

00464

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

EL COMERCIO MAYORISTA DE ALIMENTOS EN LA CIUDAD
DE MEXICO (1900-1960)

TESIS QUE PARA OBTENER EL GRADO
DE MAESTRO EN SOCIOLOGIA
PRESENTA:
HECTOR CASTILLO BERTHIER

AGOSTO DE 1992



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**EL COMERCIO MAYORISTA DE ALIMENTOS EN LA CIUDAD DE
MEXICO (1900-1960)**

<u>INDICE</u>	<u>PAG.</u>
INTRODUCCION	1
I. ANTECEDENTES COMERCIALES	6
II. EI ABASTO: DEL PORFIRISMO A LA REVOLUCION.	13
2.1 La Ciudad.	13
2.2 Los Bancos.	16
2.3 El Comercio.	21
2.4 La Merced.	29
2.5 Testimonios.	32
III. LOS PIONEROS DE LA MERCED. (1920-1940)	38
3.1 El contexto político.	38
3.2 La institucionalización del abasto.	49
3.3 La Ciudad de México.	50
3.4 El Auge Comercial.	52
3.5 La intermediación.	60
3.6 La Merced.	66
3.7 Testimonios.	68
3.8 Comercio Ambulante vs. Comercio Establecido.	85
3.9 Comercio y Corporativismo.	86
IV. LA ESPECIALIZACION DEL COMERCIO MAYORISTA. (1940-1960)	93
4.1 El contexto político.	93
4.2 La Ciudad de México.	123
4.3 La Merced.	135
4.4 El Comercio Mayorista.	142
V. CONCLUSIONES	181
BIBLIOGRAFIA	186



LISTA DE CUADROS

NÚMERO	TITULO	PAG.
1	Dotación de tierras y beneficiados según períodos presidenciales: 1900-1985	46
2	Región de origen de los dueños de bodegas	144
3	Tiempo de tenencia de las bodegas	144
4	Régimen de tenencia de las bodegas	146
5	Antigüedad de los bodegueros en el negocio	146
6	Número de trabajadores empleados por bodega	148
7	Lugar de residencia de los propietarios y empleados de bodega	148
8	Area aproximada de las bodegas	149
9	Actitud hacia una nueva localización de la zona de bodegas	149

LISTA DE GRAFICAS

1	Componentes del producto interno bruto en términos reales (base precios 1950) 1939-1960.	97
---	---	----

INTRODUCCION

El presente trabajo pretende ofrecer al lector ocasional un panorama amplio y accesible de lo que ha sido la historia reciente (1900-1960) de los grupos de comerciantes mayoristas que se asentaron en la zona de La Merced, en la ciudad de México.

Una de sus principales características es que presenta información de primera mano obtenida a través de la reconstrucción de historias de vida con diversos comerciantes de alimentos, que van entrelazadas a una revisión de los principales sucesos políticos y económicos que configuraron la consolidación de este grupo social.

La idea para desarrollar un estudio sobre los grupos de comerciantes mayoristas de alimentos, conocidos popularmente como "los bodegueros de La Merced", surge como una respuesta ante la escasez de información sobre este importante sector de la sociedad. Asimismo, la crítica fácil y permanente tanto a los procesos de comercialización como a los mayoristas de alimentos (a quienes se acusa sistemáticamente de especulación, usura, agio, ocultamiento y encarecimiento de productos, inflación de precios y otras denuncias), han carecido de análisis serios y con ello no solo se confunden muchas veces los verdaderos orígenes de la problemática de distribución de alimentos sino que se presta, en muchas ocasiones, a la proposición de soluciones superficiales que en poco o en nada ayudan a desarrollar esta actividad imprescindible en la sociedad: su alimentación.

La importancia central del tema radica en el hecho de que todos los habitantes de la ciudad (y del mundo) necesitamos consumir diariamente distintos alimentos, en mayor o menor cantidad o calidad, a mayor o menor precio (según la zona donde sean adquiridos) y es esa una necesidad imperiosa e indispensable para la vida humana. Surgen entonces las primeras interrogantes: ¿cómo se abastece de alimentos una ciudad?, ¿qué canales y redes de interacción económica, social y política se forman para que ésto suceda cotidianamente?, ¿cuál es el papel del Estado en la regulación de estas relaciones?. Y esto adquiere un tamaño considerable si pensamos que actualmente (1992) la ciudad de México consume diariamente alrededor de 13 mil toneladas de alimentos, y que en 1985 en México la cuarta parte del personal ocupado estaba empleado en el comercio y el 21 por ciento del PIB se generaba en este sector.

Mucho tiempo se pensó en las ciencias sociales que el tema del comercio era un tema irrelevante o secundario. Se estimaba que la función comercial era algo automático, inherente de forma natural a los procesos económicos. O sea, bajo esta perspectiva, bastaba producir para que la distribución llegara por si sola para articular el consumo.

Hoy esta visión está superada y se sabe que no sólo importa producir sino también distribuir y que cada vez es más necesario profundizar en el estudio del comercio y de la política comercial, o como lo menciona Sodi y Rello (1989) "concebir el comercio como una función pasiva y secundaria conduce a ignorarla como objeto de regulación y fomento

para perseguir fines económicos y sociales" en los cuales está involucrada la sociedad en su conjunto.

Dentro de una sociedad en donde la mayor parte de los productos generados para la satisfacción de las necesidades más inmediatas de la población adquieren la forma de mercancías, es decir, la forma de productos que sólo pueden ser obtenidos mediante las relaciones de compra y venta, la comercialización resulta ser un elemento clave dentro del proceso de distribución de estos satisfactores.

La comercialización puede definirse por lo tanto, como el conjunto de operaciones de compra y venta que median la relación entre productores y consumidores.

En México, como en muchos países del Tercer Mundo, se habla de que el principal problema que aqueja al proceso de comercialización de alimentos es el de la intermediación, entendida como aquella actividad comercial que ubicándose en la esfera de la comercialización desempeñan tanto individuos como empresas privadas y aún estatales, cuyo objetivo no es otro que el de obtener ganancias (económicas para los privados, sociales y políticas para el Estado) a través de continuas operaciones de compra y venta de los productos.

Es un hecho que la intermediación comercial no sólo dificulta la relación entre productores y consumidores al contribuir en el alargamiento de la cadena de distribución de las mercancías sino que además influye en el encarecimiento de los productos. Pero también es cierto que con los procesos de urbanización, la comercialización de mercancías (y con ello la intermediación) adquiere una importancia creciente. Conforme crecen las ciudades y se hacen más complejas, mayor relevancia cobran sus conexiones internas. O dicho de otra forma, el comercio sirve también para poner en contacto y articular a la sociedad con la economía.

Tanto por la dimensión urbana de la ciudad de México como por su importancia comercial en el abasto de alimentos, reconstruir diversas historias de vida de viejos comerciantes que se asentaron en la Merced (que fuera hasta 1982 la principal lonja de alimentos del país con un manejo estimado del 40% de la oferta nacional) resultaba un reto difícil de vencer aunado a la cerrazón normal de los grupos comerciales y la desconfianza que les crea cualquier gente extraña que se acerca a ellos.

La Merced fue una ciudad aparte dentro de la misma ciudad. Desde sus orígenes más remotos en que se habla de la confluencia de canales pluviales que permitían el libre flujo del comercio indígena y el intercambio de productos, al igual que durante todas las épocas de su historia, esta zona creó sus propias reglas de supervivencia, de cohesión, de reproducción comercial y de aniquilamiento para aquéllos que no cumplían con las costumbres y tradiciones aceptadas por la mayoría. Era un submundo en donde fue conformándose un sistema comercial atrofiado y muchas veces corrupto, con un alto costo tanto a nivel de la producción como en el transporte, el almacenamiento y la distribución final de los productos.

El comercio mayorista de la Merced inició su etapa de mayor consolidación a partir de principios del presente siglo y su crecimiento fue ligado permanentemente al fortalecimiento del Estado, al crecimiento de la población, a la expansión urbana y a los distintos procesos de la modernización de la industria, del comercio, de la Banca, del transporte y de las vías y medios de comunicación.

La Merced es sin duda parte fundamental de la vida de la Ciudad de México. En ella se puede recrear el paso de los hombres y sus vidas. La Merced nace con los canales y las chinampas, con la ida y venida de productos, de animales, de semillas, de gente ansiosa por encontrar trabajo, de inmigrantes, de "vivales" y delincuentes, de religiosos, de pordioseros miserables, de jérfarcas y altos funcionarios, de figuras públicas, de historias y leyendas sobre sus calles y sus casas, de historias sobre su gente.

La Merced es asimismo un auténtico caleidoscopio para la investigación. En su historia se encuentra La Merced económica, La Merced arquitectónica, el barrio "vivioso" y corrupto, la fuente inagotable de trabajo para los migrantes recién llegados, La Merced sucia, delincuente, anticuada, decadente y anacrónica, La Merced prostituida y sustituible por lenones y funcionarios deshonestos.

El trabajo que aquí se presenta es una visión sugéneris de lo que pasó en La Merced dentro del comercio mayorista de alimentos. Aspira a encontrar algún dato importante sobre el espíritu del abasto para de ahí plantear algunos elementos de análisis que permitan profundizar la historia más reciente del abasto, de la alimentación de la ciudad y de los numerosos grupos sociales que confluyen en estos procesos.

En La Merced el tiempo fluía lentamente y la vida diaria de los comerciantes parecía estar marcada por el espíritu de la permanencia. Los "bodegueros" no son un grupo con movimientos sociales fuertes pero sin embargo han mudado su esencia al paso de los años. De la primera organización de comerciantes españoles de abarrotes (o víveres como le llamaban ellos), abrieron paso paulatinamente a nuevos comerciantes, mexicanos, muchos de ellos antiguos empleados de sus propios comercios que al aprender el oficio decidían independizarse ante el crecimiento del mercado.

Por su parte los mayoristas de frutas y legumbres tienen su propio origen, su propia dinámica. Pensemos por un momento en cuantos tipos de productos hay, en las regiones productoras, en la extensa variedad y calidad de los mismos, en el esfuerzo que representaba traerlos desde zonas remotas, y la perecibilidad y las mermas en su empaque y transporte. Resulta curioso observar como dentro del comercio de perecederos todos los comerciantes son mexicanos: "aquí se trabaja 365 días al año y empezamos a las tres de la mañana, a ver, dígame qué 'extranjero' quiere venir acá a sufrir eso?", alegan los orgullosos mexicanos.

Los comerciantes de hortalizas (elotes, rábanos, col, cilantro, apio, etc), que provienen en su mayoría de la zona del Mercado de Jamaica, obligan a rememorar los orígenes indígenas de estos productos: las siembras colectivas, las mayordomías, los

santos patrones, la santificación de la familia como punto central de las actividades productivas.

Los mayoristas no han constituido ningún grupo político específico. Se han limitado a crear agrupaciones cuya obligación se circunscribe a mantener abiertas las puertas de la acumulación y quizá, por su falta de participación en una política más amplia, sea que apenas unos cuantos comerciantes toman los puestos de liderazgo reciéndose entre ellos mismos de vez en vez.

Durante las muchas décadas en que La Merced permaneció como la principal zona distribuidora de alimentos, este estómago de la ciudad favoreció el asentamiento y crecimiento de muchos otros problemas sociales como la prostitución, el alcoholismo, el hacinamiento, la delincuencia, y el tráfico de drogas. Y se menciona incluso que fué la Candelaria de los Patos (zona contigua a La Merced) la primera zona marginal de la ciudad de México.

Frente a toda la problemática que surge de la distribución de alimentos, la política Estatal surge como un fantasma que recorre infructuosamente la historia del abasto. Comités reguladores, instituciones bancarias oficiales, Programas Nacionales de Alimentación, Controles de precios, subsidios, tiendas, autoservicios y un sinúmero de otros organismos se han creado y han desaparecido en el medio de la distribución de alimentos a la par de cientos de miles de burócratas que también han desfilado por las distintas dependencias gubernamentales creadas alrededor del abasto y la distribución de alimentos. De hecho ningún Estado latinoamericano tiene (o ha tenido) a la mano tantos instrumentos ni ha llegado tan lejos en sus funciones, sin embargo el estudio sobre la política comercial global del Estado en materia alimentaria rebasa con mucho los alcances de este trabajo.

En las siguientes páginas se presenta información recolectada en tres niveles: 1) La revisión bibliográfica sobre los temas tratados; 2) Una revisión hemerográfica de aspectos urbanos y sociales relacionados con el comercio de alimentos de la ciudad de México; y, 3) Las entrevistas realizadas con comerciantes y gentes del barrio de La Merced.

En el caso de las entrevistas a comerciantes y vecinos de la zona muchos de ellos expresaron específicamente su deseo de permanecer en el anonimato por lo cual simplemente se les asignó o bien un número o un nombre ficticio.

En la primera parte del estudio se presenta una versión resumida de los antecedentes comerciales de la zona de La Merced, desde la época de los aztecas hasta fines del siglo XIX.

El segundo capítulo arranca en el porfiriato y liga su análisis con el principio de la banca, la influencia en el abasto de los medios de transporte, los tipos de productos que llegaban y que se consumían, acompañados por algunas descripciones de la época hechas por los entrevistados más ancianos.

El tercer capítulo reseña la consolidación de la institucionalidad revolucionaria y algunas de las principales medidas impuestas para "regular" el comercio, la aparición de las primeras agrupaciones de comerciantes de La Merced y el nacimiento de los diversos grupos comerciales.

El cuarto y último capítulo de este trabajo entra de lleno a lo que se conoce en el medio comercial como la "época de oro" de La Merced y el efecto que tuvo en la especialización de los mayoristas por productos, así como la descripción del nacimiento de esta época de estabilidad económica y crecimiento posteriores a la segunda guerra mundial y que marcan la plataforma sobre la cual quedaría organizado el abasto de alimentos hasta nuestros días.

Finalmente se presentan algunas conclusiones y reflexiones sobre los distintos "momentos históricos" que pueden ser estudiados en el abasto de alimentos de la ciudad. Y se deja abierta la puerta para continuar con los periodos más recientes de la historia de este tema.

I. ANTECEDENTES COMERCIALES.

El barrio de La Merced queda ubicado dentro de la zona de más antiguo poblamiento urbano, al oriente de la Plaza Mayor (Zócalo) de la ciudad de México pero contiguo a ella. Queda limitada al norte por las calles de Apartado y de Peña y Peña; al sur por la Ave. Fray Servando Teresa de Mier; al este por el Primer Anillo de Circunvalación y su prolongación norte en la calle Vidal Alcocer, y al oeste por las calles de Argentina, Pino Suárez y la Plaza de la Constitución. Su origen se remonta a la gran Tenochtitlan. La historia de esta ciudad prehispánica se divide, según algunos autores, en dos grandes períodos: uno, al que se le llama puramente tribal y que abarca desde su fundación en 1325 hasta el reinado de Itzcoatl en 1433; el segundo va desde esta fecha hasta 1521, cuando Tenochtitlan es conquistada por los Españoles. (Gibson, 1519-1810: p.5-13)

La ciudad-isla de Tenochtitlan-Tlatelolco como le llaman algunos historiadores, estaba confinada a una pequeña área de tierra insular pantanosa, la cual se transformó, en el segundo período, en una gran sede urbana y en la capital del Imperio Azteca. Sus avenidas eran canales así como sus calzadas, por las cuales llegaban los suministros necesarios, y a pesar de no contar con las mejores condiciones, era a principios del siglo XVI una de las grandes ciudades del mundo. (Idem, p.9-10 y Valencia, 1965: p.51)

Antes de que llegaran los españoles a América, la ciudad-isla estaba dividida en cuatro grandes calpullis (barrios), de los cuales dos estaban ubicados en lo que ahora es la zona de la Merced. Estos eran el de Atzacualco o Atzacualpan localizado al noreste y el de Zoquiapan o Zoquiapan, también llamado Teopan o Xochimilco, al sureste. (Cfr. Gibson, op cit., p.10-13) Este último era el más grande de todos y también el más antiguo e importante, presumiéndose que fue por esta parte de la isla por donde entraron por primera vez los mexicanos. (Idem, p.13)

Los calpullis contaban cada uno con un tianguis o mercado de barrio, y el de Zoquiapan se llamaba Ayauticutilan, (Idem, p.17) pero el más importante de la ciudad-isla era el llamado Tianquixtl o Tianguis de Tlatelolco, ubicado en la zona de los Tlatelolcas. Este mercado era el más extenso y con gran movimiento mercantil. Ahí se comerciaba con toda clase de objetos y con los más variados artículos, tanto para la alimentación como para el vestido, el adorno personal y el de la vivienda, animales vivos, pieles, yerbas, plumas de ave, joyas, etcétera. (Cfr, Gibson, op cit., p. 361)

El comercio era en ese entonces, junto con la percepción de tributos, la base de la economía, y como consecuencia, los mercados fueron uno de los elementos urbanos fundamentales. Por tradición, en ellos se efectuaba el intercambio económico, contándose con normas para llevarlo a cabo. Todos los mercados tenían una ubicación fija, y gran número de ellos se especializaban en la venta de cierto artículo; así, existía el de Acolman que intercambiaba o vendía perros; los esclavos se encontraban en Azcapotzalco, y los pájaros en Otumba. (La Merced. Esbozo..., 1978: p.36-39 y Gibson, op cit., p.361)

Entre 1469 y 1482, gran parte de las transacciones que se llevaban a cabo en el tianguis de Tlatelolco se desplazaron hacia la zona que hoy ocupa La Merced, o sea el calpulli de Zoquipan o Teopan. Esto sucedió cerca de cuarenta años antes de que los españoles entraran a Tenochtitlan, pues Tlatelolco fue vencido por los mexicas. (Rangel, 1983: p.28) Según algunos autores, como Gómora, aseguran que el reino de los tlatelolcas fue poblado antes que México, y que la división entre estos dos pueblos se debió a que los tlatelolcas se sintieron agraviados por los mexicas cuando se llevó a cabo la división del territorio por estos últimos. Por ello, los tlatelolcas conformaban una entidad aparte de los mexicas. (Idem, pp.26-27 y cfr. Gibson, op cit., pp.377-381)

A lo largo del período virreinal y durante el siglo XIX, lo que fue el calpulli de Teopan ganando importancia como zona comercial, y Tlatelolco la fue perdiendo (cuando llegaron los españoles era el mercado más importante) a pesar de que contaba con más vías de comunicación como canales y acequias. En Teopan existía ya un mercado que funcionaba independientemente de las operaciones de compra y venta de verduras que se llevaban a cabo en el Puente de Roldán (hoy Jesús María, donde daba la vuelta la Acequia Real que venía desde Chalco) y en el de la Viga. La Acequia Real atravesaba por el centro al calpulli de Teopan, (Cfr. Rangel, op cit., p.41) cuyos límites eran: al oeste la calzada de Ixtapalapa, hoy Tlalpan; al norte las calles de Guatemala, Miguel Herrera y Negrete; por el este la avenida Morazán, y por el extremo sur la avenida Chimalpopoca. El centro comunal del calpulli, que era en donde se encontraba el mercado, ocupaba el sitio en donde ahora se encuentra la iglesia de San Pablo el Viejo y la plaza que lleva el mismo nombre. (Idem, p.25)

En todos los mercados que existieron en la isla de Tenochtitlan había jueces encargados de cuidar el orden, de fijar precios, de evitar especulaciones, en fin, de cuidar el orden de la economía mexicana, (Castillo, 1973: p. 9) pues ya se mencionó que una de las bases de la misma era el comercio. Durante la Conquista, en la actual zona de La Merced se desarrollaron fuertes enfrentamientos debido al control de las acequias, así como por los límites de esta zona, donde años después Hernán Cortés guardó sus navíos. (Cfr. Rangel, op cit, p.42)

Una vez concluida la Conquista, la gloria de los mexicas y de los pochtecas sucumbió, y en 1521 el cabildo de la ciudad cambió la 'traza' de la misma, por instrucciones de Hernán Cortés, quedando los conquistadores dentro de la división y los indígenas fuera de ella. No obstante, el resplandor comercial no sucumbió. La nueva traza respetó las tres anchas calzadas de acceso a la Plaza Mayor, además del gran número de canales, manteniendo así la comunicación acuática. Esta área fue donde la ciudad se desarrolló por más de tres siglos, (Idem, pp.42-43) sin descartar otras que se fueron sumando poco a poco. Dentro de la primera traza quedó incluida la mayor parte de lo que actualmente constituye la zona de la Merced (más de la tercera parte), así que el antiguo centro de la ciudad conservó su importancia comercial y administrativa, al mismo tiempo que su parte norte y oriental fueron ocupadas por el comercio de víveres y sus bodegas, en el extenso barrio en torno al antiguo convento de La Merced y de la Casa de Diezmo. (La Merced Esbozo..., op cit, p.6)

No se produjo ninguna transformación inmediata y drástica, en cuanto a los mercados indígenas y al sistema que los regulaba, con el establecimiento de la colonia española. De acuerdo con relatos de los conquistadores, el sistema que regía a los mercados pasó íntegramente a manos españolas, y sólo se presentaron ligeros cambios en cuanto al tipo de artículos alimenticios a finales del siglo XVI. Diferencias más importantes se registran a mediados del siglo XVII, las cuales también se refieren fundamentalmente a los tipos de artículos que se vendían (los españoles introdujeron gran variedad de ellos), así como en el cambio de ubicación de algunos mercados y el surgimiento de otros. (Gibson, op cit, p.362-363 y Castillo, op cit. p.27-32) Según algunos historiadores, esto indica que la cultura indígena se conservó durante siglos.

La primera traza de la ciudad que respetó las tres anchas calzadas de acceso a la zona céntrica, así como los canales, tenía en 1525 poco más de 186 hectáreas, y albergaba 30,000 habitantes aproximadamente en 104 manzanas irregulares: 18 calles de norte a sur y 7 de poniente a oriente y más de 7 plazas dentro de la traza. (Castillo, op cit., p.41, y Rangel, op cit., p.34-35) Las exigencias de la nueva urbanización hicieron que se empezaran a modificar las calles, reduciendo la anchura de los canales.

"Hacia el norte y el oriente se hizo el primer ensanchamiento de la "traza". Por este rumbo apartaban las embarcaciones que abastecían a la ciudad y allí se establecieron algunos comerciantes, y se pobló un barrio que fue agregado a los reservados para los indígenas: Lecumberri (lugar bueno y nuevo)". (Rangel, op cit., p.45)

Los problemas relacionados con el abastecimiento de la ciudad de México, durante el período virreinal, tuvieron desde sus inicios una estrecha relación con la existencia de la traza realizada por Alonso García Bravo, pues al controlar los españoles primero, y después ellos y los criollos la industria, el comercio y en parte los transportes, les era indispensable relacionarse estrechamente con los pobladores que se encontraban fuera de la traza; pues todo el abasto y el conglomerado de población indígena iba a parar al recinto español en donde estaban ubicadas las industrias como: panaderías, velerías, telares, hornos, molinos y tornos, así como también los centros de almacenamiento y distribución de materias primas, los expendios de alimentos y de vestuario e igualmente la lonja y las instituciones de crédito. (Idem, p.46)

Para 1560 aproximadamente, la zona de La Merced se hallaba ya bien urbanizada según el patrón español de plaza y templo como principio rector de la estructura de barrio. Las acequias que atravesaban la zona a todo lo ancho y largo, fueron un factor decisivo para que ahí continuara la función de centro de abasto de la metrópoli. A partir de esa fecha (1560), esta zona incluyó poco a poco numerosas instituciones de la época así como residencias de nobles y mexicanos ricos. (La Merced, esbozo..., op cit., p.6)

Es en 1600 cuando se presenta la necesidad de una nueva traza de la ciudad; por el oriente la ciudad llegaba a lo que es ahora Anillo de Circunvalación y al norte se insertaba con Tlateloico, cuyo eje era la calle de Santa Ana (Av. Peralvillo) y sus extremos las actuales

calles de Los Aztecas al este y de la Parcialidad al oeste, la cual desapareció cuando abrieron la prolongación de Paseo de la Reforma. Esta expansión se detuvo en la Calzada de los Misterios, que era la vía procesional prehispánica hacia el santuario de Tonantzin y, posteriormente, de la Virgen de Guadalupe. (Enciclopedia de México, p.501-502)

La historia de La Merced ya como barrio con ese nombre comienza con la aparición de los religiosos calzados de La Merced, el 8 de septiembre de 1602 con el convento de La Merced. (Sotomayor, 1968: p.100) Antes de esta fecha, alrededor de 1570 la zona recibía frecuentemente el nombre de 'lecherías' porque ahí tenía su principal asiento el comercio y la distribución de tal producto. (Idem, p.102)

Para finales del siglo XVII el mercado de San Hipólito gozaba ya de cierta importancia; se encontraba en parte de lo que hoy es la Alameda y a su alrededor se encontraban gran número de puestos y tiendas pequeñas, al igual que en la Plaza Mayor. Dichos comercios eran de legumbres, bebidas, ropas y objetos valiosos (Rangel, op cit., pp.52-53) y empiezan a propagarse entre 1650 y 1660 con el crecimiento del comercio en la ciudad de México. La existencia de estos comercios muestra el enorme movimiento que ya tenía la ciudad en esa época y la concentración que se generaba alrededor de la Plaza Mayor y lugares aledaños.

Para el segundo cuarto del siglo XVIII la ciudad ya había crecido hacia el norte y oriente, que es cuando se presenta la tercer traza. Hacia el norte y el este ya se tenían grandes avances, y se expandió en estas fechas hacia el oeste y el sur, pues se amplió hasta Santa María Cuepopan (La Redonda) y San Hipólito con proyección a lo largo de lo que hoy es Balderas. (Enciclopedia de México, op cit., p.510)

En la zona de La Merced se contaba ya con gran número de plazas, una cada casi cuatrocientos metros, como las de Santa Catarina, Santo Domingo, El Carmen, Loreto, San Pablo, El Volador, San Sebastián, la del Hospital de Nuestra Señora y la de la Alhóndiga. Se localizaban también ocho de los diez y ocho conventos de varones y seis de los catorce de monjas; tres de los seis hospitales y dos de los cuatro colegios, o sea cerca del 50% de ese tipo de instituciones. (La Merced. Esbozo..., op cit., pp.7-9)

En esa misma época (principios del siglo XVIII), el núcleo principal de la ciudad que tenía como centro la Plaza Mayor, contaba con algunos edificios que tenían cajones y puestos con portales de mercaderes diversos, además del mercado de El Volador. En esta área se realizaba ya, el mayor número y volumen de transacciones comerciales. (Rangel M., op cit., p.55) En ella se encontraba la Plaza de El Volador con su mercado respectivo, el cual fue mandado construir por los Condes Gálvez y de Revillagigedo, donde alojaron a los regatones que inundaban la Plaza Mayor. Este mercado quedó concluido y fue inaugurado el 20 de enero de 1792. (Historia de la ciudad de México..., 1954, II Parte: p.127) En la plaza de este mercado (de El Volador) se conservó la tradición, pues anteriormente ahí se llevaban a cabo.

"...festividades indígenas de cuyos números rituales uno fue el que celebraban los diestros acróbatas, venidos de tierras

otonacas y olmecas, a quienes los extranjeros llamaron 'voladores', nombre que a poco quedó hecho el genérico 'volador' y como además era ejecutado en sitio concreto del recinto del templo mayor prehispánico, lugar del que se apropió el jefe de la empresa conquistadora, y mismo que sus descendientes vendieron a la ciudad, ésta edificó ahí un mercado cuya pretensión había sido desalojar y limpiar la plaza mayor, quitarles a los parianeros las molestias del tianguis que era la plaza mayor". (Sotomayor, A., op cit., p.224)

En sí, el mercado de La Merced surge como sustituto del mercado de El Volador, que era el mercado de los comestibles y propiedad de marqués Del Valle. (La Merced. Esbozo..., op cit., p.57-58) Cuando se construyó el mercado de La Merced (1880), el de El Volador no desaparece sino que pasa a formar una plazuela destinada a conmemorar la Independencia, además de transformarse en bazar donde se vendían fierros viejos, libros usados y otras cosas hasta que desaparece en 1924. (Castillo Méndez, op cit., p.23) El mercado de El Volador fue el centro de abastecimiento de comestibles más importantes hasta 1841, cuando es destruido; y es hasta 1863 cuando se construye como tal el mercado de La Merced, pero la zona en donde se encontraban ambos ya había retomado, para estas fechas, la grandeza mercantil de los pochtecas.

Para finales del siglo XVIII, las acequias y canales que venían de Chalco, Texcoco y Xochimilco todavía jugaban un papel muy importante en la transportación de bastimentos a la ciudad de México. Uno de los canales más importantes (el de la Acequia Real) con que se contaba, cruzaba la zona de La Merced y desembocaba cerca de la Plaza Mayor. (La Merced. Esbozo..., op cit., p.7-8) Esta circunstancia contribuyó a que la zona cobrara gran importancia comercial y administrativa, y para principios del siglo XIX ya se perfilaba el aglutinamiento de comercios de perecederos, artículos de consumo cotidiano y de casa, en la actual zona de La Merced, a la vez que se constituyó como una especie de puerto interior para el abastecimiento de la ciudad. (Idem, pp.9-11)

Al concluir el período virreinal, los mercados y tianguis de la ciudad de México podían agruparse en tres categorías:

"El núcleo principal, que tenía como centro la Plaza Mayor, contaba con numerosos cajones y puestos de El Parían; los portales de mercaderes, Las Flores y la Diputación, además del mercado de El Volador". (Rangel, M., op cit., p.55)

El segundo grupo comprendía mercados con cajones y puestos fijos de madera ubicados en la periferia, en las plazas de Santa Catarina Mártir, la Cruz del Factor y de Las Vizcafnas, consideradas como de segunda importancia. Ocupando numerosas plazuelas, con puestos, sombrajes, petates y otros materiales, están los mercados y tianguis del tercer grupo, como el mercado de Jesús, la Cal, la Paja, la Candelaría de los Patos, Santa Ana, Carbonero, Burros y Mixcalco. (Idem, p.56)

Después de la conquista surgió el mercado de la Plaza Mayor, luego el mercado de San Hipólito, luego el de San Juan Ateipa, donde se trasladó el de Tlatelolco, más adelante El Volador, que atrajo el de la Plaza Mayor. Luego surgieron más: el de Santa Catarina creado entre 1789 y 1794, que fue reconstruido en 1853 y desapareció cuando se construyó el de La Lagunilla en 1898.

También estuvo el Baratillo, en la plaza del Factor, que pasó a la plaza de Villamil cuando se construyó el teatro de Iturbide, que hasta hace algunos años fue la Cámara de Diputados. En la plazuela de Jesús en 1859 se construyó un mercado que en el año de 1883 se vendió para ser convertido en hotel, al que se le dio el nombre de Humboldt.

A principios del año de 1837 (después de la revolución de Independencia), se estableció la Ley de mercados Urbanos, que prevenía a los ayuntamientos para que los mercados que se construyeran estuviesen bien distribuidos dentro de las poblaciones. En cumplimiento a esta disposición, se estableció que la ciudad sería dividida en cuatro secciones, para que a cada una de ellas correspondiera una plaza principal de mercado, la que estaría subdividida a su vez, en calles, cajones, tinglados y puestos, repartiéndolos para que no estuvieran confundidos. Sólo en esas plazas podían venderse los comestibles y frutas, y de ninguna manera en las esquinas y banquetas, como sucedía antes de ser formulada esta ley. (Idem, p.56 y Castillo Méndez, op.cit., p.59-60)

De los mercados que funcionaban en la ciudad de México a principios del siglo XIX, el primero en desaparecer después de ser saqueado en 1828 fue El Parían, demolido en 1843. Hasta la primera mitad del siglo, la ciudad sólo contaba con los cuatro mercados previstos por el decreto, que eran: El Volador, Iturbide, Santa Catarina y Villamil. El primero empezó a construirse en 1841 y quedó terminado en 1844, pero como era casi todo de madera, se incendió en 1870; el de Iturbide se inauguró en 1850 y aglutinó puestos que se encontraban dispersos en las plazas de Las Vizcaínas y Tecpan; el de Santa Catarina fue terminado en 1853, y el de Villamil fue construido en 1850 y 1851, pero en 1859 fue trasladado a la plazuela del Jardín porque el sitio donde se encontraba fue ocupado para la estación del Ferrocarril de Guadalupe. (Para mayor información consultar las obras de la cita anterior) En 1863 se formó una nueva plaza de mercado ocupando la parte demolida del Convento e Iglesia de La Merced; primero se construyeron gradas de mampostería a la orilla de la acequia, donde se instalaron los vendedores bajo jacalones, barracas y sobras de tepetate, hasta 1880 fue cuando se inauguró el mercado, sobre las ruinas de la antigua Iglesia, y uno de los mejores de la época. Además en 1869 se fundó el mercado de Guerrero.

En 1887 existían los siguientes mercados para abastecer a la ciudad: al norte los de Santa Catarina, Santa Ana y Guerrero; al sur el de San Juan; al oriente el de La Merced y el de San Lucas, y al poniente el de San Cosme y el Dos de Abril. Además de los establecimientos ya citados, el comercio capitalino estaba representado, a principios del siglo XIX, por 2,000 tiendas, más de 98 almacenes de ropa; 330 de mercancías de lo mínimo; más de 410 vinaterías; cerca de 40 azucareras; igual número de cererías; más de 90 panaderías; 10 boticas, más 55 platerías; unas 120 sastrerías y 50 cacahuaterías.

Las barberías también fueron numerosas. (Rangel M., op cit., p.66-67) El número de estos comercios creció a fines de siglo.

Tanto la Ley de Mercados Urbanos con sus disposiciones de ubicación, horarios, etc., como la construcción de los mismos y el aumento de los comercios en la ciudad, se encuentran enmarcados en una transformación que se empieza a generar a mediados de siglo, y que afecta a la ciudad en general y a la zona de La Merced en particular: la nacionalización y amortización de los bienes del clero. La repercusión de la Reforma en la vida económica fue importante, ya que surgieron y se consolidaron nuevos terratenientes, nuevos comerciantes y una capa media de pequeños propietarios rurales y urbanos, que en pocos años, después de la intervención extranjera y el efímero imperio de Maximiliano, empezaron a consolidar la situación del país, creando vías férreas, caminos, carreteras, que fortalecieron el comercio interno y facilitaron la transportación de mercancías, (La Merced. Esbozo..., op cit., p.10-12) por lo que para finales de siglo, la zona de La Merced contaba con aproximadamente el 46% de todos los establecimientos de azúcar y miel; el 52% de los almacenes que comerciaban con pieles curtidas, lana y materiales de construcción; el 79% de los establecimientos dedicados a vender ropa, además de todas las rebocerías. (Idem, p.15)

Por otro lado, todavía se podía considerar zona residencial, es decir, zona de habitación de individuos pertenecientes a los altos estratos de la población, aunque habitaba gran número de comerciantes y se concentraba la mayoría de los servicios públicos importantes de la ciudad.

Durante la administración porfirista se construyeron varios mercados más: el de San Cosme en 1888; el de San Lucas y Loreto al año siguiente, así como el de San Juan; en 1890 el de La Merced y en 1895 el de Martínez de la Torre. La creación de mercados contribuyó a que la zona de La Merced se convirtiera en zona de abasto del Distrito Federal, debido a que gran número de comercios que se encontraban dispersos se concentraron en dicha zona, así como dentro del mercado; pues la creación de éste le dio una nueva fisonomía a la zona, eminentemente mercantil. (DDF, 1983: p.10) Su relativo acercamiento, unas cuadras al oriente de la Plaza Mayor, facilitó la compra y venta de mercancías sin perder su importancia dentro del centro de la ciudad.

Veamos ahora que procesos se presentaron durante los últimos años del porfiriato y el inicio del período revolucionario.

II. EL ABASTO: DEL PORFIRISMO A LA REVOLUCIÓN.

"Por los años de 1870 cuando se quemó la Plaza del Volador el 18 de marzo, el gobierno del Sr. Don Benito Juárez indicó al Ayuntamiento que nos trasladaran provisionalmente a esta plazuela que había sido atrio del convento de La Merced. El día 19 nos repartieron los lugares y cada quien tomó lo que quízo y donde le pareció. Desde entonces tomé el lugar frente a la casa que he construido de nuevo y formé un jacalón de madera ()*

Año 1888, Puente de la Merced No. 5.

2.1 La Ciudad:

La ciudad de México es el principal centro de poder político y económico del país, concentra en sus límites físicos tanto los beneficios que corresponden al desarrollo de las actividades comerciales y administrativas, como aquellos derivados del proceso de industrialización capitalista. La primacía de la ciudad puede observarse durante toda su historia con la eventual excepción de la guerra de Independencia en que las rivalidades regionales mantuvieron implícitamente desintegrada la nación.

El origen de su importancia reside en la conjugación de diferentes factores ecológicos y culturales, ligados directamente a las distintas formas de organización social que han prevalecido y que a través del tiempo, han permitido un desarrollo urbano constante y progresivo hasta la actualidad. " Por lo menos en el principio, parece que fueron los factores ambientales los que hicieron posible su formación. La existencia de una zona lacustre permitió salvar las limitaciones de una tecnología deficiente (rudimentaria). Pero también, una antigua tradición urbana obró como elemento insustituible. De la combinación de estos dos elementos tuvo origen la ciudad... Ecología y tradición contribuyeron a subrayar la función centralizadora de la ciudad, de tal forma que cuando las características lacustres desaparecieron, la ciudad era ya, y ha continuado siendo el corazón de una vasta región metropolitana... En la actualidad este carácter centralista de las actividades de la ciudad de México es indisputable. En muchos sentidos la nación vive a través de ella". (Valencia, 1965: pp. 41-41)

La necesidad de alimentar a la población de la capital, ha constituido un elemento central en la dinámica histórica de la ciudad, parece no haber implicado, hasta bien entrado el siglo veinte, ninguna carga pesada contra los recursos naturales colindantes,

(*) Carta inédita sobre la construcción de una casa-comercio en La Merced, proporcionada por una familia de comerciantes de la zona.

agua y productos alimenticios de mayor demanda podían encontrarse con facilidad dentro de un radio máximo de 500 kilómetros, comprendía parte de los Estados de Puebla, Tlaxcala, Hidalgo, México, Veracruz, Michoacán y Guanajuato. Además, para principios del siglo XX, la mayor parte de los productos agrícolas que se consumían dentro de la capital se obtenían, de hecho, dentro de los límites del propio Valle de México, entre otras cosas, porque la zona lacustre y el sistema de canales operaba como una vía importante para el tránsito de alimentos y el sistema de transportes terrestres era tan rudimentario que solía inutilizarse durante la época de lluvia.

Entre 1880 y 1910, durante la etapa del Porfiriato, empezó a generarse de manera palpable lo que sería, al paso de los años, un profundo desbalance entre las necesidades alimentarias de la población de la ciudad, por un lado y la capacidad de abasto de las regiones agrícolas circundantes por el otro. "Este fenómeno se ligaba a la vez con un crecimiento espectacular de la población capitalina, impulsado tanto por el auge económico urbano como por los efectos brutales de la modernización capitalista que tenía lugar en las zonas de latifundios comerciales por expansión. La estabilidad política del porfiriato facilitó un aumento notable en la inversión extranjera y doméstica, el establecimiento de los rudimentos de un sistema bancario moderno, la construcción de una extensa red ferroviaria, y en suma, la incipiente industrialización de la ciudad y de algunas zonas rurales. Y como corolario, el número de habitantes de la capital se elevó de 200,000 en 1880 a 700,000 para 1910, y los límites físicos de la ciudad se expandieron, por primera vez, más allá de donde se habían fijado desde la Colonia" (Hewitt de A., 1982: p 1, 2)

Uno de los reflejos de esta etapa de industrialización y del crecimiento de los servicios municipales se da a través de la electrificación de la ciudad. De 1880 a 1890, la capital de la República mantuvo un sistema de alumbrado público que escasamente superaba al que había sido creado por el Virrey Revillagigedo en 1789. Tras una serie de negociaciones, se firmó un contrato entre la firma de Siemens y Halske y el Ayuntamiento de la ciudad, conforme al cual se instalaron 40 lámparas a lo largo de una de las principales avenidas. Este "hermoso collar de luminosas perlas", como un periodista de aquel tiempo le llamó, fue puesto en servicio en 1881, señalando los comienzos de la sustitución del gas, que hacia 1890 había sido reemplazado definitivamente por la electricidad en cuanto al alumbrado público. (Galagarza, 1941: pp. 16-17)

Aparte del uso de la corriente eléctrica para alumbrado, existía en el Distrito Federal, una demanda latente de energía para importantes servicios municipales como el bombeo de agua potable. Los acueductos, herencia de la época colonial, fácilmente se agrietaban, requerían de costosas reparaciones, estorbaban el tránsito y limitaban la expansión urbana. "Uno por uno fueron vencidos por la tubería de acero y las bombas eléctricas en las que el Ayuntamiento gastaba cientos de miles de pesos y cuyo servicio llegó a representar una demanda constante de varios miles de kilowatts". (Galarza, 1941: pp. 17-18)

Otro impulso más para la naciente industria lo constituyó la electrificación de los tranvías, indicada por Alejandro Escandón, gobernador del Distrito Federal, quien en 1898 constituyó en la hacienda de su propiedad una vía electrificada de menos de dos

kilómetros de largo. Por un decreto de julio del mismo año, se concedió permiso a la compañía concesionaria del sistema de tranvías en el Distrito Federal para abandonar la tracción animal y sustituirla por la electricidad, a pesar de contravenirse un decreto de enero de 1877 que expresamente estipulaba que "el ferrocarril urbano será movido siempre por tracción animal". (Ministerio de Fomento, 1877: p. 290) "La ciudad de México que tenía fama de ser 'La ciudad con mejor alumbrado del continente americano', inauguró el nuevo servicio el 15 de enero de 1900, pero restringiéndolo a los seres vivientes, pues el presidente Díaz se negó a permitir el arrastre de carros mortuorios, ya que no faltaba quienes consideraban una práctica impía el que los cadáveres de los cristianos fueran llevados al lugar de su eterno descanso remolcados por una 'fuerza oculta' (según creencia popular eran impulsados por el diablo). No fue sino hasta 1903 que cedió Don Porfirio sobre tan delicado asunto. Al cabo de dos años había en todo el Distrito Federal cerca de 112 kilómetros de vías electrificadas, aumentando la red a 264 kilómetros en 1909". (Galarza, 1941): p. 17-18)

La triple demanda de la industria, los servicios municipales y los transportes urbanos superó desde un principio la capacidad de las primeras plantas generadoras, aisladas y deficientes. Según Galarza, la naciente industria eléctrica "muy pronto rebasó los límites económicos de esta perspectiva aldeana". De esta forma eran las 27 compañías de Luz y Fuerza registradas en México entre 1887 y 1911. Posteriormente se produjo la liquidación de aquellas pues su situación no era muy firme; se dió la reorganización y concentración de las que se habían apoderado de los mercados más productivos, tanto a nivel geográfico como económico; entre las que destacó la Mexican Light and Power Company (Compañía Mexicana de Luz y Fuerza), surgida en el Canadá en 1902 con un capital inicial de 25 millones de dólares, el cual a pesar de los altibajos ocasionados por la Revolución y los problemas económicos que ésto representó, alcanzó en 1934 casi los 108 millones de dólares. (Galarza, 1941: pp. 23-36)

El capital mexicano jugó un papel importante en los albores de la industria eléctrica. De 1890 a 1905, prácticamente todas las pequeñas empresas que se formaron para servir a las poblaciones del interior y a las capitales de los estados eran propiedad de mexicanos. Como ejemplo, en el Distrito Federal, se desplegó el capital mexicano en la constitución de las primeras compañías eléctricas. (Compañía Mexicana de Electricidad y la Compañía Explotadora de San Ildelfonso, entre otras) las cuales fueron absorbidas en 1905 por la Mexican Light and Power bajo el amparo de una concesión generosa, o bien, el caso de la Compañía Hidroeléctrica Queretana controlada enteramente por industriales y comerciantes de la localidad hasta que en 1922 pasó a manos extranjeras. (Galarza, 1941: pp. 65-75)

Galarza considera: "El capital mexicano no desapareció del todo, aunque proporcionalmente iba disminuyendo en relación a las inversiones totales en la industria..., era incapaz de resistir el empuje de las compañías inglesas y americanas. Estaba llamado a desempeñar la patriótica, aunque mal retribuida labor, de servir a las poblaciones aisladas, las regiones agrícolas con pocas o ningunas obras de irrigación y una que otra ciudad importante en que, por alguna razón, las compañías extranjeras no habían sentado sus reales" (pp. 73-74)

2.2 Los Bancos:

Otros de los aspectos referentes al sistema financiero de la época, debe señalarse que la burguesía bancaria se incubó en su mayor parte durante el último tercio del siglo XIX. En su conformación sobresalían descendientes de franceses, ingleses y mexicanos. Estos últimos, activos miembros de la dictadura porfirista como Enrique C. Creel, Manuel González Cosío, Guillermo Landa y Escandón, Pablo Escandón, Rosendo Pineda, Pablo Macedo, Gabriel Mancera, Joaquín D. Casasús, Porfirio Díaz Jr., Julio Limantour, Luis Elquero, Fernando Pimentel y Fagaoga, entre otros más. (Ramírez Rancaño, 1986: p. 21)

De acuerdo a Alberto J. Pani, la estructura del sistema bancario estaba integrado de la forma siguiente: "Las instituciones de crédito legadas por el Viejo Régimen eran veinticinco bancos de emisión, tres hipotecarias y siete refaccionarios, que tenían concesión federal; y los bancos y establecimientos bancarios privados y las sucursales de bancos extranjeros sin concesión. La Ley General de Instituciones de Crédito de 1907, todavía vigente sólo comprendía los bancos de concesión federal. Todas las otras instituciones se regían por circulares que esporádicamente giraba la Secretaría de Hacienda". (Pani, 1945: pp. 308-309)

En particular, los bancos de concesión federal, de los cuales existían uno por cada entidad federativa y dos en el Distrito Federal, operaban como bancos emisores. "el sistema bancario fue reorganizado en su totalidad por la Ley de Insituciones de Crédito del 19 de marzo de 1897 y las reformas del 19 de junio de 1908. De acuerdo con estas leyes y las concesiones previas, el privilegio de emisión de billetes en bancos en la República, se limitó prácticamente a un banco en cada uno de la mayoría de los Estados del país y a los dos bancos de emisión que exigían en la ciudad de México; esto es, el Banco Nacional de México y el Banco de Londres y México". (Kemmerer, 1953: p. 173)

Una vez que estalla la Revolución en 1910, tanto las diferentes facciones de la burquesía extranjera asentada en México como la nacional, quedan aparentemente a la deriva y en una situación complicada.

Al extinguirse la dictadura porfirista, tradicional protectora de los sectores financieros, entra un nuevo gobierno que tenía a la cabeza a Francisco León de la Barra, un período demasiado breve como para afectar sus intereses, o bien, para brindarles una confianza como la que tenían con el dictador.

A finales de 1911, asciende al poder Francisco I. Madero, promotor principal del derrumbe de la dictadura. Sin embargo el contexto político cambió con rapidez. El país se sume en una sangrienta guerra y en febrero de 1913, como resultante de un golpe de Estado, en el que asesinan al presidente Madero y al vicepresidente José María Pino

Suárez, sube al poder Victoriano Huerta. Este hecho no requeriría de mayor profundización de la que se le ha dado en otros trabajos, de no ser por la inmensa fé que despierta este personaje entre la clase dominante. "Fervor que inspirado en la idea del posible retorno al orden social primario exportador, empuja a casi todas las facciones de la burguesía nacional a rendirle culto y tributo. Al mes siguiente del entronizamiento de Huerta en el poder, la burguesía desfila por el Palacio Nacional, ofreciendo sus servicios y los fondos suficientes para pacificar el país..." (Ramírez Rancaño, 1986, p. 10)

De los diversos grupos que ofrecieron su apoyo a Huerta, quizá, los banqueros resulta ser de los más importantes. El gobierno huertista requería de financiamiento para ganar la guerra, fondos para comprar armamento, incorporar soldados a la milicia y acabar con los brotes de agitación y subversión que iban surgiendo en diferentes partes del país. Huerta contaba con los recursos del erario público, impuestos de la industria agrícola, minera, textil, comercial, etc. Tenía a su disposición la mayor parte de la red ferroviaria, puertos y los bancos con todas sus sucursales, de las que vale la pena mencionar que al menor avance de las fuerzas constitucionalistas cerraban sus puertas.

Pese a ésto, el levantamiento de Venustiano Carranza, que se produce al día siguiente del ascenso de Huerta al poder, complica tal cuadro ventajoso. "Con todos los elementos en su contra, Carranza busca la unidad de las fuerzas opositoras a Huerta. Es más, lleva una campaña militar en extremo cautelosa, cuidándose de no afectar o atacar a los grupos empresariales extranjeros. Y en cuanto a los empresarios nacionales, enfoca sus miras en particular a destruir el eje del poder económico y político del viejo régimen: los banqueros". (Ramírez Rancaño, 1986: p. 23)

Carranza estaba consciente de que el gobierno de Huerta se sostenía por apoyo que le brindaba la burguesía bancaria y los demás sectores empresariales que giraban en torno a ella. El 24 de septiembre de 1913, en el Salón de Cabildos de Hermosillo, Sonora, Carranza pronunció un discurso en el que definía su política en relación a las instituciones bancarias:

"Cambiamos todo el actual sistema bancario, evitando el monopolio de las empresas particulares que han absorbido por largos años las riquezas de México; y aboliremos el derecho de emisión de billetes o papel moneda, por bancos particulares. La emisión debe ser privilegio exclusivo de la Nación. Al triunfo de la Revolución se establecerá el Banco Unico de Emisión, el Banco del Estado, propugnándose de ser preciso, por la desaparición de toda institución bancaria que no sea controlada por el Estado". (Manero, 1957, p. 107)

El 6 de diciembre de 1913, Carranza expide otra circular en la que comunica a los bancos ubicados en su zona de dominio que deberían abrir sus puertas y brindar servicios al público, al mismo tiempo que para ganarse el apoyo de la población deudora ordenaba suspender los pagos de sus créditos establecidos con dichos bancos hasta que no se procediera legalmente a liquidar las mencionadas instituciones. Dichas medidas tropezaban constantemente con la indisposición de los banqueros, tanto en los Estados como los que se encontraban en la capital de la República, quienes optan por cerrar sus

puertas por el temor de verse saqueados por los ejércitos, propiciando una ausencia total de bancos en los terrenos ganados por la causa constitucionalista.

Para hacerse de recursos, Carranza lleva a cabo la emisión de papel moneda (conocidos popularmente como los "infalsificables") de curso forzoso entre la población que iba cayendo bajo su dominio. Política planeada con ideólogos como Luis Cabrera y Rafael Nieto, lo que significaba que era la misma población la que patrocinaba las armas, víveres y pertrechos del constitucionalismo.. (Urrea, 1920: pp. 27-28)

Y como un efecto de estas medidas, en el año de 1913 en el país se produce el fenómeno de la gradual desaparición de las monedas de oro y plata. Este hecho "aparentemente tendía a dejar vacías las arcas de los bancos. Ello incluso lleva a Huerta a gravar la exportación de monedas de oro y plata". (Manero, 1957: p. 52)

Como la historia lo indica, Huerta, no obstante que contaba con el apoyo de toda la burguesía, no logra liquidar el movimiento constitucionalista. De nada le sirvieron los recursos y el apoyo político de los sectores pudientes ante un Carranza indomable y sus subalternos, quienes venían ganando terreno en diferentes frentes del país. Huerta deja el poder el 15 de julio de 1914 en manos de Francisco Carvajal. Un mes más tarde, éste lo entrega a Carranza.

Para no ocultar su aversión al constitucionalismo, a la llegada de Carranza a la ciudad de México, en agosto de 1914, los bancos cerraron sus puertas en una actitud de franco desafío al nuevo régimen.

Si bien la política en materia financiera expuesta por Carranza no había tenido al inicio grandes resultados, con su ascenso al poder la situación cambia. El primer paso firme se da en 1915, siguiendo una directriz totalmente legalista. Se reviven las medidas, todas ellas ya existentes desde el porfiriato, tendientes a obligar a los bancos a colocarse dentro de los mandatos de la Ley de 1897. Simple y sencillamente les aplican las sanciones que la propia ley expresaba.

Para reorganizar el sistema financiero, Carranza autoriza a la Secretaría de Hacienda a crear la Comisión Reguladora e Inspector de Instituciones de Crédito (Lobato López, 1945: p. 266). El 28 de octubre de 1915, la Comisión Reguladora celebra una reunión extraordinaria con la presencia de todos los directivos y representantes de los bancos de emisión, en ella se les informa que dicha comisión procedió de inmediato para inspeccionar la situación de los bancos y para declarar la caducidad de las concesiones de aquellos que estuvieran fuera de la ley, además de no reconocer la validez de ninguna de las disposiciones o arreglos que algunos bancos hubieran tenido con Victoriano Huerta. (op. cit. pp. 266-269)

La Comisión Reguladora comprobó que la situación financiera de la mayoría de los bancos era desastrosa. Que las existencias metálicas eran totalmente insuficientes para hacer frente al rescate de los billetes, y a la devolución de los depósitos. Por lo demás,

demonstró que la intervención de Huerta en el sistema bancario, había llevado a convertir a los billetes de banco en papel moneda sin garantía suficiente. El pueblo en general despreciaba estos billetes y los llamaba en forma despectiva "bilimbiques"(*) y realizaba la mayor parte de sus pagos y compras en monedas de oro, plata y cobre, entre otras cosas porque este era un requisito que imponían los comerciantes de la época.

De todos los bancos emisores, sólo nueve se ajustaban a los términos de ley. Por lo tanto el gobierno declaró la caducidad de los 15 bancos restantes y dentro de este grupo cinco de ellos, a saber: el de Aguascalientes, Guanajuato, Morelos, Durango y Chihuahua, fueron declarados en caducidad debido a la rebeldía de sus funcionarios al negarse a mostrar los libros y estados contables a los inspectores de la Comisión. (Ibid)

La banca trató infructuosamente de utilizar una última carta en la que se oponían a los mandatos del gobierno aduciendo que el origen de sus capitales era extranjero. Pese a ésto, el 16 de septiembre de 1916, Carranza expide un ordenamiento sumamente drástico en el cual abroga las leyes bancarias y decreta la incautación de la banca. Además de ésto, exige que los bancos cumplieran con el requisito de disponer del cien por ciento de sus emisiones y depósitos en reservas metálicas, lo cual era un requisito imposible de cumplir.

La incautación significaba que el Estado se hacía presente al interior de todos los bancos. Los llamados Consejos de incautación se erigen en calidad de centros de decisión y de control, cuestión que significó que la burguesía bancaria quedaba sujeta a los lineamientos de la nueva política financiera.

A fines de 1916 se expide un decreto donde se señalaban los mecanismos para la liquidación judicial de los bancos. Aunque, dado que la liquidación resultaba problemática en esos momentos, el gobierno adopta una fórmula de liquidación administrativa mediante otro decreto del 6 de abril de 1917 (Manero, 1957: pp. 131-132). Pero la verdad de las cosas es que tanto una fórmula como la otra no tendrían efectos.

Los bancos hipotecarios, los refaccionarios y los establecimientos y sucursales de bancos extranjeros no resultaron incautados. Instituciones todas ellas que se regían por simples circulares de la Secretaría de Hacienda y no por la Ley General de Instituciones de Crédito.

Durante el período de incautación de los bancos, el gobierno de Carranza, apurado de recursos, no pudo más que acudir a las viejas prácticas huertistas y se vió obligado a adjudicarse en préstamo forzoso, las existencias metálicas de los bancos incautados. Pani menciona que "tal apoderamiento de fondos en metálico eran urgentes para cubrir las necesidades del Gobierno pre-constitucional. El importe de tales fondos, al 31 de julio de 1918, ascendía a poco más de 55 millones de pesos. Fondos reconocidos más tarde por el Gobierno para fines de liquidación. (Pani, 1945: p. 308)

(*) Nombre con que fueron designados despectivamente por el pueblo de toda la nación, las distintas clases de billetes emitidos durante la revolución constitucionalista de 1913. Existe otra versión acerca del origen del vocablo que menciona que un tal William Vique (pronunciado por el pueblo trabajador "bilimbique"), administrador o rayador de una mina o una hacienda en Durango, bajo el dominio de Pancho Villa, pagaba con vales a los cuales se les trasladó su nombre, y cuando el billete villista corrió como única moneda allí, el tal Vique pagó con ese billete, y así el nombre de los vales pasó a este mismo billete o moneda fiduciaria. (F. J. Santamaría, 1959: p. 134)

Sin embargo, la disyuntiva se presentaba para reiniciar el avance del país; no era fácil; o se utilizaban los recursos del Estado y las fuerzas sociales que apoyaban al carrancismo, o bien se olvidaban las pugnas y divisiones y se atraían nuevamente a los grupos dominantes de antaño.

Los distintos grupos dominantes gestados durante el porfiriato tenían ya cierta tradición. En el último tercio del siglo XIX habían logrado consumir la articulación de la economía a través de vincularla fuertemente al mercado mundial. Aunque lógicamente, aceptar esta segunda alternativa significaba recomponer de alguna manera el viejo bloque.

Carranza fue asesinado en 1920: Este hecho marca un hito en la historia del país. Obregón asciende al poder el primero de diciembre de 1920, después del interinato de Adolfo de la Huerta. Los sucesos mencionados contribuyen a modificar la suerte de los banqueros.

Alberto J. Pani, siendo secretario de Relaciones Exteriores, aparece como el eslabón que hacía posible la resurrección de aquel maridaje entre los banqueros y el gobierno. En sus apuntes autobiográficos, Pani manifiesta que fue suya la iniciativa de acercarse a Obregón, haciéndole ver la urgencia de que los bancos incautados retornaran a manos de sus propietarios (p. 254).

Obregón promulga el decreto respectivo de desincautación de la banca el 31 de enero de 1921. Y no sólo eso, sino que los arreglos de Obregón y Pani implicaban cubrir indemnizaciones para brindarles amplia protección e incorporarse de manera privilegiada a formar parte del nuevo sistema bancario.

Desde la visión de Pani, al gobierno de Obregón le resultaba una ganga conrugiarse con la burguesía bancaria, pues sólo se había dedicado a conspirar contra el constitucionalismo. En justo premio a su acción, Obregón les desincautaba los bancos, los indemnizaba y los articulaba al proyecto de transformación capitalista del sistema. Decisión que se podría calificar como un duro golpe y revés a la política bancaria carrancista.

"La misma extrema benevolencia de Obregón hacia los banqueros y en general hacia las clases dominantes, fue común a Calles. No obstante las disposiciones progresistas expresadas en los artículos 27 y 123 constitucional, en ningún momento se advirtió una abierta hostilidad hacia la burguesía... Todo se quedaba al nivel de la retórica en extremo eficaz para el consumo del naciente proletariado urbano y del campesinado. Retórica que a la vez facilitaba que la burguesía en su conjunto lograra acumular capitales en forma desenfrenada y sin control". (Ramírez Rancaño, 1986: p. 43)

2.3 El Comercio:

Dentro de los sectores comerciales de la ciudad de México, desde finales del siglo XIX y principios del XX floreció un importante sector comercial importador de bienes de consumo procedentes de los países centrales y una fracción comercial que fincaba las bases de su operación en la distribución de bienes fabricados en la incipiente industria nacional. Dichos sectores fundaron el 27 de agosto de 1874 la Cámara Nacional de la Ciudad de México, (Arnáiz, 1974: p. 1) y su importancia crece al promulgarse la primera Ley de Cámaras de Comercio el 12 de agosto de 1908 (Zermeño, 1964: p. 26), ya que ésto propició la formación de otras cámaras más al interior de la República.

Como se comprobará, los sectores comerciales, fuertemente protegidos por la dictadura porfirista, se vieron atrapados en forma irremediable dentro de la guerra civil. Lo que es más, en la búsqueda por salvar sus intereses y propiedades quedaron obligados a tomar partido por uno de los bandos en conflicto, aunque su olfato político no les funcionó en forma del todo correcta ya que siempre se alinearon por el bando de la contrarrevolución. Este error, no significó de ninguna forma que a mediano plazo tuvieran que doblegarse o quedar como víctimas de las fuerzas constitucionalistas. De hecho, jamás perdieron su valor y audacia para defenderse y salir ilesos de la revolución.

Al calor de la Ley de Cámaras de Comercio de 1908 aparecieron diversas organizaciones regionales de comerciantes por todo el país, sin embargo, dentro de éstas, destaca la Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad de México (CNCCM), que tenían en su seno no sólo socios de índole comercial, también afiliaron a: bancos, cervecerías, compañías mineras, tabacaleras, ferrocarrileras, petroleras, de alimentos enlatados, etc., dispersas por todo el país, pero con oficinas de representación en la ciudad de México.

El surgimiento de las Cámaras de Comercio, al igual que el crecimiento y desarrollo de los diferentes sectores industriales durante este primer período de rápida expansión urbana venían aparejados a diversos problemas económicos y sociales que alcanzaron, según algunos autores, dimensiones críticas en 1910, año que marca el inicio de la Revolución Mexicana. Se hicieron presentes alzas incontrolables de los precios de alimentos, relacionados con una súbita incapacidad para continuar con el abasto de la población capitalina desde las zonas aleñañas acostumbradas, produjo escasez que tradujo inmediatamente en aumentos insoportables de precios, y a final de cuentas, condujo a la violencia. Además de ésto, y ante los sucesivos cambios de gobierno, lo que podría considerarse como la atmósfera ideológica oficial se encontraba carente de todo interés de algún tipo de planeación que pudiera haber protegido el poder adquisitivo de los sectores más pobres.

"La capacidad de producción con que contaba el sector rural era muy limitada para poder hacer frente a esta primera crisis moderna del abasto por la que pasó la ciudad de México a fines del porfiriato, y ello se explicaba no solamente por la seriedad de los problemas físicos y tecnológicos inherentes a la expansión de la producción agrícola en regiones relativamente cercanas a la capital, ni por las dificultades que se encontraron al tratar de transportar alimentos desde zonas más lejanas, sino más básicamente por la orientación que marcaba una parte muy importante de todo el sector agrícola comercial. Para hacer dinero en el campo, había que cultivar el henequén, el algodón, la caña, el café, o las frutas tropicales y venderlos en el mercado internacional a través de un proceso mediante el cual se desviaba del uso alternativo para la producción de alimentos básicos a una gran parte de las mejores tierras del país" (Hewitt de A., 1982: p. 3)

Incluso, el sistema de ferrocarriles reflejaba este problema en contra del abastecimiento de alimentos para el consumo popular: entre 1880 y 1910 se construyeron aproximadamente 20 mil kilómetros de vías, con objeto de abrir en el interior del país un acceso a la inversión privada y al progreso. Sin embargo, las compañías ferroviarias discriminaban tanto por su estructura de tarifas como por el espacio asignado, el transporte de bienes de bajo costo para consumo doméstico, dando prioridad a los productos de exportación, lo cual sirvieron más para ligar el campo mexicano con los mercados extranjeros que para resolver los problemas de abasto de la capital.

Con la caída de la dictadura, el comercio urbano en realidad no sufrió mayores sobresaltos, ya que las acciones bélicas, además, de ser contadas, poco daño les llegaron a causar. Durante el gobierno transitorio de Francisco León de la Barra los comerciantes no tuvieron tiempo de definirse en pro o en contra. Francisco I. Madero, más interesado en consolidar su gobierno no tendría ni el tiempo ni el interés de ponerlos en aprietos. A partir del golpe de estado de Victoriano Huerta en febrero de 1913, el sector comercial no pudo sostenerse fuera del conflicto y se ve empujado a tomar partido por uno de los bandos en pugna en la guerra civil. Por conveniencia toma partido a favor del bando que tenía el control estatal, y por así juzgarlo, del ejército federal, en lugar de apoyar a Carranza, quien según ellos, tenía todos los visos de ser un "simple aventurero".

El 4 de septiembre de 1913, una comisión selecta de comerciantes llega al Palacio Nacional. El diario "La Nación" reportó que fué recibida dicha comisión por el Presidente de la República y el Secretario del Departamento de Fomento, licenciado Garza Aldape. El presidente de la CNCCM, Mariano Alegre, el secretario Everardo Hegewish, Francisco Rubke, Ernesto Grauert, H. Roux, Leon Signoret, E. Emmanuel, Justino Tron y Carlos Arellano, llevaban además la representación de otras veinte cámaras de comercio del interior del país. (La Nación; op. cit.)

Si bien, los comerciantes llegan a mencionar que contaban con recursos económicos de enorme significación, no se los ofrecen a su caudillo y todo queda a nivel de apoyo político. Victoriano Huerta, les queda en extremo agradecido. Califica esta adhesión de "muy valiosa" por partir de un respetable grupo social de México, alaba el patriotismo de los comerciantes mexicanos y las simpatías de los extranjeros. "El mismo Supremo Magistrado agregó que restablecido el orden y conseguida que fuera la paz

pública, no echaría al olvido la espontánea y desinteresada acción del comercio nacional, que forma una fuerza moral de alta potencia". (Semana Mercantil, 1913: No. 36)

En pleno enfrentamiento entre el bando huertista y los carrancistas, (1914) las fuerzas norteamericanas invaden el Puerto de Veracruz. Este hecho no merecería atención, de no ser por que los comerciantes miembros de la Cámara de Comercio de Veracruz, menosprecian a los bandos en conflicto y se suman a la administración invasora, empezando a pagar impuestos a los norteamericanos con el fin de que éstos les dieran apoyo y protección.

Huerta no tiene tiempo de poner objeciones a tal hecho. La guerra civil tiende a su fin con el derrumbe de Huerta y el ascenso de Carranza en agosto de 1914. Una vez afianzado en el poder, Carranza trata de impedir que los distintos sectores productivos cubrieran los impuestos a la administración estadounidense, instalando oficinas recaudadoras en las zonas aledañas al Puerto de Veracruz. (El Constitucionalista, 1914: No. 18)

Al poco tiempo de ésto, empezaron a circular rumores en Veracruz de que tan pronto las tropas de Carranza, adquirieran el control del Puerto, se castigaría a aquellos que habían cooperado con las tropas invasoras. El general Frederick Funston informó de estos rumores al gobierno de Washington, y éste exigió a Carranza el 22 de septiembre, que diera las seguridades específicas de que no se emprendería ninguna represalia. (Cumberland, 1975: p. 273-274). Carranza reaccionó con indignación al considerar que cualquier acción que se decidiera sólo incumbía a la soberanía mexicana y que las acciones sólo podrían ser dictadas por el gobierno mexicano, de ninguna manera, podrían ser aceptadas como condición impuesta por el gobierno americano para desalojar el Puerto.

Según Cumberland, dado que las negociaciones con el gobierno americano no habían producido los resultados deseados y el tiempo corría, Carranza decidió dar las seguridades exigidas, aunque de manera velada, de modo tal que no pudiera alegarse que la soberanía mexicana había sido empeñada. Se las arregló para que la Cámara de Comercio de Veracruz, hiciera una petición abierta indicando su total confianza en la justicia del gobierno constitucionalista y su fé en que el gobierno, no exigiría nuevamente el pago de impuestos ni alguna otra sanción, renunciando a la vez a la protección de los Estados Unidos. Esta se hizo, el gobierno mexicano accedió y con ello quedaba borrada la célebre traición de los comerciantes del Puerto de Veracruz al movimiento constitucionalista.

El 22 de noviembre de 1914 Carranza tiene que evacuar la capital de la República y se dirige a Puebla. La meta final era Veracruz, con la intención de reorganizar sus fuerzas y combatir a Villa y a Zapata quienes se le habían escindido de sus filas. Mientras tanto, la ciudad de México era ocupada por el gobierno emanado en la Convención de Aguascalientes comandado por Eulalio Gutiérrez.

Carranza monta su gobierno en Veracruz, mientras que Alvaro Obregón, deja atrás las tácticas de repliegue y toma la iniciativa de recuperar la capital de la república. "A principios de 1915 Obregón logra consumir su objetivo. Los anteriores ocupantes de la ciudad de México tienen que buscar nuevos subterfugios para continuar la lucha. Al llegar a la capital, Obregón encuentra una ciudad abatida y una población sumida en la miseria. Hambre y enfermedades azotaban a la población". (Ramírez Rancaño, 1986: p. 52)

El hecho de que a través de la modernización capitalista, impulsada por el Porfiriato, se hubiera dado preferencia a la agricultura de exportación en el preciso momento, cuando la mayoría de la población del país no podía gozar de una dieta adecuada, tuvo como uno de sus efectos más notorios la eliminación del uso del suelo a través de haciendas y latifundios. Ahora bien, la lucha agraria a pesar de tener como objetivo la sustitución de la agricultura de exportación por el cultivo de productos básicos destinados a satisfacer las necesidades esenciales de la población rural, no representó ningún alivio inmediato para el grave problema del hambre dentro de la ciudad de México. Por el contrario, "la población de la capital pasó por algunos de sus días más negros de su historia entre 1913 y 1918, cuando quedaba ya en ruinas la mayor parte de su red de transporte terrestre y a la vez el sistema comercial urbano se encontraba desquiciado por la emisión de papel moneda de dudoso valor por parte de todos y cada uno de los grupos en pugna por el poder." (Hewitt, 1987: p.5)

"Inflación y escasez combinadas, empujaron los precios a niveles extraordinarios: entre julio de 1914 y julio de 1915, subieron los precios del maíz 2,400; del frijol 2,200; del arroz, 1,420; azúcar 940; y, de la harina 900. Las ganancias de los comerciantes fueron cuantiosas en esos años". (Cfr. Rangel, 1983: p. 79-79)

Esta segunda y profunda crisis en el abasto de alimentos de la ciudad, puso al descubierto la fragilidad de los tradicionales mecanismos de intercambio que forzosa-mente tenían que constituir la base de supervivencia de la población urbana. "Si los agricultores en el campo no pudieran producir un excedente de bienes para el mercado, o no quisieran involucrarse en el proceso de intercambio por cualquier razón; y si no existiera ningún medio aceptable a todos los grupos que suelen intervenir en la cadena de intermediación entre el productor rural y el consumidor urbano, la ciudad sencillamente no sobreviviría". (Hewitt, op. cit.)

En febrero de 1915, Obregón les exige a los miembros de la Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad de México, que aportaran parte de sus recursos y de su fortuna para remediar los problemas más urgentes de la población. En palabras del propio Obregón:

"El día 18 de febrero, el Cuartel de mi cargo dió una disposición, fijando una contribución de 10 por ciento, de las existencias manifestadas con anterioridad, por todos los comerciantes y acaparadores de los artículos de primera necesidad, y de los que en el futuro fueran introducidos a la ciudad de México por dichos comerciantes. Esta contribución se destinará a la creación de varios expendios en los lugares más adecuados

de la ciudad, para que el pueblo pueda obtener a precios bajos, los artículos mencionados". (Obregón, 1973: p. 272)

Pese a ésto, los sectores comerciales permanecían indiferentes en su mayoría ante los esfuerzos de Obregón para poner remedio a una situación extremadamente difícil. Surgieron nuevas disposiciones y presiones de diversas índoles para forzar a los comerciantes a cooperar con el gobierno, llegando al extremo de encarcelar a algunos de ellos. El 3 de marzo de 1915, Obregón citó a una junta con "los más acaudalados comerciantes" en el Teatro Hidalgo. Les hizo ver lo reprochable de su actitud y acto continuo ordenó a sus subalternos que tomaran presos a los presentes. El diario "La Prensa" del 4 de marzo del mismo año difundió que habían sido detenidos más de 300 comerciantes por haberse negado a pagar cada vez más los impuestos extraordinarios. El 10 de marzo de 1915, Obregón abandona la capital para ir a pelear en forma definitiva contra los desertores del constitucionalismo. Sin embargo, lo que no podría ocultarse, es que los comerciantes de la ciudad le habían asestado uno de sus peores reveses.

Kemmerer estima que los comerciantes no vacilaron en montar toda una serie de medidas especulativas para succionar más recursos y utilidades a la población. Las medidas no tendrían nada de original, pero sí mucho de eficacia: "Un método al que recurrieron cada vez más los comerciantes fue el de señalar los precios en oro o en moneda de Estados Unidos, aceptando el papel moneda (de Venustiano Carranza) en pago a los tipos de cambio corriente o incluso a valores inferiores impuestos arbitrariamente por ellos..." (Kemmerer, 1953: p. 187)

Carranza estaba conciente que el problema de la carestía y de los altos precios de los artículos de consumo básico era general. Sabía que por todo el territorio nacional y específicamente en el interior de las haciendas, de las minas, de las industrias, existían las tradicionales "tiendas de raya" las cuales se habían convertido en un poderoso mecanismo de explotación humana. Lo único que podía hacer era determinar su extinción. Para la cual expidió un decreto en mayo de 1915, determinaba su desaparición y el fortalecimiento del libre comercio mediante la creación de mercados abiertos. (El Pueblo, 22 de mayo de 1915) Aunque difícilmente ésto bastaba para que se borrarán automáticamente del mapa.

Surgieron más disposiciones, amenazas de confiscación de las mercancías, multas, clausuras e incluso, el 31 de marzo de 1916, con el propósito de frenar a los especuladores y a los comerciantes que se negaban a aceptar la nueva moneda, Carranza ordenó a los gobernadores castigar severamente a los comercios que cerraran sus puertas, tanto en la capital como en el interior de la República, incluyendo la aplicación de "penas de muerte", aunque en la realidad no se sabe que haya existido algún caso de este tipo.

Carranza trató de negociar permanentemente con los comerciantes, primero a través del llamado Presbote General, que era un oficial nombrado por el presidente y encargado de ver los asuntos relacionados con la fijación de precios, luego con encargados directos por Carranza, como lo fueron los generales Pablo González, Jesús

Carranza o Benjamín G. Hill, llegando a formar el 7 de abril de 1916 la Comisión Reguladora de los Precios Comerciales, de la cual lo más que se podría decir es que nunca llegó a inspirar respeto o demostrar la suficiente autoridad como para asustar a los sectores comerciales. Estos últimos, con argumentos de que los precios oficiales de los productos eran por abajo del costo y que esto los llevaba a la ruina, o bien de que estaban supeditados a los grandes almacenistas y que eran ellos los responsables del alza de precios, o simplemente cerrando sus negocios y dejando de adquirir las provisiones alimenticias que demandaba la agobiada ciudad, así pusieron en jaque al gobierno, cada vez que se trataba de implementar algún cambio en relaciones que sostenían.

Cuando el general Benjamín G. Hill fue autorizado por Carranza para enfrentarse a los comerciantes, prometió tratar con extrema energía a quienes contravieran sus disposiciones y juzgarlos por la vía militar (El Pueblo, 22 de mayo de 1916) "Para demostrar que no bromeaba pone a barrer la Plaza de Armas, la del Palacio Nacional y varios lugares públicos, a varios comerciantes que habían sido encarcelados en la Penitenciaría del Distrito Federal, por haberse negado a recibir billetes infalsificables." (El Pueblo, 26 de mayo de 1916)

Carranza perdió interés en tratar de doblegar a sus exconspiradores, los comerciantes. Para nadie era un secreto que lo habían derrotado en toda la línea, pero tampoco deseaba que se convirtieran en un factor de amenaza y de presión en contra del gobierno. El 12 de junio de 1916 realiza una junta en el Palacio Nacional con los funcionarios de la maltrecha Comisión Reguladora formada por Luis Cabrera, secretario de Hacienda; Benjamín G. Hill, comandante militar de la plaza y el gobernador del Distrito Federal, César López de Lara. En lugar de tramar una suerte de venganza en contra de los comerciantes, Carranza les sugiere a sus subalternos la necesidad de trazar una política, además de inteligente, adecuada para resolver en definitiva la escasez de víveres en la capital. El Primer Jefe les hace ver a sus fracasados subalternos que la fórmula correcta consistía en llegar a un "acuerdo justo entre el pueblo y los comerciantes" (El Pueblo, 13 de junio de 1916). Para ello remarca que lo fundamental era allanar toda clase de obstáculos con que tropezaran los comerciantes a fin de que éstos tuvieran la garantía absoluta y la confianza de traer los víveres que requería la capital.

Al día siguiente Benjamín G. Hill se reúne en uno de los salones del Palacio Municipal con los comerciantes, en principio se daba por hecho que las prácticas de poner a barrer las plazas públicas a los comerciantes quedaban abolidas. Ya no se valían los castigos físicos ni las multas. Acto seguido algunos de los comerciantes toman la palabra y en forma tajante le manifiestan al Comandante Militar que era necesario que se les dejara en absoluta libertad para fijar los precios de sus mercancías.

Benjamín G. Hill accede, es decir, aprueba la sugerencia de los comerciantes. Sólo se limita a decir que en principio, esta medida de liberar los precios entraba en vigor durante cuatro días a partir del 14 de junio, después de analizarla y si a su juicio los resultados y efectos eran satisfactorios prometía instaurarla como definitiva. (El Pueblo, 14 de junio de 1916). Esta concesión obtenida por los comerciantes consistente en la liberación de precios de los artículos de primera necesidad, ya no les sería arrebatada.

Pasó un mes, y a principios de julio, el gobierno y la comisión Reguladora ratifican tal política. El 14 de julio se anunciaba la desaparición de la Comisión Reguladora ya que dadas las circunstancias, carecía ya de sentido su existencia. (El Pueblo, 14 de julio de 1916) Posteriormente, el gobernador del Distrito Federal anunciaría la derogación de toda clase de disposiciones e instituciones que frenaban el desarrollo de las actividades comerciales.

Un año después que el gobierno de Carranza les había dado rienda suelta a los comerciantes, los vuelve a convocar, pero esta vez con el fin de articular con ellos una alianza tendiente a consolidar el proceso de reconstrucción nacional. Alberto J. Pani, en ese tiempo ministro de Industria y Comercio, invita a los dirigentes de la CNCCM para que a partir del 11 de julio de 1917 asistieran a lo que sería el Primer Congreso Nacional de Comerciantes. Los objetivos centrales que perseguían era el supuesto interés de que el gobierno, para enfrentar problemas, tales como la "moralización" del comercio; la organización colectiva de las cámaras de comercio de la república; los medios que debían ponerse en práctica para fomentar el comercio interior y exterior; y, las medidas que se deberían de dictar para hacer frente al posible encarecimiento de los artículos de primera necesidad. (Primer Congreso, 1917: pp. 12-15).

En el texto de la invitación, Pani trata de hacer creer que los malos entendidos entre el gobierno constitucionalista y los comerciantes se debieron a una falta de comunicación: "En los últimos tiempos, por desgracia, la falta de cooperación de los comerciantes de diversas regiones entre sí y el aislamiento de los mismos comerciantes respecto al Gobierno General, ha hecho difícil, si no imposible, la ejecución de cualquier medida benéfica de carácter colectivo. Esta es una de las causas, indudablemente, de la intervención represiva, y algunas veces violenta, que las Autoridades Revolucionarias de todo el país tuvieron que ejercer sobre el comercio, durante las pesadas crisis de las subsistencias; y todos los habitantes de la República, principalmente las clases desheredadas, sufrieron los desastrosos resultados de la mencionada intervención". (Primer Congreso, 1917: p. 11)

Uno de los acuerdos que surgen del congreso es el de integrar las distintas cámaras de comercio en un sólo organismo que sería la Confederación de Cámaras de Comercio. Este nuevo organismo de alcances nacionales se constituye el 3 de noviembre de 1917. Durante el congreso que dura hasta el 5 de agosto, se tratan los temas señalados anteriormente, y el ministro Pani, evita que durante el desarrollo del mismo se trataran cuestiones que pudieran desembocar en un nuevo enfrentamiento. Sin embargo, lo que no pasan por alto los comerciantes eran los puntos referentes a la fijación de precios y a la requisición de las mercancías, recordando que cuando tales medidas habían sido aplicadas no se habían producido los resultados esperados y que para evitar el encarecimiento y la escasez de bienes de consumo la solución radicaba en aumentar el volumen de las importaciones. (Op. cit.: pp. 267-272)

A este Primer Congreso Nacional de Comerciantes asistieron 134 delegados de 29 entidades federativas y del Distrito Federal con la presencia de los más prominentes

comerciantes forjados durante la dictadura porfirista, ante ellos, Pani les manifiesta en su alocución de bienvenida:

"Mis primeras palabras son de agradecimiento hacia las Cámaras de Comercio nacionales y extranjeras, que se sirvieron acoger, con tan buena voluntad, la idea de celebrar este Primer Congreso Nacional de Comerciantes. Mi agradecimiento es tan grande, como satisfactoria tiene que ser -para un revolucionario de verdad- la alta significación que entraña la celebración de dicho congreso, esto es, que el comercio de todo el país se ha incorporado a la Revolución". (Op. cit.: p. 35)

El juego de los comerciantes estaba abierto. Sus peticiones para poder "subirse al carro de la Revolución" estaban planteadas. De aquí en adelante nada de amenazas ni sanciones, nada de fijación de precios a los artículos de primera necesidad, nada de ataques a sus sagrados intereses. Trato preferencial en el uso de ferrocarriles y normalización de sus vínculos con el mercado mundial. Ese era el juego y Carranza lo acepta. Además, era él precisamente quien había buscado el acercamiento con los comerciantes y no al revés. Y como nada es gratuito, tenía que pagar el precio de este acercamiento.

Es oportuno hacer algunas reflexiones que permitan globalizar las ideas sobre lo que realmente implica el comercio de alimentos durante el período revolucionario.

Durante el porfiriato existía un flujo permanente de alimentos hacia la ciudad, fuera éste de las haciendas, zonas de producción cercanas al área urbana, de las zonas lacustres del oriente de la capital, o bien, en algunos casos de los estados colindantes que enviaban sus mercancías por ferrocarril con el estallamiento del movimiento revolucionario éste cambió.

Puede decirse que el movimiento revolucionario no se generalizó en todo el país y que éste se centró básicamente a lo largo de las líneas ferroviarias, ya que en ese tiempo el medio de transporte más rápido, eficaz, seguro y de mayor alcance era el ferrocarril. Imagínese el lector lo que representaba en ese tiempo el transporte de los miles de soldados, o bien de las huestes revolucionarias, además de pertrechos, bastimentos, cañones, caballos, etc. Es lógico imaginar que quizá el mayor problema que enfrentaban era el transporte de todos ellos de una región a otra. Por ello, las haciendas que se encontraban "más a la mano" dentro de los recorridos de los ferrocarriles, o aquellas instaladas en las cercanías de los centros ferrocarrileros resultaban más vulnerables al paso de los combatientes, que las más lejanas.

De la misma forma, el transporte de alimentos en ese período debió ser sumamente riesgoso. Traer los productos del interior de la república a la ciudad, fue un verdadero triunfo con los riesgos y los costos que éste representaba para el precio final de los mismos. Por otra parte, el financiamiento bancario estaba centralizado y ni los productores rurales ni los campesinos del campo tenían acceso directo a los bancos.

Estos problemas, aunados al hambre del capitalino que iba en aumento y a la desnutrición del pueblo que ésto provocaba forzaron a Obregón a intervenir directamente en la ciudad de México. El no podía enviar a sus ejércitos a traer alimentos, porque se encontraba en plena lucha, por eso, el control del sistema ferroviario se convirtió en una cuestión estratégica de vital importancia.

Anteriormente se había dado una suspensión de las garantías individuales en enero de 1912, en el centro del país, por los saqueos constantes de los zapatistas. Huerta había permitido a los hacendados formar parte de las fuerzas paramilitares para frenar el bandidaje, y quizá por ello, los cascos de las haciendas se construían como verdaderas fortalezas.

Villa cambiaba ganado, granos y oro por armas en los Estados Unidos y al mismo tiempo, mucha gente del pueblo se acostumbró al saqueo y a no trabajar, abandonaron las haciendas y se volvieron simples aventureros, que habrían de tranquilizarse al paso de los años, cuando el gobierno federal pudiera retomar las riendas del país.

2.4 La Merced:

El proceso de modernización capitalista impulsado tenazmente durante el porfiriato había permitido, para finales de siglo XIX, la consolidación de capitales en las diversas ramas de la economía y el crecimiento de un incipiente desarrollo urbano, el área central de la ciudad de México presentaba desde principios del siglo XX, diversos problemas sociales y urbanísticos que estaban ligados directamente a la función del principal centro de distribución de alimentos de la capital ubicado en la zona de La Merced.

Dicha zona, hasta mediados del siglo XIX todavía era considerada como "residencial". Cita Valencia (1965; p. 71) "De acuerdo con la 'guía completa de forasteros', El Viajero Mexicano, publicada en 1864 por Juan N. del Valle, Jefe de la Sección de Estadística de la Prefectura de México...Del Ayuntamiento de la ciudad, en La Merced vivían su presidente, nueve regidores, el síndico y dos administradores de rentas. Y como representantes de las actividades económicas de la ciudad, en la zona tenían sus residencias cuatro altos empleados de la Administración General de Contribuciones, el Juez del Tribunal de Comercio y seis miembros de la Lonja (Bolsa) de México. Además de diez notarios tenían sus casas aquí mismo. Muchos intelectuales y profesionales vivían también en esta parte de la ciudad. De los registrados por la Guía, veintinueve eran socios de la Histórica Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística; aproximadamente la mitad de los profesores universitarios de la Academia de Bellas Artes; 51 médicos y 111 abogados. Del gobierno eclesiástico, once de sus más importantes dignidades, encabezadas por el propio Arzobispo Primado, vivían igualmente en La Merced".

Sin embargo, esta "aristocracia de un barrio humilde", como le han llamado algunos autores, iría cediendo el espacio de sus casas habitación para la creación de viviendas populares, vecindades, bodegas y comercios de diversos rubros durante las siguientes décadas. Resulta complejo analizar cuál es el verdadero origen de las vecindades de la zona, aunque se afirma que un gran sector de La Merced, pertenecía a principio de siglo a una parte integrante de los barrios bajos en "un sector de la ciudad considerado decadente y con partes de habitaciones correspondientes a la Herradura de Tugurios". (Valencia, 1965: p. 85) Y lo que es más, los primeros ensanchamientos de la ciudad por este rumbo que apenas y rebazaban la original traza colonial, se dice que estuvieron ya condicionados por las actividades comerciales predominantes de la zona:

"A este impulso del crecimiento de población, se han formado estas dos manzanas de casas, habitadas en su mayor parte por personas cuya ocupación es la conducción al centro de la ciudad de todas las cosas que para su abastecimiento entran por el canal, así materiales de construcción, como verduras y semillas, para el alimento de las personas y las bestias. Todo este gran tráfico se hace por medio de carros y de la necesidad de guardarlos vino el que se hicieran corrales en las cercanías del canal, unas de vecindad y otros de carros, y que de aquí que se diera a estas calles que no tenían nombre, el de Carretones". (Marroquí, 1900: p. 92)

Algunas descripciones sobre los barrios bajos de la ciudad son presentadas por Valencia citando a Prantl y Groso en su "Novísima Guía Universal de la Capital de la República Mexicana" de 1901: "Por el Oriente se extiende entre casas vetustas, de sobria y pesada arquitectura, el México Viejo, con sus calles angostas, sucias y tortuosas, sus miserables plazoletas, los puentes en ruina del Canal de la Viga, charcos verdosos y deleteros, carros que corren en medio del arroyo, macizas, extensas y desnudas tapias, y a lo largo de los techos, jacales de adobe y tejamanil, donde se albergan gentes infelices...". (p. 689)

En el mismo trabajo se presentan algunos nombres de los "barrios más famosos" de aquella época: Tepito, San Sebastián, San Antonio Tomatlán, La Merced, Candelaria de los Patos, Manzanares, San Lázaro, La Palma, San Lucas, La Santísima, Soledad de Santa Cruz y el Cacahuatal entre otros. (Op. cit. d: p. 679), agregando a su descripción en páginas posteriores: "La suciedad, la populosa, sus casuchas pobres y feas, sus calles tortuosas, las tabernas de pulquería y figones que abundan, los puestos de barbacoa y enchiladas, las riñas entre los léperos (personas groseras y vulgares) que suceden a cada momento, las turbas de pilluelos que andrajosos y desarrapados tienen sus juegos especiales en las vías públicas, las mujeres de la vida alegre con rebozo terciado, sus enaguas almidonadas, sus botines de alto y miedoso tacón, el caracol blanco, el peinado de patillas, guaridas de rateros y asesinos célebres, en una palabra: la rumba". (Prantl y Groso, 1901: p. 696) Debe mencionarse que de hecho, estos barrios, eran los últimos vestigios que quedaban de la época colonial y de la sociedad indígena, sirviendo como receptores de los muchos miles de migrantes que llegaban a la ciudad en busca de nuevas y mejores oportunidades de vida y trabajo. De estos lugares merece especial atención uno conocido como la Candelaria de los Patos, sitio de condiciones infrahumanas que al paso de los años se convertiría en "el sitio más peligroso de la ciudad",

según algunos de los viejos pobladores de La Merced y lo cual será comentado en partes posteriores del estudio.

Por otra parte, para evitar la proliferación anárquica de pequeños puestos o jacalones de madera ("cajones") en los cuales los comerciantes de la ciudad expendían diariamente alimentos, ropa, animales vivos y otros productos demandados por la población, se inició en 1890, con la construcción del "nuevo mercado de La Merced", un amplio programa de obras públicas en este sentido para evitar que los mercados de la ciudad estuvieran a la intemperie con los problemas e incomodidades que esto ocasionaba.

Cita Rangel, de la Memoria del Ayuntamiento de 1902, que para ese año existían en la capital los siguientes mercados: "El Volador, La Merced, Iturbide o San Juan, San Cosme, Martínez de la Torre, Santa Catarina, Santa Ana, Dos de Abril, Tepito, San Lucas, El Desembarcadero en el Canal de la Viga, el de Las Flores en la esquina de Escalerilla y Empedradillo y el de Libros en la Plaza del Seminario". (Rangel, 1983: pp. 72-73)

Es un hecho que las acequias y canales de herencia precolonial en su mayoría, desempeñaron un papel importante en la asignación del carácter central de la zona de La Merced, que para 1900 se había convertido en el principal abastecedor al mayoreo de alimentos del sistema de mercados que operaban en la ciudad, además de cumplir en sí mismas funciones de distribución detallista. De acuerdo con información de la Tesorería Municipal y Archivo de la Administración del Ramo del año de 1900 "...el mercado de La Merced, de los 14 mercados existentes en la ciudad, fue el que mayores ingresos produjo al erario público. El monto de estos ingresos representó el 39% de todo lo recaudado y para el año siguiente esta proporción seguía aumentando". (Valencia, 1965: p. 83) Sin embargo, esta aparente y bien organizada distribución de mercados no operaba dentro de ningún plan específico de crecimiento urbano, respondía básicamente a las concentraciones de cajones de madera que instalaban los distintos comerciantes, con puestos fijos y semifijos en diferentes lugares de la ciudad e incluso alrededor de los mercados construidos y en zonas cercanas a los antiguos canales.

Entre 1900 y 1910 se cegaron numerosas zanjas y canales que cruzaban el centro de la ciudad con el fin principal de prevenir posibles inundaciones y se sustituyeron por atarjeas, entre otras, el Canal de La Merced. Pese a ésto, los cajones de madera iban en aumento cada día, entre las calles, en las plazas y ésto ocasionaba problemas entre los comerciantes que ya estaban establecidos y los recién llegados.

2.5 Testimonios:

Existen pocas informaciones testimoniales y escritas específicamente sobre los comerciantes de alimentos de la ciudad de México: ésto es, los comerciantes de frutas y legumbres por un lado, y los de abarrotes y víveres por otro. Sin embargo, ya desde principios de siglo, parece ser que la distinta función en el abasto de cada uno de estos grupos estaba claramente diferenciada. Por ejemplo, Prantl y Groso en su Guía indican "la mayoría de las tiendas de abarrotes pertenecían a los españoles" (p. 348), mientras que en entrevistas realizadas en el presente estudio con los comerciantes más ancianos de frutas y legumbres que pudieron efectuarse en La Merced, aseguraban que el comercio de perecederos ha estado siempre y en su mayoría en manos de mexicanos, salvo algunas excepciones, ya que es un trabajo duro, difícil, arriesgado y muy fluctuante lo cual no les ha interesado a los extranjeros.

Las siguientes descripciones sobre el comercio y otras características de la época que aparecen en este capítulo están escritas en base a las historias de vida de cuatro de los más antiguos habitantes (comerciantes o no) con quienes se pudo entrar en contacto en La Merced entre 1980-1982. En estos años, los cuatro entrevistados tenían entre 75 y 86 años de edad, dos de ellos habiendo llegado a La Merced antes de 1908 y los otros dos siendo originarios de ese barrio. No se incluyen sus nombres por petición expresa de tres de ellos y simplemente se identificarán sus citas por una numeración progresiva del 1 al 4.

Relata 1: "Llegué a La Merced en 1907 a los diez años de edad, mi padre había muerto y mi madre me envió a vivir con un tío ya grande que tenía muchos años de trabajar el negocio de la "jarcía" (nombre genérico que se les da a los productos hechos con cuerdas de mecate y yute) y que vivía aquí en La Merced... Desde el primer día entré a trabajar, primero con él y luego con muchos otros comerciantes, vendiendo pollos, barriendo tiendas, cobrando deudas, cargando bultos y otros más que ni me acuerdo... Lo que si es cierto es que en esa época era refácil entrar a trabajar, cualquiera que tuviera ganas encontraba trabajo, de lo que fuera, había lugar para todos los que llegábamos".

La afluencia de personas provenientes de la provincia mexicana tuvo sin duda mucho que ver en la consolidación de los distintos grupos que poco a poco iban encontrando su asentamiento en La Merced. Comenta la esposa de 1: "Mi padre a los 12 años vino con su mamá en burro desde Puebla, porque venían huyendo de mi abuelo que les daba unas golpizas bárbaras cada vez que tomaba y eso era casi diario. Se vinieron a esconder a La Merced y aquí empezó a comprar y a vender cosas mi papá... Primero tuvo un cajón de madera en donde vendía las cosas que compraba, pero luego empezó a poner más cajones que se los prestaba a otras gentes de Puebla que conocía para que vendieran sus mercancías... Luego compró una casa y ahí nací yo, vivíamos arriba y la tienda estaba abajo, claro, además los cajones que tenía en diferentes calles y en los que empezaron a trabajar otros familiares que llegaron acá cuando empezó la Revolución".

Sobre los distintos productos que se consumían en esa época, 3 describe: "Había un reducido número de personas que conformaban "la Sociedad". Eran gentes que se vestían en París o Nueva York, mientras que los que éramos pobres o empezábamos a ser la clase media comprábamos telas porque en ese tiempo no existían las fábricas de ropa...Según recuerdo todas las amas de casa que querían un vestido o blusas tenían a su costurera. Lo mismo sucedía con los sastres, que no sólo hacían trajes sino, camisas, ropa interior y todo lo demás... recuerdo como se compraban rollos de manta en mi casa para hacer sábanas y la ropa interior de mi abuelo y de mi padre, los fondos y crinolinas para mi madre y mis hermanas... En las casas se hacía el vinagre, principalmente de piña, aunque el mejor era de manzana. El agua se destilaba en piedras porosas que llenaban poco a poco los cántaros de barro... No había fábricas de chocolate, los comerciantes manejaban entonces el cacao y la gente lo preparaba en su casa o se lo compraban a alguien que se dedicaba a molerlo... El café tostado se vendía molido revuelto con habas y garbanzo para que dejara más ganancia y no había harinas empacadas... No se vendían escobas para barrer sino 'atados de popote' a los cuales se les ponía un palo y quedaban como escobas... Uno de los productos de mayor venta a nivel mayorista era el almidón que se usaba para que la ropa durara más tiempo sin arrugarse y sin ajarse, como no había blanqueadores para la ropa, entonces se usaba remojarla para aflojar la mugre, luego se lavaba con lejía y se tendía en el piso limpio, una vez seca, se volvía a remojar para quitarle la tierra y se le ponía "azul añil" que no era más que una tintura extraída de la misma tierra que dejaba la ropa con un blanco azulado y luego se asoleaba para ponerle almidón. Finalmente se planchaba, estirando la ropa con planchas de carbón y así todos los días...yo nunca me he puesto camisas de colores porque la vez que me puse una me sentía como maricón... los pisos se lavaban con "shishi", que era la primera fibra que salía del maguey. Este se remojava y servía como zacate para lavar los pisos. Había apenas una o dos fábricas de lejía y los pisos de madera de las casas se lavaban con escobeta, de rodillas, luego que se secaban eran pintadas con "congo" que era una anilina amarilla que se le ponía a los pisos después de lavarlos para que quedaran amarillos y muy brillantes, no había gas, no teníamos luz eléctrica, pero había carbonerías y en los mercados se compraba el ocote para encender los fuegos... en las medicinas nos curaban con yerbas y plantas que con otra cosa pero eso sí los boticarios eran químicos farmacéuticos y como no había penicilina vendían quina... El pilón (piloncillo) era el dulcificante de las comidas. El azúcar que se producía en los ingenios no venía en granos sino en forma de piedras, de conos para facilitar su manejo, en bestias de carga".

"Mi padre fué comerciante viajero (explicaba 4) y compraba y vendía todo lo que podía y como desde chico estuve a su lado ahí fuí aprendiendo el negocio. Realmente en esos años nosotros llevábamos a las comunidades lo que ahí no producían, que podía ser desde harina hasta artículos de importación, por ejemplo, antes de la Revolución mi papá tenía siempre barricas de vino tinto San Emilión, del francés, que iba a vender casi siempre a Tlalpujahua, Michoacán, era una zona minera. Cuando íbamos a lugares lejanos de la ciudad, me acuerdo que en muchos lugares no había verduras para comer, y me acuerdo, porque a mí me gustaban mucho y hasta ahora me pongo a pensar en lo difícil que era llevar los alimentos frescos cargados en bestias durante tantos días. Nosotros vendíamos en las haciendas muchas cosas: pescados secos, azúcar, telas, harinas, cacao, almidón, galletas enlatadas, y otros más ya que en las áreas agrícolas los peones

se abastecían en las tiendas de raya. Muchas de las actuales áreas urbanas como León, Irapuato o Celaya no dejaban de ser rancherías y la población se concentraba en las haciendas, frente a las concentraciones que se daban en las ciudades. La gente no estaba acostumbrada a vivir en estas concentraciones. Ya una "recua" de 10 mulas en esa época era de importancia para un comerciante y nosotros teníamos una así, aunque mucho del comercio en ese tiempo seguía siendo por el trueque en el que les comprábamos sus cosechas a cambio de otros productos que llevábamos. Las tiendas de los pueblos tenían una doble acción, por un lado distribuir mercancías que no se producían en la región y por otro la de acaparar poco a poco pequeñas producciones que luego nos vendían a nosotros, como era el caso del chicle y el hule natural en Tabasco. Este intercambio propiciaba un abuso de precios criminal para los productores locales, pero gracias a esto es que se empezó a dar un auge enorme al comercio, porque en las haciendas el único comerciante autorizado era el mismo hacendado. O sea, en las haciendas comprábamos maíz, frijol, también otras cosas y de paso les vendíamos todo lo que necesitaban telas, latas, costales, yute, almidón, productos importados, etc. Muchos de los primeros comerciantes que se establecieron en provincia fueron antes empleados de tiendas en la ciudad de México, con las cuales después seguían teniendo tratos comerciales. En la ciudad teníamos una tiendita que atendía un hermano de mi papá, ahí vendíamos ya algunos productos manufacturados, galletas en lata, sardinas en lata, chiles secos, manteca de cerdo, almidón y también había grandes comerciantes en semillas que traían granos como las lentejas que se producían en el centro de la República, en Querétaro y Michoacán, comerciantes que ya desde entonces eran indispensables en el comercio.

El mayorista antiguo era realmente mayorista a la compra y detallista a la venta, sobre todo los que estaban en áreas rurales, pueblos y ciudades nacientes. El ferrocarril era sólo un medio de transporte en algunas zonas del país, por eso es que normalmente se usaban bestias de carga, igual para la recolección de las cosechas.

En la tiendita nuestros principales clientes eran de los mercados públicos que tenían su origen en tianguís y concentraciones anteriores. En esa época no había grandes satisfactores ni tampoco donde comprarlos. Un cambio en el consumo se dió cuando aparecieron los productos envasados. "Clemente Jacques" fué un cambio cuando llegó a México a principios de siglo, porque, por ejemplo, la pimienta negra era más fácil traerla de la India que de Tabasco y así muchos otros productos".

Relata 2: "Hubo un tiempo en que mi papá se dedicó a vender semillas para siembra, ahí en La Merced, muchas gentes de pueblos cercanos venían a comprarle a él, de Chalco, de Xochimilco, de Mixquic y otros más, incluso había una colonia de chinos que era importante y ellos venían con su jefe, el señor "Mao Wang Sion", o algo así, quien era una persona muy fina y de buenos modales cuando llegaba a comprarnos las semillas. Los chinos tenían su barrio en la calle de Dolores y sembraban frutas y verduras para venderlos en el mercado de San Juan, entre ellos mismos.

Muchos comerciantes de frutas y legumbres venían de los alrededores, algunos le vendían sus cargas a otros comerciantes y se regresaban, otros más, venían cada vez que cosechaban y se quedaban en un cajón de madera y dormían ahí mismo cuando

había plaza o fiestas, se iban hasta que terminaban de vender, porque los mercados eran al aire libre. A mi mamá le gustaba que fuéramos a comprar la comida al mercado de San Juan y hubo un día en que la misma gente del pueblo entró al mercado para sacarse lo que había ahí de alimentos, nosotros íbamos con las canastas y la gente nos echaba verduras y frutas para que nos las lleváramos y yo las sacaba para dejarlas en los puestos porque me daba mucho miedo y es que hubo un tiempo en que de veras la gente ya no tenía con qué comprar sus cosas y se dedicaban a asaltar los mercados; yo tenía ya 18 años, que conste que voy con este siglo".

Agrega 4: "Recuerdo muy bien que el dinero no se contaba como hoy, peso a peso, sino que pesaba en básculas. Esto era por la misma desconfianza del papel moneda. Por ejemplo, mil pesos eran 17 kilos de metal en plata y nuestros cobradores iban acompañados de cargadores fuertes y recios, armados con un machete. Afortunadamente 300 gramos de centavos de cobre era un peso, centavos más o centavos menos y en la tienda se cambiaban los centenarios de oro por 48 pesos de plata, yo creo que ésto duró hasta poco antes de la segunda guerra mundial, porque llegamos a juntar ollas completas de morralla que mi papá no quería guardar en ningún banco y por eso las escondíamos enterradas en el sótano, abajo de carga".

Los entrevistados en sus testimonios coincidían en señalar que si bien la zona de La Merced era ya popular a principios de siglo, el ambiente era muy tranquilo y pacífico en general "hasta los borrachitos y teporochos eran respetuosos cuando una salía caminando por la calle, aunque después se fue perdiendo todo eso cuando llegó más gente desconocida y por eso nos mudamos de ahí". Otro punto coincidente es que el grueso de los comerciantes de alimentos no estaban afiliados a la Cámara de Comercio desde su inicio y que sólo estaban agrupados en la Cámara los más fuertes. "Y por los problemas que teníamos que enfrentar, para principios de los veinte, nos agrupamos en una asociación y así como grupo ya entramos a la Cámara para defender nuestros intereses más organizadamente".

Comenta 3: "El objetivo de los bancos que había en la ciudad de México era tener cuentahabientes, sin embargo, la gente no estaba acostumbrada a eso y preferían guardar el dinero en sus casas. Los bancos entraron en relación con los comerciantes fuertes de la época, ofreciéndoles que sirvieran como consejeros de inversiones, así ofrecían guardar el dinero, otorgar créditos y funcionar como tesorerías. Poco a poco se convirtió en un hábito común enviar el dinero a provincia a través de giros telegráficos, o sea, se daba el dinero para depositarlo y allá los pagaban como si fueran cheques. Los comerciantes que más o menos empezábamos a manejar algo de capital llegábamos a los bancos y éramos "don fulano" o "don mengano" y teníamos canongías, nos cubrían los cheques sin fondo y por la tarde nos mandaban avisar "dice el gerente que debe tanto dinero por un cheque que mandó, que a ver si lo puede pasar a pagar mañana", y cosas así. Los créditos en ese tiempo fueron fundamentales para que fueran creciendo los negocios".

Recuerda 2: "Los trenes (tranvías) salían de Indianilla, junto a la tesorería, ahí estaba el depósito de trenes e iban para el Centro, para San Angel, para Chapultepec y para

otros lados que no me acuerdo. Hubo una época en que se extendió una epidemia muy fuerte de Influenza española y la gente vomitaba sangre, pero mucha, y llegaban a desangrarse. Murieron muchos, entonces se instaló el servicio de "la gaveta" en los tranvías para acarrear los muertos. De Indianilla salía el tren con una caja grandota, llena de espacios para poner a los muertos. Las gentes del pueblo que no tenían dinero hacían cola con sus muertos, unos en cajas y otros nomás en sábanas envueltos, en la esquina de Niños Héroes y la Avenida Chapultepec. Ahí subían los muertitos a la gaveta y se los llevaban hasta el metro Chapultepec, en donde los bajaban, porque ahí terminaba la vía, luego los subían a las carretas de mulas para llevarlos al Panteón de Dolores, por eso es que hubo mucho contagio en esos años. Mi mamá nos tenía aislados a nosotros y nunca nos tocó enfermarnos de eso... Ahí mismo en Indianilla, guardaban una carroza grande y muy elegante, tirada por unos caballos enormes que los adornaban con unos plumeros muy vistosos. El conductor y otros dos ayudantes iban de sombrero alto y con casacas oscuras y servía para los entierros de la gente más pudiente. También en esos años mi papá se preocupaba por tener en la casa todo lo que se podía de alimentos, arroz, frijol, maíz y como siempre teníamos comida; mi mamá muchas veces les prestaba alimentos a los vecinos y una vez nos denunciaron ante los soldados diciendo que nosotros escondíamos los víveres y llegaron tres militarzotes mal encarados a la casa a llevarse la comida y entonces me salí a casa de un vecino que tenía teléfono y hablé a la embajada americana para pedir ayuda y llegaron de la embajada y no dejaron que sacaran nada".

Existe un gran número de relatos sobre los períodos intermitentes de escasez de alimentos asociados por hambrunas que de alguna manera caracterizaron la historia de la ciudad de México de 1910 a 1920. Algunos autores hablan de que uno de los principales indicios particularmente dramáticos de la desnutrición acumulada lo fue "la virulencia de la epidemia de gripe que azotó a la población durante 1918, matando a miles de personas". (Hewitt, 1982: p.5)

Quizá uno de los elementos centrales que ayudó a frenar en parte esta angustiada situación fué la posición de primacía de que ha gozado la capital, y con ella sus habitantes, a lo largo de su historia, ya que siendo el centro del poder político y el refugio principal de los que llegaron a controlar el destino del país, le fue asignada siempre una prioridad absoluta en el abastecimiento de alimentos por parte de todos los gobiernos de la época, sin importar cual fuera su filiación política. "Una serie de comités militares requisaron las cosechas de los cultivos que encontraron en los campos de hacendados y campesinos dentro de los estados vecinos a la capital, a pesar de las protestas airadas de muchos de ellos, y los embarcaron rumbo a la ciudad de México en trenes cuyos itinerarios se cambiaron expresamente para poder abastecer a la capital; y a la vez se inauguró un sistema rudimentario de tiendas del Estado, dentro de la ciudad, para hacer competencia a los detallistas que no resistían la tentación de especular con productos básicos en épocas de crisis". (Hewitt, 1982: p.6)

Durante los años de mayor desequilibrio entre las redes de intercambio entre el campo y la ciudad casi cualquier remesa e alimentos que pudiera extraerse del campo era enviada primeramente a la capital, aún cuando las burguesías locales o regionales de provincia trataran de impedir esa desviación. Ninguna de las medidas tomadas por los

gobiernos parece haber funcionado sin problemas, sin embargo, el hecho de que se practicaran esboza el tipo de trato preferencial que tenía la población de la capital.

Finalmente, además de la situación de primacía de la ciudad que aseguraba un abasto prioritario para la población, la dieta capitalina se sustentaba, en ese tiempo, más en una circunstancia ecológica que política. Era todavía factible practicar la recolección de alimentos que se encontraban en los campos y lagos que rodeaban la ciudad. El crecimiento de la ciudad y la llegada de numerosos contingentes de personas que huían del campo para refugiarse en la ciudad durante la Revolución no había desquiciado aún el balance ecológico del valle, ni había eliminado la enorme franja de tierras de labor que en épocas de paz se cultivaba por el trabajo de las haciendas, que en buena medida, proveían una parte importante del abasto total de la ciudad.

Cuando las campañas militares acabaron en gran medida con las haciendas, los recursos naturales del valle quedaron disponibles para cualquiera dispuesto a la recolección, la caza o la pesca. "Y aún dentro de los límites urbanos de la capital, el patrón de asentamiento humano no era tan denso como para prohibir la aparición de muchas formas simples de autoabastecimiento. Los quelites crecieron al lado de las calles empedradas y entre las bardas de las casas; el maíz se cultivó en amplios patios traseros; los patos y los peces todavía habitaban en los lagos del oriente de la ciudad; y una gran variedad de animales no-domesticados vivían a una distancia no mayor de la que se podía cubrir en una caminata de medio día". (Hewitt, 1982: p. 7)

Y así estaba la ciudad en esta época, cuando apenas empezaban a forjarse las bases que al paso del tiempo conformarían al México contemporáneo.

III. LOS PIONEROS DE LA MERCED.

3.1. El contexto político.

Venustiano Carranza había ascendido al poder en agosto de 1914 con la derrota del Ejército de Victoriano Huerta y se había nombrado en el Plan de Guadalupe, como Primer Jefe del Ejército constitucionalista, aunque de hecho su mandato constitucional (por elecciones) fue tan sólo del 1o. de mayo de 1917 al 21 de mayo de 1920. Los tres objetivos centrales de la Revolución Mexicana eran en ese tiempo: a) lograr la estabilidad del sistema (o sea, armar el nuevo Estado Nacional); b) crear un consenso de apoyo entre la población que diera legitimidad al nuevo Estado (principalmente a través del voto popular), y, c) dinamizar el desarrollo económico del país en general.

En vísperas de concluir el mandato constitucional de Carranza, éste convoca a elecciones intentando colocar como candidato a un civil, el señor Manuel Bonilla, quien fungía hasta ese tiempo como embajador de México en Washington. Los militares de la Revolución, que se sentían como auténticos y únicos herederos del poder, no estaban dispuestos a dejar que un civil, sin ninguna clase de mérito en la lucha armada, llegara a la presidencia en forma tan repentina. De estos militares sobresalía el que algunos autores han designado como el "Grupo de Sonora", en donde se encontraban Alvaro Obregón, Plutarco Elías Calles, Abelardo Rodríguez (quienes además eran originarios de Guaymas, Sonora) y Adolfo de la Huerta.

Cuando Carranza lanza su convocatoria a elecciones se encuentra con que prácticamente todos los militares revolucionarios estaban en su contra, incluso el general Pablo González de quien se decía era el "hijo predilecto" del Primer Jefe. Ante este hecho, Carranza trata de huir nuevamente al Puerto de Veracruz para refugiarse y reordenar sus fuerzas, sin embargo, camino a Puebla, en el poblado de San Antonio Tlaxcalantongo es asesinado con algunos de sus soldados acompañantes.

El Congreso elige a un presidente interino, Adolfo de la Huerta, quien ocupa el poder de mayo de 1920 a noviembre del mismo año, tiempo que le quedaba todavía al mandato constitucional de Carranza. Al subir de la Huerta al poder y como fiel representante de los intereses políticos del Grupo Sonora, dedica gran parte de su tiempo al derrocamiento de 17 gobernadores carrancistas para instalar gente nueva y de confianza. Durante más de seis meses, el Congreso se avoca a desaparecer los poderes en las entidades respectivas mediante la aplicación del artículo 76 de la Constitución en el que se da poder al presidente para desaparecer los poderes de los estados por diferentes motivos. Al terminar el período de de la Huerta, nuevamente se convoca a elecciones de las cuales resulta ganador el general Alvaro Obregón.

El período de gobierno de Obregón de 1921 a 1924 se desarrolla en un ámbito político sin sobresaltos importantes, acaso fuera prudente mencionar el asesinato de Francisco Villa, planeado por Obregón, en 1923, que a la par del asesinato de Emiliano

Zapata, en 1919, ideado por Pablo González y atribuido directamente al General Jesús N. Guajardo, vinieron a descabezar casi por completo el caudillismo popular liderado por estos dos, ahora, héroes nacionales.

Cuando está por terminar la gestión de Obregón, surge el interés de Adolfo de la Huerta por ocupar nuevamente, pero ahora a través de las elecciones, la primera magistratura, lo que propicia una fuerte división del "grupo Sonora", saliendo de éste, el grueso de los generales de división con mayor prestigio y propiciando una serie de confrontaciones en diferentes estados de la República, como Oaxaca, Veracruz, Puebla y Yucatán, en una de ellas asesinan en Mérida a Felipe Carrillo Puerto, entonces gobernador de Yucatán.

Obregón, mientras tanto, prepara el camino para el ascenso al poder de Plutarco Elías Calles. Una vez logrado este objetivo, se va a Sonora, a su rancho conocido como "La Quinta Chilla", en apariencia alejado de la política presidencial. Sin embargo, y gracias a su enorme influencia en distintos sectores de la administración pública, logra "mover los hilos" para buscar su reelección en 1928. Esto es, a través del Congreso logra modificar la Constitución para que en ésta fuera aceptada nuevamente la reelección. Vienen las elecciones en 1928, Obregón triunfa de manera absoluta en todos los estados, pero es asesinado a los pocos días de haber ganado las elecciones.

Existen diversas versiones sobre el asesinato de Obregón, unos dicen que lo mandó asesinar Calles, otros más, que fueron los cristeros, ya que sus asesinos estaban relacionados con el clero (el padre Pro, la madre Conchita, etc.); otros más mencionan que fue Luis N. Morones (uno de los principales líderes obreros del que se dice aspiraba a la presidencia) quien lo mandó matar porque él quería ser presidente, etc. Lo cierto es que la reelección consuetudinaria sólo fue aprobada durante un breve lapso, entre 1927 y 1928, ya que a la muerte de Obregón se volvió a quitar esta enmienda de la Constitución. Por cierto, uno de los principales apoyos de Obregón en el Congreso para modificar la Constitución lo fue el poderoso e influyente cacique potosino Gonzalo N. Santos.

En lo que el primer sexenio de gobierno habría de ser de 1928 a 1934, el general Obregón había ganado las elecciones prácticamente sin rivales, sin embargo con su asesinato casi inmediato dejaba nuevamente un vacío de poder. En 1928 los generales Serrano y Gómez provocaron un nuevo levantamiento tratando de llegar a la presidencia de la República, sin embargo los dos generales fueron asesinados en el poblado de Huitzilac. Ante estos hechos y con el fin de normalizar la vida política de nuestro país, el entonces presidente Calles, declara en su último informe de gobierno, públicamente, que el país dejó atrás la era de los caudillos y se inicia en ese momento la era de las instituciones, y sienta las bases para fundar el Partido Nacional Revolucionario (PNR) en marzo de 1929.

El Congreso nombra a un presidente interino, (que estaría en funciones hasta que fueran convocadas nuevas elecciones), es el tamaulipeco Emilio Portes Gil, quien permanece en el poder de 1929 a 1930, además realiza una nueva "limpia de gobernadores", que eran partidarios de Obregón, para convocar a elecciones en 1931, de las cuales

resulta electo Pascual Ortíz Rubio. Destacó en estas elecciones en contra de Ortiz Rubio, el que quizá podría considerarse como el intelectual más reputado de la época, José Vasconcelos, quien dedicó su campaña a denunciar persistentemente la corrupción que imperaba en el gobierno, principalmente en el período callista.

Al nuevo presidente, se le identifica con la figura de Calles, ya que en más de una ocasión Ortíz Rubio consulta para la toma de decisiones importantes en la presidencia el consejo de Calles, al igual que su inmediato antecesor, por lo que después de su informe de gobierno de septiembre de 1932, presenta su renuncia irrevocable, pues no había podido acabar con la imagen de Calles y la influencia que todavía tenía éste en las distintas esferas de gobierno. A la renuncia de Ortíz Rubio, el congreso designa al general Abelardo Rodríguez como presidente interino a fin de que concluya el período hasta 1934.

La figura de Abelardo Rodríguez quizá no mereciera un comentario especial, si no fuera por su pródiga carrera como empresario y promotor de una gran cantidad de industrias, negocios y diversas empresas de servicios, justamente en el momento en que el país se encontraba en la búsqueda de su desarrollo económico.

"Los historiadores y científicos sociales, han sido implacables en forma unánime con Abelardo L. Rodríguez. Se le considera uno de los tres peleles o marionetas del callismo. No lo tachan de menos que instrumento dócil del maximato callista (nombre proveniente del término "jefe máximo" de la Revolución), de pieza básica del negro período de la historia de México que va de 1924 a 1935. Es común escamotearle independencia de decisión a cada uno de los tres presidentes que se turnan en forma pasajera el poder en esos años": (Ramírez Rancaño, 1982:p. 290)

Algunos testimonios sobre la situación política de esa época pueden servir para entender bajo otra óptica este primer período de estabilización política del sistema: "Los nuevos ricos de la revolución, o sea aquellos que, a través de varias décadas de sangrientas guerras civiles, han escalado el poder, y que ahora hacen alarde de su riqueza en inspida ostentación y dedicándose a las más vulgares ocupaciones, hombres que han llegado a ser industriales de empuje y acción, dueños de grandes haciendas, directores de lujosas casas de juego, promotores de bancos, y altos glorificados funcionarios, son precisamente los que insisten en que México extermine la Iglesia, inculque doctrinas socialistas entre la juventud, combata el capital extranjero y reinicie el programa agrario, que las lisonjas del embajador (nortamericano) Morrow lograron postergar en 1926": (The Nation, Nueva York: 10. de abril de 1935; cfr. Por María Campos; 1939: pp. 251-252)

Otros testimonios más reportan: "En noviembre de 1928, Manuel Gómez Morín renunció definitivamente a la presidencia del consejo de administración del Banco de México, a pesar de las reiteradas súplicas del director del banco para que no lo hiciera. La razón fundamental era el nivel que habían alcanzado los préstamos a las compañías agrícolas de El Mante, propiedad del General Calles" (Krauze, 1976: p. 270)

O bien: "En la benigna población de Cuernavaca, sitio de la eterna primavera... los victoriosos caudillos de la Revolución Mexicana han construido hermosos jardines y suntuosos boulevares, a lo largo de los cuales han erigido sus hogares palaciegos. A poca distancia se encuentra el elegante Casino de la Selva, con su salón de juego y su cabaret, así como un nuevo Country Club dotado de restaurant y mesas de ruleta. En el Country Club se encuentra un cuadro de aceite con la efigie de Calles, Jefe Máximo de la Revolución, luciendo traje de golf y blandiendo un taco que se emplea en dicho juego. En los jardines del mismo... caminan de hoyo en hoyo los creadores de la nueva libertad mexicana, atendidos por soldados que la hacen de 'caddies'. Los soldados cuidan sus jardines particulares o privados; los soldados vigilan sus bienes y sus vidas; los soldados recorren el camino que conduce a la capital, como medida precautoria en contra de los bandidos. Cuernavaca se ha convertido en un fabuloso lugar de atractivos". (The Nation, op. cit.) Sin embargo en esta misma ciudad y en la misma calle que el general Calles tenía su "hogar palaciego", el embajador norteamericano Morrow tenía también el suyo y entre el pueblo se conocía esta calle como la "calle de Alif Babá".

Resulta muy difícil para los objetivos específicos de esta investigación, definir con claridad y precisión la simbiosis que se da entre el enriquecimiento de los funcionarios públicos, sea por su participación empresarial o bien, por el manejo del poder en su propio beneficio. En otras palabras, es casi imposible vislumbrar objetivamente "la línea divisoria entre los procedimientos justificados y los ilegales, para que un hombre de negocios aumente los bienes que poseía al aceptar una gubernatura local y los altos puestos federales". (Ramos Pedroza, 1941: p. 350) Sin embargo, es un hecho innegable que el uso del poder desde los distintos niveles con que cuenta la administración pública, se han traducido en muchos casos en enriquecimientos personales de una mayoría de funcionarios. Lo importante sería saber cómo además de este enriquecimiento, la acción gubernamental ha fomentado el desarrollo económico de distintas áreas de la producción agrícola, la industria y el comercio, y por otra parte, quienes han sido otros posibles beneficiarios, ya que bajo la crítica más simplista de muchos de los comerciantes de alimentos, el sector público siempre reluce únicamente como un auténtico "nido de rateros".

Por ello, la imagen del general Abelardo Rodríguez adquiere importancia para este trabajo ya que supo ser, ante todo, un creador de negocios en el México en plena fase de construcción e industrialización. Es precisamente éste, el tipo de hombre de negocios que, dentro de un régimen capitalista, el país necesitaba. El general Rodríguez, emerge como un empresario con imaginación, dispuesto a correr eso que se llama el "riesgo empresarial", inherente a la creación de cualquier empresa.

"De ninguna manera optó por el fácil expediente de la expatriación de capitales y por su retiro a la vida pacífica para disfrutar placenteramente de tales recursos, como no pocos de los políticos y dictadores latinoamericanos. Tampoco eligió invertir en los bienes raíces, que naturalmente dan cierta seguridad, pero que resultan inversiones improductivas... Supo emprender una variedad de actividades sin tener realmente una preparación especial, más allá que su instinto y talento innatos para el mundo de los negocios". (Ramírez Rancaño, 1982: p. 307)

Abelardo Rodríguez fue además de presidente de la República, gobernador de Baja California Norte y Sonora, titular de la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo, Secretario de Guerra y Marina, comandante militar de la Región del Golfo, director de la Comisión de Coordinación y Fomento de la Producción, patrocinó la fundación de la actual Nacional Financiera, entre otros más. A la par de ésto, en el lapso que va de 1923 a 1955, fundó y organizó más de 84 empresas relacionadas con: la pesca, la minería, el cemento, la vinicultura, petróleo, telecomunicaciones, cine, artes gráficas, alimentos, aviación, construcción de barcos, comercio, bancos, financieras, compañías de seguros, hoteles, campos de golf, centros nocturnos, casinos burdeles, etc., sólo por mencionar algunos de los rubros más importantes.

El general Rodríguez participó en forma decisiva en la modernización de la región de la República que abarca los estados de Baja California Norte, Sonora y Sinaloa, sin restar crédito a la influencia que tuvo desde el centro del país en otras ciudades como Cuernavaca, Toluca y Tehuacán. Algunos autores señalan que ni Pani, ni Aarón Sáenz, Gonzalo N. Santos o Manuel Gómez Morín, por citar algunos ejemplos de políticos profesionales señalados insistentemente como hombres acaudalados durante el callismo, que hicieron fortunas supuestamente fantásticas a la sombra protectora del Estado, pueden compararse con Abelardo L. Rodríguez.

"...a Rodríguez le interesaba administrar el país eficazmente y acrecentar sus negocios. Había establecido en Cuernavaca el Casino de la Selva y en la ciudad una sucursal de su casino en Tijuana llamado el Foreign Club y noche a noche, en los resplandecientes salones, mexicanos de toda especie, fieles a la antigua propensión de enriquecerse mágicamente, se dejaban desplumar con arrogante estoicismo. Mientras las ruletas giraban, el general Rodríguez cumplía con su misión de administrar el país, mantener su dignidad frente a Calles y no provocar conflictos graves que pudieran amenazar la concordia de una familia revolucionaria siempre peligrosamente dividida. Pani, siguiendo el ejemplo del presidente, se hacía de terrenos estatales y se iniciaba en el negocio turístico; Almazán acumuló millones como contratista de obras del gobierno. Luis León, un hombrecillo de mala catadura, se había casado con una desnudista y vivía desafiante en un abominable palacio de estilo barroco californiano, y Morones, el líder de la clase obrera, era lo más parecido a un gordo cantante de ópera". (Benítez, 1977: pp. 231-232)

Jesús Silva Herzog narra brevemente la renuncia de Narciso Bassols, entonces secretario de Gobernación de Rodríguez: "En uno de sus primeros acuerdos de Bassols con el presidente Rodríguez, le propuso la supresión del juego en México, es decir, la supresión del 'Foreign Club' y del Casino de la Selva. Rodríguez le dijo: ¿Pero qué no sabe usted que esos asuntos son míos?, Bassols replicó: "Ya lo sé y precisamente por eso creo que esos centros de juego deben clausurarse". "Eso no es posible" dijo Rodríguez, a lo cual contestó Bassols entregándole su renuncia irrevocable". (Villaseñor, 1977: p. 343)

Dado que la Revolución no se había generalizado de hecho en toda la República y había afectado básicamente a las haciendas y propiedades cercanas a las vías del

ferrocarril o a los centros ferrocarrileros, un gran número de regiones productoras habían quedado casi intactas, entre otras cosas por no contar con una infraestructura vial y/o de comunicaciones que les permitiera integrarse al mercado interno. Por ello fue muy importante el hecho de que durante el período del general Calles, se fundara la Comisión Nacional de Caminos y la Comisión Nacional de Irrigación, pues fueron estas comisiones un factor decisivo para la incorporación paulatina al mercado interno de dichas zonas. Asimismo, el surgimiento de una clase política con orientaciones empresariales, como el caso del general Rodríguez y otros más, aunado a la propia dinámica del país que demandaba nuevos empresarios para arrancar con el ansiado desarrollo económico de México. Permitieron la concentración del poder económico en diversas regiones que irían consolidándose al paso de los años.

Un gran número de comerciantes coincide al señalar la década de 1930, como una de las etapas principales de crecimiento y consolidación de sus actividades.

Hasta aquí y sólo para ilustrar someramente un posible marco de referencia de los gobernantes mexicanos de este período se reseñan algunas de las características principales que describen algunos autores:

a) Tuvieron una participación directa en la Revolución, algunos desde el período maderista.

b) La mayor parte de ellos se hicieron militares al calor del movimiento revolucionario de 1910.

c) Contribuyeron a la pacificación del país y a su reconstrucción en los años posteriores a 1917.

d) Permitieron vincular permanentemente el poder político regional con el nacional.

e) Fueron fundadores incesantes de empresas industriales, comerciales, bancarias, de servicios, agrícolas, etc., logrando reunir cualidades de políticos, militares y empresarios que fueron de suma importancia en el proyecto de industrialización del país.

Hubo algunos específicamente con una orientación a las actividades industriales de base moderna (Rodríguez y Aarón Sáenz); otros más, fueron empresarios que prefirieron explotar la tierra y sus campesinos (Calles, Obregón, Gonzalo N. Santos, Aarón Sáenz); algunos se dedicaron a la construcción y a acaparar los contratos públicos (Almazán); unos más se dedicaron a la acumulación de capitales en los bienes urbanos a través de compra, venta y renta de inmuebles (Morones, Almazán, Pani); y otros diversificaron su acción en servicios, hoteles, casinos, industria cinematográfica, finanzas, etc. (Juan R. Platt, Rodríguez, Pani, Sáenz, etc.).

Existen muchas informaciones, algunas casi pasionales, que hablan sobre el período callista llegando a presentarlo como un "período negro" de la historia de México.

Su análisis detenido no es uno de nuestros objetivos, pero sí debe reconocerse que fue el primer hombre de la Revolución que pudo sentarse a gobernar sin estar siempre pendiente del choque de las facciones armadas, ésto le permitió diseñar el México postrevolucionario, con los aciertos y los errores que ésto trajo consigo y que de alguna manera, han servido de base para la conformación del México actual.

Con el ascenso al poder del General Lázaro Cárdenas en 1934, ya un clima pacífico de las elecciones, la consolidación del Estado Mexicano empezaba a tomar forma, el carro de la Revolución caminaba sobre sus tres vías principales: la estabilidad, la legitimidad y el desarrollo económico.

De los prósperos negocios surgidos durante el maximato, sufrieron un duro revés durante la administración cardenista, la que no sólo cerró los centros de vicio y corrupción, sino que afectó seriamente los intereses creados por el grupo de políticos militares convertidos en empresarios bajo la sombra de Calles. Las expropiaciones de El Mante, de diversas compañías madereras y el escándalo en el Senado en contra de Luis N. Morones por la excesiva concentración de propiedades son prueba de ello. Y no sólo ésto, sino que Cárdenas tuvo casi de inmediato que realizar una nueva "limpia" de funcionarios públicos ligados al Callismo para poder ejercer con plenitud su mandato. En los primeros meses de 1935 realizó una depuración de gobernadores, senadores, diputados y miembros de su gabinete, destituyendo entre estos últimos a Rodolfo Elías Calles, hijo del expresidente, quien ocupaba entonces la Secretaría de Comunicaciones. Otros dos hijos de Calles sufrieron algo similar: el primero fue impedido para que pudiera triunfar como candidato a gobernador del estado de Nuevo León, y el segundo, que fungía como administrador de los negocios de su papá en El Mante, fue relevado cuando se decretó la expropiación federal de estas propiedades. Por su parte, Plutarco Elías Calles, había hecho algunas declaraciones públicas sobre distintos problemas que enfrentaba el nuevo gobierno (divisionismo en la Cámara, los efectos de las huelgas, etc.) las cuales fueron interpretadas como una forma de intervención en asuntos del gobierno (Dulles, 1977: pp. 580-593). Lo anterior llevó al exilio forzoso de Calles el 19 de junio de 1935.

Hubo toda una serie de problemas e incluso enfrentamientos entre distintos grupos políticos que desembocaron en hechos sangrientos, pero el general Cárdenas, se encontraba preocupado por otros asuntos como la implantación de un programa agrarista revolucionario que avanzaba a una velocidad sin precedentes. "Al comentar lo que se había hecho anteriormente, el general Cárdenas señaló que la forma en que gran parte de la tierra había sido redistribuída no era especialmente satisfactoria. En la Convención Agraria del 7 de septiembre de 1935, el presidente admitió que en muchos casos las parcelas que hasta la fecha se habían entregado a los campesinos habían sido demasiado pequeñas para permitirles resolver sus problemas económicos. Insistió particularmente en que era necesaria la unidad entre los que trabajaban la tierra, y no las divisiones entre los grupos campesinos locales y 'nacionales', frecuentemente bajo la dominación de diversos líderes políticos. Con la unidad, dijo Cárdenas, la clase campesina podía adelantar de manera disciplinada y remuneradora": (Dulles, 1977: p. 592)

Si bien, a partir de 1915, cuando se fundaron las Comisiones Nacionales Agrarias (una por cada estado), se inició un proceso palpable de repartición de tierras, este hecho tuvo distintas limitaciones que van desde lo ambiguo que resultaba reglamentar el artículo 27 de la Constitución para repartir la tierra de las haciendas, hasta los frenos directos puestos por Calles, quien declaraba que ya no había tierra que repartir y argumentaba: "La tierra debe darse sólo a quien tenga elementos suficientes para cultivarla... con mi fé de revolucionario ambicioso que el problema agrario toque a su fin" (Esteva, 1979: p. 211); fin que de ninguna manera constituía la consumación del reparto agrario sino su cancelación. Las comisiones Nacionales Agrarias duraron hasta el período cardenista cuando se transformaron en el Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización (DAAC). Con esta nueva herramienta institucional, Cárdenas recibió miles de peticiones de expropiación de haciendas y aplicando el artículo 27 Constitucional, reglamentándolo y expidiendo la primera Ley de Reforma Agraria, asesta un golpe a los hacendados del cual muchos de ellos no se recuperarían jamás.

Con el fin de ilustrar un poco más las reales dimensiones de lo que ha representado el reparto agrario en México, se presenta el cuadro 1, en donde aparecen las cifras resumidas sobre la dotación de tierras y los beneficiarios de 1900 a 1986. De aquí puede desprenderse la enorme importancia que tuvo el período del general Cárdenas en el inicio de la formación del campo en el México moderno.

Pese a ésto, algunos hacendados lograron escapar a la acción del gobierno, los historiadores habian incluso de que un 50% de las haciendas logró mantenerse a salvo de las expropiaciones. Muchos de ellos alcanzaron a fraccionar sus propiedades dentro de los límites máximos que marca la Ley de la Reforma Agraria, para dar la posesión legal (100 has. de riego, o bien 200 de temporal, 400 de agostadero, etc.), incorporando a familiares directos, parientes y amigos como "prestanombres" para protegerse del reparto. Otros más, principalmente aquellos cercanos a las zonas urbanas, fraccionaron sus propiedades y las pusieron al alcance del mercado inmobiliario para la construcción de nuevas zonas habitacionales. Algunos otros se escudaron en las Leyes de Inafectabilidad Agrícola y Ganadera. Sin embargo, el paso estaba dado, la acción era irreversible y de ella un sinnúmero de problemas directos y colaterales irían surgiendo al paso de los años.

No sólo el reparto agrario preocupaba al presidente Cárdenas. Otros asuntos como el reagrupamiento de las fuerzas sociales que apoyaban al PNR, el fortalecimiento de una educación socialista (que de hecho había nacido con algunos intelectuales e ideólogos desde el período de Abelardo Rodríguez) y la difusión de un espíritu colectivista de trabajo entre los sectores productivos, se encontraban también entre los principales objetivos de su gobierno.

Calles, antes de la formación del PNR, había afirmado que quedaba atrás la era de los caudillos y que se iniciaba la era de las instituciones, sin embargo, los principales grupos que se convocaron para apoyar al nuevo partido fueron precisamente un sinnúmero de caudillos con sus huestes campesinas, además de los empleados del gobierno que fueron afiliados casi por la fuerza y obligados a pagar las cuotas que servirían de base económica al partido. La principal ventaja de esta estructura es que limitaba en

CUADRO 1

DOTACION DE TIERRAS Y BENEFICIADOS SEGUN PERIODOS PRESIDENCIALES:

1900-1985

Período	Dotaciones	Beneficiarios	Totales de hectareas	Promedio de Ha. por Beneficiado
1900-1914	142	11,738	194,495	16.5
1915-1934	7,000	866,161	11'580,833	13.4
1935-1940	10,975	728,847	18'786,131	25.8
1941-1946	3,575	157,816	7'287,697	46.1
1947-1952	1,999	80,161	4'633,321	57.8
1953-1958	1,917	68,317	6'056,773	88.6
1959-1964	2,341	148,238	8'870,430	59.8
1965-1970	4,420	278,214	24'738,199	88.9
1971-1976	2,311	205,999	12'773,888	62.0
1977-1982	3,563	243,350	6'397,595	26.3
1983-1986 ^(a)	1,651	138,797	5'278,105	38.0

NOTA: ^(a) Incluye dotaciones, ampliaciones, nuevos centros de población ejidal y confirmación y titulación de bienes comunales.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática y el Instituto Nacional de Antropología e Historia, Estadísticas Históricas de México, México, 1985, tomado del Banco Nacional de Comercio Exterior, Comercio exterior, México, mayo de 1986, p. 396. La serie fue completada con información de los años 1983 a 1986 extraída de Miguel de la Madrid H., Cuarto Informe de gobierno 1986, Anexo estadístico, México, Presidencia de la República, 1986, p. 415.

gran medida, las ambiciones golpistas de los caudillos ya que a través de esta organización podían canalizar sus aspiraciones en una forma menos violenta, más legítima y que directamente era respaldada por el partido del gobierno. Cárdenas veía la necesidad de transformar el partido, que hasta ese momento se podía considerar como un partido de caudillos regionales, para darle una estructura sectorial, corporativa y que permitiera tener una base más amplia de representación entre los mexicanos.

En diciembre de 1937, Cárdenas planteó la necesidad de reorganización del partido, e incluso dado el radicalismo que existía en estos años, se llegó a proponer que el nuevo organismo se llamara Partido Socialista Mexicano, con el lema de "por una sociedad sin clases" (el cual se lo adjudicó para sí la C.T.M.); sin embargo, pensando en los problemas que se enfrentaría una organización con este nombre, dentro de un régimen capitalista, se optó por suavizar tan delicado asunto y se reorganizó con el nombre de Partido de la Revolución Mexicana (PRM), que surge el 30 de marzo de 1938, conservando como uno de sus postulados principales "la unión de todos los sectores populares en contra de las maniobras agresivas del capitalismo". (Goodspeed, 1955: p. 120).

Para la organización del PRM cuatro fueron los sectores principales que le dieron cuerpo: el sector obrero representado por la CTM (Confederación de Trabajadores de México); el sector popular, que originalmente fue la FTSE (Federación de Trabajadores al Servicio del Estado) y que hasta 1943 se transformaría en la CNOP (Confederación Nacional de Organizaciones Populares) en la que ya no sólo participarían los empleados del gobierno sino los pequeños comerciantes, los pequeños industriales, etc.; el sector campesino, representado por la CNC (Confederación Nacional Campesina) que agrupó a otras organizaciones que ya existían con anterioridad; y el sector militar, que fue incorporado como sector de manera temporal, ya que a partir del 10 de diciembre de 1940 se acordó que los militares sólo podían afiliarse al partido en forma individual.

La maquinaria del partido empezó a funcionar, la orientación socialista que había tenido desde su inicio no era del todo aceptada, ni interna ni externamente del país, por lo que durante el segundo día de asamblea del Comité Ejecutivo Nacional del PRM, en 1946, se acordó un nuevo cambio de nombre y de lema para aminorar las tendencias radicales, de lo cual surge el Partido Revolucionario Institucional (PRI) el 18 de enero de 1946, y con el lema central de "libertad y justicia social", bastante ambigüo como para despertar suspicacias, ya sin el tinte "rojo" que había tenido su inmediato antecesor.

Respecto al impulso de una educación socialista, éste tuvo diversos reflejos a través de la capacitación obrera, campesina e incluso a través de los libros de texto escolares, los cuales fueron descritos por la CONCANACO como "...un evangelio de odio y de violencia, cuyo fin es inducir a los trabajadores del campo y las fábricas, de las minas y de todas las actividades económicas, a que maten a los patrones y se apoderen de sus bienes... con la seguridad de que en los resplandores de ese incendio verán con toda claridad el camino que conduce a su redención". (Excelsior, mayo 15 de 1944). A pesar del aparente radicalismo que llegó a tener una parte importante de la administración pública de estos años, su tono e intensidad fueron bajando de grado al paso de los años,

matizando sus consignas, congelando sus proyectos iniciales, igual que lo que sucedía con el partido del gobierno.

Un intento famoso por parte del gobierno federal para enlazar a los nuevos productores ejidales, principalmente en regiones de agricultura comercial, con el mercado nacional, implicó el inicio de un costoso programa de colectivización rural a partir de fines de los años treinta. "Dada la gran desorganización que padecían los componentes tanto urbanos como rurales del sistema alimentario en ese momento, parecía existir una oportunidad real, aunque fugaz, para construir un nuevo tipo de empresa rural ligada por medio de sus propios representantes a los mercados urbanos del país. Y si tuviera éxito el programa, algunos de los abusos más ruines del sistema comercial prerevolucionario se suprimirían definitivamente". (Hewitt, 1982: p.16). Debe decirse que un proyecto de este tipo, frente a un naciente sistema capitalista, en donde, según el comercio organizado, la ley de la oferta y la demanda y el libre comercio son las bases fundamentales de su actividad, resultaba políticamente muy difícil de ser implantado. Por ello, el hecho de que una organización colectiva pudiera haber llegado a jugar un papel significativo en el abasto, quedó más como un cúmulo de aspiraciones no logradas, guardadas en los archivos de la nación, ya que esta propuesta se destruyó con el tiempo no sólo por la presión del sector privado sino también por la embestida de grupos dentro del propio gobierno que tenían el desafío que pudiera representar esta opción para la iniciativa privada.

En el ámbito de las nacionalizaciones, el período del general Cárdenas tiene una imagen histórica monumental, principalmente por aquella realizada a la industria petrolera. Sin embargo, observando de cerca los hechos que sucedían en ese tiempo, puede surgir una opinión distinta a la que enarbolan los políticos posteriores, que catalogan el hecho como una "acción revolucionaria y nacionalista". Es cierto que las compañías petroleras extranjeras no pagaban impuestos, o al menos lo que llegaban a pagar no tenía ninguna conexión real con los cuantiosos capitales que les permitía acumular la explotación del petróleo. Por esto, una preocupación de los gobiernos revolucionarios fue la de tratar de lograr que estas compañías pagaran impuestos acordes con su dimensión de trabajo. Durante el período de Cárdenas, no sólo se presionó a las compañías para que cumplieran con sus obligaciones fiscales, sino que además les pidió que cumplieran con la legislación laboral. Ante esto, las compañías extranjeras hicieron caso omiso de los llamados y no concedieron ningún aumento a los trabajadores. El caso se llevó a la Suprema Corte de Justicia la cual, después de sus investigaciones, determinó que las compañías contaban con fondos suficientes como para hacer frente a las peticiones del Estado y de los trabajadores. Las compañías petroleras hicieron caso omiso del laudo expedido por la Suprema Corte y ante esto, Cárdenas no tenía otra alternativa que enfrentar con todo rigor este hecho, si es que quería mantener un poder soberano y consolidado del gobierno, por lo cual, apoyado por la Constitución, declaró la expropiación petrolera el 18 de marzo de 1938. Fueron muchas las presiones internas y externas con que tuvo que lidiar el presidente Cárdenas durante el resto de su mandato, sin embargo, un paso más se había dado en nombre de la Revolución y ahí ya no había tampoco camino de regreso.

En el caso de los ferrocarriles, la nacionalización fue menos sonada, en principio porque las compañías ferrocarrileras (también extranjeras), habían sido incautadas en varias ocasiones anteriores por los gobiernos revolucionarios, además que ante el avance de la comunicación terrestre por carreteras y el aumento de los vehículos motorizados habían hecho que los ferrocarriles perdieran eficiencia y primacía que tuvieron años atrás. De hecho, se nacionalizó una empresa que operaba con pérdidas, y fue entregada a los obreros, quienes no pudieron realmente hacerse cargo de la misma, por lo que algunos años después, el mismo Estado recuperaría el manejo de los ferrocarriles que estaban, según algunos autores, en peores condiciones que cuando se habían expropiado.

3.2 La intitucionalización del abasto.

Quizá uno de los razgos más importantes del período de gobierno de Lázaro Cárdenas, tuvo una influencia directa sobre el comercio de alimentos (y no sólo de su época, sino que tuvo un sinnúmero de repercusiones posteriores), fue la de otorgar al Estado un nuevo papel de intermediario comercial con la posibilidad de intervenir directamente en el mercado de productos alimenticios.

En 1936 se fundó ANDSA (Almacenes Nacionales de Depósito, Sociedad Anónima), empresa que puede ser considerada como la primera institución gubernamental con propósitos reguladores. "Su creación y orientaciones iniciales correspondieron a los lineamientos del primer plan sexenal, elaborado en 1934, a instancias de Calles, el cual contenía una serie de prevenciones o mandamientos políticos sobre la intervención del Estado en materia de precios y para la regulación del comercio. En estos planteamientos se reflejaba la culminación de un proceso (que en ese mismo año entraría a su punto de flexión) (sic), en que la etapa 'constructiva' de la Revolución Mexicana se expresó como el fomento decidido del 'despegue' capitalista. En el campo, (con Calles) las reivindicaciones agrarias habían sido contenidas, amordazadas o abiertamente reprimidas, al tiempo que se estimulaba a los 'pequeños propietarios' (en buena parte antiguos hacendados) con la ilusión de que pronto, a la manera de los 'farmers' norteamericanos, harían florecer una dinámica agricultura capitalista". (Esteva, 1979: p. 210-211) Los objetivos centrales de ANDSA eran regular o atenuar la competencia entre comerciantes e impedir las actividades mercantiles meramente especulativas, o sea, se orientaba a combatir los excesos en que incurrían los agentes comerciales cuyo desarrollo se había propiciado en períodos anteriores. (Ibid p. 212)

"Las raíces históricas del programa de regulación federal de los precios de los productos de consumo popular se encuentran precisamente en la época de máxima desorganización del sistema de abasto de la Ciudad de México, durante los años treinta, y se relacionan con la urgencia de resolver la (nueva) crisis de abasto de la capital. Una serie de escasas cosechas de trigo en toda la República crearon condiciones propicias para que un pequeño grupo de intermediarios (que eran también molineros) decidiera guardar sus existencias en espera de altos precios, con la consecuente escasez de pan

en el Distrito Federal". (Hewitt, 1982: p. 16-17) Con la experiencia de que la imposición de un control de precios sin un control real sobre los volúmenes de la oferta no tendría éxito, se formó en 1937 el Comité Regulador del Mercado del Trigo, este monopolio otorgado por el mismo Estado fue utilizado para introducir trigo extranjero en el mercado nacional, e intentar frenar la especulación. Esta misma idea se extendió después al mercado de otros productos básicos de donde surgió en 1938 el Comité Regulador del Mercado de Subsistencias, los cuales serán comentados particularmente en páginas posteriores de este capítulo, lo que debe quedar claro, es que el surgimiento de dichos organismos se transformó en el punto de partida para el actual sistema de control de precios.

Para fines del decenio de los treinta, se había establecido, en gran parte, una división de responsabilidades entre los sectores público y privado que irían reforzándose en los siguientes decenios. "El gobierno estaba ganando gradualmente el control sobre los servicios públicos básicos del país, aprendiendo a destruir cuellos de botella dando las facilidades necesarias a la agricultura y a la industria. Al mismo tiempo, había plantado sus banderas ideológicas aproximadamente en las mismas posiciones que iban a ocupar en las dos décadas siguientes; posiciones que incluían un reconocimiento de su responsabilidad por el bienestar público, un reconocimiento de su derecho a intervenir y producir, siempre que no lo hiciera la industria privada, y una afirmación de su facultad para regular la vida económica del país, en la medida que sintiera que serviría al interés público": (Vernon, 1985: p. 102)

La iniciativa privada, por su parte, (a pesar de los continuos choques ideológicos entre muchos de sus grupos y el gobierno) también había empezado a consolidar una posición que mantendría los años posteriores. "En la agricultura, los productores privados y los agricultores comunales encontraban paulatinamente su ubicación en la economía nacional, con los primeros especializándose en cultivos comerciales, y los segundos tendiendo a intensificar los productos para la subsistencia, y ambos empleando el crédito y el agua que el gobierno estaba preparado para proporcionar. En la banca, las instituciones privadas comenzaban a tomar conocimiento de la presencia reguladora del Banco de México" (Ibid, p. 103)

Sin embargo, esta unión de intereses paralelos entre los sectores público y privado pasaría por caminos conflictivos para llegar a deslindar con mayor claridad sus respectivos campos de influencia.

3.3. La Ciudad de México.

En 1920 la ciudad de México contaba con una población de casi un millón de habitantes, de los que destacaban tres grupos principales: uno, constituido por una élite terrateniente o comercial, entre quienes estaban gente adinerada que habían huído del campo, principalmente de zonas colindantes con la capital, bajo el temor de perder sus bienes; otro más, formado por un inmenso número de trabajadores y artesanos em-

pobrecidos que padecieron los efectos negativos de la explotación porfiriana y la privación de los satisfactores más elementales, producida por el largo período de desempleo y revolución, y finalmente, entre los dos estratos señalados, una clase media tradicional, administrativa o burocrática, que en poco tiempo crecería debido a la reorganización y expansión del gobierno postrevolucionario hacia áreas de actividad nunca antes consideradas.

Cita Meyer, "el predominio del grupo carrancista llevó al poder a los representantes de los estratégicos sectores medios que habían permanecido marginados durante el porfiriato, (así que la política de ese entonces -1916-1935-)... representó los intereses y la visión del mundo de los sectores medios urbanos y rurales que habían crecido notablemente debido al proceso de desarrollo de las tres décadas pasadas". (Meyer, 1976, p. 113)

Muchos factores de este momento de la historia del país, empezaron a interactuar entre sí y a la postre fueron definitivos en la organización actual de la Ciudad de México. "El súbito aumento en la disponibilidad de capital especulativo, perteneciente a los inmigrados ricos de la época revolucionaria, por ejemplo, hizo expandir la mancha urbana en forma notable sobre el campo colindante del valle. Los dueños de muchas haciendas que en épocas anteriores habían abastecido de carne y granos a la capital prefirieron vender su tierra a corredores de bienes raíces urbanos que enfrentarse a la amenaza inminente de Reforma Agraria; o cuando no lo hicieron, vendieron partes de su propiedad a antiguos administradores o a otros agricultores medianos que reorientaron el uso del suelo hacia operaciones de un uso más intensivo de capital, tal como la producción de leche. Los hacendados que no escogieron ninguna de estas alternativas fueron expropiados por gobiernos revolucionarios y sus tierras se entregaron a los campesinos en forma de ejidos. A mediados de los años treinta, entonces la zona inmediata de abasto de productos agrícolas para el área metropolitana se había transformado no solamente por la nueva utilización de muchos predios con fines productivos ahora netamente improductivos (especulativos), sino por la fragmentación de la tierra agrícola en miles de unidades ejidales muy pequeñas, la mayoría de una hectárea de temporal o menos". (Hewitt, 1982: p. 9)

La ciudad de México se encontraba asentada en 1921 sobre una superficie aproximada de 46 hectáreas, diversos aspectos como la concentración comercial en el centro de la capital, la llegada de numerosos grupos de migrantes, el aumento de los vehículos de motor, la proliferación del comercio detallista, el crecimiento industrial y la reorganización del gobierno capitalino, entre otros, empezaban a tomar rumbos definidos.

La estructura agraria de grandes haciendas y latifundios estaba en quiebra, sin embargo, el nuevo orden que vendría a relevarla todavía no se alcanzaba a entrever. "Algunos miembros de la victoriosa coalición revolucionaria esperaban fomentar una agricultura comercial capitalista parecida a la que habían visto en los Estados Unidos; otros representaban al campesinado, armado y militante, que demandaba el reconocimiento oficial de sus derechos ancestrales a la tierra comunal y se preocupaban más por asegurar la subsistencia de la población rural que por producir un excedente

agrícola que pudiera convertirse en ganancia". (Hewitt, 1982: p.8) Con el tiempo, los miembros del primer grupo impusieron sus ideas dentro del nuevo estado en formación, aunque ésto no limitó la importancia del campesinado reorganizado dentro del campo mexicano desde el decenio de los veinte hasta hoy en día.

A la par de ésto, la incipiente reforma agraria, que tendría un gran auge durante el período de Cárdenas, empezaba a mostrar otros efectos colaterales. Frank Tannenbaum señala que "casi el 82 por ciento de todos los lugares habitados en México en 1910 estaban ubicados en haciendas y ranchos. En 1910, México tenía 69'549 comunidades de menos de 4 mil habitantes. De éstos, 56'825, o sea el 81.7 por ciento, estaban situados en haciendas y ranchos, y 11'117, o sea 15.98 por ciento, eran poblados libres. Todas las demás comunidades rurales representaban solamente el 2.32 por ciento del total". (Tannenbaum, 1952: p. 24) Si bien, los hacendados controlaban de manera casi absoluta el comercio local y regional de la mayor parte de los productos de consumo necesario para la población e impedían la existencia de un comercio libre en muchos de los casos, con el surgimiento de la reforma agraria muchas de las funciones comerciales que practicaban tradicionalmente los hacendados empezaron a degradarse y a desaparecer, permitiendo el surgimiento y diversificación de un gran número de comerciantes que empezaron a ligarse con más fuerza al mercado de alimentos de la ciudad de México.

3.4 El Auge Comercial.

Este fenómeno, aunado al desarrollo de las comunicaciones, especialmente las carreteras, que se inició durante 1927, con el gobierno de Calles, permitieron consolidar el "auge comercial de La Merced" a partir más o menos de 1930, según lo indican algunos de los más viejos comerciantes, que provocó: a) un aumento permanente del número de bodegas, puestos fijos o semifijos, locales de servicios, etc.; b) la llegada cada vez mayor de comerciantes provenientes de diferentes regiones del país; y, c) un crecimiento no controlado de la zona comercial, ocupando e invadiendo nuevas calles, y cimentando el prestigio de algunas calles que pasaron a ser, según diversos autores, las "más acreditadas".

Otro factor que jugó como elemento importante en esta llamada consolidación de los sectores comerciales, lo fué sin duda los efectos que produjo la "gran depresión" (o crisis financiera) por la que atravesaron los países centrales, principalmente durante 1929. En México, al igual que en muchos otros países de América Latina, a lo largo de su historia, se había desarrollado una burguesía primaria exportadora que era controlada por monopolios extranjeros que se encargaban de extraer materias primas (minerales, petróleo, frutas, etc.), de estos países para después venderles bienes industriales en una posición por demás ventajosa. Esto es, en el caso de México, había propiciado que la industria nacional, que debería cubrir las necesidades del mercado interno, fuera muy raquítica. La industria nacional puede afirmarse que tenía tintes nacionales, ya que a pesar de que muchos de los dueños de la industria aunque fuesen extranjeros, hijos de extranjeros o

criollos, eran gentes que vivían, invertían y consolidaban sus intereses en el país. El crecimiento de esta industria había sido lento, en gran parte porque el mercado interno era pequeño y en la realidad no había ningún conflicto visible entre los intereses de la gran burguesía primario exportadora y la industria nacional que podía ir creciendo a la sombra de los monopolios.

Cuando en 1929 aparece en los países centrales la llamada "gran depresión", se debilitaron sus relaciones económicas con los países periféricos a los que surtían de bienes industriales y dejaron de comprar durante algún tiempo gran cantidad de materias primas. Esto se tradujo en muchos casos en escasez e interrupción del flujo de productos, con el encarecimiento e inflación que propician estos fenómenos y así, súbitamente la industria nacional se encontró con la posibilidad de acaparar de lleno el mercado interno y consolidar y fortalecer sus intereses, al mismo tiempo se fortalecía el comercio, hermanándose con la industria y permitiendo la aparición de nuevos bienes de consumo, incluso en el rubro de los alimentos. Al paso del tiempo, cuando llega a estabilizarse la situación financiera de los países centrales, la situación interna no cambia, puesto que para ese entonces, había campo suficiente para la convivencia de los dos grupos.

Sin duda, la ansiada estabilidad política del país, que se iba ganando paulatinamente y el renovado espíritu de empuje del sector industrial, fueron elementos que durante las dos décadas de ajuste (los veintes y los treinta) permitieron un creciente fortalecimiento del mercado en la ciudad, a través de propiciar un incremento en la magnitud de la oferta y la demanda, así como por la mayor variedad de productos posibles de comerciar.

La proliferación de establecimientos comerciales no se hizo esperar y su aparición y consolidación fue sólo una respuesta a la demanda de los consumidores, haciendo del comercio una actividad con grandes posibilidades. La mayor parte de los establecimientos comerciales se fueron ubicando en el centro de la ciudad, constituyendo zonas especializadas en determinadas líneas de productos. En los años siguientes a 1920, el sector comercial empezó a poner de manifiesto, cuando fué necesario, sus puntos de vista en materia mercantil ante las autoridades gubernamentales, todavía bajo el amparo de la Cámara de Comercio, aunque algunos años después, en el caso de los comerciantes de perecederos y de los abarroteros, éstos consolidarían agrupaciones específicas para cada uno de sus gremios respectivamente, con el objetivo central de enfrentar y frenar, si era posible, la acción del gobierno.

Finalizando la administración del general Alvaro Obregón, en 1924, se registró un movimiento organizado de comerciantes en contra del gobierno. No se olvide que en 1915, bajo el mandato de Carranza, Obregón había tratado de "meter en cintura" a los comerciantes para remediar los graves problemas de hambre y escasez de alimentos que se presentaban en la ciudad, llegando incluso a encarcelar a algunos comerciantes, sin haber obtenido ya en la práctica ningún resultado favorable a sus pretensiones.

Corría el año de 1924 cuando Obregón, a través de las autoridades hacendarias, decide implantar un nuevo impuesto que gravaría en un 10 por ciento, las utilidades y los salarios llamado "Income-Tax", que era realmente un impuesto sobre la renta creado por

el ministro Pani, y que se añadiría complementariamente al ya existente "impuesto del timbre". Esto provocó una fuerte reacción entre los comerciantes establecidos en la Merced, así como de los pequeños industriales, vendedores de productos manufacturados y abarroteros afiliados a la CANACO, que como primera acción amenaza con un cierre de comercios a nivel nacional si el gobierno no desistía de la aplicación del Income-Tax, programado para entrar en vigor el primero de agosto de 1924. Los comerciantes trataron de presionar a las autoridades a través de múltiples denuncias a la prensa nacional y prometieron entablar una lucha de defensa legal hasta que el gobierno descartase ese impuesto. Así mismo, surgieron otros grupos comerciales que apoyaban tal demanda y que eran aquellos afiliados a las Cámaras de Comercio de los estados de Coahuila, Puebla, Morelos, Nayarit, Veracruz y Nuevo León, para lo cual se instalan en sesión permanente en la ciudad de México, hasta que el presidente Obregón los reciba para entablar negociaciones. Obregón no sólo responde a su llamado, sino que los amenaza diciendo: "en caso de que cierren sus negocios, los obreros rojos los tomarán y abrirán por la fuerza expropiándolos de las manos de los patrones". (El Universal, julio de 1924) Cabe mencionar que los llamados "obreros rojos" o "batallones rojos", eran a estas alturas sólo las reminiscencias de algunos grupos de obreros organizados que apoyaron a Obregón en contra de Pancho Villa en 1915-1916 en la etapa armada.

Ante esta amenaza, los comerciantes organizados en la Cámara, desistieron de su posición de realizar una huelga general y se remitieron a entablar básicamente una lucha legal. Sin embargo, representantes de los mercados de la Merced, San Lucas, El Volador, La Palma, Juárez, Tepito y otros, se lanzaron a una manifestación masiva frente al Palacio Nacional, a fin de protestar en contra del Income-Tax y solicitar una audiencia inmediata con el entonces jefe de la Oficina de Mercados, señor Pedro G. Galicia, quien además de no recibirlos, pidió apoyo para dispersar la manifestación, primero con ayuda de los bomberos y después con la policía capitalina que abrió fuego sobre los manifestantes, resultando muerto un comerciante y varios heridos, disolviendo finalmente la manifestación, según se reseña en diversos diarios de la época.

Poco tiempo después, el Income-Tax es aplicado por el gobierno de Obregón, quedándose quietos los comerciantes bajo la sólo amenaza de la represión o de que los "batallones rojos" pudieran tomar sus establecimientos. Una vez que los comerciantes fueron dominados por la fuerza sólo quedó como memoria pasajera la disolución violenta de la manifestación y los llamados "Mártires del 24", que durante algunos años fueron recordados cada primero de agosto por sus compañeros. Pese a todo, si bien los comerciantes no lograron la derogación del Income-Tax, a través de la movilización y presión ejercidas, sí consiguieron el otorgamiento de los primeros servicios públicos para los mercados: dotación de agua potable, recolección de basura, vigilancia nocturna, etc., que no existían.

Quizá la falta de apoyo por parte de las Cámaras de Comercio a los comerciantes de alimentos del centro de la ciudad, en un momento decisivo, aunada a los problemas ya específicos que enfrenta este gremio, y que no pueden abarcarse desde una visión globalizadora de las cámaras, además de la creciente injerencia del gobierno en el control de la economía nacional, llevaron a los grupos de perecederos y de abarrotes a

organizarse de manera independiente, fundando respectivamente la "Unión de Comerciantes de Frutas y Legumbres de la Ciudad de

México, D. F., Asociación Civil" (UNCOFYL) el 25 de abril de 1925 y la "Asociación Nacional de Almacenistas, Comerciantes de Víveres y Similares, Asociación Profesional" (ANACVS) el 28 de marzo de 1933, las cuáles serán analizadas más en detalle en el siguiente inciso de este capítulo.

Debe sumarse la migración del campo a la ciudad, iniciada, según diversos autores en 1910, con el estallamiento de la lucha armada, había dado paso a un acentuado proceso de urbanización en la capital mexicana. La población urbana aumentó rápidamente, y especialmente, el crecimiento de la Ciudad de México fué notable. Su población que en 1910 representaba el 3.1 por ciento de la población total del país, en 1930 constituía el 6.3 por ciento. (Meyer, 1976: p. 128) Al convertirse la ciudad en el centro de refugio de numerosas familias provincianas, la extensión territorial de la ciudad capital empezó a extenderse rápidamente y de las 46 hectáreas que tenía en 1920 llegó a poco más de 86 hectáreas en 1930. (DDF, 1984: p. 10) Puede decirse que el proceso de industrialización fue emparejado con un proceso de inmigración desenfrenada ya que el número de habitantes de la capital aumentó de uno a dos millones entre 1920 a 1940, provocando que casi todas las posibilidades concebibles de empleo y vivienda se agotaran. "La mayoría de los que llegaron a la Ciudad de México desde provincia salieron de las comunidades rurales y pequeñas ciudades de la meseta central que experimentaron en esa época los primeros efectos de haber sido conectadas por carretera o por camino con la capital; y al llegar a ésta, tendían a encontrar alojamiento en el centro de la gran ciudad, cerca de las bodegas mayoristas de La Merced, donde el estímulo al comercio asociado con el crecimiento urbano aseguró la generación de muchos empleos mal remunerados a los cargadores y vendedores ambulantes". (Hewitt, 1982: p. 14)

Es un hecho que la estructura comercial existente en esa época en la ciudad de México, no tenía capacidad para enfrentar el reto de un crecimiento sin precedentes a los sectores comerciales detallistas que surtían de manera fundamental a la población de bajos ingresos. "Al nivel detallista, el sistema de mercados públicos construidos bajo presión de la anterior explosión demográfica del porfiriato, y ya obsoleto al finalizar la revolución, no podía satisfacer la demanda total que se presentaba dentro de los límites físicos de los edificios construidos, y tenía que expandirse hacia las banquetas y los lotes baldíos en una serie de 'concentraciones' de chozas y puestos levantados por los comerciantes mismos en una forma espontánea", (Ibid: p. 14) que incluso llegaron a cerrar por completo el tránsito de calles enteras, situación que se iría agravando al paso de los años. "Este tipo de organización se complementó, a su vez, por una proliferación de vendedores ambulantes, incluyendo un número notable de viudas e inválidos creados como subproductos de la Revolución. Las cifras agregadas demuestran que esa parte de la población total del Distrito Federal empleada en el sector comercio aumentó notablemente entre 1920-1940; y mucho del aumento se podía atribuir al sistema alimentario". (Ibid)

Con asombrosa rapidez fueron creándose un gran número de colonias populares y de militares, ya que Obregón, en los primeros años de la década de los veinte, para restarle fuerza al ejército, decide jubilar y pensionar a un gran número de sus integrantes. Esta acción va acompañada de diversas prestaciones, por ejemplo en 1926 se fundó la Dirección de Pensiones Civiles de Retiro, que fue quizá la primera acción para facilitar a los empleados del gobierno el medio de hacerse su casa y pagarla en mensualidades como renta. Después, de ella fueron creando otras instituciones como los Bancos Hipotecarios. Pero además, se empezaron a propagar las ventas de terrenos en las afueras de la ciudad, para la construcción de casas habitación en las lejanías de las Lomas de Chapultepec (originalmente Chapultepec Heights), la actual colonia Guadalupe Inn, en la municipalidad de San Angel, en donde se empezaban a trazar calzadas y banquetas y se anunciaba la venta de terrenos. Así también sucedió con la colonia Portales y la zona de Tlalpan. La Oficina de Planeación del Distrito Federal estaba, en 1929, realizando estudios técnicos para urbanizar la Vaquita, San Simón, Santa María la Ribera y otras colonias y zonas más.

La incipiente pero vigorosa industrialización inició por su parte el desbordamiento de las habitaciones proletarias hacia el norte de la ciudad. Las que con el tiempo serían las colonias Industrial Vallejo, Lindavista, Rastro y Michoacán, empezaron en los veinte a recibir a centenares de obreros y emigrados del campo, en terrenos comparativamente baratos y próximos a fábricas de talleres y vías de comunicación. (Batallón y Riviere, 1979: pp. 17-23)

La mancha urbana se expandió básicamente rumbo al noroeste, sur y oeste. A grandes rasgos, la configuración urbana abarcó desde Vallejo en el norte, hasta la calle de Obrero Mundial en el sur; más allá de este límite aparece de manera aislada la colonia Portales. Con las nuevas incorporaciones, la ciudad había penetrado ya en la actual delegación Benito Juárez. Por el este, la capital siguió limitada por la Avenida Circunvalación (justamente donde se encontraba La Merced) lo cual se explica fundamentalmente por factores ecológicos, ya que esta zona (la más próxima al Lago de Texcoco) era salitrosa, baja, cercana al Gran Canal del Desagüe y expuesta a frecuentes inundaciones en las épocas de lluvia que eran (y fueron durante mucho tiempo) un terrible 'dolor de cabeza' tanto para los comerciantes de alimentos de La Merced, como para las autoridades capitalinas. El poniente, en cambio, estaba constituido por terrenos más altos, y por lo tanto, con menor riesgo de inundaciones, de ahí la preferencia, según algunos autores, por asentarse en esta zona.

Desde el punto de vista administrativo se registraron en los veinte dos grandes cambios: el primero se refiere a la reforma hecha a la fracción VI del artículo 73 de la Constitución, con lo cual se suprimieron los municipios y se ratificó que el gobierno del D. F. estaría a cargo del presidente de la República, eliminando la elección por voto directo de las autoridades de la entidad; el segundo se da el 31 de diciembre de 1928 con la promulgación de la Ley Orgánica del Distrito y de los Territorios Federales, en la cual se dispuso que el territorio del D. F., se dividiría en un Departamento Central y trece delegaciones. El Departamento Central quedó formado por las que fueron municipalidades de México, Tacuba, Tacubaya y Mixcoac, mientras que las trece

delegaciones fueron: Guadalupe Hidalgo, Azcapotzalco, Iztacalco, General Anaya, Coyoacán, San Angel, Magdalena Contreras, Cuajimalpa, Tlalpan, Iztapalapa, Xochimilco, Milpa Alta y Tláhuac. (D.D.F., 1984: p. 10)

Para principios de los treinta, la población ya era de 1 millón 230 mil habitantes (DDF, 1984: p. 10) y la ciudad adquirió continuidad desde la Villa de Guadalupe en el norte hasta la Colonia Narvarte en el sur; por el noroeste avanzó sobre Azcapotzalco llegando casi al límite con el Estado de México; al suroeste se extendió por el camino a Toluca y San Pedro de los Pinos para incorporar, tiempo después, Mixcoac y San Angel, mientras que el oriente continuaba aún sin ser poblado significativamente en contraste con las otras zonas.

"La progresiva desorganización y desaparición de una gran parte del área de aprovisionamiento cercana a la ciudad, desde los años veinte en adelante, fue emparejada con otros cambios fundamentales en la ecología de la vida urbana. Durante el Porfiriato, la capital todavía contaba con los vestigios de un sistema de canales que había servido durante siglos como un medio principal de transporte dentro del Valle de México, y había jugado un papel especialmente clave en el traslado diario de grandes cantidades de verduras y frutas frescas desde los embarcaderos de Xochimilco hasta la zona urbana del Distrito Federal. Hacia fines de la Revolución, sin embargo, los canales quedaron definitivamente inutilizables. Los esfuerzos continuos de sucesivos gobiernos municipales, preocupados por la prevención de inundaciones y la instalación de una red moderna de drenaje, tuvieron el efecto de secar las vías de transporte fluvial; y desde el momento de su desaparición, el comercio de la ciudad se movió únicamente sobre ruedas, o dentro de los tranvías eléctricos que se habían instalado durante el Porfiriato". (Hewitt, 1982: pp. 10-11)

El hecho de haber desecado casi por completo los canales que se encontraban al oriente de la ciudad (unos por la acción natural de la desecación del lago de Texcoco y otros por la acción del gobierno municipal) tuvo mucho que ver con la creación de una estructura moderna de intermediación comercial que hoy caracteriza a la zona metropolitana. Mientras que una parte importante de los productos perecederos que se vendían diariamente en los distintos mercados de la ciudad, podían ser embarcados desde zonas aledañas a la ciudad (Chalco, Milpa Alta, Xochimilco, etc.) en cientos de pequeñas lanchas de madera, y eran recogidos al borde del canal en el centro de la ciudad por "marchantes" o incluso consumidores directos, el circuito por el que fluían los alimentos era por demás sencillo.

Era frecuente que los productores mismos entregaran sus productos a consumidores directos o bien a locatarios de mercados urbanos, de cuyas manos pasaban los alimentos al consumidor en un sólo intercambio adicional. Sin embargo, una vez que había que pagar el flete entre el productor y la ciudad, además de que el transporte empezó a implicar la necesidad de desembolsar el dinero necesario para la compra de un camión o una carreta, la cadena de intermediación se hizo necesariamente más larga y costosa.

A mediados de los veinte sólo uno de los antiguos canales llegaba a las cercanías de La Merced, a poco más de un kilómetro de ésta, llamado el Canal de la Viga, procedente de Xochimilco y que llegaba hasta la hoy llamada calzada Chabacano, en donde a través del comercio que generaba con los productos de Xochimilco (principalmente legumbres), llegaría con el tiempo a formar un importante mercado mayorista, llamado "Jamaica", que se especializó principalmente en productos como elote, lechugas, coles, chicharos, nopales, flores de todas las variedades y el 'manejo' (cilantro, perejil, flor de calabaza, etc.).

Durante 1928, el gobierno de la ciudad prohibió el tránsito por calles del centro de la ciudad de todos los animales de tiro, bajo el pretexto de que sus herraduras podían dañar la superficie de las calzadas y avenidas recién asfaltadas, sin embargo, dentro de la zona de La Merced, las calles continuaron siendo empedradas hasta casi el final del decenio de los cincuenta. De aquí en adelante, la suerte del grueso de los consumidores urbanos quedó firmemente atada en las manos de los transportistas camioneros.

A partir de 1923, se empieza a utilizar con mayor frecuencia los medios de transporte motorizado en la ciudad de México, entre otras cosas, porque con la formación de nuevas colonias las distancias eran cada vez mayores. El hecho de que se levantaran colonias en las "afueras" de la ciudad, obedecía prácticamente al aumento de población, aunque hay estudiosos del tema que sugieren que este crecimiento obedece a que el centro de la ciudad se reservó para la zona comercial y el abastecimiento general de la ciudad, convirtiéndose el resto en zonas habitacionales. (Villaseñor, 1982: p. 15; Messmacher, 1979: pp. 22-24)

Comenta un anciano habitante de La Merced: "Habían empezado a circular bastantes automóviles, sobre todo unos llamados 'forcitos' modelo "T", así como a multiplicarse unos camioncitos para diez pasajeros de carrocería improvisada, como improvisados eran también los choferes. Estos camiones no tenían rutas fijas, sino que recorrían la ciudad en función de la demanda de las gentes. Tiempo atrás, cuando hubo una huelga de tranvías, en 1917 ó en 1918, aparecieron unos automóviles europeos que funcionaron como omnibuses. Hubo incluso uno de dos pisos, pero como se descomponían muy seguido y no había quien los arreglara entraron los camioncitos de pasajeros. Realmente lo que había para transportarse más normalmente eran estos camiones y los tranvías".

Las primeras rutas de los tranvías fueron hacia Tlalpan, Tacubaya, Mixcoac y San Ángel (Ferrocarril del Valle). Dichas rutas estuvieron conectadas con el desarrollo de las distintas colonias y fraccionamientos que fueron estableciéndose en la ciudad. El tranvía de mulitas desapareció hasta 1932, aunque desde 1898 operaba ya la "Compañía Limitada de Tranvías Eléctricos", que pasó a formar parte de "The Mexico Electric Transways, Co.", y en 1907 se incorporó el sistema a la "Compañía de Tranvías de México", la cual después de varios problemas de tipo laboral fue nacionalizada en la década de los cuarenta, pasando a ser una empresa pública descentralizada que dependería, después, del Departamento del Distrito Federal (DDF). (Villaseñor, 1982: p.95)

Conforme fue aumentando el uso de los automóviles, se hizo cada vez más necesario establecer diferentes mecanismos para controlarlos. En 1938 aparecieron los primeros agentes de tránsito con motocicleta y en 1946 se instalan los primeros semáforos eléctricos, ya que antes de éstos, se encontraban en los cruces más transitados agentes de tránsito los cuales "...se instalaban bajo una especie de paraguas, sobre un banquillo tancrediano, dando vuelta a la manivela que regía con letreros -alto, adelante, peatones- las pulsaciones intermitentes del tránsito". (Novo, 1948: p. 22) Para 1939 la ciudad de México contaba ya con 32 000 vehículos.

Con relación al transporte de carga y de servicio expreso, en 1936 se expide un reglamento de tarifas, luego en 1941 sufrió diversas modificaciones que elevaron su costo en un 15 por ciento. Estas tarifas variaban de acuerdo con la clase de servicio, la distancia, la cantidad y la calidad de las mercancías que transportaban. (López Rosado, 1982: p. 418)

Casi la totalidad de las vías de ferrocarril habían sido construidas durante el porfiriato y habían servido para unir económica y políticamente la ciudad de México con otras grandes ciudades de provincia, así como para apoyar el mercado de exportación de materias primas. Pero es a partir de los treinta cuando nace una red de carreteras que particularmente asegura conexiones directas con ciudades cercanas a la capital, reafirmando su influencia sobre vastas zonas de producción agrícola. Con respecto a las telecomunicaciones, había ya dos empresas de teléfonos de larga distancia, se ampliaron los servicios de telégrafos y de correo y existían algunas líneas de aviones que empezaron a funcionar entre 1931 y 1932. (Novo, 1948: p. 121)

Los decisivos cambios que impulsó el desarrollo del transporte terrestre dentro del abasto de alimentos a la ciudad de México fueron notables, sin embargo, otros fenómenos también se habían conjugado para dar una reorientación fundamental en la relación entre la población capitalina y las zonas rurales en su conjunto. "La desintegración definitiva de la zona de abasto tradicional del Distrito Federal, bajo el impacto de la violencia revolucionaria, la reforma agraria, la expansión urbana, (la industrialización), y el cambio ecológico, hizo imperativo un acceso más oportuno por una parte de la población urbana a los productos alimenticios cultivados en zonas más alejadas; y para transportar esos productos, los ferrocarriles resultaban sólo parcialmente adecuados. Por ello era imperativa la construcción de una amplia red de carreteras pavimentadas por las cuales podían fluir todo tipo de bienes que requería el centro nacional de la industria, el comercio y los servicios". (Hewitt, 1982: p. 12) En 1925, había solamente 241 kilómetros de caminos pavimentados y 245 de terracería en toda la república, pero treinta años después las cifras correspondientes eran de 19,000 y 7,000 respectivamente.

El país se había integrado en un sólo mercado, aunque persistían diferencias regionales palpables, y en la parte medular de este mercado, que era centro también de la nueva red de carreteras y de la antigua red de ferrocarriles, estaba el Distrito Federal. "Aún el más breve de los análisis históricos del desarrollo de la red de comunicaciones en el país es suficiente para apoyar la tesis de que ya por los años cincuenta, las personas o grupos dentro de la ciudad de México que contaron con suficiente capital se situaron

en un punto estratégico de donde podían extraer de los lugares más lejanos de la república un sinnúmero de bienes que estaban fuera de su alcance unos cuantos años ántes". (Ibid: pp. 12-12)

El proceso de delimitación de las nuevas fronteras de abasto de la capital fue paulatino, tanto en los aspectos tecnológicos como en los geográficos, hubo una época de transición con problemas recurrentes de inflación y escasez; que tenían su origen tanto en la desaparición de las tradicionales fuentes de abasto y en el crecimiento y cambio continuo de la población urbana como en el proceso de industrialización que adquirió nuevos ímpetus a raíz de la gran depresión de los países centrales. Los censos dan testimonios elocuentes sobre este cambio: en 1900, la mayor parte de los trabajadores censados eran artesanos; treinta años después casi todos estaban relacionados con la industria. "Una forma moderna de organización industrial se estaba apoderando de la economía capitalina, y dentro de ella se encontraba, vale decir, un pequeño y dinámico sector que se dedicaba a procesar alimentos en una manera muy distinta a sus predecesores porfirianos". (Ibid: p. 13)

3.5 La Intermediación.

Por su parte, la organización existente para desarrollar el comercio mayorista de alimentos, resintió también desajustes. En el mercado de carnes y granos básicos, largamente sujetos al control oligopólico, eran productos irresistibles a las posibilidades de lucro que se generaron con la escasez. Los diarios de la época están llenos de correspondencia con protestas de diferentes grupos sociales en contra de los especuladores de alimentos. En otras áreas, como la frutas y legumbres, la enorme apertura que surgió entre la dimensión de la demanda urbana y la incapacidad para satisfacerla desde regiones relativamente cercanas, desembocó forzosamente en establecer formas enteramente nuevas de intermediación que permitieron involucrar zonas geográficas no explotadas y que dieron como resultado la aparición y consolidación de una nueva estructura de poder de los comerciantes mayoristas de La Merced.

La intermediación en el comercio de alimentos había ya tomado en algunos campos, principalmente granos y otros productos de menor perecibilidad que las frutas y legumbres, dimensiones que escapaban totalmente al control estatal, que aunado a la escasez de alimentos provocada en parte por el acaparamiento de los mismos había desembocado en la formación del Comité Regulador del Mercado del Trigo en 1937, organismo, como se anunció en páginas anteriores, duramente criticado por los almacenistas de granos de la ciudad. Sin embargo, dado que los problemas de abasto de alimentos iban en aumento, el gobierno del general Cárdenas decide ampliar este tipo de medidas de control.

En un artículo sobre la experiencia de la intervención reguladora del estado, Esteva indicó lo siguiente: "La administración de Lázaro Cárdenas se inició bajo el signo de un

reagrupamiento de las fuerzas populares, duramente golpeadas por la crisis económica e insatisfechas con la orientación (antiagrarista) de Calles. Al atenderse de manera continua diversas reivindicaciones obreras y campesinas, se produjo un incremento sostenido en los precios que afectó esos avances populares. En 1938 se presentaron fenómenos destinados fatalmente a producir una mayor elevación de los precios: la devaluación de nuestra moneda, el aumento del stock circulante y el de los recursos disponibles, así como la escasez de productos fundamentales en la dieta del pueblo.

"El gobierno federal necesitaba intervenir para evitar que los precios siguieran elevándose, pero como 'la eliminación de las causas fundamentales (del aumento de los precios) (sic) estaba fuera de su alcance', necesitaba seguir algún camino indirecto que pudiera servir como auxiliar moderador para eliminar, al menos, algunas de las causas secundarias que estaban agravando la situación": (Esteva, 1979: pp. 212-213)

Aunque no se desechó por completo la posibilidad de fijar legalmente los precios, se sabía que esta medida propicia inmediatamente la violación de los mismos y que "las transacciones verificadas con el riesgo de la sanción legal, producen el efecto de elevar todavía más los precios de los artículos". (Ibid)

Ante esto se optó por crear un órgano que pudiera apoyar los precios oficiales de los productos que el poder público había fijado a través de las compras y ventas, en el mercado de los mismos. Así surgió el Comité Regulador del Mercado de Subsistencias el día 20 de julio de 1938.

"Creado para combatir el alza, pronto descubrió el Comité que para lograrlo tendría que 'asegurar a los productores agrícolas un precio remunerador para sus productos', Al cumplir la doble función de proteger a consumidores urbanos y productores agrícolas, el Comité, como aclaran sus fundadores en su informe de 1938... no se propuso 'sustituir a los comerciantes detallistas con una acción simplemente marginal'... se limitó a tratar de restringir en lo posible las utilidades inmoderadas de los comerciantes". (Op. cit.: p. 214)

El Comité no pudo eliminar a los intermediarios y no lo intentó; sin embargo, su acción sí logró elevar en alguna medida el poder de negociación de los campesinos y así limitó, aunque fuera de manera parcial, las ganancias de algunos intermediarios.

La acción reguladora del Comité se apoyó en forma directa en las organizaciones obreras y campesinas formadas después del movimiento armado. "En las ciudades, dió preferencia a tiendas sindicales de la CTM (Confederación de Trabajadores de México) y a cooperativas de consumidores... sólo llegó a tener treinta expendios propicios al detalle, a nivel experimental. En el campo se dió prioridad a diversas organizaciones de productores y, aunque presionó sobre el nivel de los precios, dejó intacta la estructura de intermediación", (Op. cit.: Op. 214-215)

A pesar de que el Comité tenía una sólida base de sustentación política, que los beneficios de su acción incidían en los sectores de la población más necesitados y de que su intervención no modificaba radicalmente, ni ponía en peligro las estructuras comerciales ya consolidadas, este organismo fue blanco de críticas y constantes ataques por parte de las asociaciones de comerciantes.

En el informe anual de 1939, el Comité expuso lo siguiente: "los ataques que tuvo que soportar (El Comité) respondían a una doble finalidad: para unos era y sigue siendo un asunto político desacreditar en esta y otras materias la acción social que el gobierno ha venido realizando, y para otros los ataques al Comité han respondido a una idea elemental de defensa contra las actividades de éste, en cuanto que ha significado una molestia o una limitación al libertinaje comercial que reinaba en los artículos de primera necesidad". (Informe Anual, 1940: p. 97)

El 6 de septiembre de 1938 se publicó en el Diario Oficial un decreto firmado por Lázaro Cárdenas en el que se determinan los artículos que deberán considerarse de consumo necesario: "Artículo Único.- son artículos de consumo necesario los siguientes: maíz, frijol, arroz, trigo, papa, sal, carbón, legumbres frescas, harina, manteca, leche, haba, arvejón, lenteja, carbón vegetal, leña, azúcar, piloncillo, panela o panocha, masa de maíz, jabón, pan, café, cacao, carnes de ganado bovino, porcino y caprino, y las de pescados, así como las vísceras y similares de dichos animales, las medicinas de todas clases, los tejidos de algodón de consumo popular y el petróleo y sus derivados". (Diario Oficial, sept. 6 de 1938)

El grupo más fuerte de abarroteros de La Merced, agrupados en la ANACVS, publicó el domingo 11 de septiembre de 1938 una carta que habían dirigido al Secretario de Economía Nacional, de la cual se presentaban algunos párrafos que reflejan la posición de los comerciantes sobre el Comité: "... Por la actuación constante que desde su fundación viene desarrollando la Asociación de Almacenistas, nuestras autoridades económicas y fiscales han podido darse cuenta de que esta agrupación, lejos de ser retardataria y obstruccionista (sic) al plan general de mejoramiento social de nuestras clases laborantes, ha pugnado por que se eleve el nivel económico de nuestros trabajadores proporcionándoles mayores elementos de potencia adquisitiva que redunden en pro de su elevación social... la creación del Comité Regulador del Mercado de las Subsistencias... ha venido a crear un ambiente de positiva angustia entre los hombres de negocios que al amparo de la ley han venido ejerciendo las actividades del comercio, ya sea en grande, mediana o pequeña escala... si tomamos en cuenta las actividades del Comité Regulador del Mercado del Trigo que estaba funcionando por acuerdo del Ejecutivo desde el mes de marzo del año pasado, llegamos a la conclusión de que lejos de ejercer funciones reguladoras estableciendo el necesario equilibrio entre el costo de la producción y los intereses de los consumidores, sólo vino a constituirse en un organismo acaparador de la producción de trigo nacional y del extranjero, que en importaciones efectuadas a base de los grandes privilegios que se le concedieron vino a ejercer un verdadero monopolio que dió por resultado que las harinas subieran a un nivel nunca alcanzado cuando estuvieron en manos del comercio libre... Pues bien, al constituirse el Comité Regulador de Mercados de las Subsistencias que irá a desarrollar su

campo de acción a todos los demás artículos que constituyen la base de la alimentación popular, disponiendo de las múltiples franquicias de los derechos de importación, exención de contribuciones y demás gastos que gravitan sobre el comercio libre organizado, se va a dar lugar a que de hecho se convierta en una oligarquía burocrática que dejando atrás los prebostazgos y dictaduras que en materia de alimentos hemos presenciado en épocas preconstitucionales, dará por resultado inmediato que los productores del campo, ya sean libres, ya organizados, pero siempre medrosos, disminuyan naturalmente sus actividades con mengua cada vez más creciente de las cosechas de cereales y demás artículos de primera necesidad... Tratar de consumir y sostener esta competencia bajo las ventajas de la protección oficial, nos parece antieconómico y peligroso en los momentos actuales tan difíciles para nuestra moneda, pues a nadie se le oculta que ante la falta de inversión de las cantidades que habrán de quedar ociosas, si se les aparta de la actividad comercial, habrá de recrudescerse el afán de convertir nuestro exiguuo remanente monetario en monedas metálicas o divisas extranjeras con grave recrudescimiento de nuestra crisis económica... ¿Pretende el Estado convertirse en el más grande acaparador de las actividades del comercio? Esperamos que no; y suplicamos que esa secretaría a su digno cargo se digne a resolver las dudas que dejamos asentadas. Firma, José R. Padilla, Gerente de la ANACVS". (El Universal, 11 de septiembre de 1938)

Las distintas posiciones en contra o a favor de la medida adoptada por el gobierno aparecen constantemente en los diarios de la época, por ejemplo, un editorial publicado por Ricardo J. Zevada (que llegaría años después a ser el director general del Banco Nacional de Comercio Exterior en 1959), respecto a la carta publicada por los comerciantes señala en su parte final: "Si no supiéramos otra cosa del Comité Regulador del Mercado de las Subsistencias, la carta anterior nos revelaría plenamente lo que ya está logrando; está acaparando en lugar de que lo hagan 'los muy honorables comerciantes' (sic) de la calle de Mesones; está impidiendo que éstos se apoderen de las cosechas para fijar después los precios a su antojo; está en suma combatiéndolos, manteniendo una oferta abierta a precios bajos. Por eso es que protestan ahora todos esos gachupines clasistas (sic) y que bueno, comentamos nosotros, Nos queda sólo exigir que el Banco de México remueva los obstáculos que ha puesto (se refiere al crédito para los campesinos que según el mismo artículo era destinado "en abundancia para los acaparadores ordinarios") y apoye abiertamente al Comité Regulador. El crédito debe ser antes que para otra cosa, para calmar el hambre del pueblo". (El Popular, 13 de septiembre de 1938)

Si bien el Estado ya se había establecido para esos años como un nuevo intermediario con algún poder, a través de los comités reguladores, el otorgamiento de créditos al campo, y la comercialización de cosechas que el mismo financiaba, los comerciantes mayoristas de alimentos optaron por cambiar de estrategia: "Era tan grande la dimensión económica de los objetivos del gobierno en su afán de monopolizar el comercio de alimentos, que tarde o temprano, de eso estábamos seguros, tendría que dejar nuevamente el manejo de los productos en manos del comercio libre. Mientras tanto, por ejemplo, los mayoristas de frutas y legumbres no les afectó, otros cambiamos de giro o nos dedicamos a comercializar productos que estuvieran fuera del control oficial, hicimos contratos y tratos privados y directos con muchos agricultores, principalmente

dándoles crédito que no recibían, y quedamos en espera que con el cambio de régimen se modificará la postura oficial", comentaba un antiguo comerciante de abarrotes.

"Hasta 1940, el 96 por ciento de las 17 500 parcelas ejidales registradas en el Censo Agrícola del Distrito Federal no recibían crédito de ninguna especie, y se puede suponer que la situación de las 51 650 parcelas privadas (minifundistas) era muy parecida... sus esfuerzos parecen haberse orientado en mayor parte hacia el autoabastecimiento. El tamaño de sus parcelas era tan pequeño (dada la falta casi absoluta de inversión especializada) que menos de la mitad de las familias censadas en 1940 podían satisfacer siquiera la mitad de sus necesidades de ingreso sin recurrir a empleos urbanos no agrícolas" (Hewitt, 1982: p. 9-10)

Para apoyar la intervención del gobierno en la producción se crearon diversas instituciones como: el Banco Nacional de Comercio Exterior en 1939 para promover la exportación; al Banco Nacional de Crédito Agrícola, creado por Calles, se le sumó el Banco Nacional de Crédito Ejidal en 1939, con el fin de hacer llegar el crédito a los grupos ejidales que no contaban con un respaldo económico adecuado que garantizara el préstamo. Esto no impedía que una parte importante de los créditos llegaran a la mediana y gran propiedad por lo que al paso del tiempo y con el cambio de política en cuanto a asignación de recursos, los ejidos quedaron muy rezagados en este tipo de apoyos.

Pese a todo, se había establecido un precedente que permitía al Estado intervenir en el mercado de alimentos con la finalidad primordial de equilibrar los precios de aquellos que fueran básicos, por lo que dada la patente y apremiante necesidad de mantener un cierto orden en el abasto nacional, se impidió una victoria total de las fuerzas convencidas de la superioridad del juego totalmente libre de la ley de la oferta y la demanda. O de otra forma, el énfasis de la reconciliación entre los sectores público y privado quedaba claro: se aceptaba implícitamente que el Estado tendría en sus manos la dirección en lo económico y lo social. Se aceptó que el proceso de desarrollo de México se daba dentro de un marco clasista en donde los antagonismos entre las clases se podían limar, pero no desaparecer". (Anguiano, 1980: p. 131-137)

Por otra parte, uno de los servicios públicos principales de la ciudad, la luz eléctrica, todavía a principios de la década de los treinta, no estaba totalmente integrada a la vida cotidiana de la ciudad. Alumbrado público sólo había en la zona centro de la ciudad, y todas aquellas zonas que quedaban en las afueras (como lo era todavía la zona de La Merced), no contaban con luz. Alrededor de 1932 y 1933 empezaron a instalarse algunos faroles en estas zonas los cuales cambiaba todos los días "el sereno" para que por las noches hubiera algo de luz. Con la llegada de la luz eléctrica en 1936, empezaron a funcionar los primeros radios en la ciudad. En este año los había contados y solamente los tenían personas de altos recursos económicos. Pero de 1940 en adelante, se generalizó en la zona centro de la ciudad el uso de estos aparatos, así como las tertulias alrededor de los aparatos en las tiendas. (Novo, 1948: p.37)

Si bien, ya en los veinte existían algunos cuantos cines que exhibían funciones seriadas de veinte capítulos, uno de los entretenimientos principales se encontraba en los

salones de baile. Incluso algunas salas de cine se adecuaron para establecer locales para el "dancing". Se bailaba sin descanso los "one steps" y los "fox trots", los cuales en poco tiempo empezaron a escucharse también en las vitrolas. Los jóvenes de las colonias populares, después de salir de sus trabajos, se arreglaban para ir a los cines y salones a bailar. El cine y el baile eran las únicas distracciones que existían, estos eventos variaban de precio según su categoría. Para la gente de recursos económicos más o menos altos, existían las corridas de toros y algunos teatros como el Lírico y el Principal, que eran de revista. A finales de los veinte empezaron a llegar obras de "teatro serio" a las que asistía poca gente. También llegó música francesa y del Río de la Plata, tales como los tangos que empezaban a estar de moda. La música de Esparza Oteo, de Talavera, de Tata Nacho y de Guty Cárdenas también tenía gran audiencia. Con la llegada de la música de otros países y de las películas, las mujeres de los sectores medios y altos empezaron a cambiar algunas de sus formas de vestir y su comportamiento. Adoptaron moda y maquillaje estilo Greta Garbo, Pola Negri y otras más, se levantaron el largo de la falda, se cortaron el cabello, se pintaron los ojos con rímel y la boca roja en forma de corazón.

En los treinta se contruyó la primera gasolinera que fue la del "Automóvil Club de México", conocida simplemente como "La Estación", se contruyó también el teatro al aire libre "Coronel Lindbergh" en la colonia Hipódromo y se construyó el primer pasaje comercial entre las calles de Madero y Cinco de Mayo: el Pasaje América. Las salas de cine recobraron importancia entre ellas, la de San Cosme Palace, Parisina, Royal, Cartagena, Odeón, Olimpia, Palacio, Isabel y Tacuba.

La administración de la ciudad contribuyó también a la creación de centros recreativos con el Centro Social y Deportivo Venustiano Carranza, en Balbuena, fue una verdadera novedad por su programa arquitectónico compuesto por canchas de tenis, gimnasio, pista de baile, cine, biblioteca, teatro al aire libre, etc. Ahí mismo se construyó una guardería que para esas épocas fue una maravilla. (Villaseñor, 1982: p. 107)

Entre finales de los treinta y principio de los cuarenta se contruyó el primer "rascacielos", La Nacional Compañía de Seguros, en la avenida Juárez frente al Palacio de Bellas Artes, con diez niveles de altura, superando las anteriores experiencias del edificio Woodrow, el hotel Regis de ocho niveles y el edificio Ermita de 1930 con ocho niveles también. (Ibid)

La ciudad gozaba ya de una tranquilidad que permitía su paulatino y permanente crecimiento, había problemas, como siempre, sin embargo la vorágine de la Revolución empezaba a ser un fantasma del pasado entre los jóvenes y un lugar recurrente en los discursos oficiales, el gobierno consolidaba y ampliaba su poder, la iniciativa privada iba encontrando nuevos cauces para su crecimiento y el país en general, se encontraba en la víspera de un fortalecido desarrollo que vendría en las décadas siguientes.

3.6. La Merced.

Entre 1920 y 1940 La Merced tuvo un crecimiento sin precedente. Muchas de sus calles fueron cerradas totalmente al tránsito de vehículos por el establecimiento de concentraciones de pequeños comerciantes, lo que aunado a lo angosto de las calles, (hechas originalmente para el tránsito de carreteras, caballos y bestias) y el aumento en el uso de vehículos motorizados, fueron creando obstáculos de tránsito que luego se convirtieron en cuellos de botella en diversas calles. La llegada de numerosos grupos de inmigrantes provenientes de la provincia y el campo, fortalecieron el aumento año con año, el número de bodegas y puestos de comerciantes, estos inmigrantes de diferentes partes del país, también contribuyeron a un cambio en los estilos de vida y de vivienda que había en La Merced.

Se estima que entre 1925 y 1945 los bodegueros y puesteros usualmente radicaban en la zona, y preferiblemente, en el mismo edificio donde habrían instalado su negocio. Los mayoristas ocuparon los pisos superiores de los edificios coloniales y de los que se iban construyendo, con el tiempo, casi todos lo que llegaron a La Merced en esta primera etapa de gran concentración, pasaron a ser propietarios de los mismos y de otras construcciones. Los vendedores de las calles y comerciantes ambulantes se hacinaron en las plantas bajas y en las calles conjuntamente de depósitos de productos y envases. Según Enrique Valencia, esta mezcla de negocio y de vivienda dió una especie de "vecindad de cuartos redondos".

La combinación estrecha del comercio y de la vivienda contribuyó a afianzar los lazos de relación interpersonal y comunal, en gran parte hicieron posible la conformación de las asociaciones gremiales que se empezaron a constituir a partir de mediados de los años veinte en La Merced.

Según algunos autores, en la década que va de 1930 a 1940, uno de los primeros motivos de la expansión comercial de la ciudad de México lo fue "el auge económico de la zona de La Merced". (López Rosado, 1982: p. 323) Esta zona se había venido consolidando como el principal centro de abasto para la ciudad de México y más tarde llegaría a ser el centro de distribución de alimentos más importante de la República Mexicana.

López Rosado coincide con Valencia en señalar el principio de la década de los treinta como el período de auge de La Merced, aunque Valencia anota que este auge queda inscrito en una época de gran migración del campo hacia la capital del país. (Valencia, 1965: p. 169). Sin embargo no sólo La Merced había crecido, sino que una de sus principales zonas contiguas, la Candelaria de los Patos, también creció considerablemente. En la Candelaria vivían miles de personas que estaban relacionadas con el comercio de alimentos, directa o indirectamente, fuera como pequeños comerciantes o ambulantes, o bien como empleados en alguna de las muchas actividades que se ligaban

al comercio, sufriendo de pésimas condiciones de vida por el hacinamiento que se daba en las lúgubres vecindades de este barrio. "Los voceros del propio gobierno de la ciudad (en 1934)...ya llamaban la atención sobre este problema, y aún aceptaban que con "justa razón" se dijera que la Revolución no había llegado al corazón propiamente dicho de la ciudad". (Ibid, p. 85).

Cita Valencia de un estudio realizado por el Banco Nacional Hipotecario Urbano y de Obras Públicas en 1935, se calculaba que para esos años, cuando menos 111 575 familias de la ciudad de México, o sea más de medio millón de sus habitantes, vivían en una situación inadecuada para la vida humana: "Estas casas de vecindad son un presidio y son cámaras de muerte que los inquilinos se ven obligados a ocupar por la necesidad, entregando sus cuerpos y sus espíritus a la infame explotación del inquilinato". (B.N.H.U.O.P., 1934: p. 90).

Es durante la década de los treinta cuando se experimentan en la zona tres cambios fundamentales: uno a nivel territorial, manifestado básicamente por la creciente especialización del comercio por calles específicas; dos, otro más profundo, que podría ser considerado de tipo estructural, por la formación y consolidación de un sistema de control monopólico en la distribución y comercialización de algunos productos alimenticios; y tres, finalmente, se consolidó la fuerza económica de la zona como resultado de la llegada masiva de inmigrantes de origen extranjero (principalmente árabes e israelitas) que incrementaron el comercio y se iniciaron en la producción de ropa. (DDF, 1983: p. 11).

Para otros autores, aparecen en esta época un tipo de comerciantes llamados "golondrinas", quienes en realidad, ya existían de tiempo atrás, y que eran generalmente pequeños productores agrícolas que al levantar sus cosechas, las traían directamente a vender, fuera en las estaciones de ferrocarril (donde acudían a comprar o a recoger sus mercancías los mayoristas), o bien, a La Merced, en donde subarrendan un pequeño espacio a los bodegueros establecidos para efectuar sus ventas.

Como la expansión de bodegas en torno al mercado de La Merced iba en aumento, se fue creando un centro mixto establecido en las originales casas-habitación para el comercio. De esta forma, los comerciantes fueron ocupando la mayoría de los locales con acceso en planta baja, para suministrar los alimentos de la ciudad.

Para la población urbana de la capital, el Distrito Federal contaba con la disponibilidad del 35 por ciento de todos los alimentos de origen animal que se producían en el país; más del doble de carne y leche que se consumía en el resto de México y la triple de huevo en 1942. (Villaseñor, 1982: p. 119)

El natural crecimiento de la ciudad de México, aunado a la expansión y la consolidación de los sectores comerciales, permitieron un proceso de alta concentración de alimentos, ya que no sólo llegaban los productos necesarios para el consumo urbano, sino que además muchos de los excedentes eran posteriormente enviados a otras regiones y ciudades de la república, aumentando el costo de intermediación y transporte de los mismos.

3.7 Testimonios.

A continuación se presenta la información rescatada de más de 14 entrevistas realizadas con comerciantes de La Merced que dan su propia versión sobre el desarrollo del período 1920-1940 en lo que a la zona y al comercio de alimentos se refiere, las cuales son intercaladas con citas bibliográficas y hemerográficas que permiten reforzar u orientar con mayor precisión las opiniones vertidas por los comerciantes entrevistados.

"En La Merced las noches eran claras y despejadas, el cielo era de un azul oscuro muy brillante y estrellado luego que pasó la Revolución. Los únicos ruidos que se oían, además de los grillos, eran de vez en cuando las ruedas de las carretas y calandrias que caminaban sobre las calles empedradas. A veces aparecía el ruido de un motor de coche o de camión, y la gente se hacía a un lado, pero eso era sólo de vez en cuando.

Los faroles plateados los encendía el sereno todas las noches, eran de petróleo, y apenas alumbraban un poquito, pero además era bueno que pasara el sereno por las calles porque daba la hora y gritaba 'las once y todo sin novedad' y así se enteraba uno cuando pasaba algo importante. Cuando el reloj de la Catedral marcaba las tres de la mañana ya muchos de nosotros nos estábamos alistando para irnos a las estaciones de ferrocarril donde llegaban los productos que venían del campo.

"Para irnos al ferrocarril nos íbamos en carretas alquiladas, claro, había unos cuantos que tenían sus propias carretas, pero no eran la mayoría. Había tres estaciones a donde íbamos. Dos de ellas estaban en el norte, una que era la de "El Mexicano", que estaba en Buenavista y la otra que se conocía como "La Villa", porque estaba cerca del cerro del Tepeyac allá donde está la virgen de Guadalupe. Las dos tenían vías anchas para recibir varios trenes a la vez y la mayoría de los alimentos que ahí concurrían venían de la zona del Istmo de Tehuantepec. La otra estación era la de San Lázaro, cercana a La Merced, tenía una vía angosta y ahí llegaban ferrocarriles que venían de Puebla, Veracruz, Oaxaca y Morelos transportando chiles, jitomates, cañas, limas, limones, cachuates, mameyes y otros más, cultivados en zonas como Matamoros, Chietla, Tilapa, etc. Había también otra estación angosta que estaba cerca de La Merced que era la de Xico, sólo que según recuerdo llegaban más pasajeros que productos, aunque de vez en cuando llegaba algo del Estado de México y de Morelos.

"Las carretas en las que íbamos a las estaciones se les llamaba "guayines", era un carro de madera con cuatro ruedas y tirado por dos mulitas. Había tan sólo 10 ó 12 guayines a principios de los veinte, pertenecían a dos o tres personas nada más, y ellos las alquilaban para ir por los productos. En cambio, para ir a San Lázaro, se usaban carretas de dos ruedas tiradas por un sólo animal, se les llamaba "rabones", de las que había más en el mercado y varios comerciantes tenían carros propios de este tipo.

"Cuando llegaban los productos por ferrocarril ya había algunos comisionistas y 'coyotes' que eran los que recibían los furgones. Los comisionistas ya estaban apalabrados con los agricultores que enviaban las mercancías, así que una parte de los carros se les apartaba a ellos, lo que ya estaba vendido por decirlo así, y ellos se lo iban entregando a los comerciantes que ya conocían o a quienes ya les habían prometido la producción y también cobraban y se quedaban con un porcentaje que ellos determinaban con los agricultores y les mandaban el resto del dinero. En cambio, los 'coyotes' llegaban desde temprano para ir viendo lo que llegaba y lo compraban ahí mismo, en efectivo, hasta con oro y plata, y juntaban lo que más podían para después vendérselo a los comerciantes con un sobreprecio, o sea con su ganancia, y como los furgones del ferrocarril eran muy grandes pues ellos principalmente compraban en volumen y a buen precio las mercancías. Un sólo furgón daba para repartir entre más de 10 comerciantes. Las pocas bodegas que había en La Merced eran casi todas casas de la época colonial que se iban adaptando para que en la parte baja se pudiera guardar por lo menos un furgón de mercancía.

"De los comerciantes que había sólo unos pocos eran productores al mismo tiempo, entre otras cosas por que la productividad de la tierra era muy limitada. Por ese motivo, era casi imposible que un sólo productor pudiera llenar un furgón entero de fruta. Había, más que nunca, la participación de muchos pequeños productores, que a veces vendían la producción a un comerciante rural o a un "coyote" de su región que iban juntando las pequeñas producciones de cada uno hasta juntar un carro, o bien, entre varios agricultores llenaban un carro de ferrocarril para enviarlo a México, y al llegar aquí en la estación pasaba a manos de los comisionistas o "coyotes" de aquí, luego una parte a las bodegas y el resto a los puestos del mercado o a la vía pública.

"Una vez que ya habíamos comprado la mercancía nos íbamos al mercado de La Merced, que abría sus puertas al público a las cuatro de la mañana, para acomodar los productos en los puestos de madera que había adentro. Aquí había estado antes el convento de los monjes mercedarios y ocupaban la zona que quedaba entre las calles de Venunstiano Carranza (antes Capuchinas) al norte, el callejón de Talavera al sur, Roldán hacia el oriente y Jesús María al poniente.

"En la calle norte se concentraban los puestos de ropa y calzado, en el poniente las tiendas de abarrotes, en el sur se vendían carnes y animales vivos y en el oriente se comerciaban las frutas y legumbres. Todos los comerciantes tenían bien identificados sus puestos dentro del mercado, pero muchos mandaban a sus familiares a vender en la calle, sobre petates o tarimas improvisadas con huacales, a lo largo y ancho de las calles cercanas, que después se iban convirtiendo en puestos de madera fijos que llenaban las aceras de las calles.

"La construcción del mercado era de ladrillo con rejas de hierro colado y había apenas unas cuantas bodegas de productos en las calles de Santo Tomás, Roldán, Uruguay y Jesús María. Además, en el tercer callejón de Manzanares estaban los únicos maduradores de frutas de la época, por donde pasaban las frutas, plátano principalmente,

que después íran a las bodegas de Santo Tomás y de ahí a los comerciantes de la calle y a los puestos de madera".

"El comercio de esos años se centraba casi todo en seis calles principales: dos de manzanas, dos de Santo Tomás y dos de Uruguay, aunque había algunos cuantos comercios en otras calles. Había también absoluta libertad, por parte de las autoridades de la ciudad para vender todo lo que querían y donde podían los comerciantes, no había ninguna planeación del comercio, por eso es que se originó un crecimiento totalmente sin control de los puestos semi-fijos que había en las calles, que manejaban muchas gentes que iban llegando de la provincia y que se dedicaron a poner estos negocios.

"Cuando la zona de La Merced tenía apenas su influencia a unas cuantas calles, existían otros mercados cercanos que ya eran importantes: el Mercado de la Palma, ubicado sobre avenida Circunvalación y frente a la iglesia del mismo nombre, que se dedicaba a la venta al menudeo de frutas y legumbres, a la 'jarcia' que eran las escobas, ayates, tenates, manta, costales, piedra pómez, canastas, mecates, etc.; el Mercado de San Lucas, que se encontraba sobre la avenida Fray Servando Teresa de Mier esquina con José María Pino Suárez, en donde estuvo mucho tiempo el rastro de la ciudad, y que entonces veñdía ya comidas preparadas; y, el Mercado de El Volador, establecido sobre la calle de Corregidora, casi esquina con Pino Suárez, donde se encuentra actualmente la Suprema Corte de Justicia, en donde se vendía casi de todo, herramientas, fierros viejos, muebles, ropa nueva y usada, etc., y que había seguido ahí por que había sido uno de los mercados más importantes desde la época de la colonia. Estos mercados realmente no tenían límites definidos por que con los comerciantes que se ponían a su alrededor se convertía en una especie de "tianguis", que daban cabida a los nuevos comerciantes que iban llegando y que sólo requerían de una sombra para cubrirse del sol y que no era otra cosa que un cuadrado formado por cuatro troncos de madera que sostenían una lona a la que se le untaba chapopote y arcilla para engrosarla y darle peso.

"Al mercado de La Merced y a las bodegas cercanas llegaban la mayoría de los 'fuereñitos' a comprar sus productos al medio mayoreo, por canastas o costales, que luego y a 'lomo de mula', los llevaban a otros mercados que había en la ciudad y también a otros poblados un poco más lejanos, aunque una parte importante de las ventas de casi todos los comerciantes eran al menudeo. Los comerciantes no eran especializados como ahora, o sea, lo mismo vendían jitomates que cebollas o frutas distintas, según la época que fuera, por eso se recurría a veces a intercambiar las mercancías con otros comerciantes, como trueque, para tener más productos y también más clientela".

Según algunos comerciantes, la relación cotidiana con sus pares comerciales y la confianza que inspiraba el verlos en la plaza diariamente, permitió, entre otras cosas, la formación de un pacto implícito entre ellos, que al paso del tiempo, se transformaría en una especie de "Código de Honor" que regularía y sancionaría de hecho las transacciones comerciales: "uno podía engañar a otra gente una vez y sacarle provecho, pero no dos, porque de inmediato se enteraban todos los demás y ya no hacían tratos con uno", explicaban. El trueque, en que se intercambia mercancía por otra de valor equivalente, parece haber sido una forma importante en las relaciones de los comerciantes, aunque

existían diversos medios para la obtención de "créditos informales", mucho más relacionadas con las formas tradicionales de parentesco y compadrazgo.

Además de los tianguis y mercados que rodeaban al viejo mercado de La Merced, diversos autores señalan la importancia que tenían las numerosas casas comerciales y los talleres de artesanos que se hallaban situados en la zona. Según un trabajo publicado por Banamex dicho comercio comprendía: "cerca del 46 por ciento de todos los establecimientos que vendían productos alimenticios en la ciudad; todos los expendios de azúcar y miel; el 52 por ciento de los almacenes que comerciaban con pieles curtidas, lana y materiales de construcción; el 79 por ciento de los establecimientos dedicados a vender ropa; además de todas las rebocerías, quedando con ello configurada su función de centro de abasto y su fisonomía eminentemente mercantil". (Banamex, 1978: p. 22-35)

Continuando con el relato de los comerciantes: "La tenencia de los puestos de comerciantes de vía pública, de ambulantes y los semifijos, hechos de madera, no era legal en la mayoría de los casos, a pesar de existir ya una oficina de mercados encargada del control de los comerciantes y esto se debía por un lado al crecimiento del número de comerciantes, por el aumento de la población que quería alimentos, además de que muchos comerciantes llegaban a la plaza por estaciones de acuerdo a la temporalidad de los productos que trajeran, lo cual les impedía una presencia permanente y por eso no estaban registrados. El manejo de los productos dependía de las relaciones que tuviera un comerciante con los comisionistas, los "coyotes" o bien con una o más zonas productoras en las diferentes épocas de cosecha en el año. Sin embargo, a pesar de que los registros de padrones de los comerciantes eran muy irregulares, las autoridades de la ciudad se las arreglaban para cobrar de vez en cuando la llamada Ley del Timbre. Los más ricos arreglaban sus pagos directamente con los jefes de las oficinas, otros más, los instalados en los mercados públicos, pagábamos además el "Derecho de Piso", y el resto, pagaban rentas diarias de 20 centavos por un espacio de un metro cuadrado en las banquetas de las calles y de vez en cuando, tenían que pagar alguna "mordida" en dinero o en especie a las autoridades que llegaban a exigir el pago del 'timbre'. Si, ya había 'mordidas' desde esa época.

"Los comerciantes de La Merced no estábamos todavía afiliados a ninguna organización, fue hasta después de que pasó lo de los 'mártires del 24' cuando pensamos que deberíamos estar organizados. Existían un par de asociaciones mutualistas entre los comerciantes ambulantes y los semifijos con gente de bajos ingresos. Ellos trataban con su organización de protegerse de los abusos por parte de las autoridades. Una de ellas se le conocía como la Unión del Cuatro, llamada así porque se había instalado en una vecindad de la Plaza de La Merced número cuatro, que al igual que otras organizaciones similares desaparecieron con el tiempo, porque se volvieron organizaciones corruptas que sólo servían al beneficio de sus dirigentes. Además de estas agrupaciones, existían las representaciones de comerciantes de los mercados públicos, que cumplían las funciones únicamente en el interior de los mercados, pero que de ninguna forma eran los representantes de la zona de La Merced. Nosotros nos agrupamos en 'la Unión' hasta principios de 1925".

El 25 de abril de 1925, un grupo de comerciantes mayoristas en el ramo de frutas y legumbres fundó la Sociedad Mutualista de Comerciantes en Frutas y Legumbres de la Ciudad de México, que en 1951, cambiaría su nombre por el de UNCOFYL (Unión de Comerciantes de Frutas y Legumbres), que sería al paso del tiempo, la asociación más numerosa e importante en este ramo y que llegaría a jugar un papel decisivo en la formación de la historia contemporánea de la Merced.

El origen de la UNCOFYL, llamada hoy popularmente "La Unión", vió su primera luz en una bodega propiedad del señor Odilón Piñón en la calle de Manzanares #18, bajo el lema "Unidad, Trabajo y Progreso", aunque la primera dirección bajo la que aparece registrada se ubicó en la calle de Uruguay #117, lugar que ocuparía durante poco más de 35 años.

Los objetivos principales que perseguía la Unión eran: reunir legalmente a los comerciantes mayoristas especializados en frutas y legumbres; gestionar ante las autoridades cualquier asunto de interés para los comerciantes que sus socios demandaran; pugnar ante las autoridades por constituir la Unión en Cámaras de Comercio en Frutas y Legumbres de la Ciudad de México; mediar en las dificultades de índole mercantil que surgieran entre sus socios, cuando éstos lo solicitaran; organizar reuniones sociales y de beneficencia; establecer un centro recreativo para el esparcimiento de sus socios; patrocinar actos de interés social; y, unificar usos, costumbres y prácticas comerciales. (Estatutos, 1965: pp. 7-8) De todas ellas, serían las dos primeras las que más peso tuvieron y sobre las cuales se hizo funcionar dicha organización, lo que casi de manera inmediata le permitió convertirse a La Unión en una especie de gestor de los comerciantes ante las autoridades para arreglar los pagos de impuestos, multas, permisos de apertura de negocios, etc.; además que el hecho de estar organizados les permitía también a los mayoristas enfrentar al gobierno de una forma más organizada cuando los ordenamientos del Estado iban en contra de sus intereses.

Las primeras acciones que la Unión, realizó fue la de formar un fondo de ayuda para los comerciantes que pudieran sufrir pérdidas eventuales por escasez de productos o bien, por la muerte de alguno de ellos. También pugnó inmediatamente por la regulación del pago de impuestos y el acuerdo de quedar fuera de toda participación política, acciones que fueron dándose lentamente mientras se elaboraban los primeros estatutos que regirían su funcionamiento. A decir de algunos de los más antiguos miembros de la UNCOFYL, "la Unión surgió como una organización 'pobre', ya que a pesar de agrupar a los mayoristas de la zona, la generalidad de ellos, contaban en ese tiempo con limitados recursos económicos como para que hubieran formado de inmediato una agrupación económicamente poderosa". Sus dirigentes son "gente nacida en el negocio" como ellos mismos afirman, ligada desde la infancia por lazos familiares y afectivos con la gente de la zona.

Sobre la vida cotidiana de La Merced en la década de los veinte, las historias de los comerciantes relatan: "La vida social de la zona estaba llena de contrastes. Su origen colonial y su cercanía inmediata al centro de la ciudad, presentaban elegantes y sobrios edificios con comercios en su parte baja muchos de ellos. En las partes altas habitaban

casí siempre los dueños de los negocios, pero también vivían en La Merced algunos funcionarios del gobierno, y gentes de la clase media y alta formada por un grupo grande de profesionistas, lo cual contrastaba grandemente con las vecindades que iban apareciendo en La Merced y en sus zonas cercanas como La Candelaria.

"En las tardes nos íbamos al cine, esa era la moda, por que la radio empezó a funcionar hasta 1926, y pasaban largometrajes divididos hasta en 12 capítulos proyectando uno cada día y así los dueños de los cines hacían que la gente fuera para seguir la trama las historias, el único problema es que muy seguido se quemaban las películas y se interrumpían las proyecciones y todos le gritábamos y chiflábamos al 'cácaro', ¡Oye, ya deja la botella!, y cosas así. El costo de la luneta (parte baja) era en promedio de 20 centavos y de 10 centavos la galería (parte alta). El cine de mayor prestigio era El Mundial, ya que además entre película y película presentaba alguna variedad musical, con los 'Cuates Castilla' o las 'Hermanas Aguila', entre otros artistas de la época. Al Mundial asistían las personas con cierta posición social, por que había otros cines como el 'Rialto', el 'Cairo' y el 'América' que eran más baratos y sólomente pasaban las películas, o bien el 'Cine Regio', que se le conocía también como 'el sin ninguna variedad pijoito', todavía mucho más barato y que era al que iba la gente de La Merced, los cargadores, los mecapaneros y los empleados de los comercios y que además se usaba, entre otras cosas, para fumar marihuana, para hacer el amor en las partes de atrás o hasta como baño público durante la presentación de las películas".

El exconvento de los mercedarios, sobre cuyo atrio se había instalado el viejo mercado de La Merced, había cumplido a través del tiempo funciones por demás variadas. Cita Rangel: "El claustro, que es lo único aún subsistente (del convento de La Merced), ha pasado por una azarosa existencia antes de llegar al digno estado en que hoy lo vemos. Este ejemplo único en México del arte mudéjar, ha sido desde cuartel hasta escusados públicos, pasando por bodegas, pulquerías y comercios. Muchas veces se pensó en derribarlo, salvándose o bien por situaciones fortuitas o gracias a la intervención de verdaderos Quijotes de la cultura, que con su reiterada insistencia ante las altas autoridades lograron impedir su demolición. Vale destacar en esta nueva cruzada a Gerardo Murillo, conocido como el "Dr. Atl", pintor y erudito, que incluso se trasladó a vivir al claustro, durmiendo en su patio, para impedir su destrucción, de su genio creador nos dejó una muestra en la pintura mural que realizara en el muro norte del claustro con una panorámica visión de las cúpulas poblanas... Esta providencial actuación el Dr. Atl, no impidió que el claustro siguiera usándose indecorosamente..." (Cfr. Rangel, 1983: p. 131-132)

Coméntame un comerciante: "Nosotros llegamos a ver al doctor Atl allá en La Merced. El mismo, con un grupo de sus alumnos diseñaron una puerta de madera bellísima para la entrada del exconvento, que realizó el taller del Maestro Abraham López, de las calles de Jesús María. Me acuerdo que años después ese mismo lugar lo hicieron una escuela primaria los de la Secretaría de Educación Pública, y después sirvió como edificio de la Escuela de Escultura y Taller de Bellas Artes.

"A unos cuatrocientos metros del mercado viejo de La Merced, en la Plaza de General Anaya y la calle de Pradera, se localizaban las bombas de agua que surtían a la zona, sin embargo ahí se volvió un verdadero muladar por toda la basura que se fue acumulando a su alrededor. El personal del servicio de limpia pasaba por las calles en carretas de mulas tocando la campana para recoger la basura, sin embargo, como no se daban abasto para llevársela toda una buena parte la iban amontonando junto a las bombas de agua. Eran tan pocos los barrenderos que había, que incluso se sacaba a los reos de las cárceles para ponerlos a barrer, todos los curiosos se acercaban a los que estaban barriendo para preguntarles porque habían caído en 'el bote'.

"Parte de esta basura, sobre todo los desechos de alimentos, eran rescatados por pepenadores, quienes comían ahí con sus familias, y otra parte que no se comían se la llevaban a La Candelaria de los Patos, en donde la vendían como 'escamocha' para la gente pobre que vivía ahí, costando 5 centavos un buen 'tambache' que servía para alimentar hasta 3 o 4 personas.

"La zona de La Candelaria, yo creo que fue la primera zona marginal que surgió en la ciudad de México. Ahí vivían los cargadores, mecapaneros y otros empleados de La Merced, además de otros como limosneros, prostitutas, rateros, pepenadores, menesterosos y los provincianos que apenas iban llegando a la zona en busca de trabajo. Todos ellos trabajaban, robaban o pedían limosna en La Merced, en ese sentido el comercio era noble porque les daba ocupación a todos los que llegaban decididos a buscarlos.

"Con el tiempo La Candelaria se fue haciendo como una fortaleza impenetrable, llena de casas de cartón y vecindades que llegaron a tener hasta 200 familias algunas de ellas. Estaba conectada en el interior por muchos callejones y pasadizos que sólo conocía la gente del lugar, sucios, insalubres e inseguros para los que llegaban ahí sin saber de qué se trataba.

En La Merced había pulquerías de mucha tradición: "Los Paseos de Santa Anita", "La Alhambra", "Los Texanos", y "Las mulas de siempre", entre otras. "Los que vivían en La Candelaria no podían pagar siempre los precios del pulque de estos lugares, por lo que adentro de 'la Cande' había los llamados 'Toreos de Pulque', que se llamaban así, porque el pulque lo tenían en pellejos de borrego llamados "odres", como las botas españolas pero más grandes, aunque también se afirma que el verdadero origen del concepto de "Toreos del Pulque" se debe a que hacían en casi cualquier casa en donde se "toreaba" a los inspectores fiscales "para evadir la prohibición de venta de pulque los domingos, y ahí lo vendían clandestinamente, sin permiso, y a precios más baratos. Lo mismo sucedía con la marihuana, que era de uso común entre los cargadores. Uno de mis trabajadores siempre me pedía un real (12 centavos) para comprar un carrujo de yerba en los 'picaderos' de La Candelaria.

"Las prostitutas, unas bien vestidas y otras de enaguas, y rebozo, ocupaban parte de la calle de Manzanares y muy cerca de ellas estaba la iglesia de La Soledad, que

algunos han llamado 'El Señor de los Milagros' o también la 'Iglesia de los rateros', porque ahí iban las prostitutas y los rateros a rezar para pedir encontrar suerte en sus trabajos.

"El barrio de San Nicolás, 'San Nicho' como le llamaban los rateros, el barrio de San Lázaro, el callejón de Santa Efigenia, los callejones de Lecheras, Manzanares y Vizcaínas son sólo algunos nombres de los lugares más violentos de la época. Fueron cuna de vicios y maleantes que eran empujados a ese estado por la miseria, la indigencia y la falta de apoyo familiar. Ahí los más fuertes imponían sus propias leyes, sus lealtades, pero a los comerciantes nos respetaban porque los ayudábamos, a veces con licor, a veces con dinero, otras los escondíamos en las bodegas cuando los venían siguiendo. Y de ahí y de la Candelaria salieron los primeros colonos de la Ciudad Nezahualcóyotl, por eso está como está.

En otro terreno, la falta de vías de comunicación por carretera, aunados a la dispersión de zonas productoras y la pobreza generalizada de la población trajeron consigo efectos directos en la distribución de alimentos, durante los finales de los veinte. La necesidad inminente de abastecer de alimentos a la creciente población de la ciudad, hacía imperioso encontrar 'nuevas' fuentes de abastecimiento, desde lugares cada vez más alejados de las zonas tradicionales de producción. Así, muchas de las zonas que se irían incorporando al proceso de distribución de alimentos y dada la inexistencia de una red eficaz de vías de comunicación propició el surgimiento de una dependencia total, de muchas zonas que quedaron en manos de un reducido 'grupo de conocedores' del mercado (comisionistas, coyotes, compradores regionales, mayoristas, etc.) que a través de estas oportunidades obtuvieron grandes utilidades que fueron base, según algunos comerciantes, "de muchas de las fortunas de algunos mayoristas que actualmente comercian alimentos". Uno de estos comerciantes comentaba: "Nosotros como mayoristas teníamos 'manga ancha' para manejar los negocios a nuestra conveniencia; fuera en el campo, en donde muchos de los agricultores no tenían ninguna preparación ni idea de lo que representaba el negocio; o fuera en la ciudad, en donde las autoridades casi no interferían con el trabajo ni había tanta competencia. Yo creo que el origen de los monopolios se debió a estos factores... El país era tan grande y éramos tan pocos los mayoristas que la falta de vías de comunicación, la ignorancia, la falta de información del mercado y las libertades que daba el gobierno en el manejo de frutas y legumbres, fueron decisivos para nuestro crecimiento en La Merced".

Durante 1928, uno de los tres principales dueños de carretas y guayines tiradas por mulas que había en La Merced, se asoció con otro comerciante y entre los dos introdujeron al mercado los primeros camiones de gasolina, conocidos en la época como "los forcitos con palanca de chispa y arrancador de cuerda", lo cual representó un cambio significativo en el transporte de alimentos, ya que cada camión tenía capacidad para cargar entre 3 y 5 toneladas, o sea, casi el doble de lo que se podía cargar en promedio con una guayín de mulitas. Fue así como la suerte de los consumidores quedó en manos de los transportistas camioneros.

Las modificaciones a los sistemas tradicionales de transporte de productos, empezaron a dejar sentir sus efectos con mucha mayor intensidad en las décadas

siguientes. La llamada entonces "Plaza del Aguilita" (hoy Plaza de Juan José Baz), que debía su nombre a una pequeña escultura de bronce con un águila porfiriana, ya que en su lugar se instalaría con los años un enorme estacionamiento para los cientos y miles de camiones que llegarían al corazón de La Merced.

Para principios de la década de los treinta, tanto el número de comerciantes ambulantes y locatarios de mercados, como de mayoristas, bodegueros y almacenistas (abarrotereros) iba en continuo aumento; a la parte de los cajones de madera, las concentraciones y una nueva expansión de bodegas abiertas por los comerciantes mayoristas, forzando este crecimiento a la extensión de la zona comercial de La Merced hacia las calles de Ramón Corona, Roldán y San Pablo.

A pesar de la existencia del mercado de La Merced, gran parte del comercio de alimentos se realizaba en el exterior de éste (además de las bodegas mayoristas), por lo cual la municipalidad permitió la ampliación de las puertas del mercado a mediados de 1930, para mejorar las condiciones de los comerciantes que trabajaban en su interior.

La conexión que existía entre las pocas bodegas mayoristas y los puestos de madera, instalados en las calles y banquetas parece haber sido muy estrecha, según opinan algunos comerciantes: "Un comerciante empezaba a trabajar al menudeo con un puesto de madera o un jacalón, su siguiente paso era ir abriendo algunos puestos más en donde colocaba, como encargados, a familiares cercanos a quienes les daba la mercancía suficiente para la venta, hasta que ya era tal el volumen que forzosamente necesitaba conseguir una bodega para guardar los productos, fuera esta completa o sólo un determinado espacio, alquilada, comprada o compartida, pero así empezaron muchos.

Y continúa diciendo: "Los comerciantes con mayores posibilidades económicas eran muy pocos, porque eran los que ya tenían bodegas, compraban normalmente un furgón entero de mercancía, eran como unas veinte toneladas. Algunos ya tenían tratos directos con zonas productoras, otros apenas estaban buscando cómo hacerse de contactos en el campo y el resto les compraba los carros a los comisionistas o a los coyotes en las estaciones de ferrocarril. Luego que ya tenían la mercancía, primero distribuían una parte en los puestos de madera que eran de ellos, el resto a otros comerciantes detallistas de la zona o de otros mercados que iban a la plaza. Otros mayoristas, los que no tenían muchos puestos o de plano no tenían ninguno, eran las gentes que ya tenían bien establecidos sus contactos de venta al medio mayoreo y que venían de mercados más alejados del centro de la ciudad o incluso de algunas poblaciones y ciudades de otros estados de los alrededores. En estos años yo creo que había más coyotes y comisionistas que los mayoristas, porque había mucho comercio en las estaciones del ferrocarril, sin embargo, cuando empezó a crecer el comercio en las bodegas se fue poco a poco desplazando a los coyotes de las estaciones (coyotes urbanos), ya que el manejo de volúmenes de cierta consideración permitían contratar directamente las cosechas con los productores o bien con los coyotes de campo que tenían sus conexiones con las zonas productoras. Algunos comisionistas se fueron, pero otros se quedaron y fueron llegando más, porque ellos sí tenían una representación directa

casi siempre de medianos y grandes productores, en muchas ocasiones ya estaban agrupados en la provincia.

"Había a principios de los treinta, otras estaciones de ferrocarril que también llegaron a tener importancia, y que fueron las de Tacubaya y la de Mixcoac, en donde llegaban productos provenientes del estado de Guerrero, mangos, mameyes y tamarindos principalmente, que aunque eran de 'estación' (de temporada) si llegaban en buenas cantidades. La estación de Xico, casi era sólo para los pasajeros entre México y Puebla, dejó de operar en 1938. Pero la otra grande, fue la de Nonoalco, que funcionó a toda su capacidad a finales de los treinta y principios de los cuarenta. Su importancia consistió en que a su alrededor se fueron agregando muchos asentamientos mercantiles, además de los ya existentes y que dieron como resultado el surgimiento de la zona comercial de Tepito, Peralvillo, La Lagunilla, que se transformaron en un verdadero polo comercial de ropa, muebles, zapatos, artículos para el hogar, baratijas, antigüedades y otros más, antes de que apareciera ahí el mercado de "la fayuca" (contrabando).

"Los fletes de furgones y góndolas de ferrocarril tenían un costo más o menos 212 y 230 pesos por cada 10 o 12 toneladas de fruta, precios que se elevaban a 11 pesos por cada día que demoraran los productos en las estaciones. Había teléfonos en las estaciones y telégrafo para las grandes ciudades por lo que lo primero que teníamos que hacer era conocer bien 'las estaciones' de los productos para ir a buscar los contactos allá; incluso, si se podía, desde antes de la siembra de la cosecha, según de lo que se tratara.

"Los mayoristas hemos trabajado siempre por cuenta propia, apoyados eso sí, cuando se puede en la familia, en lo que llamamos vulgarmente 'trabajar cada quien para su santo'. Por ejemplo, yo salía en ferrocarril rumbo a Córdoba, Veracruz, y de ahí me iba a las zonas de producción, como fuera, en coche, camión, carreta, caballo o hasta en mulas para cerrar los negocios. Sin duda cuando se empezaron a construir más carreteras en estos años la cosa fue siendo más fácil. Con coches y camiones se llegaba más lejos, mejor a las zonas, pero ahí, es donde entraba la habilidad comercial: primero para que la gente de los ranchos nos tuvieran confianza, (que no era fácil de ganarse y había que invertirle tiempo y dinero), así establecíamos nuestros contactos; en segundo lugar, había que tener un conocimiento muy grande sobre los tipos de producto, su 'estado', si la tierra era buena o no, si había agua o pozos, que tanto llovía en el lugar, si helaba, si los árboles eran jóvenes o viejos, si se cortaba bien o mal una planta, las plagas, los jornaleros para la cosecha, el empaque, y muchas otras cosas que son innumerables, o sea, tener lo que se dice un verdadero conocimiento, ser algo así como un especialista, además de estar enterado de qué otros comerciantes o coyotes quisieran o pudieran entrarle al negocio y que podían en un momento dado afectar nuestro trato, etc. Así que sí hubo un control en las zonas productoras por nuestra presencia, pero este control no era de inmediato y requeriría de tiempo y dinero que se iba invirtiendo poco a poco. Algunos controlaron varias zonas e incluso manejaban y manejan todavía en la actualidad diversos tipos de frutas y legumbres, pero para esos que llegaron a controlar varias zonas con productos distintos 'me quito el sombrero' porque no era nada fácil.

"En las zonas productoras nos recibían como reyes, claro ya cuando nos conocían. Hacíamos fiestas, comidas, con música y carreras de caballos, con harta comida y bebida no sólo para el dueño y para nosotros, sino para todos los peones y trabajadores, por eso nos conocían bien y llegábamos muchas veces a entablar una amistad más personal. De las huertas y ranchos, los alimentos se sacaban en carretas de bueyes, a lomo de mula o hasta en lanchas, dependiendo de la región. Había escasas o totalmente nulas posibilidades de comunicación entre productores y los mercados en donde podían vender sus productos o de los diferentes negocios que podían realizar con sus cosechas. Por eso, como nosotros sí conocíamos la demanda de alimentos en el mercado y conocíamos las regiones productoras llegábamos literalmente a 'brillar el oro y la plata' para conseguir clientes y asegurar la lealtad de los productores con un sólo comerciante, a quien se le entregaban las cosechas enteras. Los agricultores recibían algunos pagos anticipados, fueran sobre los insumos que había que comprar para que fuera buena la cosecha (mano de obra, fertilizantes, semillas mejoradas, etc.) o también préstamos personales para ellos (para una fiesta, hospital, animales, yuntas o cualquier otra cosa) y así quedaban atados con sus cosechas que nos entregarían a futuro. Por eso es que los comerciantes andamos siempre 'cargados' con el 'dinero arriba', en ropa, botas, chamarras de cuero, relojes de oro, anillos, cadenas, o coches nuevos, para que los que iban a hacer negocios con nosotros nos vieran palpablemente que aquí sí había dinero y poder, y aunque usted, no lo crea, ésto fue un factor importante de imagen para que la gente del campo aceptara hacer negocios con uno. Eso de que 'como te ven te tratan' es muy cierto, sobre todo cuando se trata de negocios. Muchos comerciantes podían estar bien 'amolados' o casi a punto de quebrar, pero siguen con sus joyas y sus ropas nuevas, con sus coches relucientes, porque es una puerta que debe de seguir abierta en el negocio, incluso actualmente.

"Pero volviendo al tema, en esos años casi todos los productos eran manejados por temporadas, quizá con excepción el plátano que ha podido cosecharse siempre, desde que me acuerdo, todo el año, razón también por la que ha sido un producto, junto con la naranja, más barato y por lo tanto de mayor consumo en la ciudad de México. Las temporadas de los otros productos eran muy variables, por ejemplo; el tiempo de cosecha del zapote que venía de las zonas de Chietla y Tlapa, era el mes de abril; la sandía de Morelos y Puebla en enero, la de Nayarit en febrero y junio, la de Sinaloa en Mayo, de Durango en julio y agosto de Michoacán y Jalisco en abril, eso nada más de la sandía; el mango manila tuvo como primera zona de procedencia el Papaloapan, en sitios como: Córdoba, San Lorenzo, Tres Valles, El Santuario y otros más como Tuxtepec, y los meses de cosecha eran de abril a julio, aunque después, el principal lugar de producción llegó a ser la zona de Chacaltianguis, que fue la número uno hasta hoy día; los mangos criollos se cortaban a principios de febrero y se traían del sureste, de las zonas de Ixtepec, Tehuantepec y Tapanatepec. Y si así fuéramos anotando los productos de acuerdo con su variedad, su estado de procedencia, las regiones productoras, los meses de cosecha y los problemas distintos que enfrenta cada uno, sería una lista interminable y finalmente inútil porque los problemas y las distintas situaciones de los productos van cambiando año con año o temporada con temporada.

"Una mención especial merece el aguacate de Atlixco, que es considerado por muchos, como una auténtica 'mantequilla vegetal'. Según lo que yo sé, el origen del aguacate que se cultiva en los Estados Unidos, proviene justamente de la zona de Atlixco, Puebla. Ahí, existía un viejo árbol, enorme y frondoso que se le conocía como el 'aguacate padre'. A este árbol, incluso se le hacía una fiesta homenaje cada año durante las épocas de cosecha y de él, se dice, se cortaron las primeras varas de árbol que llegaron a los Estados Unidos. Hoy ya es distinto, el mejor aguacate es el Hass y viene del Bajío y Michoacán, aunque hay un tipo de aguacate corriente que viene del sureste, tiene mucha demanda y es el que utilizan para hacer las tortas.

Los productos se vendían a granel, en canastos, huacales de 40 kilos, costales de ixtle o de manta, pero cuando empezaron a usarse más los camiones y camionetas, el empaque se fue modificando. A partir de 1935, se introdujo la llamada 'caja jitomatera'. Y así, se le conoce entre los comerciantes, aunque no se carguen nada más jitomates, porque hay muchos tipos de cajas especiales para cada producto, pero todas con el mismo sistema de construcción".

"Los camiones que circulaban en las carreteras eran casi todos Ford, modelos 1928, 1930 o 1932 o bien los International. Las rutas principales de los camiones eran a Córdoba, Veracruz y sus alrededores, otros iban a San José de Gracia, Presidio, Omealca y Zúchiles. Para el rumbo de Puebla, comenzaron a ir los forcitos en 1933, a las zonas de Huejotzingo y Calpan donde se producía durazno, manzanas, chabacanos, peras, tejocotes y nuez de castilla. Los camiones costaban 3 mil 800 pesos, cuando se vendían a crédito, porque al contado variaban entre los 3 mil 200 y los 3 mil 500, según el modelo. Un flete en promedio costaba unos 90 pesos y el chofer recibía 15 pesos por cada viaje de éstos. Pero ésto fue el principio de los treinta porque ya entre 1935 y 1939, los camiones International costaban ya 6 mil 500 pesos".

En medio de los relatos, cuando aparece en los países centrales la ya mencionada "Gran Depresión" a partir de 1929, se recrudece en México la escasez de alimentos, la interrupción del flujo de productos y el encarecimiento e inflación que ésto trae consigo, con la consecuente intervención del gobierno, para tratar de frenar los efectos negativos que produce en la población. Esta renovada crisis de consumo llega a un punto álgido alrededor de 1933, cuando distintos grupos sociales presionan al gobierno federal para exigir los medios necesarios para su desarrollo.

Este fenómeno propicia, de manera indirecta, el surgimiento de una de las agrupaciones de comerciantes de alimentos más poderosas y consolidadas en la zona de La Merced que venía a representar el otro gran grupo de mayoristas, ésto es, el de los abarrotes. El 28 de marzo de 1933 se constituye la "Asociación Nacional de Almacenistas Comerciantes de Víveres y Similares, A. P. (Asociación Profesional), que estaba constituida por un número mayoritario de socios españoles, quienes, a decir de algunos comerciantes, "controlaban en esa época el grueso del comercio de abarrotes".

Antes de seguir adelante en este apartado, es oportuno mencionar algunas definiciones que dan los mismos comerciantes abarroteros sobre su actividad. "El

comercio de abarrotes va ligado directamente al manejo de productos de difícil descomposición, o bien de baja perecibilidad (semillas, granos, chiles secos, carnes secas, pescados secos y frutas secas inicialmente). En la época de la Colonia, el abarrote estaba formado básicamente por granos, semillas, chiles secos y especias que eran los productos que se podían almacenar sin el peligro de que se descompusieran, situación que perduró durante casi cuatro siglos hasta el siglo XX, en que con la aparición de la refrigeración, el envasado en hoja de lata y los frascos de vidrio, ya a nivel, pudo empezar a diversificarse la función de estos comerciantes que se iniciaron en el manejo de otros productos. La conservación de los alimentos y la búsqueda de la no perecibilidad de los mismos va ligada quizá a la historia del hombre occidental".

"Ahora bien, aunque los nombres de almacenista y abarrotero han sido utilizados como sinónimos de la misma actividad, la función comercial de cada uno de ellos es distinta en sí misma. Por ejemplo, el almacenista, como su nombre lo indica, es el que almacenaba mercancías, principalmente porque las cosechas eran cíclicas o de temporada, porque no había una comunicación suficiente y eficiente entre las distintas regiones a través de las carreteras y porque la demanda de alimentos por parte de la población siempre ha ido en continuo aumento. El almacenista suplía estas deficiencias del sistema de distribución de alimentos y acaparaba las producciones para tener existencias todo el año. Los almacenistas eran comerciantes ricos y poderosos, en el caso de México fueron básicamente un grupo de españoles que llegaron a manejar este negocio, desde un principio y hasta ya bien entrado el siglo veinte. Los almacenistas eran comerciantes muy ricos, hubo épocas en que llegaron a acaparar el total de las cosechas nacionales, de frijol, de maíz, garbanza, lentejas, chiles secos, etc., y ellos imponían los precios y las condiciones de venta, según las existencias que hubiera de algún producto. Cuando traían las producciones de provincia a la capital, aquí otros muchos comerciantes les comprábamos en pequeñas, medianas o grandes cantidades para revender los productos al medio mayoreo o al menudeo, para el público en general o para comerciantes que venían de otros mercados de la ciudad o de algunas ciudades cercanas al Distrito Federal.

"Por su parte, el nombre abarrotero no indica ningún giro comercial en particular, sin embargo, se cree popularmente que se deriva de la forma en que se transportaban las mercancías en los barcos de la antigüedad, ya que una vez que llenaban las bodegas se ponían barrotes de contención para que no se fueran moviendo los productos, además que las bodegas se abarrotaban, literalmente, con alimentos de difícil descomposición para tener más viveres y poder hacer viajes más largos, por consecuencias a mayor volumen de alimentos mayor independencia para el traslado de los navíos que permitieran la conquista de otras tierras.

"Poco a poco, conforme crecieron las vías de comunicación y se fue desarrollando la industria en el ramo de los alimentos, nuestra actividad fue cambiando. Por ejemplo, antes la gente se lavaba los dientes con tortilla quemada o con bicarbonato, pero cuando llegaron las pastas de dientes nos dieron un nuevo producto que vender. El crecimiento de la industria es quizá el elemento principal que nos ha permitido fortalecer nuestro negocio porque a través del comercio mayorista se ha cumplido la función de hacer

accesibles al público los nuevos productos industrializados a través de las ventas que hacemos a los detallistas.

"Yo creo que existen tres tipos diferentes de comerciantes de abarrotes: el almacenista (de principios de siglo), el abarrotero (que incorpora en su comercio los primeros productos industrializados), y el distribuidor actual (que es muy especializado en alguno o algunos de los cientos de productos que hay en el mercado). (*)

"Esto no quiere decir que en la actualidad ya no se realicen acaparamientos de productos como lo hacían los almacenistas. Si los hay, por ejemplo, comerciantes que compran una cosecha entera de anís, o de alpiste, o de garbanza, y la guardan para esperar poder manejar los precios a la alza. Esto, a pesar de que se sigue haciendo, es por lo general en productos que no son controlados por el gobierno, ya que la CONASUPO sí acapara las producciones nacionales de granos básicos y frente a eso los comerciantes no tienen ningún poder como lo tenían antes. Por decirlo así de alguna forma, conforme el gobierno ha ido avanzando en el control de los alimentos y de los precios, el acaparamiento se ha ido moviendo hacia productos no controlados, al mismo tiempo el gobierno, se ha ido transformando en el principal almacenista y acaparador de granos básicos.

"En los años treinta, varios comerciantes mexicanos y españoles que habían florecido en Chalco, se trasladaron a La Merced y entre los más ricos de los españoles fue entre quienes se formó la primera asociación de abarroteros. Ya después, a fines de los treinta y en los cuarenta vinieron varios comerciantes de Michoacán, quienes llegaron a conformar un grupo también fuerte. Entre los descendientes de estos comerciantes y algunos más que surgieron a fines de los sesenta está formado en la actualidad el grupo más fuerte de abarroteros de la ciudad de México.

"Realmente el objetivo central que se perseguía al formar la Asociación de abarroteros era crear un frente común, no sólo en la ciudad de México, sino también en otros estados de la república, para proteger nuestros negocios ante la política intervencionista del Estado en la economía. El gobierno se quería convertir en el monopolizador único de las importaciones y exportaciones de alimentos, en el acaparador de las cosechas nacionales y eso propició un descontrol tremendo en el mercado, dejamos de traer cosechas y deshicimos tratos con muchos agricultores ante la incertidumbre de lo que podía pasar. Y en esos años, entre 1937 y 1938 el gobierno decidió formar los Comités Reguladores del Mercado del Trigo y de las subsistencias en general, tuvimos que luchar en contra de esa política que de ninguna manera era saludable para la economía de la

(*) Como punto de referencia se describen los principales productos que han manejado estos tipos de comerciantes de acuerdo con la información proporcionada por ellos mismos: El Almacenista: maneja básicamente, granos y semillas, piloncillo, azúcar, especias, harinas, alimentos para pájaros, chiles secos, flor de jamaica, bicarbonato de sodio, aceite en frascos y cigarrillos, sin comercializar huevo, ni lácteos, ni alcoholes ya que estos productos se comercializaban en los depósitos especializados. El Abarrotero: que al entrar la industria alimentaria además de éstos incorpora las conservas, latería, jabones, detergentes, productos de limpieza, aceite en botellas, productos desechables de papel, medicinas populares que no requieren receta médica y productos de belleza; y, El Distribuidor: que puede manejar desde uno, dos, diez o todo tipo de productos que sumarían alrededor de 700 artículos diferentes con diversas marcas y variantes de cada uno de ellos. Los cárnicos o embutidos, los lácteos, el huevo, el plástico, o los dulces, son sólo algunos de las diferentes especialidades que existen actualmente en el gremio abarrotero, lo cual merece un tratamiento específico en partes posteriores del estudio.

población. Con la intromisión del Estado los precios se elevaron y se agudizó la escasez, por lo tanto la población más pobre fue la que más lo resintió. Ahí está la mejor prueba de que esos mecanismos no sirven y sólo permiten el enriquecimiento de algunos funcionarios públicos.

"Otro ejemplo, de esos años, lo es la Reforma Agraria que impulsó Cárdenas, las haciendas producían gracias al trabajo organizado de los peones, pero una vez que éstos se levantaron en armas se frenó la producción, vivían del saqueo a casas y tiendas y tuvieron que empezar a importar cada vez más alimentos. A pesar de ésto, muchas haciendas siguieron trabajando, con sus altas y sus bajas, pero el principal meollo de todo, es que se quería destruir a los ricos en lugar de ayudar a construir a los pobres y ahí es donde empieza el problema agrario de México. El reparto de tierras es influencia de los países socialistas y Cárdenas lo hace bajo el modelo ruso, sin tomar en cuenta que desde la Colonia el que conocía de agricultura era el hacendado europeo, español, mientras que el campesino era sólo un jornalero. El que decidía qué, cómo, cuándo, dónde y quién debía sembrar era exclusivamente el hacendado. Con la repartición de tierras, Cárdenas entrega la tierra a gente inexperta, además sin los apoyos de crédito necesarios, por lo que a lo que más se llegó fue a consolidar grandes masas de campesinos unidos en su pobreza con muy escasas posibilidades de éxito en la agricultura. A lo mejor hasta sin querer, no se daban cuenta que estaban congelando la economía.

"Yo en lo particular, estoy completamente de acuerdo en que no debe existir el latifundio, pero se pudo haber hecho que la repartición de tierras se hiciera con títulos individuales de propiedad directa para los campesinos, o sea, transformarlos en pequeños propietarios para que pudieran consolidarse en base a lo que es el sentido de propiedad. O sea, debió haber sido un cambio que no atentara contra uno de los principios naturales del hombre. La propiedad se defiende con la vida. La legislación está hecha para castigar al que toma algo que es de otro. Era simplemente un caso de sentido común. Los niños, antes de tener uso de razón, defienden sus juguetes porque los consideran propios y ni siquiera entienden lo que es prestar eso que consideran suyo. La violación se castiga porque le quitan a la mujer algo que es de ella, su virginidad o al menos el derecho de decisión sobre su propio cuerpo, además una pregunta: ¿Porqué en México funcionan los negocios privados y no los estatales ?

"Nuestros campesinos no tenían ninguna preparación para entender qué es lo que se proponía al crear los ejidos. No existía y quizá todavía no existe, salvo casos muy aislados, el sentido del trabajo colectivo o cooperativo, ni sus alcances, beneficios y obligaciones a los que se debe comprometer el campesino. Además, si se le añade que los miembros de la llamada "familia revolucionaria" se dedicaron a enriquecerse a través de los negocios que podían hacer desde sus altos puestos en el gobierno, tenemos la mezcla perfecta para que suceda lo que sucedió: corrupción en el gobierno y pobreza en el campo a costillas de todos los mexicanos.

"La propiedad te da solvencia. Si el reparto de tierras lo hubieran otorgado en propiedad hubiera sido una garantía para la obtención de créditos, mismos que serían aplicados a la tierra. Por ese motivo se inició una lista interminable de violaciones a las

disposiciones legales, disfrazadas bajo un régimen de operación ejidal que realmente trabaja fuera de la ley. Un alto porcentaje de ejidos son rentados actualmente a pequeños propietarios e incluso a compañías transnacionales. Otra parte de ejidos sirven para el autoconsumo y un mínimo de excedentes de alimentos quedan en los mercados locales o alguna rara vez lo llegan a vender a los acopiadores y "coyotes" rurales. Es tan pulverizada la producción de excedentes de los ejidatarios que sólo se puede llegar a juntar a través del trabajo que realizan los coyotes de campo o los acopiadores rurales.

"El espíritu de la Reforma Agraria no es criticable, sino sus resultados. La Reforma es algo muy grande que se dejó en manos de gente impreparada que, aunque tienen todo el derecho de merecer la tierra, no saben y no han sabido cómo usarla. La Reforma que conocemos no reformó, deformó".

Numerosas noticias de la época, reflejan la intensa actividad que tuvieron las asociaciones de comerciantes para enfrentar lo que ellos llaman el "reto del intervencionismo estatal". Así mismo, dentro del ámbito de La Merced, la proliferación del comercio detallista y ambulante empezaba a ocasionar problemas a la administración de la ciudad por el crecimiento inmoderado y no planificado de este tipo de comercio.

Desde el inicio de la administración Cardenista, existe en la prensa nacional una variedad de quejas por parte de los comerciantes detallistas y locatarios de mercados referentes a los aumentos en los impuestos y la ineficacia de los servicios públicos de los mercados. En 1936, la Alianza de Comerciantes en Pequeño del Mercado de Jamaica, La Viga y Callejón de Santa Cruz, solicitan en el mes de octubre, la construcción de un mercado público donde ubicarse, que tuviese los servicios públicos indispensables: agua, drenaje, pavimento, sanitarios y vigilancia. En este mismo tenor, un año antes, la agrupación de detallistas Francisco I. Madero señalaba: "... es lamentable el abandono en que se encuentra la zona de Jamaica; la verduras no se pueden lavar por carencia de agua, el alumbrado y la vigilancia deben ser puestos de inmediato por el erario público". Además demandaban se les eximiera del pago de impuestos hasta que se les acondicionara un mercado, así como la clausura y la eliminación de todas las pulquerías y piqueras establecidas en las inmediaciones de esta concentración.

En 1933, fueron levantados los puestos que se encontraban en las calles de Venustiano Carranza y Jesús María, así como todos los comerciantes del mercado de El Volador, quienes fueron trasladados a la zona de Mixcalco, lo cual venía a reforzar el corredor comercial que conectaba La Merced con la zona de Tepito, Peralvillo y La Lagunilla. Esta acción tuvo origen en el plan del gobierno capitalino para edificar en el lugar que ocupaba el mercado de El Volador, la Suprema Corte de Justicia, junto al cuartel de zapadores, con lo que el comercio de ropa usada, zapatos y otros enseres quedarían en la parte de Mixcalco.

En abril de 1934, otra agrupación, el Sindicato de Comerciantes en Pequeño del Exterior e Interior del Mercado de La Merced, se quejaba públicamente en la prensa de ser "molestados" por las autoridades administrativas del gobierno de la ciudad, al

"hostilizar e infiltrar a su organización" con la intención de utilizar a los comerciantes como grupo de apoyo político y con "otros fines ajenos" a la protección de sus intereses.

La apertura político social del régimen del presidente Cárdenas de apoyo a los sectores populares, motivó la organización de los comerciantes, no tanto por una conciencia política y cívica propia, sin más bien como un medio que a través de las organizaciones del partido les permitía proteger y consolidar los intereses particulares de cada grupo.

El último de los canales que había sobrevivido desde la época de los aztecas, conocido como el Canal Nacional y que conectaba a Xochimilco con la zona de Jamaica, tenía un interés común para los pequeños comerciantes, pues era la única infraestructura natural de transporte con la que contaban. Las autoridades de la ciudad, en enero de 1934, propusieron a través del general Daniel Ríos Zertuche, que el canal fuera desecado totalmente, representaba un foco de infecciones. Además de ésto, se proponía prohibir la instalación de puestos de tacos y fritangas en las calles, la reubicación de algunas fábricas en el oriente de la ciudad (que estaba aún escasamente desarrollado), mejorar la vivienda popular y la construcción de escusados públicos gratuitos para la gente pobre a fin de evitar la defecación al aire libre.

Frente a esta situación la Liga Social Campesina del Distrito Federal, solicitó en febrero del mismo año y como contraparte a las proposiciones de Ríos Zertuche, se efectuaran las siguientes obras: "estudios y reconstrucción inmediata del puente de La Garita de Jamaica, elevación de sus bóvedas para dar libre tránsito a las canoas cargadas de legumbres y verduras mientras que duren los trabajos de reconstrucción; que sea acondicionado un tramo de los márgenes del Canal Nacional para que, provisionalmente, se establezca ahí la venta de productos; surtir de agua potable el Vaso del Lago de Xochimilco para mantener agua corriente; y, desalojar de aguas estancadas los canales que rodean las chinampas de los productores de verduras y flores". Estas solicitudes fueron apoyadas también por la Agrupación Francisco I. Madero, que insistía además en la construcción de un nuevo mercado y de la instalación de uno provisional de madera (mientras se instalaba el nuevo) para "no perjudicar a los consumidores y mantener el abasto".

Las solicitudes de los comerciantes no fueron escuchadas y para fines de 1934 se inició la desecación del Canal Nacional. Primero se hizo en un tramo aproximadamente de 2 kilómetros, hasta dejarlo a la altura del barrio de Santa Anita. En 1936, recuerda uno de los comerciantes, "se realizó la última típica fiesta de Santa Anita que se hacía año con año en los canales. Había, como siempre, varios grupos de mariachis y bandas de pueblo. Se hizo el tradicional 'Paseo de la Reina' de la fiesta en lanchas y luego en carretas adornadas con flores. Hubo las peleas de flores entre el público y las gentes que iban en las carretas y canoas. Los puestos de madera con barbacoa y pulque estaban colocados a lo largo del canal. Desde Azcapotzalco y Xochimilco venían carros, carretas y canoas alegóricas cubiertos de flores. Pero eso fue la última fiesta con la flor más bella del ejido, porque para 1938 ya se había terminado de desecar el canal casi en su totalidad".

3.8 Comercio Ambulante vs Comercio Establecido.

Para esos años, la estructura de comerciantes de La Merced se encontraba bien diferenciada. Por un lado, los mayoristas bodegueros de frutas y legumbres y los almacenistas de abarrotes y víveres, que constituían el eje central de la distribución a gran escala de las mercancías; por otro, los comerciantes medianos de los dos ramos señalados que jugaban un papel importante para las ventas al medio-mayoreo y a veces también al detalle; los primeros industriales de alimentos procesados, que tenían su origen fundamentalmente entre el sector de los almacenistas; y finalmente, los pequeños comerciantes, locatarios de mercado, dueños de tendajones y/o recauderías, y los ambulantes que se ubicaban libremente en los alrededores de los mercados y en las calles aledañas. Fué justamente a mediados del decenio de los treinta cuando comenzó a hacerse palpable la contraposición entre los comerciantes ambulantes y los detallistas establecidos. Ambos trabajan la venta de artículos al detalle en cantidades mínimas (un kilo, un litro, una gruesa, o cantidades incluso inferiores), sin embargo, los establecidos están sujetos más fácilmente a cualquier forma de control por parte de las autoridades (impuestos, multas, registros de sanidad, etc.) mientras que los ambulantes podían evadirlos con cierta facilidad.

El comercio ambulante ha sido sujeto a constantes campañas de persecución con el fin de erradicarlo, al igual que distintas formas de incorporación a los sectores populares del partido oficial para asegurar su voto en período de elecciones. La forma principal de atracción de estos sectores, ha sido el ofrecerles algunas facilidades de tipo administrativo: permisos, exención de impuestos, apoyos a su organización gremial, reconocimientos de sus líderes por su parte de las autoridades locales, etc., formas todas ellas, que han sido manejadas siempre de acuerdo a las circunstancias y que han permitido una mejor cooptación y manipulación de estos comerciantes en apoyo del sector oficial.

Para algunos otros autores, el comerciante ambulante es un resultado directo de la organización del comercio tradicional, es decir, de los "tianguis" heredados desde la época anterior a la Colonia. Como aprecia un líder de comerciantes ambulantes:

"El pueblo de México está acostumbrado a comprar en el suelo. Le gusta agacharse para mirar y tocar las mercancías para regatear después el precio. Son cuestiones culturales muy antiguas que no se pueden quitar así nomás poniendo tiendas de autoservicio, y conste que hablo del pueblo, de los pobres, que somos la mayoría, no de la clase media que se las quieren dar de muy ricos. Por eso es que nosotros somos indispensables, porque estamos con los pobres y somos más que todos".

Un comerciante mayorista de abarrotes da su propia versión sobre los comerciantes ambulantes:

"El ambulante es producto de la falta de una definición clara de los sistemas de distribución por parte del gobierno y del comercio organizado, ya que cualquier 'chipote' dentro del sistema es causado por la ausencia de un mecanismo definido de distribución. El mexicano es comerciante por naturaleza y al encontrarse desocupado o sin empleo, compra cualquier producto y lo vende, aunque sea en el suelo, para obtener una ganancia. Y todo se puede gracias a la tolerancia de las autoridades: primero, porque a través de los sobornos y las mordidas para poder trabajar en la calle da a ganar dinero a los inspectores y a sus jefes en las delegaciones; segundo, porque no ha habido nunca claridad para establecer las distintas formas de distribución de las mercancías; y, tercero, porque con la migración que hay de la provincia a la ciudad y al no tener capacitación ni posibilidades de empleo, lo más socorrido es salir a vender, desde alimentos, ropa, herramientas o 'fayuca' en el suelo hasta chicles, dulces, muñecos de peluche y cualquier cantidad de baratijas en las esquinas con semáforo".

De 1935 a 1938 se dieron numerosos casos de desalojo y persecución de vendedores ambulantes, a quienes se pretendía instalar en mercados establecidos. Los ambulantes por su parte, rechazaban rotundamente estas acciones, aduciendo no tener el capital suficiente para surtir un puesto de mercado, independientemente que al ser "levantados" por las autoridades eran despojados de sus mercancías, que a decir de los ambulantes "es nuestro único capital". El jefe de la oficina de mercados de esta época, teniente coronel Alberto Cárdenas, (hermano del presidente Cárdenas) los hostigó mediante "razzias" (levantamientos sumarios con uso de violencia), utilizando camionetas del Departamento de Salubridad. De acuerdo al testimonio de algunos veteranos comerciantes ambulantes, el teniente coronel Cárdenas está considerado como el primer persecutor e instaurador del sistema de 'camionetas' en contra de los vendedores ambulantes en la vía pública.

Frente al crecimiento desbordado del comercio ambulante y de los llamados puestos semi-fijos en distintas calles de la ciudad, como por la concentración y diversificación del comercio mayorista que se iba dando entre las bodegas de percederos y almacenistas, los comerciantes medianos y pequeños, conocidos como los "comerciantes golondrinas", que eran a la vez productores, empezaron a llegar a la plaza, cada vez con menor frecuencia dados los costos crecientes del transporte y la competencia entre los diferentes tipos de comerciantes detallistas.

3.9 Comercio y Corporativismo.

En 1938, los comerciantes establecidos en la ciudad, principalmente en la zona de La Merced, solicitaron una audiencia con el Presidente de la República, a fin de exponer "los abusos y arbitrariedades" que cometía la Oficina de Mercados en su contra. La solicitud estaba avalada por tres de las más fuertes organizaciones que se habían consolidado unos cuantos años antes: 1) La Federación Nacional de Comerciantes e Industriales en Pequeño de la República Mexicana; 2) la Cámara Mexicana de Pequeños

Comerciantes e Industriales del Distrito Federal; y, 3) la Alianza de Comerciantes en Pequeño del Primer Cuadro.

En esta época se veía una menor diferenciación entre los comerciantes y los industriales por el predominio de estratos medios y bajo estos rubros, ya que los industriales eran principalmente pequeños manufactureros que trabajaban con capitales mínimos. Fue el desarrollo modernizador de fines del régimen cardenista y de las décadas subsecuentes lo que dividió posteriormente estos grupos, ya que el modelo de desarrollo del país desde ese entonces dió prioridad nacional a la industria.

Frente a la presión ejercida por las organizaciones de comerciantes en pequeño, el gobierno decidió dictar diversas medidas, algunas habían sido propuestas a través de la Agrupación Cooperativista Mexicana de Medianos y Pequeños Comerciantes, organización subsidiada por el gobierno y que, eran en síntesis las siguientes:

- a) Al Departamento de Salud Pública: Que se permita al pequeño comercio el vender mayores o menores volúmenes que los permitidos, analizando el costo mínimo del producto para beneficiar tanto al comerciante como al público consumidor.
- b) A la Tesorería: Reducir al mínimo las causas de sanciones administrativas hacia los pequeños comerciantes organizados y registrados en padrones, siempre y cuando se demuestre sus exiguos recursos económicos en cada caso particular.
- c) A la Oficina de Licencias: Se concedan a los pequeños comerciantes licencias para vender pan, demostrando la viabilidad de higiene para ejercer la venta de este producto.
- d) A la Oficina Técnica y Fiscal de Presupuesto: Hacer los estudios pertinentes para establecer los precios mínimos de los principales productos para frenar la especulación que realizan los almacenistas y los mayoristas de alimentos, así como ver la posibilidad de reducir el impuesto de venta en la cerveza para que el pequeño comerciante tenga acceso a su explotación en botella cerrada.

Dichas medidas fueron presentadas por el entonces jefe del Departamento del D. F., general José Suñob, ante el doctor Lauro Ortega Martínez, Secretario de Acción Cultural y Popular del Comité Regional del Partido de la Revolución Mexicana, para que, "... una vez inscritos como miembros del partido en la sección respectiva, se les faciliten las gestiones de sus negocios en las Oficinas Públicas". (Fondo de Presidentes, 12 de enero de 1939)

Este es sólo un ejemplo de las formas corporativas de incorporar y afiliar a diversos gremios comerciales al partido oficial, ya que para que estas medidas tuvieran validez, el

comerciante debería estar organizado, y para organizarse, tenía que ingresar a los padrones directamente del partido del gobierno, quedando obligados a apoyar físicamente las reuniones y campañas políticas en favor de los candidatos en turno.

Más de un centenar de testimonios encontrados en el Archivo del Fondo de Presidentes, del Archivo General de la Nación, dan prueba de ello, de muchos otros aspectos de la problemática económica-social y comercial de la época, que van desde la formación de la Cooperativa de Comerciantes en Pequeño para luchar contra el agiotismo que se había introducido desde principios de los treinta en los mercados públicos, o bien las denuncias contra la compañía Wells Fargo, que se había constituido como un monopolio comercializador de legumbres producidas en la costa occidental de México, hasta las demandas para "nacionalizar el comercio mayorista y que se acabe con las mafias de los comerciantes poderosos", así como las permanentes quejas debido a la corrupción de funcionarios públicos.

Los problemas fundamentales que originaban el alza de los precios, además de los efectos nocivos a la distribución de alimentos, no sólo subsistían, sino que se fueron agravando día con día. Falta de infraestructura vial para el transporte de productos, la incomunicación hacia las zonas productoras, la ausencia total de planificación de los cultivos, la ausencia de tecnologías agrícolas, las altas mermas en las producciones, la escasez de transporte y la continua expansión de la ciudad y del comercio agravaban la situación, al grado que cualquier avance en la vialidad de las calles (internas a La Merced) representaba casi de inmediato un atentado en contra del comercio detallista; por otro lado, las mejoras a las oportunidades de los comerciantes representaban un retroceso en la vialidad. Resulta interesante observar cómo desde esta época, la vialidad y el comercio surgen como dos elementos urbanos antagónicos sin solución posible.

Por su parte, los grupos de comerciantes con mayores recursos económicos, formados por los mayoristas de perecederos y los almacenistas no tardan en responder a la crisis imperante, ya que las demandas populares atentaban en forma directa en contra de sus intereses. En 1937 los directivos de la ANACVS unen su voz a la de los mayoristas de perecederos, y en una carta dirigida al Presidente de la República, aseguran que son falsas las acusaciones de los pequeños comerciantes de que la escalada de precios sea culpa de los almacenistas, mayoristas, fabricantes e importadores de víveres, ya que, aclaran, "el problema principal reside en la falta de transporte eficaz que permita la llegada de productos sin mermas, sobre todo los perecederos"; y agregan: "...repetidas veces nos hemos dirigido tanto a la presidencia ejecutiva de los Ferrocarriles Nacionales, así como a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, exponiendo las múltiples quejas de los almacenistas y los mayoristas, que por no encontrar elementos de transporte suficiente por mar y tierra, resienten cuantiosas pérdidas por mercancías que se descomponen y que naturalmente dejan de entrar al mercado propiciando escasez de los mismos. Por ejemplo, en las costas del Golfo y el Pacífico se carece casi en lo absoluto de tráfico de cabotaje, tanto para llevar como para traer mercancías de consumo necesario, dificultando el abastecimiento y limitando la oferta, con lo que se presenta la carestía de los artículos, ya que para superar esas dificultades, hay que hacer gastos extraordinarios como son los dobles fletes". (Fondo de Presidentes, 30 de julio de 1937)

Un comerciante entrevistado señalaba lo siguiente: "En realidad nosotros siempre vendemos, por decirlo así, 'al precio que se puede', sea a la alza o a la baja. Por ejemplo: siempre que no hay oferta suficiente o hay problemas para la concurrencia en el abasto hay un alza natural en los precios, así que dada la estructura del comerciante, siempre vende al precio que se puede, como por el contrario, si hay demasiada oferta se vende perdiendo porque no se puede uno quedar guardando las mercancías".

Si bien, es cierto que a través del tiempo en la ciudad de México -o en el país- han existido obstáculos severos en los distintos procesos de comercialización, también debe decirse que los diferentes fenómenos ocasionados por ésto, han sido capitalizados por los mayoristas y almacenistas quienes han ejercido su elevado poder de compra para especular y acaparar los alimentos hasta donde les ha sido posible con la finalidad de manejar los precios de los productos. Públicamente en la prensa han declarado una y otra vez no ser ellos los encarecedores de los artículos, aunque también han admitido públicamente que se han visto "obligados por las circunstancias" a usar este recurso con el fin de disminuir sus pérdidas, o más bien quizá, para mantener sus utilidades que no han sido pocas ni tampoco reveladas. No todos los productos son especulables, acaparables o monopolizables, al igual que no todos los comerciantes mayoristas han podido manejar los productos a su antojo. Se trata pues, de ciertos casos, de ciertos productos, al igual que de ciertos mayoristas y en épocas bien determinadas. Algunos comentarios y datos sobre estos aspectos se presentan más adelante.

Dadas las alzas permanentes en los precios de alimentos y la falta de efectividad en las políticas tendientes a la regulación de los mismos, el Estado inicia con el presidente Cárdenas un ambicioso programa de organización cooperativa para tratar de frenar el malestar de la población. Así, forma comités y cooperativas de consumo popular para tratar de hacer recuperable el poder adquisitivo de los obreros y empleados públicos, inicialmente tenían como objetivo primordial la eliminación de los intermediarios comerciales que propiciaban el alza en el costo final de los alimentos. Para ello el gobierno federal creó una serie de Tiendas Cooperativas de los Trabajadores del Estado, las que se encargarían directamente de establecer los contratos de compra de productos y la venta al detalle de los mismos, sin embargo, debido a la falta de una planeación adecuada de las mismas, así como también por la falta de personal que tuviera el conocimiento suficiente como para poder hacer una competencia real al mercado tradicional, las cooperativas empezaron a surtirse directamente con los comerciantes mayoristas de perecederos y los almacenistas que ya controlaban el mercado, pues eran quienes dentro del circuito comercial podían ofrecer los precios más bajos del mercado. Esta acción del Estado afectó indirectamente a los pequeños comerciantes quienes vieron repentinamente reducido su número de clientes, ellos no estaban en condiciones de competir con las tiendas que trabajaban con subsidios federales, y que no podían ofrecer mejores precios, si no era a costa de sufrir pérdidas. Pese a ésto, el problema de los pequeños comerciantes no llegó a radicalizarse dado que tanto los obreros como los empleados de las empresas privadas estaban sujetos a los programas cooperativistas, con lo cual el abasto de estos grupos se continuó realizando a través del pequeño comercio quedando este programa del Estado con un alcance muy limitado y circunscrito en unas cuantas zonas de la capital.

Algunos extractos tomados del estudio "Defectos del Funcionamiento del Comité Regulador del Mercado de Subsistencias y Sugestiones para Corregirlos", realizado por la Comisión de Estudios de la Presidencia de la República, señalan lo siguiente: "Acentuada en todo el país la crisis por el alza de precios queda demostrado que el comercio ha ejercido efectivamente las funciones de intermediario entre el productor y el consumidor y la falta de organización adecuada (se refiere a la organización del gobierno) le ha permitido especular hasta con la producción ejidal controlada en parte por el Banco del mismo nombre y aún éste ha servido de intermediario en la venta de la producción con las dependencias oficiales que consumen víveres. Es de aceptarse en parte que el factor producción no es concordante con el consumo debido al aumento de la demanda económica... Se proponía estimular la creación de sociedades cooperativas de consumo particularmente de empleados y obreros al servicio del Estado... Sin embargo, las cooperativas se abastecen de almacenistas de la ciudad suprimiendo de esta manera solamente al tendajonero, o sea al elemento pobre o menos culpable del alza de los precios, coadyuvando en esta forma la cooperativa a hacer más difícil y cara la distribución de víveres y sobre todo, muy lejos de realizar el fin primordial del cooperativismo que, en nuestro medio, debe ser orientado hacia el consumo directo ante el productor ejidatario. Es por esta razón por la que todas las cooperativas ni progresan ni cumplen con la ley de la materia... Por la prensa nos hemos dado cuenta de que el Comité, al iniciar sus labores empezó vendiendo los productos alimenticios por carro entero en diversas estaciones de los Ferrocarriles; entonces los únicos favorecidos, aún en mayor escala que la ordinaria, fueron los especuladores, porque las operaciones que efectuaban con el Comité lo eran bajo muestras en esta capital, sin tener necesidad de ir a los centros de producción a procurarse las mercancías. El Comité se constituyó así en el mejor aliado de los comerciantes al por mayor. Poco tiempo después este organismo rectificó esa línea de conducta y adoptó la que ahora ha estimado más a propósito: se ha valido de varios comerciantes detallistas de diversos rumbos de la ciudad para que vendan por cuenta del mismo dos o tres artículos. Mal sistema por cierto, porque esos comerciantes no van a bajar los precios de los artículos similares que posean porque perderían dinero, y como la ganancia que se les autoriza al vender los artículos del Comité es muy corta con relación a la ordinaria (15%) no tienen interés en que el público compre dichos artículos baratos y es seguro que no los ofrezcan y aún los negaran o los vendan a precios mayores de los señalados. Además, este sistema necesita un numeroso personal que atienda la verificación de las ventas, precios, cobros, etc., personal desproporcionado a los raquíticos resultados de la campaña... Por último, nos permitimos opinar que seguramente los tropiezos que ha sufrido el Comité Regulador del Mercado de las Subsistencias se han debido a que las segundas manos de que se dispone son personas de ideas y hábitos anticuados y sin conocimiento exacto del medio ambiente comercial". Firma, Dr. Jesús Díaz Barriga, miembro de la Comisión. (Fondo de Presidentes, 20 de octubre de 1938)

En una carta enviada por el señor Luis Hernández al presidente Cárdenas, exponía lo siguiente: "Es algo sorprendente y maravilloso lo que acontece en nuestro querido pero desgraciado país. Los artículos de primera necesidad suben un ciento por ciento, las fuentes de trabajo cada día son menos, en cambio, las bebidas embriagantes bajan de precio. Tenemos por ejemplo, el pulque que vale \$0.12, la cerveza \$0.15 y embotellada

\$0.10; en cambio, la leche indispensable para la salud y el desarrollo de los niños vale \$0.30 y de mala calidad". (Ibid: 22 de octubre de 1938)

Gran parte de la correspondencia oficial de la época está enfocada de una u otra forma a las causas y efectos de la crisis y de los altos costos de los alimentos, situación que se iría empeorando durante los dos últimos años del período cardenista a pesar de las medidas de control de precios y de regulación del mercado que trataba infructuosamente de imponer el gobierno.

A finales de 1938 el Frente Popular Antimonopolista denunciaba: "...aguda situación de la economía popular ya que a cada aumento de salarios se respondía con un inmediato aumento de precios, beneficiando directamente a los monopolios". Tal era el caso de la Asociación de Empresarios de Molinos de Nixtamal, que apoyada y respaldada por la Secretaría de la Economía Nacional y el Departamento Central de la ciudad, realizaba persecuciones y cierre de negocios para todos aquellos que intentaran vender sus productos más baratos de los establecidos por dicha asociación al público consumidor.

En este mismo lapso diversas organizaciones como la Unión Popular Autónoma Pro-Derechos del Pueblo y Defensa de la Constitución, la Cámara Nacional de Comercio e Industria en Pequeño y la Cámara Sindical Obrera, pedían al gobierno la expropiación del comercio mayorista de alimentos y denunciaban la ineptitud de la Secretaría de la Economía Nacional para enfrentar la crisis y la escalada de precios.

Algunas de las propuestas que surgieron al final de los treinta por parte del gobierno para enfrentar la crisis fueron: 1) Crear un organismo destinado a regular los precios de los víveres en el mercado; y, 2) Crear la Confederación de Sociedades Cooperativas y reforzar el proyecto de organización cooperativa de los empleados y obreros gubernamentales, para lo cual se crearía una empresa con un capital de no menos de dos millones de pesos que compraría directamente a los ejidatarios y venderá a los cooperativistas a través de los sindicatos cargando al precio original sólo los costos de transporte y manejo de los productos, pretendiendo supuestamente eliminar con esto la participación de almacenistas y mayoristas intermediarios al comprar directamente a productores ejidales.

Ninguna de estas medidas pudo llegar a consolidarse de manera inmediata, además que dado el fin del mandato del general Cárdenas, era inminente en 1940, permitir a los grupos de comerciantes mayoristas tener un respiro ante los constantes embates de una administración pública que parecía destinada a reordenar las prácticas y usos comerciales tradicionales con la esperanza de que el nuevo régimen cambiara de orientación y frenara la intervención estatal en el manejo de los alimentos.

La ciudad y sus problemas crecían. La crisis económica había propiciado un incremento desmedido del comercio ambulante y detallista, que aunado a la proliferación indiscriminada de sindicatos, agrupaciones, asociaciones, uniones, etc., había pulverizado las demandas y atomizado el poder de los grupos, por lo cual no había un frente común que pudiera organizar las demandas populares de la población, lo que sumando

al descontento generalizado por la crisis sería el caldo del cultivo propicio para una gran agitación política que tendría un punto culminante en las elecciones del 3 de julio de 1940.

IV. LA ESPECIALIZACION DEL COMERCIO MAYORISTA (1940-1960).

4.1. El contexto político.

La tendencia radical hacia el socialismo que se había difundido en extensos sectores de la sociedad, principalmente entre los obreros y campesinos, había desencadenado una creciente proliferación de "organizaciones políticas", de huelgas y manifestaciones populares que mantenían en un permanente estado de tensión a la población cuando se presentaban diferentes situaciones políticas en el país.

Cuando en 1939 fue postulado como candidato a la presidencia de México, el general Manuel Avila Camacho, conocido también como "el presidente caballero", había una palpable disidencia encabezada principalmente por dos antiguos generales: Francisco J. Mújica, ex-colaborador directo del General Cárdenas y Juan Andrew Almazán, terrateniente, magnate de la construcción, minero, exsecretario de Comunicaciones y Obras Públicas, o como lo describe el periodista Francisco Naranjo "...don Juan Andrew Almazán es de los hombres más ricos de esta nación donde abundan los pobres", en su artículo "Los Millonarios de la Revolución" (Diario de Yucatán; 31 de julio de 1948), a lo cual el mismo Almazán respondería años más tarde "...entre los miles de millonarios mexicanos yo soy de las infanterías, casi un proletario" (El Universal; 23 de noviembre de 1952).

A la pregunta concreta ¿por que escogen los Presidentes a sus sucesores?, Ramón Beteta, secretario de Hacienda en el período de Miguel Alemán respondió: "...escogen a sus antidotos, o a sus antagonicos; a las gentes más alejadas de ellos. Yo hablé alguna vez con el general Cárdenas con respecto al general Mújica y le pregunté expresamente qué razones había para no pensar en Mújica como buen sucesor de él... Hasta donde yo recuerdo me dijo ésto: Que el pensaba que lo que habíamos hecho en México, los avances que la Revolución había logrado en México se pondrían en peligro si se trataba de seguir adelante con mucho más rapidez para poder llegar mucho más lejos de lo que habíamos alcanzado... primordialmente teníamos la cuestión petrolera que no se había resuelto al venir el cambio de gobierno. Entonces quizá pensó Cárdenas que un presidente demasiado audaz, y demasiado radical como Mújica podía poner en peligro el arreglo con las compañías que ya entonces vislumbraba. Y yo creo que esa fue la principal razón que Cárdenas tuvo para dejar a un hombre que era lo más alejado de él; el general Avila Camacho estaba muy lejos de ser un hombre de izquierda...era todavía más de la derecha que del centro". (Wilkie, 1969: p. 64)

El general Avila Camacho recorrió durante su campaña presidencial la mayor parte de México durante 1939 y 1940 con el segundo Plan Sexenal que supuestamente apoyaría los principios de la Revolución. Sin embargo, el 14 de abril de 1939, el general Juan Andrew Almazán anunció su renuncia al puesto que ocupaba en el ejército y su deseo de

presentarse como candidato a las elecciones presidenciales (El Universal, 14 y 15 de abril de 1939).

Mucho se ha hablado y escrito sobre las elecciones de 1940 en las que Almazán fue contendiente de Avila Camacho, de su arrastre popular, de la amenaza de ganar las elecciones y de los temores de una nueva rebelión armada en caso de que el casi seguro triunfo de Almazán fuera negado en las urnas. Pese a ésto no fueron pocos los críticos que llegaron a recriminarle a Almazán la audacia y el cinismo que le permitieron firmar contratos tanto como secretario de Comunicaciones como contratos privados a la vez: "Es indudable que Almazán fue un secretario de Estado que multiplicaba sus actividades y que, sin abandonar sus acuciosas investigaciones en todos los negocios de su dependencia, atendía eficazmente sus asuntos de índole personal. Fué así como encontró la forma de celebrar uno de los más importantes contratos de su administración... Ese contrato podría cobrar singular celebridad en los anales de la jurisprudencia universal, pues comparecieron, por una parte, la 'Compañía Constructora Anahuac' -de la que era presidente el señor Juan Andrew Almazán- y por la otra el Secretario de Comunicaciones y Obras Públicas - de la que era titular el señor Juan Andrew Almazán-. Cualquiera pensaría que no podría celebrarse válidamente este contrato, por romper con las más rudimentarias normas de la contratación y de sus reglas, pero será fácil disipar el error, si se observa con cuidado que el representante de la 'Anahuac' lo es don Juan Andrew, y el titular de la Secretaría de Comunicaciones don Juan Andrew" (El Universal, julio 6 de 1940)). Esta crítica surgía justamente en el tiempo que el general Andrew empezaba su campaña política ya que desde hacía varios años había renunciado a la presidencia de la "Anahuac", luego de dejar en ella a un hombre de su confianza, y que mediante el acuerdo presidencial 1536 del 11 de diciembre de 1930 la "Anahuac" había conseguido los contratos para hacer las carreteras México-Laredo y Matamoros-Mazatlán.

Mientras Avila Camacho era casi desconocido en el país, fuera de los círculos militares, su campaña puede decirse que produjo escasa impresión con su personalidad sincera, pero incolora, y con su monótona reiteración de promesas que ya habían hecho siete de sus predecesores (Goodspeed, 1955; p 137). Almazán, por su parte era incorporado como candidato del Partido Acción Nacional (PAN). Relata Manuel Gómez Morín, fundador del PAN en 1940: "Acción Nacional entró al lado de Almazán, pero en forma muy condicionada. Simplemente era el otro, el único candidato posible de oposición. Se dijo: Ya están postulados el candidato oficial y el general Almazán en su contra. No se divida la oposición... la mayor parte de la gente creía que Almazán podría hacer ese cambio (de gobierno); nosotros no lo creímos" (Wilkie, 1969: p. 177). Y así algunos candidatos al Congreso, bajo la bandera del PAN empezaron oponerse al PRM, grupos de obreros descontentos, en particular los restos de lo que fuera la poderosa CROM, molestos por el dominio que Cárdenas y Lombardo Toledano ejercían sobre los trabajadores, acudieron al campo de Almazán con el lema: "¿Quieres comer un pan? Vota por Almazán, ¿quieres comer solamente un chacho? Vota por Avila Camacho".

El general Almazán trazó un programa sencillo: protección a pequeños agricultores y pequeños comerciantes; eliminación de las huelgas por medio de leyes obreras

reformadas; libertad de prensa, educación y conciencia. Lo cual era sumamente bienvenido por todos aquellos cansados por el desorden producido por el reiterado uso irracional de la huelga años atrás.

El día de las elecciones, el 7 de julio de 1940, el PRM realizó una demostración de su poderío. La CTM organizó a todos sus miembros del Distrito Federal en 12 secciones, que correspondían a los distritos electorales de la zona, con el fin de que se dirigieran en masa a las casillas donde tenían que votar. Las armas del PRM fueron la intimidación, las amenazas y hasta las balas. Según cálculos moderados, parece que hubo 19 muertos y más de 250 heridos solamente en la capital. (El Universal y Excelsior, 8, 9, y 10 de julio de 1940). A media mañana se suscitaron choques, en los que intervinieron ametralladoras y granadas de mano para conseguir el control de las casillas electorales, cuando los partidos opuestos lucharon por apoderarse de las urnas. (*) Hubo muchas ocasiones en que ambos bandos establecieron sus propias casillas y aceptaban sólo las papeletas que procedían de sus secuaces. (Goodspeed, 1955: p. 138)

Los dos contendientes afirmaron haber obtenido la victoria. El sentimiento popular estaba a favor de Almazán, pero el 12 de septiembre de 1940 se declaró oficialmente que el triunfador era Avila Camacho. "Resultó cierto un ingenioso dicho que corrió de boca en boca después de 1940: 'No ganó el mejor, pero el mejor fue Presidente'". (Ibid)

Almazán salió de México y desde los Estados Unidos amenazó al gobierno con tomar medidas coactivas si no se le designaba oficialmente como triunfador. Avila Camacho ante esto hizo una declaración después de que sus partidarios anunciaron que había obtenido la victoria: "El PRM no tiene en modo alguno la intención de pretender que se ha alcanzado una victoria unánime. La unanimidad sólo se encuentra en las dictaduras. Yo tengo la seguridad de que conforme a nuestras instituciones será respetada la voluntad del pueblo en cualquier caso en el cual los candidatos de la oposición hayan obtenido una victoria democrática". (El Nacional, 18 de julio de 1940) A pesar de que el Partido Acción Nacional se esforzó por conseguir algunos curules en la Cámara de Diputados y en el Senado, ninguno de sus candidatos fue declarado oficialmente electo.

El año de 1940 marcó un blanco en el desarrollo de las relaciones entre la iniciativa privada y el sector público de México. Avila Camacho, está considerado como el primero de una serie de presidentes dedicados a fortalecer un crecimiento industrial con un criterio moderno. A la vez, es también el año en que se deja sentir en México el impacto de la Segunda Guerra Mundial, lo cual abría sin duda una enorme gama de posibilidades para fincar su desarrollo industrial. Y además, "señaló el principio de un período en el cual el funcionario público y el hombre de negocios -a pesar de periódicas 'crisis de confianza'-comenzaron a mantener una comunicación efectiva a través de una pared ideológica que una vez pareció separarlos". (Vernon, 1966: p. 105).

(*) Las elecciones de 1940 se efectuaron todavía según la Ley Electoral de 1918, la cual estipulaba que los cinco electores que llegaran primero a la casilla serían los funcionarios encargados de la misma (Art. 50). Muchas veces desde la noche anterior miembros de los partidos se ubicaban en las cercanías de las casillas y esas irregularidades daban lugar a luchas sangrientas.

No es un objetivo particular de esta parte del trabajo el profundizar en detalle sobre la historia política y económica de estas dos décadas de crecimiento del país, sin embargo, algunos rasgos característicos de los diferentes regímenes de este período pueden apoyar y facilitar el entendimiento de la acción gubernamental y su influencia en el comercio de alimentos.

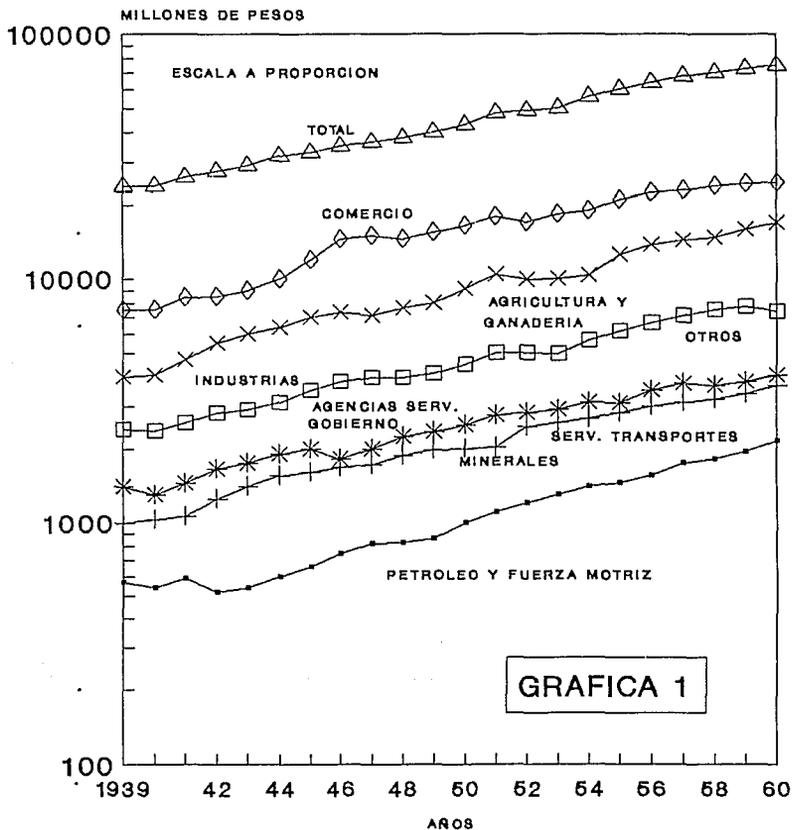
Es un hecho que el progreso económico de México a partir de 1940 ha sido impresionante, cualquiera que sea la forma de medirlo. Para dar una idea de este crecimiento se presenta la gráfica 1 en donde puede observarse una tasa de crecimiento anual de casi 6 por ciento entre 1939 y 1960. Por supuesto han habido algunas variaciones dentro del esquema general, la producción minera se retrasó en forma considerable en relación al resto de la economía, mientras que el petróleo, la energía eléctrica y la actividad industrial, tuvieron un papel estelar aumentando más de tres veces en tan sólo veinte años. Por su parte, el sector comercial creció con gran dinamismo por algún tiempo, si se puede dar crédito a los pocos y precisos datos existentes para ese sector en particular. (Vernon, 1966: p. 107-108)

De acuerdo a diversos autores y viejos políticos, durante esta etapa del crecimiento de México, no hubo un plan consistente, ni para redistribuir las utilidades de la producción a amplios sectores de la economía, así como tampoco para retenerlos exclusivamente en favor de algún grupo en especial, aunque esto no quiere decir que de tiempo en tiempo, cualquiera de estas pudiera o no tener un peso mayor. Así, en respuesta a la presión de intereses urbanos o rurales, uno u otro presidente ampliaba algunas de las características del sistema de seguridad social, o bien daba mayor apoyo al sector agrícola. En otras ocasiones, los presidentes seguían políticas que incrementarían la producción industrial, aumentando la demanda de mano de obra, ofreciendo mayores utilidades y posibilidades a los inversionistas y hombres de negocios fueran estos mexicanos o extranjeros, etc., aunque a pesar de todo esto, la enorme distancia entre los ingresos, no sólo de los diferentes grupos económicos, sino entre las diferentes áreas o zonas geográficas del país, persistieron y se agudizaron en muchos casos.

Es cierto que hubo un mejoramiento generalizado de los niveles de vida de la población: descendió la tasa de mortalidad infantil, aumentaron las facilidades gratuitas para la educación, la atención médica y diversos servicios públicos, aumentó el consumo de alimentos, o como se ha dicho 'aparecieron zapatos en los pies de los pobres de la ciudad y del campo', sin embargo, al final de estas dos décadas México distaba mucho todavía de ser un país moderno, tranquilo y satisfecho, en buena medida porque las variaciones sexenales de la política gubernamental habían frenado el mejoramiento continuo y general de los niveles de vida de amplios sectores de la población.

Viendo más de cerca el primer sexenio de este período (1940-1946) y buscando su relación con nuestro tema de estudio, quizá el primer acto importante del régimen de Avila Camacho, ligado a los asuntos internos del país, fue la promulgación de un decreto que modificaba la Reforma Agraria (Departamento Agrario, 12 de diciembre de 1940). En él la rectificación de mayor importancia era que concedía el derecho al ejidatario a la

COMPONENTES DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO EN TERMINOS REALES (BASE PRECIOS 1950) 1939 - 1960



FUENTE: "EL DILEMA DEL DESARROLLO ECONOMICO DE MEXICO" (CFR. POR VERNON 1986, PAG. 107).

propiedad de la tierra que se le había entregado, la cual podía transmitir a sus herederos, aunque al mismo tiempo imponía ciertas restricciones a la capacidad del ejidatario para vender o hipotecar su tierra, tratando con ésto último de impedir que la tierra fuera a caer en manos de antiguos hacendados. No obstante si el ejidatario no cultivase su parceladurante dos años seguidos, perdería su derecho a ella. Para mayor protección de los derechos de los ejidatarios, el Presidente expidió el decreto de julio de 1941 que eliminó la posibilidad de devolver las tierras de los ejidos a los antiguos dueños como consecuencia de algún fallo de los tribunales de justicia.

Esto último, se hizo exprofesamente porque en algunas circunstancias, un propietario cuyas tierras hubieran sido expropiadas por el gobierno podía conseguir su devolución si podía demostrar que era un pequeño terrateniente. Así según las nuevas disposiciones, los antiguos propietarios sólo podrían conseguir una 'compensación equivalente' y nunca el derecho a recuperar sus propiedades.

Sin embargo, ya desde el mandato de Lázaro Cárdenas, el gobierno había empezado a expedir los primeros 'certificados de inafectabilidad' para terrenos que estuvieran dentro de los límites que marcaba la Ley de Reforma Agraria los cuales empezaron a ser demandados cada vez con mayor insistencia por pequeños propietarios y antiguos hacendados que bajo el aparente fraccionamiento de sus propiedades entre familiares y personas allegadas lograron escapar a la acción redistributiva de la tierra que seguía el gobierno. Además, según diversos autores la Reforma Agraria no logró, sino en casos aislados, obtener las mejores tierras de cultivo, con lo cual una buena parte de los antiguos hacendados y otros pequeños y medianos propietarios lograron conservar sus tierras que destinaban a productos de exportación, productos comerciales para el mercado interno, consolidándose en agrupaciones regionales de agricultores o confederaciones nacionales, con lo cual, además de conservar sus negocios, les permitía legitimarse política y económicamente frente al gobierno.

Una vez que México declaró la guerra al Eje en 1942, Avila Camacho inició un plan agrícola cuyo objetivos eran los siguientes: 1) Producir todo lo necesario para el consumo nacional. 2) Aumentar la producción de materias primas para uso industrial. 3) Satisfacer las necesidades de los mercados de Estados Unidos que, a consecuencia de la guerra, estaban incomunicados con las fuentes de abastecimiento en otras partes del mundo. 4) Incrementar el cultivo de productos que a pesar de su utilidad habían sido descuidados en el pasado.

Por estas medidas, además de la construcción de importantes obras de riego, los años de 1943 y 1944 dieron las cifras más altas obtenidas hasta ese entonces tanto en el renglón de producción agrícola como en el de superficies cultivadas.

A pesar del aumento en la producción agrícola, los precios de los artículos y en particular los de alimentos habían venido en un alza permanente desde que Avila Camacho tomara la presidencia, y no sólo eso sino que un sinnúmero de artículos de consumo (refacciones automotrices, llantas, bienes de consumo doméstico, por sólo mencionar

algunos) habían desaparecido literalmente de los comercios y se había instalado un mercado negro para todos esos productos.

El 26 de junio de 1941 el Presidente dió a conocer a la prensa por medio de la Secretaría de la Economía Nacional un programa de reorganización y expansión económica entre cuyos puntos destacan estos cuatro:

- 1) Crear la Nacional Distribuidora y Reguladora (NADYRSA) que combatiría el alza en los precios de los alimentos y materiales básicos.
- 2) Formar un nuevo Banco de cooperativas que financiaría a éstas, apadrinadas por el gobierno.
- 3) Posibilidad de realizar inversiones privadas en la industria petrolera.
- 4) Iniciación de una campaña contra la corrupción en los Municipios y en los Estados, y contra la especulación de mercancías de consumo necesario. (El Universal, 27 de junio de 1941).

La NADYRSA venía a enfrentar la problemática del abasto como la primera tentativa de este régimen para remediar la situación. Así mismo, eliminaba al Comité Regulador del Mercado de Subsistencias y al Comité Regulador del Mercado del Trigo creados por Cárdenas y absorbía sus funciones; tuvo a su cargo no sólo la tarea de regular los precios de ciertos artículos y comestibles escasos, sino también de mejorar la distribución y venta de los mismos. La NADYRSA quedó bajo el control administrativo de la Secretaría de la Economía Nacional y entre las primeras medidas aplicadas se impusieron multas a quienes violaban los precios máximos fijados o se resistían a vender sus mercancías.

Meses después Avila Camacho reforzó aún más la autoridad de la Secretaría de Economía, al otorgarle plena autorización para fijar los precios de una larga lista de artículos de consumo necesario así como para aumentar su personal de inspectores. (Diario Oficial 23 de diciembre de 1941). En febrero de 1942 en un nuevo esfuerzo para frenar el alza de los precios y aumentar los abastecimientos (Diario Oficial 3 de febrero de 1942) bajo la dirección de la Secretaría de Economía y con objeto de apoyar a la NADYRSA a acelerar la distribución de los productos alimenticios esenciales. Por un decreto de mayo de 1942 se confirió a la NADYRSA y esa Secretaría el control absoluto sobre la importación, distribución y venta de arroz, frijol y maíz. (Diario Oficial, 21 de mayo de 1942).

Sólo para tener una idea de la magnitud del problema que representaba la inflación en la época de Avila Camacho, se reseñan a continuación los principales organismos creados por el gobierno a fin de enfrentar esta problemática:

En julio de 1942 creó la Comisión Federal de Planificación Económica (Secretaría de la Economía Nacional, Memoria, 1942, p. 54) con el objeto de recopilar datos y cifras

sobre la producción y las necesidades del país y a través de esta Comisión se exigía a los comerciantes e industriales que proporcionaran, bajo amenaza de sanciones, todos los datos y cifras que pidiera la comisión; en octubre de 1942 el Presidente organizó la Junta de Coordinación y Fomento de la Producción y puso al frente de ella al general Abelardo L. Rodríguez, que impulsaría nuevos proyectos agrícolas e industriales, estimularía las empresas existentes, aumentaría la producción de todas las empresas, etc. (Diario Oficial 26 de octubre de 1942). En febrero y marzo de 1943, Avila Camacho reunió en un consorcio a todos los organismos que intervenían en el control de los precios y en la producción agrícola e industrial. Con la Secretaría de la Economía Nacional al frente se unieron la Compañía Exportadora e Importadora Mexicana, S. A., (CEIMSA, creada por Cárdenas en 1937 y que era dependiente del Banco de Comercio Exterior, lo cual se verá con más detalle en partes posteriores de este capítulo), el Banco de Crédito Ejidal y el Banco de Crédito Agrícola con objeto de hacer más rígidos los controles a precios. Este organismo debería recoger, almacenar y vender todos los artículos de consumo necesario. Si el precio de una mercancía de primera necesidad subía de precio, este organismo, mediante sus recursos de control y sus existencias almacenadas lanzaría al mercado una parte de sus reservas del artículo para reducir los márgenes entre la oferta y la demanda. (Diario Oficial, 2 y 9 de marzo, 28 de abril de 1943; Goodspeed, 1955: p. 147-148) Al mismo tiempo Avila Camacho designaba una junta asesora intersecretarial conocida como el Comité Económico de Emergencia. La misión del Comité consistía en observar las repercusiones de la guerra en la economía nacional para proponer al Presidente las medidas necesarias para remediar las dificultades causadas por el conflicto.

Mientras que el Presidente se esforzaba así para contener el alza de los precios y coordinar la vida económica del país, se suscitó un escándalo con motivo de ciertas actividades del entonces Secretario de la Economía Nacional, lic. Francisco Gaxiola y del Sr. Amado J. Trejo, entonces gerente de la NADYRSA. El director de la Revista "Hoy", Alfredo Kawage Ramía, lanzó una acusación directa contra Gaxiola a quien tachó de incompetente y falto de honradez y lealtad hacia el gobierno en el desempeño de sus deberes. (Universal 30, 31 de julio y 1o. de agosto de 1943), Dawage afirmaba que el secretario había fomentado el alto costo de la vida y la escasez de muchos artículos. Cuando Gaxiola apeló ante la Procuraduría General de la República, contra el periodista, éste ofreció pruebas documentales de las operaciones comerciales realizadas por la familia Gaxiola con hule, hierro, trigo y maíz, que contribuyeron directamente al aumento de los precios de estas mercancías. Gaxiola retiró entonces la consignación legal de las acusaciones contra Kawage y dimitió unos meses después junto con el gerente de NADYRSA.

Varios decretos más se destinaron a tratar de aumentar la producción agrícola y la estabilización de precios, incluso hizo intervenir directamente a los Estados en el control de precios y se les hizo responsables de que respetaran los precios fijados por la Secretaría de Economía. Sin embargo, los precios seguían subiendo a pesar de los decretos promulgados y de los organismos creados. Cita Goodspeed, "Se ha calculado que hacia el primero de febrero de 1944 los precios de los productos alimenticios habían aumentado 350% sobre los de 1934". (Cfr. Goodspeed, 1955; p. 149)

En 1944 retiró el control de precios de la Secretaría de la Economía y lo puso en manos del secretario de Hacienda. Trasladó también la NADYRSA a esta secretaría, suprimió la Junta de Producción y el Comité Económico de Emergencia. Al colocar a la NADYRSA bajo la tutela de Hacienda, le quitó también el dominio sobre todos los artículos comestibles excepto el maíz y el secretario de Hacienda tendría amplias facultades para fijar los precios de los demás artículos. Entre 1945 y 1946 las alzas de los artículos parecían estabilizarse un poco sin embargo, los precios eran todavía muy altos.

Muchos factores influyeron para que la política de fijación de precios y abasto de alimentos fracasaran una y otra vez y entre estos destacan:

1) Aunque se fijaron los precios de algunos artículos, muchos de ellos sufrían continuas alzas con la debida autorización del gobierno; 2) Tan pronto como abundaba una mercancía se permitían aumentos en el precio o se suprimían los controles; 3) Los comerciantes siempre se ubicaban al margen de los controles oficiales. Tan pronto se fijaba el precio máximo de un artículo este desaparecía del mercado; 4) El cumplimiento era tanto menos riguroso conforme se alejaba de la capital; 5) Los inspectores de precios tenían un gran negocio en las manos al pasar por alto las permanentes violaciones de precios; 6) Si aparecía el mercado negro de un artículo se suprimía el control de precios y de la distribución para combatir a los acaparadores (como fue el caso de los materiales de construcción) que traficaban en ese mercado negro y aunque era posible que desapareciera el mercado negro los precios seguían al nivel que habían alcanzado en él, etc.

"El constante cambio de los organismos encargados del control de precios sugiere la existencia de una corrupción muy generalizada entre su personal, especialmente el de los inspectores y de una ineficiencia considerable en las autoridades encargadas del control". (Goodspeed, 1955: p. 150)

Durante la guerra, México progresó en la industrialización, aumentó la cantidad de dinero circulante y prosperaron algunos sectores de la población, sin embargo, el poder adquisitivo de las masas bajó hasta en poco menos de la cuarta parte de lo que fuera 10 años atrás y los pequeños asalariados sufrieron mucho. (Ibid, p. 151)

En otro ámbito de la vida nacional, una vieja polémica surgida en 1934, cuando se reformó el artículo tercero de la Constitución en el que se estableció la 'educación socialista', creaba nuevamente un clima de violencia verbal cuando poco antes de entrar a la presidencia de la república el general Avila Camacho declaró públicamente "yo soy creyente" (El Universal 21 de septiembre de 1939). Los ataques principales venían por parte de la Iglesia y eran ratificados con cierta persistencia por la Cámara de Comercio que hablaban del tema como un 'evangelio de odio y de violencia' (vide infra). Algunas otras desafortunadas declaraciones de altos funcionarios parecían echar 'leña a la hoguera, cuando el primer secretario de Educación del régimen de Avila Camacho, Octavio Véjar Vázquez, declaró "no hay educación sin la cruz religiosa" (Wilkie, 1969: p.

336). Sin embargo, Avila Camacho, tratando de conciliar los intereses de los distintos grupos y ya con la presencia de Jaime Torres Bodet al frente de la Secretaría de educación reformó la Constitución en 1945, borrando de ella la frase de que la enseñanza debía ser socialista.

Vicente Lombardo Toledano describe este pasaje de la siguiente forma: "Avila Camacho creyó que declarando que él era creyente de la Iglesia habría de cambiar de actitud, ignorando como ya le había hecho ver a otros funcionarios públicos muy anteriores a Avila Camacho, que la Iglesia en México, como lo demuestra la experiencia histórica, no se conforma con frases ni con sólo una parte del poder. La Iglesia Católica siempre ha aspirado a volver al pasado, a tener un poder real en la vida de México...su infortunada frase de 'yo soy creyente' no sirvió para que la Iglesia dejara de seguir atacando la Constitución...A la Iglesia lo que le importa es el control de la enseñanza para poder formar en los niños y en la juventud una conciencia contrarrevolucionaria". (Wilkie, Po. Cit. pp. 337-338) Y continúa diciendo: "El presidente Avila Camacho intentó una escuela llamada 'del amor' (sic) que fue objeto de muchas sátiras por parte de los maestros de escuela que no le hicieron caso. Se burlaban de ella, porque los maestros habían participado en la lucha revolucionaria de mil maneras y porque el sindicato de maestros lo habíamos formado nosotros, en el seno de la CTM". (Ibid)

El incidente parecería no ser más que una de las tantas reformas hechas a la Constitución, si no fuera porque desde 1934 y en pleno auge del concepto de la educación socialista muchos maestros fueron víctimas de una lucha feroz que se desató en su contra, principalmente en las zonas rurales. Según Lombardo Toledano, dicho concepto servía como "una mística de los maestros en la labor de llevar a cabo la enseñanza en las zonas rurales en donde nunca había habido escuelas... hubo muchas víctimas, maestros a los que les cortaban las orejas, maestros asesinados en muchas regiones del país. Claro todos estos acontecimientos provocaron un clima de abierta batalla contra la Iglesia Católica. Después cuando llegó Avila Camacho creyó que podía apaciguar a la Iglesia". (Ibid, p. 339) y llevó a cabo la reforma.

Lombardo Toledano, nacido en Teziutlán, Puebla, en el año de 1894, conoció de cerca a los Avila Camacho, que son originarios del mismo pueblo e incluso llegó a ser su compañero de primaria y habla abiertamente de un pasaje en el que Maximino Avila Camacho, hermano mayor del presidente Manuel Avila Camacho, fue nombrado gobernador del Estado de Puebla durante el régimen de Lázaro Cárdenas: "Maximino era un hombre desequilibrado, era un enfermo mental. Su médico llegó a decirme que técnicamente calificado era un paralítico general y así fue. Murió como paralítico. Y entonces Maximino quería ser gobernador de Puebla; pero como yo lo conocía muy bien, nosotros estuvimos en contra de su candidatura y nos opusimos abiertamente a ella (habla del sector obrero) y presentamos la candidatura para gobernador de Puebla al profesor Gilberto Bosques... hicimos una manifestación de obreros de Puebla, cerca de quince mil obreros procedentes de la ciudad de México. Pero el presidente Cárdenas mantuvo la candidatura de Maximino y lo impuso como gobernador del Estado contra la voluntad de todas las gentes de aquella región, porque lo conocían de sobra... Hablé con Cárdenas muchas veces. Le dije: "Usted se va a arrepentir de imponer a un hombre como éste,

que es un irresponsable absoluto... Pero probablemente por la amistad con el general Manuel Avila Camacho, Maximino llegó gobernador. Desde entonces, Maximino se convirtió en enemigo del movimiento obrero que había votado contra él y en enemigo mío personal, porque era un hombre trastornado por completo.

"Cuando estaba terminando el gobierno de Cárdenas, un día se presentó a mi casa el general Maximino Avila Camacho, a decirme: 'Oye, ¿ es cierto que tú piensas en mi hermano Manuel para que suceda al general Cárdenas ? ¿ Piensas en Manuel para Presidente de la República?', Sí, le dije. ' Pero sí Manuel no es más que una bola de carne con ojos, tú sabes muy bien que yo lo he formado'. Yo le dije: 'Mira, ni es una bola de carne con ojos ni tú lo formaste porque tú no estás formado y no puedes formar a otro'...Dijo: 'Bueno, en todo caso me corresponde a mí la Presidencia, yo soy el hermano mayor'. Le dije: 'Yo no he pensado en una dinastía, en la familia Avila Camacho, y si he pensado en Manuel Avila Camacho no es porque sea mi paisano, sino porque dentro del panorama político del país, se necesita que el sucesor de Cárdenas sea un hombre que logre mantener junto al ejército, ante todo'...'Así que si tú crees que yo he pensado en tu hermano Manuel, porque somos amigos y paisanos te equivocas. Pero pensando en Manuel, aun desde ese punto de vista, en el único hombre del mundo en que yo no podría pensar para la Presidencia de la República sería en tí, porque tú eres un hombre de manicomio, no para la escena política del país'.

"Maximino era un hombre muy cobarde, mandaba matar algunas gentes, pero personalmente nunca mató a nadie, como todos los cobardes... a mí nunca me amenazó, era un hombre extremadamente cobarde... era un hombre muy despreciable". (Wilkie, 1969, p. 352-353)

En un caso muy específico dentro del abasto de alimentos, la personalidad del general Maximino Avila Camacho como gobernador del Estado de Puebla, cobra cierta reelevancia ya que fue justamente durante su gubernatura cuando surgieron un sinnúmero de cacicazgos en poblados productores de papa, así como algunas organizaciones que todavía tienen una gran influencia en el abasto de este producto en la Central de Abasto (CEDA) de la capital mexicana.

Relata un viejo comerciante de papa de la CEDA: "Nuestras organizaciones de paperos se han creado para proteger tanto a los productores como a los comerciantes y todavía hay algunos representantes de las más antiguas, como la Unión Regional de Productores de Puebla (conocida en el medio como 'La Regional'). La Regional la hizo un cacique para que sirviera únicamente en su beneficio personal, Rosendo Cortés, él era muy allegado a los Avila Camacho, después llegó incluso a ser senador de la República. El centro de su poder estaba en el municipio de Guadalupe Victoria y usaba pistoleros que asesinaron a mucha gente que se le quiso oponer. Uno de sus compañeros que estaba aquí en la ciudad de México, le cambiaba todo el dinero de las ganancias en oro y lo guardaban enterrado en un rancho. La gente de los pueblos trabajaba en sus tierras y él le quitaba sus propiedades a muchos campesinos por la fuerza, a balazo limpio, incluso llegó a tener un panteón propio que se conocía como 'Las derrumbadas'. El estableció su ley para regular el comercio de la papa. Todos los productores de Puebla

que estaban bajo su dominio le tenían que vender a él sus producciones, el imponía los precios y luego los vendía más caros en La Merced. Repartía migajas. A los serviles con él, les daba ciertas preferencias: mejores tierras, semillas, así, los que no lo aceptaban se despedían de esta vida.

Maximino Avila Camacho era su amigo, lo consentía, lo apoyaba y gracias a esos se pudo mantener por tanto tiempo, además que los que éramos pequeños productores éramos muy ignorantes, apenas unos cuantos habíamos salido ya de los poblados. Y así, como este señor hubo otros caciques paperos, en los altos de Veracruz, en Patanalán. Las papas se cultivaban con sangre campesina y ¿el gobierno? bien gracias, haciendo sus trafiques. Hasta 1976 aproximadamente en que murió este señor se empezaron a formar otras organizaciones, unas cooperativas, otras de apoyo, no sólo en Puebla sino en otros estados productores de papa. Hoy están aquí en la Central (CEDA) la 'Lázaro Cárdenas', para mayoristas; la 'Aquiles Serdán' para detallistas; pero también sigue todavía la 'Regional' que maneja sólo 'papa de color', en la Zona de Subasta, a lo mejor menos violenta que antes, pero con el sistema de poder que ya había creado desde hace muchos años".

En la era de Avila Camacho el sistema de caminos transitables en todo tiempo fue duplicado (de 4,780 km. a 8,600 aproximadamente); la tierra favorecida por la irrigación, financiada por el gobierno, fue triplicada (de 267 mil has. en 1940 a 816 mil en 1946). Por lo tanto, este sexenio abundó en oportunidades con muy poco riesgo para el sector comercial, para producir tanto para el mercado mundial como para el interno que estaba en plena expansión, o bien, para proveer al gobierno de términos que rendían grandes utilidades y pocas preocupaciones, sin embargo, frente a ésto, los niveles de vida de la mayoría de los mexicanos se elevaron muy poco durante la primera mitad del decenio de los cuarenta.

"Todos los presidentes de México son hijos de la Revolución, por necesidad política, pero algunos son menos revolucionarios que otros. El advenimiento al poder de Miguel Alemán, a fines de 1946, representó una modificación de dirección aún mayor de la política y de los objetivos de Lázaro Cárdenas, que la efectuada por Avila Camacho. La transición de Avila Camacho a Alemán no fue dramática... Alemán no titubeó en emplear los poderes económicos del gobierno más de lo que dudó su predecesor. Por tanto, su llegada no produjo reducción de las actividades económicas del poder público mexicano; más bien, trajo aparejada mayor disposición para utilizar esos poderes, uno tras otro, con una clase comercial en claro ascenso... (O en otras palabras) Alemán procedió de acuerdo con el principio que Avila Camacho, mismo que pareció más y más dispuesto a adoptar: el que dé lo que era bueno para el sector comercial mexicano, probablemente era también bueno para México. (Vernon, 1966: pp. 116-118)

Daniel Cosío Villegas, relata en su libro "La Sucesión Presidencial" la forma en que Maximino Avila Camacho había tratado de convencer a su hermano Manuel, entonces Presidente de la República, sobre la posibilidad de nombrar al Dr. Gustavo Baz (ex-rector de la UNAM), como candidato a la presidencia, lo cual no es novedoso, pero sí obliga a reflexionar sobre el enorme poder del presidente en turno para elegir a su sucesor. Cosío

Villegas anota lo siguiente: "...ningún órgano de la prensa recogió el nombre de Gustavo Baz como un aspirante viable por la sencilla razón de que se trataba de una gestión no ya acerca de un miembro de la Familia Revolucionaria, sino un miembro de la familia Avila Camacho. De cualquier modo la insistente gestión de Maximino queda trunca, pues el 2 de marzo de 1945 se celebran en Puebla sus honras fúnebres. El malévolo (sic) semanario 'Time' comentó entonces que Miguel Alemán había ganado siempre 'con la mano de la muerte': llega a diputado federal porque muere el propietario, alcanza la gubernatura porque asesinan al gobernador electo Manlio Fabio Altamirano; y ahora entra 'en la presidencia por la muerte de Maximino'" (Cosío Villegas, 1975: p. 95)

El PRM convocó a su convención nacional el 18 de enero de 1946 para elegir a su candidato presidencial y en ella resultó electo Miguel Alemán. Pese a ésto, más importante que su designación fue la reorganización del Partido efectuada en esa convención en la que se cambió el nombre del PRM por el del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el cual la forma de inscripción de sus miembros sería, desde ese momento, a nivel individual y ya no por sectores, además que en las elecciones sería aplicada una nueva Ley Electoral que suplía a la de 1918, con el fin de evitar las luchas sangrientas que originaba la disputa por apropiarse del control de las casillas por parte de los cinco primeros ciudadanos que llegaran. A partir de este momento, se formarían comisiones locales por cada distrito, integradas por todos los partidos políticos que participaban en la elección, así, tales personas vigilarían las actividades en los distritos electorales.

Quizá podrá uno preguntarse: ¿ Porqué el cambio de nombre del PRM ? o bien, ¿ Como puede una Revolución ser evocada si ésta se institucionaliza ? ¿ Será como una institucionalización del caos revolucionario ?. El viejo lema del PRM "Por una democracia de los trabajadores" fue substituido por otro 'nuevo' del naciente partido: "Democracia y Justicia Social", lema amplio, extenso sin frontera que limitara su origen ambiguo.

Miguel Alemán, ex gobernador de Veracruz y exsecretario de Gobernación, tomó como base de su campaña los siguientes principios:

Industrialización del país, estímulo a la iniciativa privada, aumento de los elementos para la educación y reducción de analfabetismo, y mejorar la salubridad pública. (Goodspeed, 1955: p. 156)

Hasta 1946, el candidato del PRI (con estas siglas se hace alusión también al PNR y PRM que fueron antecesores del mismo Partido) siempre había sido un general del ejército (*). Miguel Alemán, no siguió la carrera militar, pero sin embargo, contó con el fuerte apoyo del ejército. "Con sólo una excepción, los candidatos de ese partido fueron gobernadores del algún estado en alguna época de su carrera política (esta excepción es Avila Camacho) y todos habían sido secretarios de Estado en los gabinetes de sus predecesores inmediatos. De estos hechos se derivan dos conclusiones importantes: 1) Se supone que el candidato que hubiera sido gobernador de algún estado habría creado una potente maquinaria política dentro de la entidad, basada en grupos locales de obreros

(*)Solamente el licenciado Emilio Portes Gil fue civil aunque debe considerarse que fue escogido por el Congreso como presidente interino.

y campesinos... y que con tales fuerzas (que muchas veces rebasaban los límites estatales hasta zonas agrícolas y regiones industriales estrechamente unidas) podría contarse para que colaboraran con el PRI en la campaña presidencial. 2) Desde 1920 se inició la costumbre en el gobierno y en el PRI de que el presidente en turno eligiera a su sucesor; este método tiene doble significación: a) el presidente escoge a un miembro de su gabinete varios años antes de que se efectúen los comicios siguientes; lo instruye y así consigue un auxiliar en cuya lealtad puede confiar; y b) además, al dejar el presidente su puesto, el sucesor ha contraído con él una deuda de gratitud más o menos apreciable y en el futuro se le podrán solicitar muchos favores." (Goodspeed, 1955: p. 160)

Leal a su programa de gobierno, Alemán destinó grandes partidas del presupuesto federal al desarrollo de caminos rurales y a obras de irrigación. Como mencionan algunos autores, Alemán pudo demostrar que los símbolos podían ser una cosa y la sustancia otra. Por ejemplo, mientras que al hablar de proyectos agrícolas se podría evocar la imagen de humildes campesinos indígenas cultivando sus hectáreas primitivas de pobre maíz para la subsistencia viviendo al mismo tiempo al margen de la economía monetaria, para Alemán los proyectos agrícolas significaban enormes presas, carreteras y otras obras públicas concentradas sobre todo en el norte de la república cerca de la frontera con los Estados Unidos, en donde la agricultura comercial para la exportación fue la regla fundamental para su desarrollo. "Bajo el influjo de esta inversión pública, los inversionistas privados mexicanos, muchos de los cuales habían hecho sus fortunas en el comercio o la industria de tiempo de guerra, perdieron su temor a las empresas agrícolas y se volvieron a estas zonas norteñas como lugares de inversión para sus fondos. A fin de acelerar esta tendencia a invertir y a reducir riesgos de expropiación para dichos inversionistas, el presidente Alemán modificó las previsiones de la Constitución referentes a la Reforma Agraria dando mayor protección a los propietarios de tierras agrícolas." (Vernon, 1966: p. 120)

Miguel Alemán promovió durante su período una importante reforma al artículo 27 de la Constitución, la cual fue aceptada por el Congreso de la Unión, al igual que por las legislaturas de los Estados. Dicha reforma consistió en aumentar los límites de la pequeña propiedad inafectable, además de establecer el derecho al amparo agrario. Hasta antes de 1947, la propiedad inafectable podía ser hasta de 100 hectáreas de riego. Con la reforma de Alemán a la Constitución se aumentaba a 150 hectáreas cuando se sembrara algodón y hasta 300 hectáreas inafectables si se sembraba caña de azúcar y algunos otros productos. O sea, a un producto más remunerativo correspondía una mayor cantidad de terreno inafectable.

Jesús Silva Herzog, economista, asesor y consejero técnico e intelectual de los primeros gobiernos revolucionarios, comenta con cierto reproche esta decisión tomada por Alemán: "El resultado de esta reforma fue que en los distritos de riego se fueron dando tierras de 150 hectáreas para sembrar algodón, y así nacieron una serie de propiedades relativamente grandes en estos distritos de riego, relativamente grandes porque, el 'señor Gómez', - inventó el apellido - (sic) tenía 150 hectáreas de algodón inafectables, su esposa otras 150 hectáreas, su hijo 150 hectáreas, su yerno 150, su hija 150 hectáreas. Y así se habla de propiedades de una familia de 900, o de 1'200 hectáreas de algodón, o de caña

de azúcar, de vid o de otros productos. Algunas de estas familias tienen ingresos anuales superiores a los que tenían no pocos hacendados porfiristas (habla en 1964) por tratarse de cultivos intensivos en tierras de riego bien localizadas". (Wilkie, 1969: p. 696)

Aunque la superficie cultivada para todo tipo de cosechas creció en forma considerable durante el régimen de Alemán, la destinada al algodón se extendió con una rapidez mucho mayor que el resto de los productos. Uno de los resultados de esto fue la notable elevación de las exportaciones de este producto durante esos años.

Alemán, no limitó las inversiones públicas a la agricultura. El Turismo (y el apoyo decidido al desarrollo de Acapulco) y las inversiones en empresas públicas también aumentaron considerablemente. Algunos empresarios privados mostraron preocupación por el aumento de actividad del gobierno, particularmente aquellos cuyos negocios no eran beneficiados directamente por estas inversiones, sin embargo, en general los nuevos industriales, multiplicados y fortalecidos por la guerra y la política proteccionista de Alemán, recibían con beneplácito la intensificación de la acción alemanista.

"Para muchos, la expansión de las inversiones públicas en fuentes de energía y en transportes, significó mayores utilidades en sus contratos de construcción y suministros con el gobierno; de hecho, la comidilla diaria durante este período, fueron rumores respecto una extendida práctica del cohecho, utilidades excesivas y atentados contra la hacienda pública, en relación con dichos contratos". (Vernon, 1966: p. 121)

Ramón Beteta, secretario de Hacienda durante el régimen de Alemán comenta sobre este asunto: "...No sé cómo creen las gentes que el ministro (sic) de Hacienda o el Presidente de la República, o cualquier otro ministro pueda un día decir: 'Bueno de esas partidas del presupuesto mándenme a mi casa la mitad'. ¡ Hay quien lo creé!; le advierto a usted, hay quien. Cuando salimos nosotros del gobierno (1952) se nos acusó - a mí personalmente, por ejemplo-, de haberme llevado la reserva del Banco de México en oro a Europa cuando fui como embajador. Digo es absurdo; pero hay quien piensa que es cierto ¿no?... ni siquiera hay necesidad de hacerlo en esa forma que es, digamos, la más burda para obtener un provecho.

"Hay muchas formas como un funcionario puede hacerse rico sin que necesariamente sean ilegítimas, aunque tampoco sean éticas. Por ejemplo, un funcionario que sabe que se va a abrir una nueva carretera, o el constructor que la va a hacer, o el que la va a ordenar; estos pueden, ya sea directamente o por trasmano, comprar terrenos que van a quedar afectados por esa carretera y así obtener un provecho. Esto éticamente no es correcto; pero legalmente tampoco es un delito. Y estas cosas existen en un número mucho mayor del que la gente cree. El funcionario público tiene innumerables maneras de obtener ventajas de su posición, sin que sea necesariamente una corrupción en el sentido de que se coluga para recibir dinero, como pasa en los niveles muy inferiores, digamos en las aduanas, o en parte de los inspectores fiscales, o de los inspectores que sí reciben lo que en México se llama 'mordida', o sea un 'bribe' (inglés: sic), o una gratificación por hacer o no hacer determinada cosa. Esto tiene varios grados: hay la mordida para que se haga violentamente aquello a que tienen una persona derecho a

pedir, y eso más bien constituye una propina; luego hay la mordida para que alguna cosa se haga lentamente, que no se haga de prisa, y eso si ya es una cosa seria; luego tenemos la tercera clase de mordida que se hace para algo a lo que una persona no tiene derecho, como por ejemplo pasar mercancía sin pagar derechos.

"Esto desgraciadamente sí existe, pero no es México el único país que lo tiene, y no se hace a la altura ministerial (sic); es decir, no hay ningún Presidente, ningún ministro, digamos de los últimos cinco o seis regímenes (diciembre de 1964) que haya jamás obtenido una ventaja importante para él en formas verdaderamente ilegales". (Wilkie, 1969: p. 67)

Sin duda el gobierno de Alemán creó una gran euforia en el sector privado, creó un estado de ánimo que permitió que mucha gente invirtiera su dinero, que lo arriesgara en nuevas empresas y eso empujó al país entero hacia adelante.

Entre los comerciantes de alimentos se reconoce el decenio de los cincuenta (o sea desde finales del gobierno de Miguel Alemán) como la "época de oro en La Merced". Sin embargo, también es cierto que el haber privilegiado la agricultura comercial y de exportación frente a los grandes sectores de campesinos ejidatarios que sólo eventualmente llegan a tener excedentes de su producción para destinarlos al mercado interno, los alejó aún más de las formas capitalistas de producción que se estaban consolidando en estos años.

No está del todo claro cuál fue la situación específica de los grupos de bajos ingresos de México durante el régimen de Alemán. Su administración, como la de Avila Camacho, reconoció de vez en cuando su papel como protectora de sectores pobres de las ciudades, disponiendo diversas medidas que trataran de aliviar los efectos de la elevación permanente de los precios, sin embargo, la protección de los sectores más empobrecidos del país no fue nunca uno de los objetivos medulares de esta administración.

Algunos especialistas en la intervención reguladora del Estado mencionan que fue durante el período de Avila Camacho cuando se crearon CEIMSA (Compañía Exportadora e Importadora Mexicana, S.A.) y la NADYRSA (Nacional Distribuidora y Reguladora, S.A.) (Esteva, 1979: p. 216), sin embargo esto no es del todo cierto, ya que si bien la NADYRSA surge para sustituir las acciones del Comité Regulador del Mercado de Subsistencias en 1941, la CEIMSA fue creada desde la época de Lázaro Cárdenas, en 1937, como un apéndice del Banco Nacional de Comercio Exterior. (vide infra)

A pesar de los buenos propósitos de la NADYRSA para el abasto oportuno a los sectores más empobrecidos a precios subsidiados de productos básicos, ésta no tuvo nunca los resultados esperados, principalmente: porque se dedicó al comercio de granos (siendo que el consumo de alimentos comprende una amplísima gama de otros productos); porque no contaba con una infraestructura lo suficientemente amplia como para asegurar la observancia de los precios que señalaba como máximos (de hecho resulta muy difícil pensar en una organización a nivel nacional que supervise honesta y cotidiana-

mente el precio de los alimentos); y, porque sus disposiciones nunca tuvieron un impacto real de respeto que obligara a los comerciantes a seguirlas, (la vieja disputa entre un gobierno 'regulador' frente al libertinaje comercial que data de tiempos inmemoriales ha sido y lo es todavía una especie de 'fantasma' que sólo logra espantar a unos cuantos comerciantes, mientras que el resto hace caso omiso de las reglamentaciones impuestas por el Estado).

Así, durante los tres primeros años del gobierno de Alemán, la NADYRSA tuvo a su cargo la distribución y regulación de precios de algunos de los productos básicos alimenticios, principalmente a través de algunas tiendas oficiales establecidas para tal efecto, sin embargo, su repercusión fue o bien, demasiado pequeña para adquirir relevancia, o bien minimizados por la acción directa de los comerciantes de alimentos.

Por su parte, la CEIMSA desde su fundación quedó establecida como una entidad destinada a realizar las funciones puramente comerciales encomendadas al Banco Nacional de Comercio Exterior, el cual quedaba libre así para especializarse en las operaciones crediticias. La importancia de la CEIMSA merecería un amplio comentario, pues antes de 1949, apoyó decididamente tanto la importación de alimentos (manteca de cerdo, maíz, trigo, frijol, etc.), como la exportación de algunos productos (que van desde sombreros de paja, hasta algodón, café, raíz de zacatón, azúcar, etc.) que permitieron fortalecer diversas regiones productoras del México rural.

El acta constitutiva de la CEIMSA parece ser una especie de 'carta blanca' para cumplir funciones económicas que autorizaba a esta empresa a: "1) adquirir y disponer de toda clase de mercancías y productos que deban exportarse o importarse o aquellos cuya adquisición esté relacionada con las operaciones de comercio exterior; 2) ejecutar comisiones, órdenes y actos de intermediación comercial relacionados con el comercio extranjero; 3) efectuar contratos para alquilar, arrendar, abastecer y almacenar mercancías y negociar los papeles de crédito correspondientes; 4) establecer y suministrar servicios que tengan como fin el estímulo, desarrollo y organización del comercio internacional de México; 5) adquirir toda clase de bienes muebles e inmuebles para su funcionamiento, y, 6) realizar cualesquiera otros actos, contratos, operaciones o empresas relacionadas con las actividades enumeradas" (Gobierno de México, Directorio del Gobierno Federal, 1950: p. 4343)

En julio de 1949, las facultades de la CEIMSA fueron ampliadas, pues por un decreto presidencial se le encargó la liquidación de la NADYRSA, así como la de asumir las funciones que desempeñaba esa entidad, o sea, mejorar el abastecimiento y regular el precio de algunos granos (como el trigo y el maíz) y de cualquiera de los otros artículos de primera necesidad en cuyo comercio consideraban conveniente intervenir las secretarías de Hacienda y Economía Nacional.

Una de las principales funciones de la CEIMSA fue de fortalecer la posición económica de numerosos productos en pequeña escala, mediante planes de apoyo a los precios, al tiempo de tratar de emanciparlos de su tradicional dependencia de "inter-

mediarios y especuladores que habían surgido indiscriminadamente" aprovechando las deficiencias de los sistemas comerciales de México.

"Probablemente no hay defecto en la situación económica de Hispanoamérica que se haya mencionado con más frecuencia que el exceso de especulación comercial y el inveterado estrangulamiento de los modestos cultivadores de productos agrícolas a manos de los intermediarios. Sin duda, la base fundamental de esta dominación comercial ha sido la falta de instituciones de crédito agrícola y la consiguiente dependencia de los agricultores de los créditos concedidos por los intermediarios a base de usura y explotación, prestamistas que son financieramente más poderosos y que siempre han disfrutado de acceso a las fuentes de crédito para realizar sus actividades". (Patton Glade, 1959: p. 159)

A partir de que la CEIMSA absorbió a la NADYRSA tuvo también entre sus objetivos el mantener bajos los precios de venta al consumidor de diversos artículos alimenticios, así como el sostener los ingresos de los productores, o sea, se trataba de un mismo programa con dos finalidades paralelas, que implicaba muchas veces la erogación de fuertes subsidios tanto para los productores como para los consumidores. Por ejemplo, la CEIMSA intervenía en el campo a través de grandes compras de productos a un precio oficial (de garantía) tratando de proteger así a los productores de las maniobras comerciales de intermediarios y especuladores que se apropiaban normalmente de estas mercancías. En el otro extremo, poniendo el caso del maíz, la CEIMSA compraba el producto de acuerdo con este plan, para vender el maíz a precio reducido a molineros y tortillerías (la CEIMSA absorbía todas las pérdidas) para mantener bajo el precio de las tortillas, además que eventualmente podía abrir sus propios molinos de masa para dar un servicio adicional. El trigo seguía una línea muy similar, y una parte iba directamente a los consumidores a través de panaderías que la CEIMSA poseía, además de intentar bajar el precio del pan en general mediante la competencia con las otras panaderías existentes.

La CEIMSA actuó en otros mercados nacionales de artículos de primera necesidad como huevo, arroz y la manteca de cerdo, productos en los cuales los precios se mantenían bajos, gracias principalmente a las importaciones subsidiadas de esta empresa. En otros casos, la CEIMSA llegó a utilizar la amenaza de una intervención para controlar los precios de producción cuando surgieron intentos de acaparamiento. Pese a esto, para la gran mayoría de los comerciantes de alimentos, la CEIMSA no representaba más que "otra carga a los gastos del gobierno que debía evadirse por cualquier otro medio" según opiniones de algunos de ellos, quienes no tuvieron mayor conflicto que adaptarse a esta situación y buscar otras formas para trabajar con mercancías que estuvieran fuera del control oficial.

Debe mencionarse que el almacenamiento de los productos ha jugado un papel importante en el manejo de los alimentos, sin embargo, su análisis en particular requeriría de una investigación específica sobre el tema. Baste por el momento mencionar que el primer almacén de depósito moderno fue establecido en 1886 por el Banco de Londres y México y Sud América, en 1901, el gobierno de México estableció los Almacenes Generales de Depósito de México y Veracruz, S.A., que operaron, aunque realizaban sus

funciones en forma deficiente, hasta el año de 1937. En 1936 se establecieron los Almacenes Nacionales de Depósito, S.A., (ANDSA) que juegan hasta la fecha, un papel importante en el almacenamiento de productos, principalmente granos, apoyando desde esa fecha a los organismos reguladores del Estado. Los clientes de ANDSA pueden ser públicos o privados. Proporciona básicamente servicios de almacenamiento, clasificación, recibos de depósito, certificación para obtener préstamos prendarios y seguros entre otros. (Patton Glade, 1959: p. 159)

Existen, al analizar el período alemanista, dos polos opuestos para su interpretación. Por un lado, se encuentran sus panegiristas que dedican largos trabajos para glorificar su obra y 'poner incienso' a su recuerdo. Están también los otros, críticos y enemigos implacables, que desmenuzan las 'partes negras' de su gobierno y las destrozan paso a paso. Pese a esto, alguna coincidencia se ha encontrado al revisar, que muchas veces tanto unos como otros, señalan que a Alemán le tocó, de alguna forma, cosechar las consecuencias positivas de las administraciones anteriores. Señala Vicente Lombardo Toledano: "En ninguna parte del mundo la distribución de la riqueza pública se hace de un modo automático, creando al mismo tiempo las fuerzas productivas y distribuyendo el producto. A Alemán fue al que le tocó recibir dos cosas importantes: la obra hecha por el general Lázaro Cárdenas y las circunstancias especiales de la Segunda Guerra Mundial, que le tocó presidir como gobernante a Manuel Avila Camacho. Sin esos dos sexenios el índice de las condiciones de vida en la época de Alemán habrían bajado todavía más negativamente. No fue la obra de Alemán la que realizó ese mejoramiento relativo. El fue el que aprovechó todo lo realizado con anterioridad. De tal manera que no hay ninguna contradicción entre el sentimiento antialemanista de la mayoría del pueblo y la situación económica que el país estaba viviendo". (Wilkie, 1969: p. 375-376)

Debe recordarse que este llamado 'sentimiento antialemanista' al que hace referencia Lombardo Toledano se debe en parte a las muy particulares formas de enfrentar los problemas sociales y políticos que se le presentaban. Ejemplo de esto lo es el caso en que después de ocho años de que Cárdenas había dejado la presidencia (y que había fortalecido sin duda a los grupos obreros y campesinos), Alemán sofocó lo que quedaba de la dirección independiente del movimiento obrero y le impuso a sus propios elegidos, como lo fue el caso de la imposición en la secretaría general del sindicato de ferrocarrileros de 1948 de Jesús Díaz de León, apodado "el Charro"(*), de ahí que en la jerga popular de México a todo líder impuesto por la autoridad se le llamara "líder charro" de ese momento en adelante.

Lombardo Toledano lo describe así: "... la clase obrera, por primera vez, se vió dividida por el poder público... durante el gobierno de Alemán, la tropa, la policía, las fuerzas federales entraron al edificio del Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros, depusieron la directiva y pusieron otra, y después Alemán siguió controlando sindicato por sindicato de todas las organizaciones industriales de significación... Su intención fue proteger a una nueva clase social; en el campo la clase terrateniente, para impulsar ya no las viejas haciendas semifeudales sino la agricultura capitalista; en el terreno social,

(*)Se dice que este era su apodo porque gustaba de la charrería y frecuentemente se le veía vestido en traje de charro.

controlar por el poder público al movimiento obrero para frenarlo. En cuanto a la vida democrática, él fue, Alemán, el que estableció el llamado 'delito de disolución social', que había sido establecido contra los fascistas como una medida de emergencia frente a la Segunda Guerra Mundial. Alemán le cambió de signo. Ya ese delito no se aplicaría a los fascistas, sino a las fuerzas de izquierda. Y en cuanto a la política internacional, la del presidente Alemán se caracterizó por estar sometida incondicionalmente al Departamento de Estado del gobierno de Washington". (Wilkie, 1969: p. 376)

Después de estos hechos, los gobiernos revolucionarios mantendrían a los campesinos y trabajadores bajo un estricto y eficaz control, pudiendo aplicar una estrategia para el desarrollo que con frecuencia pasaba por alto los intereses de esos grupos, no obstante que formaban la base del partido oficial (Hansen, 1971: pp. 220-221), además que llevarían a consolidar sustancialmente el liderazgo vitalicio de Fidel Velázquez al frente de la CTM, quien a raíz de la firma de un pacto obrero industrial entre la clase trabajadora, el Estado y la burguesía industrial, llamó con cierto paternalismo a Miguel Alemán "el cachorro de la Revolución" con el fin de congratularse con él de manera definitiva, después de comprometerse a no hacer más huelgas y a no pedir por un lapso de tiempo, aumentos salariales.

También se acusó a Miguel Alemán de haberse enriquecido en forma desmedida. Sobre esto, Hansen señala, al hablar de la Coalición Revolucionaria y la estrategia para el desarrollo de México: "... Calles tan sólo se apega al estilo de vida establecido por la mayoría de los otros caciques del norte, los que acabaron por constituir la Coalición Revolucionaria. Saturnino Cedillo, un agrarista radical, murió siendo uno de los más grandes latifundistas de todo México. Miguel Alemán, hijo de un general revolucionario liberal, permitió que el peculado y la corrupción alcanzaran gran altura durante su presidencia y se retiró siendo uno de los miembros más ricos de la Coalición, junto con los antiguos íntimos de Calles: Aarón Sáenz y el expresidente Abelardo Rodríguez. Abajo de los escalones superiores... las fortunas han sido menores, pero el comportamiento ha sido el mismo". (Hansen, 1971: p. 218-219)

Por su parte, Ramón Beteta comenta lo siguiente a este respecto: "Yo no sé, no conozco cual sea la fortuna del licenciado Alemán. Si sé que ha tenido muchas veces, y me consta, la necesidad de pedir dinero prestado con bastantes dificultades para atender su 'standard' de vida, que es muy alto. Desgraciadamente los Presidentes de México viven como príncipes orientales, ¿no?. Yo sé que lo que le ha dado bastante dinero a Alemán es el haber podido fraccionar una hacienda que valía cualquier cosa como hacienda, pero la que se le convirtió (sic) en una gran fortuna en la lotificación, es Ciudad Satélite" (Wilkie, 1969: p. 68-69).

Otros datos sobre aspectos del gobierno de Alemán como lo fueron ciertos pagos exagerados a las compañías petroleras expropiadas por Cárdenas (La Royal Dutch Shell) sobre tratos desfavorables para México en su relación comercial con los Estados Unidos; sobre las devaluaciones del peso en 1948 (que pasó de 4.85 a 6.88 pesos por dólar) y en 1949 en que llegó a 8.65 pesos, así como el manejo de los fondos públicos por parte de los secretarios de Hacienda en distintos períodos, son tratados en extenso tanto por

Ramón Beteta como por Jesús Silva Herzog en el libro de Wilkie. Sin embargo, un último aspecto que parece oportuno señalar, es el de la reelección que trató de buscar Alemán al final de su período y que cobra importancia ya que con anterioridad, después de la lucha revolucionaria en contra de la dictadura reeleccionista de Porfirio Díaz, Obregón había logrado modificar la Constitución para reelegirse como presidente, situación que fue frenada bruscamente con su asesinato. (vide infra)

Habla Lombardo Toledano: "Ayudé a que Miguel Alemán fuera Presidente de la República. Aquí en ésta casa (se refiere a la suya propia), le comunique que él sería el Presidente de la República... (pero) cambió cuando Truman (presidente de los Estados Unidos) mandó decir, dízque confidencialmente, a los Presidentes de los países latinoamericanos, que 'la tercera guerra mundial era cuestión de meses'... Aquí en México empezó una campaña en favor de la reelección de Miguel Alemán, como Presidente de México. Al principio creí que era una broma; pero después me di cuenta de que era en serio, porque el jefe del estado mayor, el general Piña Soria, y el secretario particular del Presidente, Rogelio de la Selva, eran los que dirigían la campaña en favor de la reelección del Presidente. Yo fui a hablar con Alemán y le dije: 'Oiga, usted, es una tontería'. 'Ah, por qué', me dijo: ' Porque no es posible que usted se reelija, hay que reformar la Constitución'. 'Bueno, pero el general Obregón se reeligió'. 'Eran otras condiciones históricas -le dije-, usted no puede intentarlo, va a fracasar; yo sé por qué intenta usted reelegirse'. ¿Por qué?' ' Por que el presidente Truman le mando decir a usted y a los demás Presidentes de América Latina, que la tercera guerra mundial era cuestión de meses'...'Bueno - me contestó -, yo creo que la guerra viene'. 'No viene nada, dije, no viene ninguna guerra. Es que Truman está aconsejado para que ustedes los gobernantes de América Latina, cedan ante las inversiones norteamericanas'... Pero Alemán seguía en su actitud y continuaba la propaganda... esa fue la causa del viraje político hacia la derecha que hubo en América Latina, y de los golpes de Estado, para limpiar el horizonte, para que no hubiera obstáculos ya y para que, en consecuencia, la América Latina estuviera unida frente a la tercera guerra mundial". (Wilkie,1969: p. 367-368)

Si bien el hecho de que el gobierno de los Estados Unidos pudiera haber tenido una estrategia definida (cuyo portavoz en ese momento era el presidente Truman) para reafianzar las distintas formas de dominación que tradicionalmente ha tenido sobre los gobiernos latinoamericanos, ésto requeriría de su análisis histórico en particular, lo cual es imposible de abarcar en este trabajo. Lo que sí es claro, es el enorme despliegue de propaganda anticomunista que se inició durante estos años, (las acusaciones diarias sobre supuestos "crímenes" cometidos por el comunismo: torturados, decapitados, niños mutilados, etc.), que comenzó primero en varios países de América del Sur y después se extendería a toda América Latina y a México años después con el lema: "Cristianismo Sí, Comunismo No", mezclando premeditadamente dos conceptos distintos. Uno religioso (el cristianismo), otro, ideológico (el comunismo), como si el comunismo fuera una nueva 'religión' de odio, terror y violencia, lo cual puede ser o no falso en sí mismo, pero sin duda tuvo impacto sobre todo en las masas populares urbanas y rurales, más empobrecidas, con menor preparación y más explotadas (por el cristianismo), poblaciones en donde la religión cristiana ha sido siempre uno de los valores principales, que infunde temor, respeto y devoción, en medio de una ignorancia abismal como para entender los

verdaderos objetivos del mensaje que estaban recibiendo, o sea, seguir siendo manipulados en beneficio final del "coloso del Norte", que mantendría en los distintos países las formas de gobierno que mejor funcionaron con sus muy particulares intereses.

Resulta difícil aclarar con precisión hasta dónde fueron ciertas las denuncias sobre la corrupción y el enriquecimiento de algunas élites del gobierno y de la sociedad mexicana durante el período de Miguel Alemán, y ésto no pasaría más que a ser una página en la historia de los abusos de autoridad por parte de algunos funcionarios públicos de México, si no fuera porque el régimen siguiente del licenciado Adolfo Ruíz Cortínez condenó de diversas formas la actuación del gobierno de Alemán, argumentando que la prosperidad que se había conseguido había servido sólo, por decirlo de alguna forma, "para hacer a los ricos más ricos y a los pobres más pobres".

Según diversos autores, Ruíz Cortines heredó una maquinaria estatal con serios desajustes dadas las diferentes divisiones políticas, económicas y sociales que existían: alemanistas vs. cardenistas; ejidatarios vs. pequeños propietarios; sindicatos vs. empresas; propiedad pública vs. propiedad privada; industria vs. agricultura; el pueblo vs. gobierno; etc., además se dice, heredó inflación, corrupción, obras inconclusas, falta de liquidez para el pago de la deuda, saqueo de los fondos públicos y un liderazgo amorfo de la Familia Revolucionaria dividido entre los Alemanistas y los Cardenistas.

Pese a ésto, el ascenso de Ruíz Cortines a la presidencia se dió sin sobresaltos importantes, lo que es más, para estos años la maquinaria partidista del PRI se encontraba tan bien instrumentada que las elecciones de 1946 de donde salió electo Miguel Alemán hasta las de 1982 cuando llegó a la presidencia Miguel de la Madrid, todas las que hubo en ese lapso (1952, 1958, 1964, 1970, 1976) resultaron 'embriagadamente soporíferas', por utilizar el término que emplea Daniel Cosío Villegas al hablar de las sucesiones presidenciales, en las que el único interés que llegaban a despertar era el saber quién sería el 'Tapado', término que se empezó a popularizar durante la sucesión de Ruíz Cortines, y que ha formado toda una época en la política nacional.

Sin profundizar demasiado sobre este aspecto, cabe mencionar que Cosío Villegas menciona que el concepto de 'tapado' o 'tapadismo', fue inventado por observadores y politólogos extranjeros y que: "En realidad, lo único de interés que aportan esos politólogos es que la selección presidencial no es enteramente arbitraria, sino hija de consultas con 'sus más cercanos asociados', con el 'círculo íntimo de la Familia Revolucionaria' o de la 'Coalición Revolucionaria'... Es de suponerse que, en efecto, la selección del Presidente no es del todo arbitraria en el sentido de que sea el único que la hace, y que, hecha, se limita, llegado el momento oportuno, a ordenarle al presidente del Comité Nacional Ejecutivo del PRI que con venga con sus líderes cuál de los Sectores lanza el grito de a quién le tocó el gordo de la lotería. Se puede avanzar un paso más y admitir que, en efecto, el Presidente hace algunas consultas, o una 'auscultación', para cerciorarse de que su 'Delfín' no es rechazado airada y unánimemente; pero ni esos politólogos norteamericanos, ni nadie en el mundo, ha probado que esas consultas se han hecho, y menos cuándo, con quiénes y de qué manera". (Cosío Villegas, 1975: p. 14-16)

En el caso específico de las elecciones de 1952 distintos analistas señalan, había por lo menos otros dos posibles candidatos con suficiente fuerza para llegar a la presidencia: uno, Ramón Beteta, que era definido como el miembro del gabinete con más fuerte personalidad y un buen apetito de poder; y el segundo que era el regente de la ciudad Fernando Casas Alemán, de quien se asegura había ya obtenido el apoyo de Miguel Alemán. Del primero se dijo que no llegó a la presidencia "porque su mujer norteamericana lo impidió" (Excelsior: 2 de noviembre de 1951). Del segundo, comenta Cosío Villegas de su eliminación, "... se llevó varias horas de discusión y forcejeo entre el presidente Alemán y un grupo reducido de personas, que se supone eran sus amigos más próximos, digamos las célebres familias Parra Hernández, Pasquel, Ramírez Vázquez y el Coronel Serrano, que llegaron a temer que hecho presidente, 'Casitas', los hostilizara". (Op. cit.: p. 117)

Pese a esto diversas organizaciones lanzan abiertamente la candidatura de Casas Alemán y se constituye el Grupo Unificador Pro Casas-Alemán (Excelsior: 4 de noviembre de 1951). Comenta Cosío, más de una persona ha asegurado haber visto toneladas de propaganda impresa que tuvo que destruirse cuando se dió a conocer el nombre del verdadero tapado.

Según algunos autores, la selección no se hizo esta vez entre el grupo mayor del gabinete, sino dentro del reducido grupo de los amigos íntimos del presidente. En ese surgimiento (que se cataloga como "espectacular") de Ruiz Cortines, tuvieron que ver sin duda, las aspiraciones reeleccionistas o prorroguistas del presidente Alemán y lo que, en la lengua de un político profesional de la época se mencionó: a Casas Alemán lo perdió "enseñar sus uñas antes de tiempo".

En su ameno lenguaje describe Cosío Villegas lo siguiente: "Un testigo presencial de los hechos, y en cuya veracidad puedo confiar, me ha relatado con lujo de detalles cómo se conoció el destapamiento de Ruiz Cortines. El general Rodolfo Sánchez Taboada, entonces presidente del PRI, invitó a un pequeño grupo de amigos a comer en el restaurante "Tampico", que había hecho célebre don Emilio Portes Gil. Sánchez Taboada quería que en cuanto se recibiera de la presidencia el nombre del ungido, todos se pusieran a trabajar en su destapamiento oficial. Se acabó el almuerzo, vino el café, la copa de coñac, y la buena no llegaba. Otro café, otro coñac y inada! Pero a las dos horas llegó el primer telefonema: nada se había decidido aún. A la hora siguiente, otro telefonema: seguía el examen feñido de los posibles candidatos. A la tercera llamada, Sánchez Taboada regresó a la mesa malhumorado por la larga espera y porque se le pintaba una situación confusa, que describió a sus invitados exclamando: "¡Ahora resulta que hasta el viejito de Ruiz Cortines quiere ser Presidente!" Y a la media hora escasa se le comunicó que a don Adolfo se le había caído hasta el bikini. Sánchez Taboada comunicó la noticia a sus comensales sin otro comentario que un '¡a trabajar muchachos!'. (Cosío Villegas, 1975: p. 14-15)

Sin duda Ruiz Cortines no parece haber sido un líder carismático o por lo menos no parece haber infundido un aprecio o un respeto notable entre sus políticos contemporáneos. Entre los muchos comentarios que se hicieron sobre él, resalta, por

su importancia política, uno expresado por Ramón Beteta: "Don Adolfo Ruiz Cortines era un hombre sin personalidad, no había hecho una carrera política. Es indudablemente un hombre inteligente, pero un hombre poco brillante. Tampoco había hecho una carrera universitaria; se sentía con un complejo de inferioridad frente a los otros miembros del gabinete del licenciado Alemán, la mayoría de los cuales eran o habían sido profesores universitarios". (Wilkie, 1969: p. 65)

Según este tipo de argumentos, cuando Ruiz Cortines realizó su campaña electoral sintió la necesidad de reforzar su imagen y su personalidad recurriendo en varias ocasiones a la crítica severa sobre la administración precedente. Entre las críticas que se hicieron con mayor vehemencia sobre el gobierno de Miguel Alemán está la del enriquecimiento desmedido de sus amigos. Esto, según Ramón Beteta tenía bases indudablemente ya que siempre hay una época de grandes obras públicas, lo que quiere decir contratistas, y que quiere decir también quién consigue los contratos, provoca chismes y habladurías y ésta fue un ancla de la que sintió Ruiz Cortines, se podía agarrar para empezar a mostrar su fuerza e imponer sus propias reglas.

Ramón Beteta recuerda en su charla: "... el Presidente en México es una persona que tiene un poder tremendo que le viene por su propia investidura y que no tiene necesidad de apoyarse en nadie. En consecuencia no tenía realmente razón Ruiz Cortines para exteriorizar ese temor; pero eso sí, tenía la apariencia de una razón y la necesidad de presentarse en su campaña un nuevo programa. Ruiz Cortines no podía presentarse como un hombre culto, porque no lo era; no podía presentarse como un hombre activo, porque no lo era; no podía presentarse como un hombre constructivo, porque no lo era... Pero como honrado, que probablemente tampoco lo era; nadie sabía que no lo era. Entonces se podía haber presentado como eso. Yo no digo que no lo fuera, pero en fin, no creo que haya sido más honrado que otras gentes. De todas maneras era una bandera muy útil, además esa es una bandera que se ha usado cada seis años... Todos los presidentes (todos! sin excepción, han tomado la honradez como uno de sus lemas, nada más que uno pudo tener una forma positiva diciendo 'yo seré honrado', o una forma negativa diciendo 'yo seré más honrado que los anteriores'. El caso de don Adolfo fue precisamente el de un hombre que quiso ser un hombre más honrado que los demás". (Wilkie, 1969: pp. 65-66)

Ruiz Cortines, conocido popularmente como "el presidente estudiante" (porque se asegura que a cualquier asunto o propuesta que se le presentaba afirmaba con tono adusto: "Esta bien, lo someteremos a estudio") en su toma de posesión habló de lo importante que era el maíz, el frijol y la mezclilla para el pueblo y de hacer una política social para estos sectores. En su discurso inaugural anunció también que seguiría un camino distinto al de su antecesor, e incluso amenazó con enjuiciar a los alemanistas deshonestos.. Según Beteta, Ruiz Cortines era un hombre que no tenía ninguna preparación en economía y además tenía 'una serie de prejuicios'. "Ya sea que sinceramente lo pensaba así, o sea que Cortines creía que de ese modo desprestigiaría a la administración del licenciado Alemán, el hecho es que esas declaraciones tuvieron un resultado desastroso porque la iniciativa privada pensó que se había cambiado de política; que ya no se iba a seguir con el ritmo de producción y que se había cambiado de actitud.

Entonces la iniciativa privada se retrajo, es decir, dejó de invertir, de hacer nuevas inversiones. (Wilkie, 1969: p. 48)

Aunque esta observación hecha por Ramón Beteta pueda ser quizá correcta, la realidad no pareció ser tan tajante y si bien, el ritmo de crecimiento del país disminuyó un poco, los avances en distintas áreas de la economía y de la inversión pública continuaron de manera sostenida. Como resultado, el sistema nacional de caminos que había pasado de aproximadamente 9 mil 900 kilómetros en 1940 a casi 21'400 kilómetros en 1950, llegó a 40'800 en 1960. Las tierras con servicio de irrigación pública que sumaban 267'000 hectáreas en 1940, se elevaron a 1'187'000 en 1950 y alcanzaron los 2'811,000 has. para 1960, y con ello se puede inducir que seguramente otros sectores industriales comerciales, en particular el sector comercial de distribución de alimentos, se vieron beneficiados directamente con este desarrollo.

Comenta Vernon, a pesar de la repulsión contra la política 'extravagante y derrochadora' del período alemanista, estas características se presentaron al principio del régimen de Ruiz Cortines. " Ruiz Cortines no estaba dispuesto a utilizar una estrategia tan carente de inhibiciones como la que había implantado Alemán, dando rienda suelta al sector privado, mientras el Estado actuaba como socio y protector en caso de producirse estrangulamientos o cuando hubiera que reducir riesgos excesivos. Su actitud hacia el sector privado fue distante y 'correcta'... al mismo tiempo, aunque Ruiz Cortines se alejó un poco del sector privado, difícilmente podría decirse que la dirección de su administración fue hacia la izquierda. Por el contrario, fundió los papeles de revolucionario en el campo y protector de los sectores pobres urbanos, en una mezcla que, al final, resultó en algunos aspectos más conservadora que la política de Alemán". (Vernon, 1966: p. 125)

Menciona Frank Brandenbur en su libro "La Construcción del México Moderno" (1964: p. 110), el período de Ruiz Cortines sufrió de cinco sacudidas que de alguna forma tuvieron influencia en la política global de este régimen: la primera lo fue el otorgamiento en 1953 del sufragio universal para las mujeres mayores de edad en todas las elecciones federales, estatales y municipales; la segunda, lo fue la devaluación del peso en 1954; la tercera y cuarta fueron daños físicos, en 1957 por un devastador terremoto que causó graves daños particularmente en las costas de Guerrero y en la Ciudad de México; y, en 1958 cuando una serie de huracanes asolaron las costas tanto del Golfo como del Pacífico arrasando con pueblos enteros y con la vida de muchas personas. Finalmente, la quinta, fue realmente una serie de "shocks" ocurridos en diferentes momentos y que fueron causados por la muerte de algunos revolucionarios destacados: Manuel Avila Camacho, Francisco Mújica, Carlos Lazo, Luis Cabrera, Rodolfo Sánchez Taboada y Diego Rivera.

De alguna manera, las circunstancias económicas bajo las cuales Ruiz Cortines asumió el mando del país, fueron similares a los primeros años de la administración de Alemán, sólo que en esta ocasión el país estaba tratando de asimilar la caída en la demanda internacional de materias primas y alimentos que siguió al período de 'bonanza' de 1950 y 1951 propiciado por la guerra de Corea, en vez de resolver las diferentes secuelas que dejó la Segunda Guerra Mundial.

Al iniciarse el gobierno de Ruiz Cortines en 1952, se impuso un programa para abastecer y poner al alcance del pueblo el maíz, el frijol, el azúcar y otros productos básicos, ésto, debido a que "los productos se encarecían mucho a lo largo del recorrido del productor al consumidor" según ininidad de denuncias aparecidas en la prensa capitalina. El propósito del programa era descongestionar el aparato comercial, reduciendo los intermediarios no indispensables y saturar de artículos de primera necesidad los centros de consumo. Para dicho propósito se utilizó a la CEIMSA a través de la creación de una serie de tiendas populares, (aspecto que será revisado con mayor detenimiento en el siguiente apartado de este capítulo), que en términos generales tuvieron sólo alcances muy limitados y que de alguna forma propiciaron la creación de la CONASUPO, S.A. (Compañía Nacional de Subsistencias Populares) en 1958, que vendría en poco tiempo a suplir las funciones de la CEIMSA. Paralelamente a ésto se inició en 1953, de manera oficial, un nuevo sistema de fijación de precios de garantía para algunos productos agrícolas, que también tuvo muchos problemas en su aplicación dada la falta de coordinación entre las diferentes dependencias del gobierno, la falta de planeación y el enorme reto que resultaba el enfrentar al comercio privado.

El nuevo régimen buscó desde un principio la implantación de diferentes medidas que continuaran estimulando el crecimiento de la economía. Entre ellas, la liberación de restricciones para el crédito privado y el acceso de las instituciones públicas de crédito a los recursos del Banco de México, fueron sin duda de las más importantes. Resultado de ésto lo fue un incremento considerable de la inversión pública, en parte por el uso de los recursos nacionales, pero también en buena medida por préstamos obtenidos del Banco de Exportación e Importación de los Estados Unidos y del Banco Mundial. Pese a ésto, los resultados inmediatos no fueron del todo los esperados ya que para 1954 comenzaron a mostrarse 'señales de debilidad en la posición de México en pagos al exterior', aunque esta vez el gobierno decidió actuar mucho tiempo antes de que llegara la crisis. Las reservas de divisas extranjeras del Banco de México no se habían mermado seriamente, sin embargo en abril de este año se decidió devaluar nuevamente el peso mexicano que pasó de 8.65 a 12.50 pesos por dólar.

"Después de la devaluación, hubo una rápida reanudación en el crecimiento de la economía mexicana... Algunos la atribuyen al estímulo de la devaluación, otros a la fortuita reanudación del crecimiento de la economía de los Estados Unidos a fines de 1954, que promovió una expansión en el turismo hacia México y a las exportaciones de café y algodón. Cualquiera que haya sido la causa, la producción bruta total, de México, creció 9% en 1954 y 11% en 1955. simultáneamente, un aumento en los ingresos de capital al país y en el turismo llevó a las reservas mexicanas divisas extranjeras a 410 millones de dólares, cerca de su máximo de todos los tiempos". (Vernon, 1966: p. 126-127)

Desde otro punto de vista, los resultados de la devaluación resultaron prácticamente desastrosos, sobre todo a nivel de consumo popular urbano, ya que ésta de inmediato provocó un repentino aumento en los precios de todos los artículos de consumo, precios que más o menos se habían mantenido estables durante los últimos dos o tres años y que propiciaron un sinnúmero de reacciones contrarias en contra de la devaluación y que una revista de amplia difusión catalogó como "desilusión, disgusto y

casi desesperación del pueblo" (Siempre; mayo de 1954). Las protestas se extendieron por todo el país y la aparente tranquilidad del sistema político de México fue sacudida súbitamente por la queja popular.

Quizá fuera ésta una más de las explicaciones sobre el porqué los regímenes posteriores, (hasta septiembre de 1976) durante veintidos años, decidieran sostener la paridad peso-dólar impuesta en 1954. Según Vernon, como consecuencia de ésto, el estilo de la administración de Ruiz Cortines pareció ser "el de quien camina cautamente sobre huevos". A partir de este momento, tanto la política como las buenas intenciones reflejadas en el discurso oficial del Estado, parecieron coincidir en dos temas fundamentales: 'evitar la inflación' y 'aumentar el poder adquisitivo de los trabajadores', lemas que se repetirían una y otra vez incansablemente hoy en día.

Después del fracaso que representó la elevación de precios como consecuencia de la devaluación, el régimen de Ruiz Cortines se empeñó en demostrar al pueblo que el gobierno sí se preocupaba por su bienestar, para lo cual canalizó un número importante de inversiones en los diversos programas de servicio social a la nación (servicios públicos, construcción de mercados, educación, salud, alfabetización, etc.). El grueso de este programa de inversiones se dirigió fundamentalmente a las zonas rurales. "Dudando de la lealtad de los sectores urbanos de bajos ingresos, como consecuencia del alto costo de la vida, Ruiz Cortines se dedicó a asegurarse de que, cuando menos, podía contar con el apoyo continuado de los sectores agrícolas". (Vernon, 1966: p. 127-128)

La selectiva y mesurada inversión en algunas áreas específicas del sector rural, propició resultados importantes tanto en el aumento de la tierra con sistemas de irrigación como en el total de tierras cultivadas y, por ende, en las cosechas de maíz, frijol y trigo que trajeron un crecimiento palpable en el bienestar de ciertas regiones. Debe decirse que en parte este auge tuvo su origen en los efectos posteriores de algunos de los grandes proyectos agrícolas que desarrollara Miguel Alemán, que también, sobre ésto, había sido acusado en diversas ocasiones de construir presas que no tenían ningún sistema de distribución o de hacer carreteras que no llevaban a ninguna parte. Aunado a las inversiones directas en el campo otros tres grandes rubros de inversión a nivel nacional lo fueron: los ferrocarriles, en donde Ruiz Cortines se aventuró a financiar la primera planta para construcción de carros de ferrocarril; la energía eléctrica, que vio elevada su capacidad de instalaciones en cerca del 80% durante este sexenio; y PEMEX, que expandió su capacidad de refinación de petróleo casi en un 50% en estos seis años.

Pese a todo y dada la precaución innata del gobierno, éste se preocupó de que los incrementos en las inversiones públicas no representaran grandes aumentos en los impuestos, con el fin de no provocar conflictos de ningún tipo con los contribuyentes, de tal manera que los gobiernos federal, estatales y hasta locales, continuaron manteniendo su participación en alrededor del 10% del ingreso nacional, proporción notablemente baja comparada con la mayoría de los gobiernos del mundo, (Vernon, 1966: p. 128) siendo también éste uno de los motivos principales por los cuales se buscara persistentemente los préstamos del extranjero.

Después de la devaluación de 1954 y de hecho hasta finales de la administración de Ruiz Cortines, los precios internacionales se movieron insistentemente en contra de México. "En los cuatro años siguientes a 1954, por ejemplo, los precios de exportación descendieron alrededor del 11%, mientras los precios de importación subían cerca del 10%". (Vernon, 1966: p. 129) Frente a esta desfavorable situación comercial del país se debe de decir que otras fuerzas económicas actuaban de manera favorable para limitar de alguna manera los efectos negativos, como lo fueron: un notable aumento en los ingresos provenientes del turismo extranjero, principalmente norteamericano; el crecimiento del comercio fronterizo; y, la salida de numerosos contingentes de braceros hacia los Estados Unidos quienes empezaron a fungir como importantes fuentes generadoras de divisas y que según Vernon, para 1958, los ingresos por estos conceptos estaban ya acercándose mucho a los proporcionados por el total de las exportaciones ordinarias de mercancías de toda la nación. (Ibid)

Por otra parte, en lo tocante a la inversión extranjera en México, ésta fue, sin lugar a dudas, un factor decisivo en el crecimiento económico de México durante estos años, baste señalar que en los cuatro años que van de 1955 a 1958, las inversiones directas de capital privado provenientes del exterior llegaron a sobrepasar los 100 millones de dólares por año. (Nafinsa, 1962)

Para algunos círculos del gobierno, el control sobre esta creciente influencia de los intereses en la economía resultaba una preocupación de alta prioridad. Mientras que para algunos autores la presencia creciente del capital extranjero iba desplazando poco a poco a los grupos industriales nacionales (Meyer, 1976: p. 217-220), para otros la participación real de la inversión extranjera era de sólo una sexta parte de la producción total de manufacturas " pero la tendencia que tienen las compañías norteamericanas al parecer grandes y agresivas en comparación con la competencia nacional, tuvo el efecto de exagerar el impacto de esta inversión en la economía de México". (Vernon, 1966: p. 130-131)

Sea cual fuere el verdadero peso de las inversiones extranjeras en México el manejo político que se le dió a este delicado asunto fue el de limitar, al menos legalmente, el flujo de capital extranjero. Debe recordarse que la primera ola de inversiones extranjeras después de la Segunda Guerra Mundial se dió en la época de Miguel Alemán, en la cual se habían instalado numerosas plantas de ensamblado y procesado que dependían totalmente del exterior para la adquisición de maquinarias y productos intermedios, subsidiarias de empresas de los Estados Unidos; y que normalmente sólo representaban la etapa final de los procesos de producción iniciados fuera del país. De esta forma, a finales del decenio de los cincuenta, el gobierno pretendió que la velocidad de la industrialización del país no se frenara y que continuara la participación del capital extranjero, aunque fuera ya con ciertas condiciones: Primero, que se pudiera persuadir a las plantas de ensamblado que cambiaran sus fuentes de materiales intermedios de exteriores a nacionales; y segundo que, los extranjeros que vinieran a México a colocar sus capitales, haría bien en hallar socios mexicanos para sus empresas, dando al mismo tiempo amplias facilidades impositivas y de protección para aquellas empresas que

además de cumplir con estos dos requisitos se catalogaban como industrias nuevas y necesarias para el desarrollo nacional.

Ante el continuo crecimiento de la economía y con ello el aumento y multiplicación de funciones y nuevas áreas en los distintos ámbitos de la vida nacional, el Estado se preocupó permanentemente de seguir manteniendo e incrementando su control en una buena parte de las actividades económicas del país, tratando de preservar así su poder de negociación frente a los grupos económicos nacionales y extranjeros. La fuerza que el gobierno podía ejercer sobre estos grupos era básicamente la posibilidad de imponer medidas fiscales, monetarias, controles de precios, limitación de importaciones, etc., las cuales aparecen incluso en decenios anteriores pero que no es sino hasta los cincuenta cuando se multiplican y especializan para relacionarse directamente con los distintos procesos de producción.

Puede apreciarse que el gobierno se decidió a usar al máximo sus capacidades empresariales para consolidar su poder. Se crearon intereses muy importantes dentro del gobierno, cuya supervivencia y desarrollo dependía de que se mantuviera la intervención estatal directa o indirecta en la producción. Así, desde el gobierno de Cárdenas, la injerencia del gobierno en la economía fue siendo cada vez mayor, aunque fue cambiando de carácter. Primero la intervención fue directa como en el petróleo, y después fue tomando una posición más de control y supervisión. En ambos casos, el Estado fue creando instituciones y preparando cuadros calificados, que en algunos campos fueron iguales o superiores a los de las empresas privadas. Según el historiador Lorenzo Meyer, el interés del Estado fue el de preservar una situación de competencia en cuanto a la preparación, y agrega, que es indiscutible que a pesar de no haber existido un cuerpo formal de administradores públicos entre 1940-1970, se formó una tecnocracia oficial preparada en aquellas instituciones de enseñanza superior, nacionales y extranjeras, que propugnó por lograr para el Estado facultades económicas más amplias.. (Meyer, 1976: p. 221-222). Tanto la preparación de los cuadros como la creación de instituciones públicas, empezaron en los cuarenta, pero se acentuaron marcadamente entre los decenios de los cincuenta y sesenta. De hecho, algunos autores afirman que Miguel Alemán encomendó al arquitecto Carlos Lazo la construcción de la UNAM (Universidad Nacional Autónoma de México) para poder concentrar y resolver unificadamente las crecientes necesidades profesionales del gobierno.

Fué en esta época cuando un ingeniero diputado de la XXXVIII legislatura, el licenciado César Garzurietta, conocido con el sobrenombre de 'el tlacuache', inventó una frase que se haría célebre a propósito de las enormes posibilidades que representaba entonces trabajar en el sector público: "Vivir fuera del presupuesto es vivir en el error".

Puede decirse que es el decenio de los cincuenta cuando el estilo administrativo del gobierno mexicano empezó a adquirir ciertos lineamientos básicos que se aplicarían en la política futura. En primer lugar, se inició por conformarse poco a poco el aparato necesario para la planeación nacional, dado que hasta antes de los cuarenta no existía de hecho ninguna planificación de las actividades económicas del país y que la escasa

planeación sólo había dado resultado en algunas empresas concretas que finalmente eran tan sólo una fracción frente a la totalidad de la actividad económica.

"Ya en 1952 se había establecido una oficina en el ministerio de Hacienda (la Comisión de Inversiones), con el propósito de controlar y coordinar las inversiones de las múltiples entidades públicas. Dos años después, esta oficina fue elevada a la categoría de una organización independiente, adjunta a la oficina del Presidente que sería después la Secretaría de la Presidencia en 1958. Al mismo tiempo, se daba mayor importancia, en las principales agencias económicas, a la investigación general de la economía mexicana". (Vernon, 1966: p. 132)

Originalmente las funciones de esta Secretaría, fueron definidas como de coordinación, planificación y revisión de los planes y proyectos gubernamentales a la que en 1959, guiada por los mismos objetivos de la antigua Comisión de Inversiones, se le añadieron las direcciones de planeación, inversiones e inspección y control. Sin embargo a este respecto dice Meyer que, "...las fuerzas centrífugas de la burocracia no tardaron en desvirtuar la idea original. El poder de Secretarías como la de Hacienda, además de el del Banco de México o el de la Nacional Financiera, impidieron a la Secretaría de la Presidencia asumir su posición de centro director del proceso de planificación". (Meyer, 1976: p. 212)

Por estas y otras razones de diferente índole que van desde la falta de comunicación y coordinación intergubernamental, hasta la duplicidad de funciones, el personalismo de algunos funcionarios o los manejos no siempre claros de los presupuestos de las distintas dependencias oficiales, la planeación no pudo desarrollarse en el conjunto de la economía y mucho menos a largo plazo, por lo cual los diferentes problemas que iban apareciendo en los distintos sectores económicos, políticos y sociales del país recibían tratamientos y resoluciones parciales, aisladas, desconectadas de un cuerpo general de ideas que eran prácticamente inexistentes, que no sólo los contrapondría muchas veces entre sí, sino que además sería quizá uno de los principales elementos para explicar la anarquía que se empezaba a apoderar del crecimiento general del país y más específicamente del de las grandes ciudades.

En los años posteriores al sexenio de Ruiz Cortines, se hizo cada vez más palpable la presencia de técnicos y especialistas en el sector público. La vigilancia y regulación de una gran parte de las actividades del sector privado se hicieron más sistemáticas y profesionales. Sus estudios industriales se hicieron cada vez más técnicos y su familiaridad con las características de operación del sector privado fue detallado. "En consecuencia, se empezaron a poner en práctica métodos aún más selectivos de control de crédito, que en administraciones anteriores: se hizo una aplicación más discriminatoria de las provisiones de exención de impuestos para industrias 'nuevas y necesarias'; demandas más compulsivas a las empresas para que mantuvieran precios tope; limitaciones más explícitas de las dimensiones y naturaleza de la propiedad extranjera, en proyectos de inversión". (Vernon, 1966: p. 132)

Con ésto no se quiere decir que a partir de estos años los técnicos tomaran las riendas y el control del gobierno. No, tal como lo señalan algunos autores, : el "acceso al oído de algún alto funcionario", por cualquier persona o sector interesado en algo específico, continuó siendo un método más efectivo para influir en las decisiones del gobierno que el apoyo especializado de los técnicos. Sin embargo, la ejecución de las políticas transmitidas desde los altos cargos gubernamentales empezaron a tomar un tono más detallado y profesional.

En el caso particular del comercio de alimentos, la vigilancia y regulación de sus actividades representaba un reto difícil de vencer dada la enorme extensión y diversidad que tiene el comercio de éstos, los distintos procesos por los que van transitando los productos, los agentes comerciales que participan y sobre todo por la creciente gama de artículos de consumo que se manejan en el mercado y las particularidades que encierra en sí mismo cada producto, por lo cual, puede decirse que no hubo una política concreta ni para vigilar sus actividades, ni para regularlas, salvo en casos muy aislados y que dejaron una forma de "espacio libre", para un desarrollo no programado y muchas veces anárquico del comercio de alimentos con toda una extensa gama de consecuencias negativas y problemáticas cada vez más complejas que irían apareciendo al paso de los años.

A finales del decenio de los cincuenta cuando en 1958 llegó a la presidencia el licenciado Adolfo López Mateos, la inversión pública aumentó y el ritmo de desarrollo no se interrumpió, a pesar de los problemas de principios y mediados de la década. Este presidente siguió con el sistema de solicitar préstamos al extranjero para poder continuar financiando el crecimiento. Basta mencionar que en este momento de la historia del país, a finales de los cincuenta, el aparato gubernamental tenía ya preparado el escenario para que los diversos funcionarios e intelectuales habían empezado a llamar ya una "economía mixta".

4.2 La Ciudad de México.

La capital mexicana, que todavía algunos observadores podían calificar de "porfiriana" en 1940 debido a que conservaba los trazos urbanísticos esenciales de aquella época a pesar de su notable crecimiento real, contaba ya con una población aproximada de 1.8 millones de habitantes, asentados sobre una superficie urbana de ya 117.5 km². (DDF, 1984: p. 13)

El decenio de los cuarenta corresponde a un acelerado proceso de desarrollo de la nación, el cual modificó radical y sustancialmente la estructura económica del país. Dentro de este proceso económico, es la ciudad de México la localidad que con mayor intensidad registró su impacto y sus consecuencias; lugar en donde la también creciente concentración política y económica han jugado un papel decisivo en su consolidación como eje y centro de la vida nacional.

Es a partir de estos años con el vigoroso impulso de la industrialización y su proceso de desarrollo hacia dentro (provocado en parte por la situación mundial, la economía de guerra, la contracción de la oferta de bienes del exterior, y en buena medida también por la necesidad de satisfacer la demanda de múltiples productos y la sustitución de importaciones) cuando el crecimiento demográfico y el proceso de urbanización aumentan aceleradamente, aunque no al mismo ritmo, propiciando que los hacimientos y la densidad poblacional de diversas zonas empiecen a manifestarse cada vez de manera más ostensible.

Entre 1940 y 1945 la industrialización tuvo un ímpetu trascendente en la ciudad. Este auge se prolongó hasta principios de los sesenta por una doble política destinada a frenar las importaciones de bienes industriales de consumo, y de recibir nuevas inversiones extranjeras, principalmente norteamericanas.

Dada la centralidad del poder político-administrativo y económico se incitaba a las empresas a situarse en la capital misma. Ante el sostenido aumento del aparato burocrático estatal la complejidad de las gestiones y la necesidad de una información administrativa minuciosa, obligaba muchas veces a tener contactos personales constantes de los inversionistas (o sus representantes) con los funcionarios en turno. Diversos autores señalan que, incluso, los mismos hombres que eran empleados de grandes empresas extranjeras, eran muchas de las veces funcionarios o consultores de empresas públicas o de servicios del gobierno federal. En esta época la industrialización se llevó a cabo, en lo esencial, bajo el amparo de la capital y no fue, sino hasta el decenio de los sesenta cuando este amparo se extendió hacia otras ciudades. "Esta relativa descentralización industrial alcanzó a otras ciudades, (Chihuahua, Guadalajara, Morelia, Orizaba, Querétaro, Salamanca, Toluca y Torreón), pero sin romper sus lazos con el cuerpo técnico y jurídico, semiprivado y semipúblico que dominaban en la ciudad de México". (Bataillon y Riviera, 1979: p. 27)

La centralización de actividades trajo ventajas para la industria y el comercio: formación de economías de gran escala ligadas ya directamente al mercado interno; economías de conglomerado ligadas a la intercomunicación de las actividades de dirección en diferentes plazas; y, la conformación de un mercado de mano de obra amplio, barato y diversificado, así como un aumento en el consumo.

Como resultado de ésto la población de la ciudad llegó a poco más de tres millones de personas a finales de los cuarenta, en una buena medida por la constante migración del campo a la ciudad en la búsqueda de estos nuevos empleos industriales, aunque también mucho tuvo que ver la disminución de las tasas de mortalidad y la elevación de la esperanza de vida que trajeron aparejados los programas de salud y bienestar social implantados por el gobierno.

Los bancos creados por el Estado, junto con la banca privada acordaban y dirigían la política de crédito en el seno de la Comisión Nacional Bancaria. Se dice que en 1940, la inversión del gobierno representaba alrededor del 40% de la inversión total del país, y que el 90% de esta cantidad se efectuaba a través de operaciones del gobierno federal

(Guillén, 1979: p. 26-27), lo cual correspondía entonces a una idea en particular sobre la forma en que debía impulsarse la economía.

El sistema bancario privado también se encontraba centralizado en la capital a través de dos bancos: El Banco Nacional de México y el Banco de Comercio, los cuales en ese tiempo no tenían aún sucursales en provincia (aunque sí las tenían ya en la ciudad, siendo el Banco Nacional de México el primero en instalar una sucursal en la zona de La Merced), razón por la cual todas las transacciones tenían que efectuarse directamente en la capital.

Con relación a la vivienda es en esta década cuando surge un nuevo tipo: los departamentos, los cuales al igual que las casas solas tendían a buscar una mayor privacidad de la vida doméstica, mayor comodidad y a evitar el compartir ciertos bienes y espacios comunes (lavaderos, patio central, pagos de agua, prediales, etc.) que se tenían en las tradicionales "vecindades". A pesar de estas nuevas influencias, las vecindades, principalmente las localizadas en el centro de la ciudad y en la zona de La Merced, continuaron teniendo una gran demanda, no sólo por los inmigrantes que día con día llegaban a la ciudad sino también por gentes de los estratos bajos y medios acostumbrados en su vida cotidiana a la sociabilidad que produce el compartir un mismo espacio vital.

A pesar del proceso de urbanización de la ciudad, en 1946, todavía existían en el sur de la capital un gran número de haciendas, como la del Altillo, la de Coapa, etc. (Novo, 1948: p. 104). En estos mismos años, el que fue llamado "el rascacielos" de la ciudad de México, edificio que sirvió para albergar a la Lotería Nacional, estaba casi terminado. Además, empezaron a abundar los departamentos para españoles y turistas modestos cerca del monumento a la Revolución con lo cual se intensificó el poblamiento de las colonias Juárez y Cuauhtémoc.

Respecto al sector comercio, este constituye la actividad tradicional mejor establecida en la capital. Es el sector -según Bataillon y Riviera- menos concentrado, pues afirman que casi la mitad de los que trabajan en él están 'por su cuenta'. "Es la pequeña tienda la que domina en gran medida, pues sólo requiere de un modesto capital para instalarse "además de poder incorporar el trabajo familiar para su funcionamiento o bien el contrato de uno o dos empleados normalmente mal pagados. La cifra que alcanza la parte del comercio de la ciudad frente al total nacional de esta actividad era del 30% en 1940 (Bataillon, 1979: p. 61). Sin embargo, este comercio de tipo tradicional también se empieza a modificar esta década por la aparición de las "cadenas comerciales", Sears Roebuck (que llega en febrero de 1947) a la cabeza en las tiendas de departamentos y Sumesa (en abril de 1945) que fueron los primeros supermercados de alimentos (se verá después con más detalle) con lo cual este tipo de negocios empiezan a propiciar una paulatina migración de comercios fuera del viejo centro comercial colonial para establecerse en lugares más transitados. Las calles de gran comercio (no alimentos) en esta época lo fueron: Avenida Juárez, San Juan de Letrán y Paseo de la Reforma hasta la glorieta de Colón.

La ciudad mantiene su tendencia de crecimiento hacia el norte, noroeste y suroeste, existiendo aún todavía grandes espacios vacíos entre Coyoacán y la naciente Colonia Narvarte.

A finales de 1941 se expidió la primera Ley Orgánica del Departamento del Distrito Federal, estableciéndose en ella las normas fundamentales que regirían su organización y funcionamiento. Con este ordenamiento pudo legislarse, por primera vez en cuanto a delimitación geográfica del territorio del Distrito Federal, ratificándose los convenios celebrados con los estados de Morelos y México en 1898 (DDF, 1984: p.14). Esta ley también establecía una nueva división geográfica compuesta por: la ciudad de México y doce delegaciones.

En lo tocante a los sistemas de abasto de alimentos para la ciudad debe decirse que desde mediados de los años cuarenta en adelante, puede hablarse de la conformación de un sistema de abasto "moderno", en términos tanto tecnológicos como geográficos. "Cada vez con mayor frecuencia, el trigo con que se abastecía la capital provenía del estado de Sonora, a miles de kilómetros de distancia, substituyendo así paulatinamente el Bajío. La cantidad de carne de res tradicionalmente proveída por los ganaderos de la Huasteca (a solamente unos cientos de kilómetros de la capital) no alcanzó a cubrir la demanda de los habitantes del Distrito Federal y tenía que suplementarse con ganado en pie procedente de Chihuahua. Nuevas fuentes de abasto se establecieron sobre una base permanente dentro del Bajío y en algunos estados más al oeste de la República, con el fin de satisfacer las necesidades de consumo de la capital, que rebasaban ya la producción de Xochimilco y Puebla". (Hewitt, 1982: p. 17-18).

No debe sorprender que este crecimiento del área geográfica del abasto de la capital después implicará diversos problemas de carácter tecnológico. En este ámbito, aquellos relacionados al transporte se fueron resolviendo sobre la marcha con la construcción de una red nacional de caminos, aunque hubo períodos (principalmente durante la Segunda Guerra Mundial) en que la escasez de refacciones y vehículos afectaban seriamente el abasto. Pese a ésto, en estos años todavía no se había considerado la importancia de un elemento definitivo en la distribución de alimentos: la conservación adecuada de los productos transportados. Las mermas en el transporte de alimentos solían ser (y todavía lo son) muy altas. En el Archivo de Presidentes, un informe de consultores presentado durante los cuarenta señala, por ejemplo, que hasta el cincuenta por ciento de la carne del ganado en pie que se embarcó por ferrocarril desde Sonora hacia la ciudad de México se perdió en el tránsito, recomendando que la única solución racional sería la construcción de mataderos y frigoríficos en las zonas de origen del ganado para facilitar así el envío de carne "en canal" por medio de carros refrigerados desde los estados del norte hasta la ciudad.

En forma similar, las frutas y legumbres que llegaban en camiones al Distrito Federal casi nunca se destinaban a bodegas equipadas (porque en general no las había) para evitar su descomposición que en consecuencia era bastante rápida. Por el decenio de los sesenta ya se había avanzado en la resolución de este problema dentro de ciertas ramas del sector de percederos (manzaneros, aguacateros, uveros, frutas finas, entre

otros), pero la oposición a una instalación generalizada de frigoríficos parece haber sido aún muy fuerte. "Al parecer los mayoristas pequeños consideraban que sería muy cara cualquier reorganización de sus prácticas de almacenamiento, y los mayoristas grandes calcularon que los beneficios de su posición oligopólica hacían innecesario cualquier ahorro que pudiera registrarse con la mejor preservación de las existencias". (Hewitt, 1982: p. 18)

Pero esta no era sólo una situación exclusiva de los comerciantes de perecederos, ya que en general tanto el comercio de alimentos como el de otros productos se manejaban sobre viejos y cada vez menos eficientes patrones tradicionales de distribución. Por ejemplo, aún en las más grandes tiendas de departamento y mercerías de la época, la mayoría de los artículos se encontraban asegurados dentro de mostradores y vitrinas de vidrio. De hecho, los estantes que permiten exponer abiertamente las mercancías para que el cliente las pueda tocar y ver directamente eran prácticamente desconocidos. "El interior de las tiendas era oscuro y sombrío. El crédito de compra era extremadamente limitado y los artículos de importación eran preferidos sobre los hechos en México". (Brandenburg, 1964: p. 311)

De todas formas, las clases populares más humildes acostumbraban comprar sus artículos de consumo básico con vendedores callejeros, quienes ofrecían normalmente productos de baja calidad y a precios relativamente más bajos en las angostas calles del centro de la ciudad y de los barrios bajos. Por su parte, las clases privilegiadas, tenían acceso al contrabando de diversos artículos o bien a adquirir alimentos enlatados de importación, aunque, al igual que las masas, tenían forzosamente que asistir a los mercados públicos para comprar las frutas frescas, las verduras y las legumbres. "El maíz era sembrado todavía en muchas casas, o bien, la 'masa preparada' para las tortillas, era comprada en pequeños establecimientos. Ricos y pobres asistían a las panaderías o a las carnicerías. Los rastros eran sucios, insalubres, hoyos malolientes que manejaban carnes de ínfima calidad. La leche era adulterada y el pestaco y las aves resultaban alimentos peligrosos. La comida muchas veces podía convertirse en un serio reto a la salud cuando el pescado, las aves o la carne no era hervida. Los precios fijos eran inexistentes y el regateo entre vendedores y marchantes era una parte integral del comercio de comida, ropa, artículos domésticos, medicamentos y hasta cosméticos. Afortunadamente, las políticas comerciales fueron cambiando y mejorando alrededor de 1945". (Brandenburg, 1964: p. 311)

La introducción de métodos más modernos de comercialización, trajo consigo una necesaria homogenización en los productos que permitió a la vez establecer mejores controles de calidad, otorgamiento de créditos a un mayor número de clientes y un abasto más continuo sobre todo en el ramo de alimentos industrializados. De esta forma, tanto la industria como el comercio y hasta los consumidores empezaron a depender cada vez más, directa o indirectamente, de los continuos avances de la industria de empaques en el uso del papel, vidrio, latas de lámina, aluminio, cartón, celofán, polietileno y otros plásticos, etc. En sí, la industria del empaçado encontró su principal momento de despegue a principios de los cincuenta, permitiendo distribuir productos con calidades más o menos aceptables en una forma regular.

Las principales compañías que encabezaron esta 'revolución comercial' en los ramos de alimentos y bebidas en la ciudad de México lo fueron: Clemente Jacques (que existía casi desde principios de siglo) y Del Fuerte en los alimentos enlatados; Ideal y Bimbo en pan empaquetado; Iberia, Brenner e IDA en las carnes frías y procesadas; Industrias 1-2-3, El Fenix, Clavel y Anderson Clayton, en aceites para cocinar; Nestlé y Café Oro, café instantáneo; Industrias Carrancedo, Chalco, Kraft y Chihuahua, quesos; Lechería Nacional, con leche pasteurizada; Carnation y Alpina, en leches evaporadas; Yom-Yom, Holanda y Cremelados, con helados; Mundet, Garci Crespo, Jarritos, Coca-Cola, Pepsi-Cola, Refrescos Pascual y Peñafiel, con bebidas gaseosas embotelladas; y, Cuauhtémoc, Modelo y Moctezuma, con la cerveza.

Otro grupo de empresas monopolizaba ya en ese tiempo otros sectores de bienes manufacturados. La Tabacalera Mexicana y El Aguila, se habían ya constituido como los principales distribuidores de tabaco. La Nacional de Drogas, Sanborn's Hermanos y Luis G. Aguilar y Compañía lideraban el comercio de cosméticos. En el campo de los jabones y detergentes, la Colgate-Palmolive, la Luz, y Procter & Gamble dominaban el mercado. Celanese, CIDOSA y Ayotla, textiles; Briones, Mabe, Salinas y Rocha y Delher, muebles de cocina; Salinas y Rocha, y Atlas, camas y colchones; Delher, IEM-Westinghouse, Acros, Hoover, Frigidaire y General Electric, refrigeradores y estufas; Industrias Celsa, Oster, General Electric y Ekco, artículos de cocina; Necchi, Singer y Toyoda, máquinas de coser; Luxor y Mohawk y Armstron, alfombras y tapetes; y, El Anfora, Nueva San Isidro, Keramos y La Favorita, en porcelana y cerámica.

Salta a la vista de inmediato una fuerte y sólida presencia de empresas y transnacionales fundamentalmente norteamericanas. El análisis de su aparición, su crecimiento y la expansión creciente de su influencia tanto en el campo como en las ciudades mexicanas es un trabajo que sobrepasa los modestos alcances de este estudio. Baste con señalar que estas empresas han crecido y han impuesto sus propias reglas del juego, frente a una burguesía empresarial nacional que en muchas ocasiones sólo se ha prestado para servir como un socio dócil, adpto y agradecido a su voraz expansionismo, o como lo diría Fernando Benítez: "Siempre estamos comenzando algo que nunca se termina. Llegó la Segunda Guerra, pasó la guerra, nos gastamos en maquinaria, en refrigeradores, en automóviles y en radios lo que habíamos ahorrado vendiendo nuestras materias primas a buen precio y comenzamos a vivir bajo los lemas humanitarios de las Naciones Unidas". (Benítez, 1967: p. 31)

La estandarización de productos y el auge de la industria alimentaria trajo consigo otros cambios notables en los mecanismos de comercialización. Tal es el caso de la aparición de los primeros supermercados (Sumesa) que fueron introducidos por el señor Jaime Garza en abril de 1945 y que para principios de los sesenta contaba con una cadena de 16 tiendas establecidas. Garza fue pionero y el primer introductor del sistema de autoservicio en materia de alimentos en México. "Aumentando razonablemente precios más altos que los de los mercados públicos, que los de las tiendas del gobierno y de las casas de descuento, Sumesa tenía como objetivo el consumo proveniente de las clases medias y altas de la sociedad. Garza probó que los patrones de comercio tradicional podían cambiarse para producir mayores beneficios económicos". (Brandenburg, 1964:

p. 312) Y lo hizo, se dice que sus tiendas llegaron a producir ventas por alrededor de 25 millones de dólares en 1960, con lo cual y como reconocimiento a su México como promotor y supervisor de este "nuevo" estrato de gerentes comerciales, la CONCANACO (Confederación Nacional de Cámaras de Comercio) eligió a Heriberto Vidales, gerente general de Sumesa, como su presidente de 1961 a 1962.

Otras empresas que se sumaron a las innovaciones comerciales de la época fueron Aurrerá e Industrias 1-2-3, que vendían desde alimentos frescos o enlatados, hasta ropa, artículos para el hogar o productos importados. El rápido éxito comercial de estos establecimientos hizo aparecer otras dos grandes cadenas: Comercial Mexicana y Gigante, que se anunciaban, al igual que Aurrerá, como "las tiendas de descuento". Quizá debiera decirse que las tiendas 1-2-3, dado que tenían su origen en una empresa productora de aceites para cocina, jabones y detergentes, tuvieron otro tipo de impacto en el mercado. No eran negocios de gran tamaño al estilo de los otros supermercados, sino que se trataba de "pequeñas tiendas", que además de distribuir sus productos y los de otras empresas, funcionaban como la típica "tienda del barrio" orientando sus ventas hacia los estratos medios-bajos y populares de la ciudad. Las tiendas 1-2-3, llegaron a sumar una cadena de 70 pequeñas tiendas en el Distrito Federal y casi otro tanto en ciudades de provincia.

Por su parte, la aparición de Sears Roebuck como la primera tienda de departamento en febrero de 1947, vino a revolucionar las prácticas comerciales de muchos otros negocios de este tipo. Los estantes abiertos, los pedidos por catálogo, el crédito al cliente, los aparadores iluminados por la noche, el estacionamiento amplio y gratuito., los suplementos de ofertas en los periódicos, al mismo tiempo de dar seguro de retiro, seguros de vida colectivos y otros beneficios para sus empleados fueron a poco a poco introduciéndose en los comercios que estaban en manos del grupo francés, de inmigrantes que habían incursionado tanto en textiles como en el comercio durante el régimen de Porfirio Díaz. El grupo francés (los Signoret, Braniff, Jea, Coutolenc, Michel, Spitaliers y hasta los Legorreta quienes compartían con los franceses la dirección del Banco Nacional de México) fue cambiando también la imagen de sus negocios; el Puerto de Liverpool, Palacio de Hierro, el Puerto de Veracruz, el Correo Francés, la Ciudad de México y Reynaud y Compañía empezaron a competir entre sí con el fin de atraerse mayor clientela.

Mientras tanto, el Estado también participaba de alguna forma en estos cambios del comercio. "La intervención del Estado ha sido instrumental en la construcción y operación sanitaria de modernos rastros bajo la estricta supervisión del gobierno; la eliminación de la fiebre aftosa; la ruptura del monopolio del pescado; la creación de una industria nacional de carne de res y de aves (IDA); el reforzamiento de ciertas normas y regulaciones sobre el comercio de alimentos y drogas; el establecimiento de una moderna planta gigante para el procesamiento y enlatado de carne; y, la regulación de los precios de los artículos básicos de consumo". (Brandenburg, 1964: p. 315)

Además de las instancias meramente reguladoras del Estado (Secretaría de Hacienda, de Comercio, DDF, etc.) la CEIMSA se había ya instalado como el principal organismo distribuidor de alimentos por parte del gobierno. A través de CEIMSA, el gobierno ejercía

legalmente su poder de compra de alimentos producidos tanto en el agro mexicano como aquellos que se importaban del extranjero.

"A través de compras en gran escala, CEIMSA intentaba reducir la influencia tanto de intermediarios, prestamistas, especuladores y jefes políticos que materialmente exprimían a los pequeños agricultores y que, en efecto, le permitió controlar algunos de los precios al detalle en las tiendas privadas a través de entrar en competencia con los acaparadores". (Ibid: p. 316)

CEIMSA tuvo cinco formas de distribuir entre la población del país alimentos que adquiría, a saber: 1) El Mercado CEIMSA, que era un típico pequeño supermercado con una gran variedad de productos; 2) La tienda CEIMSA, que era una pequeña tienda de abarrotes que vendía todo excepto carne fresca; 3) El Ranchero CEIMSA, que eran tiendas localizadas en las zonas rurales; 4) El Mercado Locatario CEIMSA, que eran expendios localizados dentro o al lado de los mercados públicos; y, 5) Los Clientes Libres, que eran las concesiones que otorgaba este organismo tanto a tiendas privadas de abarrotes, tiendas sindicales o de empresas privadas, y otras dependencias gubernamentales, para el manejo de los productos de CEIMSA junto con otra variedad de mercancías. Para 1962, exceptuando a los clientes libres, la CEIMSA contaba ya con 367 establecimientos de diferentes tipos en el área metropolitana de la ciudad de México y varios centenares en las ciudades de provincia, destinadas a tratar de mantener bajo control los precios de alimentos, sobre todo en las áreas urbanas.

La CEIMSA desde su fundación en 1937 como apéndice del Banco Nacional de Comercio Exterior, había ya absorbido en 1949 las funciones de la NADYRSA, que en su corta vida (1941-1949) no había podido combatir con eficacia el alza en los precios de los productos básicos (recuérdese que la NADYRSA vino a suplir las antiguas Reguladoras de Trigo y del mercado de Subsistencias creadas por Lázaro Cárdenas en 1937 y 1938 respectivamente), y sin embargo, y a pesar de toda la infraestructura creada para la CEIMSA, ésta no había podido tampoco contrarrestar la injerencia del comercio privado (y con ello el aumento de precios) en muchos de los productos con excepción de los granos, por lo cual desde 1958, con el nuevo régimen del presidente López Mateos, se empieza a programar el nacimiento de una nueva empresa de mayor alcance, la CONASUPO (Compañía Nacional de Subsistencias Populares), que aparece en 1961 como CONASUPO, S.A., y que absorbió las funciones tanto de compra de alimentos que realizaba la CEIMSA como las de distribución.

La CONASUPO estaba inspirada en lo que López Mateos llamó: "abastecer a las gentes de la clase trabajadora con todos los bienes de consumo básico, a precios que pueden pagar", para lo cual estableció un amplio programa de distribución de alimentos y ropa en las zonas urbanas.

La CONASUPO empezó de inmediato a hacer frente a sus nuevas responsabilidades y comenzó por el establecimiento de un "mercado ambulante" en una relativa gran escala. Se trataba de una flota de 50 trailers rojos jalados por potentes máquinas diésel que tenían la orden de hacer paradas diariamente (excepto los domingos) en cada

barrio y zona pobre que hubiera en el Distrito Federal. En los trailers se vendía leche en polvo y diversos tipos de abarrotes. Los cincuenta "supermercados en ruedas" empezaron a popularizarse entre las masas, por vender sus artículos al precio unitario de un peso por producto.

Una segunda fase de CONASUPO fueron sus operaciones el 28 de agosto de 1961, con la introducción de una nueva flotilla de 6 camiones. "Estas unidades distribuían ropa todos los días excepto los jueves a lo largo de 36 rutas que cubrían poco más de mil kilómetros, haciendo paradas en 246 barrios de trabajadores en el Distrito Federal... Para agosto de 1962, la CONASUPO también había ya establecido 80 "Tiendas Campesinas CONASUPO", que abastecían a cerca de 250 mil trabajadores agrícolas en el Distrito Federal con alimentos a bajo precio y ropa que aún llevaba la marca registrada de CEIMSA. Cuarenta tiendas campesinas CONASUPO estaban programadas para abrirse en 1965". (Brandenburg, 1964: p. 316)

Mientras que para la clase trabajadora, rural y urbana y los sectores pobres de la sociedad, la CONASUPO era un éxito inminente, por el otro lado, los comerciantes privados empezaron a insistir y a manifestarse públicamente en el sentido de que ellos no podían ofrecer ni competir con los precios sostenidos "por un monopolio estatal que en lugar de ganancias trabaja con pérdidas y con subsidios permanentes".

La CONASUPO trató de contrarrestar este argumento insistiendo en que el Estado no tenía intención de competir con las tiendas y empresas privadas en áreas y zonas donde la gente pudiera acceder a pagar precios superiores, sin embargo esta entidad gubernamental apenas se encontraba en sus inicios y poco a poco iría perfilando su actividad con mucha mayor definición en el ramo de los alimentos con lo cual surgiría toda una compleja y fuerte lucha de denuncias entre el sector público y privado, durante las décadas siguientes.

Por otra parte la política de urbanización a ultranza y la apertura de zonas de riego sobre todo en el noroeste del país (en detrimento de las regiones agrícolas tradicionales del centro) propiciaron fuertes corrientes de inmigrantes hacia la ciudad de México provenientes de los estados del centro, lo cual dió como resultado que para los cincuenta se duplicara la superficie urbana de la ciudad (que pasó de 117.5 km² a 240.6 km²) y que la población llegara a tres millones de habitantes. El desarrollo llegó a las delegaciones del oriente que habían permanecido casi al margen del crecimiento urbano, como Iztacalco, además que hacia el sur, la mancha urbana se extendió ya definitivamente para Coyoacán y cerca de la Magdalena Contreras. De la misma forma, el avance de la zona urbana al norte penetró apenas incipientemente los municipios de San Bartolo, Naucalpan y Ecatepec, en el Estado de México, donde nuevas empresas se sumaban a las ya establecidas.

El crecimiento de la población de la ciudad en el período 1940-1950 fue en consecuencia sumamente acelerado (5.7% anual como promedio). Es en el decenio de los cincuenta cuando más se manifiestan los efectos del proceso de industrialización y la penetración del capital extranjero y esta situación de inmediato empieza a dejarse sentir

en el ámbito global de la ciudad, con nuevas manifestaciones, en diferentes áreas, debido en gran parte, a la concentración de estas actividades en la capital, por ejemplo: expansión territorial y poblacional, debida en gran medida a la permanente migración campo-ciudad; concentración de las fuentes de trabajo industrial; aumento de los servicios públicos en algunas zonas frente a otras que no contaban siquiera con agua potable; incremento del turismo a la ciudad de México, que también tenía una gran concentración en el D.F., etc. De alguna forma, en los cincuenta, la ciudad de México contaba con todas las características propiamente urbanas de las ciudades del "tercer mundo" de estos años: urbanización creciente, lento avance de los servicios públicos, de los sistemas de comunicaciones, de la luz eléctrica y los servicios telefónicos, uso extensivo de la radio, inicio de la televisión en forma expansiva, etc, y 'ésto, frente a nuevos y cada vez más numerosos asentamientos humanos irregulares, hacinamiento, insalubridad, desempleo y subempleo abiertos, y la búsqueda por conservar vínculos directos entre los inmigrados y su lugar natal, principalmente en el caso de los campesinos con menos recursos.

"Se trata, en efecto, principalmente de gentes salidas de un medio campesino, el de los pueblos de la región central del país, campesinado que a pesar de los beneficios de la reforma agraria vive subempleado en pequeños terrenos de laboreo. El lugar de alojamiento en la ciudad y en la relativa proximidad de las regiones de origen favorece la conservación de los vínculos estrechos con el campo. La abundancia de líneas de autobús y su precio relativamente bajo facilitan los frecuentes viajes al lugar natal. Las fiestas nacionales o religiosas, las ceremonias familiares, algunos remedios que sólo pueden recibir de un curandero, los reglamentos de las herencias, la adquisición o venta de un pedazo de tierra, son otras tantas ocasiones para un retorno temporal al punto de partida". (Bataillon, 1979: p. 53)

Era frecuente que los inmigrados a la capital, trajeran a sus padres temporal o definitivamente, que recibieran a aquellos paisanos que venían a curarse, a hacer sus estudios o a buscar trabajo en la ciudad y que posteriormente trataran de colocarlos en empleos a través de su red de conocidos.

En realidad, los medios populares de la ciudad de México y las zonas rurales mantenían un fondo cultural común, aunque éste perduraba de una forma viva e importante en los pueblos mientras que en la ciudad sólo se daban algunos reflejos que intentaban mantenerlo. La mediocridad de las viviendas populares urbanas solamente resultaba soportable si se ponía en comparación con las viviendas rurales, también humildes y pequeñas, aunque desprovistas además de algunos elementos de comodidad que constituyen, por ejemplo, la luz eléctrica y el agua cerca de la habitación.

"Las costumbres alimenticias del campo son también las de la población urbana de ese medio popular. Los mercados de la ciudad tienen un aspecto a menudo comparable al de los pueblos; protegidos por mantas blancas, pero regidos por una higiene más estricta, las frutas y legumbres o los alimentos preparados son los mismos". (Bataillon, 1979: p. 54)

Las costumbres religiosas siguen siendo también, en diferentes partes, comunes tanto al medio urbano popular como al medio rural, se establecen lazos de unión muy directos entre los habitantes de las viejas vecindades del centro o de las ciudades perdidas al igual que en los pueblos, o sea, sí puede decirse que hay un medio cultural común entre el campo y las zonas populares, sin embargo los vínculos de unión ya específicos de los inmigrados con su región de origen parece ser hecho relativamente excepcional salvo los lazos estrictamente familiares, o dicho de otra forma, el reagrupamiento de los provincianos en la ciudad en zonas habitacionales específicas o en determinadas colonias no parece haber sido muy marcado. Pese a esto, en el caso de algunos grupos de comerciantes inmigrantes de frutas y legumbres, el acceso a un mismo tipo de negocio y la ubicación de éste en una misma calle o zona de la ciudad, sí parece haber reforzado los vínculos de unión entre los avecindados y sus regiones de origen como se verá más adelante.

Con respecto a los sectores medios, éstos iban perdiendo poco a poco las costumbres del México tradicional e iban adoptando, cada vez con mayor insistencia, nuevas modas, consumos y hábitos importados principalmente de los Estados Unidos. Sus casas eran departamentos o casas solas con espacios individuales y familiares más amplios, con todos los servicios y con las comodidades que iba ofreciendo la época.

Así como en la época de Miguel Alemán, éste le dió un gran impulso al desarrollo y crecimiento de Acapulco, Ruiz Cortines era un declarado "amante de la ciudad de México" y en 1952 puso al mando del Departamento del Distrito Federal al señor Ernesto P. Uruchurtu, quien durante su gestión como regente capitalino que duró dos sexenios, convirtió a la ciudad en lo que algunos autores califican como "una hermosa y moderna metrópoli".

El gobierno de la ciudad llevó a cabo innumerables obras de infraestructura y embellecimiento en la capital, se contruyeron mercados públicos, se cultivaron jardines y nuevas áreas verdes, se instalaron comedores populares, se remozaron y ampliaron camellones con gladiolas cultivadas por el mismo gobierno, se abrieron nuevas glorietas y avenidas, o como decía un viejo comerciante de La Merced: "En ese momento la ciudad era de oro, valía la pena salir a caminar, entonces sí que era la Ciudad de los Palacios".

Merece atención detenerse sobre el significado de lo que realmente representó la construcción de mercados en esta época. Dentro de una ciudad de las dimensiones que alcanzaba la ciudad de México, los problemas de abasto iban aumentando en proporciones gigantescas. Las primeras implicaciones del crecimiento, estuvieron relacionadas con la necesaria renovación del sistema de venta en tiendas detallistas (que eran quizá el elemento central de la distribución frente al naciente poder de los autoservicios privados).

La Memoria de Labores del DDF de 1934 señala a este respecto: "La peor impresión que ofrece la ciudad de México es la de los mercados públicos, pues no teniendo los cupos suficientes, se desbordan los vendedores en las calles adyacentes para desarrollar sus actividades o bien, se establecen en alguna zona determinada invadiendo poco a poco las calles contiguas hasta formar un mercado en la vía pública, obstruccionando el

tránsito y limitando extraordinariamente el derecho de propiedad de los dueños de los predios" (DDF, 1934: p. 89)

Si esta era una visión "oficial" del problema de los mercados en 1934, ya para los primeros años de los cincuenta la situación se había vuelto caótica y cada vez más difícil de resolver, por ello el interés especial del gobierno de la ciudad para enfrentarlo. Fué en el decenio de los cincuenta, cuando a nivel oficial, se emprendió una campaña para renovar los viejos mercados públicos y construir decenas de nuevos edificios que pudieran substituir a las "concentraciones" de precarios puestos de madera que llenaban calles enteras por toda la ciudad y que habían sido levantados por los mismos comerciantes en pequeño.

Este esfuerzo gubernamental afectó incluso al mercado central de La Merced, -más no a las bodegas- que fue trasladado en 1957 a un nuevo edificio más moderno, concebido, en ese entonces, como "muy adecuado" para las funciones que debía cumplir. De la misma forma, un buen número de barrios urbanos que nunca antes habían contado con un mercado público recibieron al fin este servicio.

En 1951 el gobierno creó la "Dirección General de Precios" y expidió un Reglamento de Mercados en el que se estipulaba que los mercados del Distrito Federal "son un servicio público cuya prestación será realizada por el DDF", sin embargo, dicho servicio podría ser prestado por particulares cuando el propio Departamento otorgara la concesión correspondiente. De esta forma, los mercados quedaban en "manos" del gobierno pudiendo nombrar a los administradores de los inmuebles, al mismo tiempo que a través de la venta de las concesiones daban entrada a los pequeños comerciantes en una forma más organizada respecto a las situaciones que se presentaban anteriormente.

En el período de 1952-1958, "Se construyeron 38 mercados más con sus guarderías infantiles, con modernas e higiénicas instalaciones, que permitieron establecer a 20 mil locatarios. La inversión total fue de 172 millones de pesos. Este servicio público lo ha estimado necesario el gobierno, tanto por su valor educativo y progresista, cuanto por que deben desarraigarse hábitos inconvenientes para la salud y para el civismo en general. Había mercados en la vía pública y en locales que databan de casi un siglo" (López Rosado, 1982: p. 97)

No sólo la revisión sobre la construcción de mercados, su remodelación o su reubicación (en el caso de La Merced) resultan factores importantes para el avance de este estudio, ya que además de ésto, fue durante el decenio de los cincuenta cuando empezaron a realizarse algunos estudios específicos sobre La Merced y, que tocan aunque sea avances tangencialmente, el tema del comercio mayorista, entre los que destaca el trabajo de Enrique Valencia, "La Merced: estudio ecológico y social de una zona de la ciudad de México" (1960), que puede considerarse en realidad como el primer acercamiento "vivo" con los grupos sociales que se encontraban en esa zona que ya para entonces bien podía haber sido llamada "el estómago de la ciudad".

4.3. La Merced.

Para el año de 1940, la zona de La Merced tenía una población estimada de 72 mil 486 habitantes, de los cuales un poco más de la tercera parte se localizaba entre el Anillo de Circunvalación, Fray Servando Teresa de Mier, la Avenida Francisco Morazán y la continuación de la calle de Corregidora (rumbo al Oriente) que lleva el nombre de Manzanares, y la cuarta parte restante hacia el poniente en donde se encontraba asentado propiamente el mercado de La Merced, construído por Porfirio Díaz, al lado del grueso de las bodegas mayoristas. La distribución de esta población arrojaba una densidad de 714.6 habitantes por hectárea, cifra que se hallaba dentro de los límites de densidad media propia de las zonas de 'tugurios' en la capital: entre 650 hab./ha y 750 hab./ha. (Valencia, 1965: p. 166)

La zona de La Merced y el barrio contiguo de La Candelaria de los Patos eran en el decenio de los cuarenta, según diversas notas de la prensa de la época "los barrios más venidos a menos de la ciudad de México". El tipo de vivienda que predominaba era lo que Valencia llama el "cuarto redondo", que es una habitación, un cuarto, que funciona como comedor, dormitorio, cocina, tendedero, etc. Los servicios de agua a la entrada y/o al fondo de las construcciones eran pésimos, contaban muchos de ellos con un sólo baño y con unos cuantos excusados que eran utilizados por 30 o 40 personas. (Idem: p. 86) El número de habitantes por vivienda variaba notablemente pero fluctuaba entre 3, 6, 8 y 10 personas y los ingresos medios por familia eran de alrededor de 300 pesos al mes, a la par que las rentas de estas viviendas eran de entre 15 y 25 pesos mensuales entre los años de 1947 y 1952. (Idem: p. 86-87)

El uso del suelo de La Merced había seguido cambiando paulatinamente de la habitación al comercio. "Desde 1950 los cambios en la densidad de población por hectárea fueron bastante lentos si se comparan con los de otras zonas de la ciudad. Se dice que el 38.3% de la superficie de La Merced estaba ocupada por construcciones anteriores a 1925; sin embargo, estudios posteriores en 1980 encontraron que este porcentaje era aún más alto (alrededor del 45%). Valencia señalaba que había a finales de los cincuenta 281 viviendas con construcciones anteriores a 1925 de las cuales 209 (74.3 por ciento) correspondían a viviendas ubicadas en vecindad. De hecho la vecindad fue el principal tipo de habitación popular que pudo apenas sobrellevar la pesada convivencia que significaba vivir en medio del centro distribuidor de alimentos más grande de México, con todo lo que ello implica. Pero ésto no era gratuito ya que la enorme diversidad de empleos que generaba la zona en su interior (con o sin calificación manual) requería de una gran cantidad de mano de obra barata. Así las vecindades de La Merced permitían alqjar a buena parte de los trabajadores de la zona sin que ésto requiriera de mayores gastos para éstos (servicios, transporte, etc.) además que aquí los alimentos resultaban comparativamente más baratos que en otras zonas de la ciudad.

De acuerdo con estadísticas del DDF, La Merced en 1950 distribuía los alimentos de los tres millones de habitantes de la ciudad y muchos de otros, no calculados, de diversas ciudades y provincias cercanas a la capital. En La Merced se abastecían

diariamente todos los mercados públicos del D.F., mercados del Estado de México y Morelos, las pequeñas y grandes recauderías, los tendajones, abarrotes, las concentraciones de comerciantes, los ambulantes, además de un elevado número de restaurantes, hoteles, hospitales, comedores industriales, los autoservicios y miles de personas que acudían personalmente a realizar las compras diarias de sus hogares.

Si bien la dimensión del abasto de alimentos en esta época resulta impresionante (se hablaba ya de miles de toneladas diarias de alimentos), La Merced, en su conjunto, presentaba una imagen confusa, amontonada y sucia, un auténtico enjambre donde llegaban miles de personas a comprar y transportar miles de toneladas de alimentos, sin tener en apariencia ningún patrón definido de organización pero que funcionaba diariamente, nadie sabía cómo, los 365 días del año.

En el corazón de este enjambre se encontraba el viejo mercado porfiriano de La Merced. Este mercado ocupaba todavía en 1957, un área aproximada de 500 mil metros cuadrados, los cuales equivalían a la ocupación de 110 tramos de calles y cinco plazas públicas según datos de la Secretaría General del Departamento Central, citados por Valencia en su estudio (p. 92). El conjunto de este mercado estaba formado por una "masa anárquica" de puestos fijos, pero principalmente semifijos que llegaba a rodear 53 manzanas en el propio corazón de la ciudad y de la zona.

La influencia del mercado de La Merced en la vida social y en el arraigo de vicios y problemas de muy diversa índole ha sido un tema común cuando se ha hecho referencia a la zona, principalmente cuando se menciona la existencia de "centros de vicio", prostitución, delincuencia, el congestionamiento de tránsito y la insalubridad allí imperante, con datos de la tesis profesional de Manuel Arrieta titulada "Planificación Zona de La Merced", (1952), Valencia da las siguientes cifras: En La Merced había entonces "...37 pulquerías, 34 'piqueras' (con venta de alcohol puro mezclado con hojas de naranjo o limón y tráfico de marihuana), 44 cantinas, 40 cervecerías, 10 salones de billar, 1 casa de juego y ocho cabarets. Habían también 33 hoteles, en su mayoría pequeños y sórdidos 'hoteles de paso', que son más bien un disfraz para la prostitución". (Valencia, 1965: p. 92)

Con datos del mismo estudio se menciona que en la zona había 26 terminales de transportes de carga y 7 de pasajeros, todos intermunicipales. "En algunas calles, con un ancho de solamente 6 metros, pasaban 43 líneas diferentes de transportes públicos y 1'350 automóviles por hora. Además la afluencia de población a La Merced era de la magnitud de 58 mil personas diarias (empleados, oficinistas, dependientes, etc.), y por su área comercial circulaban más o menos cerca de 43 mil peatones". (Ibid)

No resulta difícil imaginarse en un ambiente de estas características la enorme complejidad de problemas y situaciones que se presentaban cotidianamente en La Merced, en donde, por si fuera poco, en época de lluvias se producían catastróficas inundaciones a lo largo y ancho de sus calles y callejones debido principalmente a que la basura de los comercios, casas, locales, puestos, fondas, cantinas, etc., se amontonaba en diferentes puntos y con la corriente del agua llegaba a tapar las coladeras y los sistemas

de drenaje, obligando muchas veces a las personas a utilizar pequeñas balsas y lanchas para ir de una a otra calle, las cuales eran jaladas por cargadores y mecapereros o bien, a ser cargados en la espalda de éstos, mediante el pago de una módica gratificación.

Fué por todo esto en su conjunto que el gobierno de la ciudad, aprovechando el proyecto de remodelación y construcción de mercados públicos impulsado por el regente Uruchurtu, decidió en 1957 cerrar el viejo mercado, levantar los puestos callejeros, abrir las calles al tránsito vehicular, mejorar los servicios públicos de la zona, expropiar una gran cantidad de casas, comercios y vecindades para construir, a menos de 100 metros de distancia, lo que sería el nuevo mercado de La Merced.

Resulta indispensable establecer algunas consideraciones fundamentales antes de seguir adelante:

- 1) La zona en donde se encontraba asentado el "viejo mercado" de La Merced, correspondía a la parte más antigua de la ciudad. (Junto al atrio del exconvento de los monjes mercedarios).
- 2) Esta zona (vista separadamente del tejido urbano) abarcaba del Anillo de Circunvalación hacia el poniente (cerca el Zócalo).
- 3) No sólo rodeaban el antiguo mercado los cientos, quizá miles de vendedores ambulantes, puestos fijos y semifijos de madera, concentraciones que cerraban el tránsito en diversas calles, hoteles, cantinas, pulquerías, piqueras, etc., sino que también es en esta zona donde se encontraban asentadas la mayor parte de las bodegas mayoristas de alimentos, precederos y de abarrotes.
- 4) Hacia el oriente del Anillo de Circunvalación y hasta la Avenida Francisco Morazán (hoy Congreso de la Unión) había también comercios, concentraciones, consultorios médicos, vecindades, etc., aunque cabe resaltar que el número de bodegas mayoristas era comparativamente menor que el de la zona poniente.

Para finales de la década de los cuarenta y principio de los cincuenta se empezaron a llevar a cabo demoliciones de manzanas enteras donde se edificaron (durante el segundo lustro de los cincuentas) los mercados del proyecto Merced, ya con especialidades bien definidas y en condiciones sanitarias mejoradas. Así pues, las obras de construcción del nuevo mercado (que en realidad era un verdadero complejo comercial de siete unidades) se realizaon en la zona oriente de La Merced dejando un mayor espacio y locales vacíos para que pudiera expandirse el comercio mayorista de alimentos que permaneció inmutable en la zona poniente.

Comenta un viejo comerciante de la zona: "Alrededor de 1955 fue cuando empezaron a levantar los puestos de la calle. Empezaron por la calle de Uruguay, que estaba

muy congestionada de puesteros, y además la iban a pavimentar... Sí, Uruguay fue la primera calle pavimentada de La Merced y luego le siguió República del Salvador, de ahí también quitaron los puestos y los mandaron hasta atrás, en otro extremo, en la calle de Ramón Corona,. Pero eso sí, primero quitaron los puestos y hasta el cincuenta y siete terminaron el mercado. Quedaban todavía algunas calles empedradas pero ya había varias pavimentadas, aunque la cargada de bultos la seguían haciendo a lomo los mecapalerós y los macheteros con su rodete en la cabeza, igual que en la época de los canales. Fué hasta después de 6 ó 7 meses de haber inaugurado el mercado, cuando aparecieron algunos particulares con los negocios de los "diablitos", o sea las carretillas de mano pues, entonces ya podían rodar bien porque no había tanta piedra. Pero eran pocos. Fué con los años que se fueron alquilando más y más 'diablos'. Los bodegueros mayoristas ya estábamos bien asentados, las primeras bodegas fueron las de Manzanares, luego en la primera calle de Santo Tomás, cuando vino el cambio del mercado, ya rentábamos accesorias en Uruguay, El Salvador, Ramón Corona, algo en Roldán y Talavera. Para 1965 ya había bodegas hasta la tercera de Santo Tomás, Misioneros y más sobre Roldán. Y luego, en 1975 fue cuando las bodegas llegaron hasta Carretones. Así crecimos."

Desde el inicio del proyecto del nuevo mercado de La Merced, éste tenía el objetivo central de reagrupar y reorganizar a los comerciantes detallistas que anárquicamente se habían establecido tanto en el interior del mercado viejo como en las calles y banquetas adyacentes, al mismo tiempo de dotarlos con una mejor infraestructura, mejorar la vialidad de la zona poniente y de paso, si era posible, combatir algunos de los problemas sociales y de salubridad que existían.

Dentro de los comerciantes detallistas que había en la zona, Valencia los identificaba en tres grupos principales: los ambulantes, los comerciantes "golondrinas" (vide infra) y los locatarios o puesteros. Sobre ésto escribía: "Los vendedores ambulantes son aproximadamente tres mil. Constituyen el estrato más bajo del sistema. Implican una de las formas más amplias de sub-ocupación y ocupación disfrazada dentro de la zona y aún de toda la ciudad. Esta actividad se halla principalmente en manos de los inmigrantes y de los habitantes de nivel más bajo de la población capitalina. Se calcula que venden diariamente una "carga" o "huacal". Tienen una fuerte presencia de vendedores indígenas, exclusivamente mujeres que por lo general habitan en zonas muy pobres, con alto grado de hacinamiento y promiscuidad y se rigen por su cultura tradicional en el vestido, la alimentación y la forma de vida". (Valencia, 1965: p. 217-220). A su vez, los comerciantes golondrinas que aparecían esporádicamente con "frutas y legumbres de estación" que muchas veces ellos mismos producían y cosechaban, podían variar desde un sólo comerciante establecido en un metro cuadrado hasta amplios locales o lotes baldíos en donde "llegaban a acomodarse de 25 a 150 vendedores" que representaban casos de verdaderos mercados independientes ubicados al interior de la zona. (Ibid) Finalmente, estaban los locatarios, que eran aquellos que tenían puestos fijos en el interior del mercado.

Según diversas fuentes, el proyecto de La Merced comprendía solamente 6 mercados si no se incluía en él al mercado de Mixcalco, que venía a suplir al anterior

mercado Abelardo Rodríguez, pues éste no se dedica a la venta de alimentos; y, también si no se incluía al mercado de dulces conocido como "Ampudia", que realmente no fue contruido sino readaptado y reparado en la planta baja de un viejo inmueble. De todas formas, todos estaban, por decirlo así, en una misma zona, compartían clientelas similares y fueron beneficiarios directos de esta obra pública.

El número de locales contruidos y reparados fue de alrededor de cinco mil 725 puestos, distribuidos de la siguiente forma:

MERCADO	No.DE PUESTOS	ESPECIALIDAD
1) Nave Mayor	3,205	frutas, verduras y legumbres.
2) Nave Menor	496	abarrotes, carnes, lacteos y pescado.
3) Anexo	179	jarciería, hojalatería, talabartería.
4) de Comidas	217	loncherías, y refresquerías.
5) de Flores	106	flores naturales y artificiales, peces y otros.
6) Mixcalco	905	ropa, calzado, mercerías.
7) Sonora	417	juguets, animales vivos, herbolaria y puestos de brujería
8) Ampudia	200	dulces tradicionales e industrializados.
T O T A L	5,725	

Fuente: Diversos estudios y diarios de la época.

Con todo y la gran obra realizada en la construcción de estos mercados, el número de locales y puestos resultó insuficiente para la demanda que se presentó, a pesar de existir en la prensa de esta época una gran cantidad de denuncias y peticiones de diversos grupos de comerciantes en el sentido de no aceptar la construcción de los mercados porque: "afecta nuestros intereses", "perdemos a la clientela", "tendremos cuantiosas pérdidas mientras se acreditan los nuevos lugares", etc., sin embargo, llegado el momento del cambio, todos o casi todos los grupos de comerciantes, trataban de legitimar su

derecho, "por mayor antigüedad", "por herencia", por tamaño", o bien por presión social a través de sus organizaciones políticas, con tal de adquirir locales en los nuevos mercados.

Un antiguo dirigente de locatarios comentaba: "Antes del cambio, ¡uy!, había fácil más de 200 organizaciones de comerciantes, todas con papeles, pagando sus cuotas y dando las credenciales que nos daban en la CENOP (CNOP), porque eso sí, nos daban bola mientras estábamos bien con los jefes, pero nomás se descuidaba uno tantito y ¡zaz! aistán los inspectores que de salubridad, que de tesorería y yo que sé cuantos que estaban en la misma jugada, y es que ¡pus, clarol!, como éramos reteartos pus había muy buena lana pa' todos; pero ya de cada uno pus nos tocaba poner de a poquito".

Para algunos el cambio fue positivo, para otros quizá no lo haya sido tanto. Si bien, es cierto que algunos efectos urbanos nocivos pudieron combatirse (aliviar en algo el congestionamiento vial, sanear algunas calles, pavimentar la zona, mejorar los sistemas de drenaje, etc.) el cambio no representó ninguna modificación en lo absoluto respecto a las formas tradicionales de abasto y distribución en la ciudad de México, dado que ese no era realmente su objetivo, aunque se dice que el regente Uruchurtu, presentó un proyecto para la reubicación de la zona de comercio mayorista en una zona mucho más lejana, proyecto, que según algunos comerciantes, periodistas y autores, fue boicoteado y frenado por las organizaciones de comerciantes mayoristas, aunque de éste no se encontró ningún dato específico.

Para Valencia, el cambio de La Merced se hizo sin tomar en cuenta la zona, en general, como centro de abastecimiento de una creciente área metropolitana y de otros estados vecinos, por lo cual, según él, la ubicación cercana del mercado detallista con la zona de bodegas mayoristas: "...tuvo la virtud de reforzar la tendencia a quedarse de algunos tipos de negocios comerciales, que generalmente son los más negativos para las condiciones ecológicas. Nos referimos a las bodegas de artículos perecederos, tales como frutas y legumbres. Las bodegas que comercian con este tipo de productos, por sus mismas características, constituyen un poco de insalubridad y un factor de anarquía en la zona, que produce desde la saturación vial y la aglomeración de la población, hasta la propiciación de actividades antisociales, tales como el robo, el alcoholismo y el subempleo. La realidad de este fenómeno no la niegan ni los mismos 'bodegueros', que sin embargo, pusieron todo el peso de su influencia económica para evitar la erradicación de La Merced de este tipo de negocios y el establecimiento de una nueva central de abasto". (Valencia, 1965: p. 94)

Para otros autores, la permanencia de las bodegas mayoristas de alimentos en el centro de la ciudad consolidó una importante corriente migratoria rural que siguió siendo atraída por esta zona por la relativa facilidad de brindar empleo y las precarias, pero seguras, formas de subsistencia para los recién inmigrados.

Lo que es cierto, es que fue durante los años cuarenta y cincuenta cuando se consolidó realmente la red de relaciones personales que llegaría a caracterizar el sistema de intermediación entre la ciudad y el campo, con la consecuente definición de la

estructura social que caracterizó a La Merced al menos hasta 1982. En este período tanto los mayoristas chicos como los grandes, extendieron líneas de crédito hacia diversas regiones, empresas agrícolas e incluso ejidos y lograron concertar pactos de compra a futuro con personas que llegarían a ser los proveedores fijos de sus negocios. "El reordenamiento del sistema de abasto dentro del sector privado tuvo un corolario dentro del sector público, donde se reforzó el papel regulador del gobierno federal en cuanto al manejo del granos básicos y el establecimiento de precios de garantía al productor. Se pudiera decir que, por el momento, se habían delineado las esferas legítimas de actividad para cada sector, y se había cedido el control sobre el abasto de granos definitivamente al Estado". (Hewitt, 1982: p. 19)

Si pudieran trazarse las nuevas modalidades que iba adquiriendo la distribución de alimentos hacia el campo, se podría decir que el modelo que empezó a aparecer durante el decenio de los cuarenta, y que se reforzaría al paso del tiempo, se caracterizó por ser un sistema dual: al tener por un lado, un sector de medianos y grandes agricultores al lado de empresas agrícolas capitalistas, bien organizados para la defensa de sus intereses que se ligaban al mercado urbano por medio de un número mínimo de intermediarios, generalmente sobre la base de arreglos bastante favorables para los productores; y por otro, un numeroso sector de campesinos y ejidatarios, casi siempre desorganizados y con escaso o nulo poder de negociación, que se integraron a la larga cadena de intermediación bajo condiciones casi siempre muy desfavorables. En este último caso, las formas que pudo asumir la intermediación fueron muy variadas, por ejemplo: en un extremo, los excedentes de producción de los campesinos podían recogerse en el transcurso de las visitas ocasionales que hicieran comerciantes locales, arrieros o bien los llamados "coyotes de campo" a las zonas más apartadas del país, en donde las pequeñas cantidades de productos de cada campesino fluían hacia ciertos poblados o ciudades que los concentraban a nivel regional; o bien, también existía el caso en que un campesino podía contratarse directamente con un mayorista de la ciudad que ofrecía crédito, préstamos personales y otros insumos a cambio de la seguridad de la entrega de la cosecha. "La tendencia hacia la intromisión del capital comercial urbano en el proceso productivo en muchas regiones campesinas era tan insistente que por los años setenta la mayoría de los estudiosos de la problemática del campo mexicano no dudaban en calificar al sector campesino en su conjunto como una especie de semiproletariado, trabajando tierras propias bajo el efectivo control del capital comercial". (Hewitt, 1982:p.20) El comercio mayorista de alimentos de la ciudad ya estaba bien definido en estos años; había logrado solidificar una extensa e intensa red de negociaciones con un sinúmero de regiones productoras, empresas y compradores grandes, medianos y pequeños, lo cual permitió una creciente especialización en el comercio, ya no sólo entre abarrotereros o bodegueros de frutas y legumbres, sino al interior de cada uno de estos grupos en donde había ya verdaderos especialistas en tal o cual producto o en tales o cuales regiones.

4.4 El Comercio Mayorista.

Quizá fuera oportuno presentar lo que podría ser quizá la primera "fotografía social" que existe sobre este sector de comerciantes. No existen abundantes informaciones específicas sobre esta época de los comerciantes mayoristas, su influencia real, los tipos de comercio, su eventual poder para fijar precios, etc. Sin embargo, se presenta a continuación la información recabada por Enrique Valencia y por algunos otros autores acerca de estos grupos comerciales, para después dejar que sean los propios comerciantes quienes den su punto de vista sobre este período de la historia del abasto de la ciudad.

Antes de entrar de lleno en este apartado habría dos consideraciones generales que el lector debe tener presentes: La primera es que en todos o casi todos los estudios que existen sobre el comercio de alimentos en La Merced, se hacía referencia de manera casi exclusiva al comercio de perecederos, a los bodegueros de frutas y legumbres, dejando a un lado al gremio abarrotero que ha jugado un papel decisivo en el abasto de alimentos. Fue hasta principios de los ochenta cuando el sector abarrotero se empezó a incorporar a los trabajos de análisis e investigación (por cierto, apenas soslayada e incipiente), lo cual merece un comentario más amplio cuando se trate este aspecto; la segunda, es que se ha elegido comentar el trabajo de Valencia, no sólo por su oportunidad histórica y su validez académica, sino porque, de alguna manera, resume en su conjunto las ideas más difundidas y más comunes (no por ello más o menos verdaderas) que se han tenido en el contexto general de la sociedad y el gobierno sobre este gremio.

La zona de bodegas mayoristas de La Merced ocupaba alrededor de 35 manzanas con un área aproximada de 20 hectáreas de las cuales 26 manzanas correspondían a frutas y legumbres y cerca de 9 al comercio de abarrotes, con una superficie de 15 y 5 hectáreas respectivamente, lo cual representaba, según Valencia, una cuarta parte de la superficie total de La Merced.

La zona donde se ubicaban las bodegas era la que menos beneficios urbanos había recibido con la construcción del nuevo mercado detallista de La Merced, salvo la pavimentación de un gran número de calles, con lo cual la problemática general de la zona sobrevivía ahí en todo su apogeo. " Hay en esta parte de la zona numerosas construcciones coloniales en apreciable estado de decadencia y la presencia de vecindades, de cuartos redondos es notoria. Debido al género de actividad comercial auspiciada por el sistema de bodegas, el número de compradores, vendedores ambulantes, estibadores y trabajadores del transporte es muy sensible entre la población en general; por la misma razón, se advierte una concentración de hoteles, de pulquerías y cantinas, de sucursales bancarias, de terminales de transportes foráneos y de otros establecimientos similares surgidos bajo su influencia". (Valencia, 1965: p. 205)

Una característica notable que encontraba Valencia era la distribución espacial de las bodegas "que se rige, (según él) por el principio de la concentración especializada", de tal manera que las bodegas se agrupaban por calles dependiendo del tipo de productos con que comerciaban y dada esta concentración, el uso del suelo adquiría un valor muy alto forzando a pagar rentas mucho más caras que las de otros predios cercanos tanto por la demanda de bodegas como por la escasez de locales. "En La Merced esta forma de agrupamiento representa, además, la vigencia de pautas tradicionales, inclusive enraizadas en los sistemas de mercados indígenas prehispánicos y provinciales tal como lo describe Bernal Díaz del Castillo". (Ibid: p. 207)

El área de influencia del conjunto de bodegas de La Merced es típicamente metropolitano, tanto por las fuentes de abastecimiento como por el radio de acción de sus ventas. Los datos recogidos en la investigación de Valencia, muestran que prácticamente toda la república contribuye a su aprovisionamiento (y con ello a reforzar la estructura comercial de las bodegas) con excepción tal vez del noroeste y sureste de donde la afluencia de productos parecía ser menor y sin constancia.

Por su parte, en cuanto al radio de ventas, la investigación indica: "el trabajo de campo ha permitido comprobar la existencia de una demanda que cubre una gran parte del Altiplano Central y aún invade la zona turística de Acapulco, cuyos hoteles se proveen en gran escala de este mercado. Su influencia es mucho más determinante dentro de los linderos del 'gran México' y de la ciudad, ya que de las 'bodegas' de La Merced salen casi todos los productos que en ellas se consumen. (Ibid)

Un mayorista comenta a este respecto: "Ya desde ese tiempo (1950) se puede decir que sólo hay cuatro plazas en el país con verdadera influencia en el comercio: México y Puebla, que surten una buena parte del centro, el sur y sureste de la república principalmente; Guadalajara que surte el occidente, o más bien, el occidente se surte desde Guadalajara que por eso es llamada "La puerta de occidente"; y, Monterrey, que surte al norte, noreste y parte del centro".

Una parte del estudio de Valencia se destina a la presentación de resultados de un cuestionario aplicado al azar a 130 bodegueros de La Merced que es, si no el primero, sin duda uno de los primeros acercamientos para medir algunas de las características más generales sobre el origen de los mayoristas, sus formas, tenencia de las bodegas, sus empleados, etc.

A continuación se presenta el Cuadro No. 2, en donde puede observarse que un 74.6% de los bodegueros declaró ser originario de otras entidades diferentes al Distrito Federal. Ahora bien, de acuerdo con lo expuesto anteriormente sobre la migración regional al D.F: puede verse que un 61.5% decía provenir de los estados del Centro de la República, mientras que el resto se hallaba repartido más o menos homogéneamente en otras 5 regiones.

CUADRO No. 2**REGION DE ORIGEN DE LOS DUEÑOS DE BODEGAS**

UNIDADES REGIONALES	ABSOLUTAS	%
Noroeste	4	3.1
Norcentro	4	3.1
Centro	80	61.5
Suroeste	6	4.6
Sureste	1	0.8
Extranjero	2	1.5
Total de Inmigrantes	97	74.6
Originarios del D.F.	33	25.4
TOTAL	130	100.0

Fuente: Valencia, Enrique: "La Merced: estudio ecológico de una zona de la ciudad de México", 1965: p. 220.

CUADRO No. 3**TIEMPO DE TENENCIA DE LAS BODEGAS**

NUMERO DE AÑOS	ABSOLUTAS	%
Menos de 1	7	5.4
de 2 a 4	31	23.8
de 5 a 7	21	16.1
de 8 a 10	13	10.0
de 11 a 13	8	6.2
Más de 15	50	38.5
TOTAL	130	100.0

Fuente: Valencia...op. cit.: p. 221

El cuadro No. 3 muestra el tiempo de tenencia de las bodegas, el cual denota una marcada estabilidad de los bodegueros en un mismo lugar, si se considera tan sólo que el 54.7% declaró tener más de 8 años en su negocio y de éste porcentaje el 38.5% dijo tener más de quince años. Esto contrastado con un 5.4% que mencionó tener menos de un año en su bodega y un 39.9% que tenían entre 2 y 7 años en el mismo local.

Según los datos de esta encuesta, en el cuadro No.4 aparece registrado el régimen de tenencia de las bodegas, según el cual apenas un 9.3% de las bodegas eran de propiedad del mismo bodeguero, mientras que el resto (90.7%) se encontraban bajo algún tipo de renta o subarriendo, entre los que sobresalen un 56.2% que dijeron tener una renta libre, el 13.8% una renta congelada y un 13.0% un subarriendo temporal.

Debe decirse que los datos presentados en estos cuadros pueden estar influidos por una alteración voluntaria en las respuestas, por parte de los comerciantes, debido a que temores y dudas sobre "los verdaderos objetivos de la encuesta", principalmente por algunas posibles repercusiones fiscales que pudieran tener; lo cual ha sido siempre quizá su mayor miedo para dar información sobre sí mismos o sobre sus negocios.

En el cuadro número 5 se presenta la antigüedad de los bodegueros en el negocio de los que sobresale el 71.5% que dijo tener de 6 a 15 años como mayorista, un 24% que tenía de 16 a 40 años de trabajar como bodeguero, frente a sólo un 4.5 % que mencionó tener menos de cinco años en el negocio, lo cual valdrá la pena reflexionar más ampliamente pero que sin duda es un indicio claro de la poca movilidad de los bodegueros hacia la búsqueda de otras actividades y también del tiempo que se requiere para llegar a conocer a fondo el comercio mayorista que al paso de los años, se va transformando en una verdadera especialización comercial.

El cuadro número 6 indica el número de trabajadores empleados por bodega en los que el 60.8% declaró tener entre uno y tres empleados (que son realmente el mínimo indispensable para el funcionamiento de una bodega) frente a un 22.3% que declaró no tener ninguno (lo cual también es difícil de creer) y un 9.3% que no respondió. Sin embargo, resulta también importante señalar que dentro de las formas contractuales de los trabajadores un 46.2% dijo que eran empleados fijos, 17.1% eventuales y 36.7% familiares y parientes de los dueños del negocio.

Menciona Valencia: "Considerando el carácter peculiar de los trabajadores 'fijos', los cuales generalmente son estibadores y 'mozos de cordel', y la relativamente alta proporción de familiares empleados, puede llegarse a visualizar el grado en que este tipo de comercio se encuentra ligado a una economía familiar y a determinados patrones tradicionales. La razón del porqué se ocultan tal clase de datos se aprecia en las relaciones laborales ilícitas con que operan muchos de estos establecimientos, tanto en la cuantía de los salarios como en el régimen de seguridad social. Los trabajadores empleados en las bodegas, sobre todo si pertenecen al sector de servicios de las mismas, usualmente no cuentan con ninguna forma de prestación social ni perciben el salario mínimo. Esta situación en parte, es el resultado del sistema monopolítico con que opera

CUADRO No. 4**REGIMEN DE TENENCIA DE LAS BODEGAS**

REGIMEN DE TENENCIA	ABSOLUTAS	%
De Propiedad	12	9.3
De Renta Libre	73	56.2
De Renta Congelada	18	13.8
A Medias	9	6.9
De Sub-arriendo	1	0.8
De Sub-arriendo "golondrino	17	13.0
TOTAL	130	100.0

Fuente: Valencia ... Op. Cit. p. 222

CUADRO No. 5**ANTIGÜEDAD DE LOS BODEGUEROS EN EL NEGOCIO**

ANTIGÜEDAD	ABSOLUTAS	%
Menos de 5 años	7	4.5
de 6 a 15 años	113	71.5
de 16 a 25 años	32	20.3
de 26 a 35 años	4	2.4
de 36 a 40 años	2	1.3
TOTAL	158	100.0

Fuente: Valencia... Op. cit.: p. 222

el mercado mayoritario (mayorista) de La Merced y de nivel tan bajo que ocupacionalmente representa esta mano de obra". (Ibid.: pp. 223-224)

Otros de los aspectos analizados en esta encuesta sobre La Merced es el del lugar de residencia de los propietarios y empleados de las bodegas, lo cual podría servir como un primer indicio de la estratificación social que se da en cada uno de estos grupos. Es lógico, suponer que entre los propietarios y los empleados de las bodegas existen condiciones materiales de vida totalmente opuestas, sin embargo los datos proporcionados en la encuesta aportan algunos datos sugerentes.

Según las cifras del Cuadro No. 7, el 50.8% de los bodegueros radicaba en la propia Merced, lo cual es conconcente con la tendencia histórica de crecimiento que había tenido este grupo. Por su parte, el total de empleados que decían vivir en La Merced llegaba sólo al 27.4 y un 41.1% dijo vivir tanto en tugurios y jacales como en colonias proletarias. De los dueños de los negocios a su vez, un 15.4% informó vivir en zonas residenciales nuevas, un 13.8% en zona de tugurios y un 12.3% en colonias proletarias o residenciales decadentes. De los trabajadores, un 7.3% dijo vivir en zonas residenciales decadentes y tan sólo un 4.8% en zonas residenciales nuevas, sin embargo, dichas zonas y lugares no se encuentran suficientemente especificados en el estudio más allá, de estos términos generalizadores. Sin embargo, y sólo para ejemplificar un poco más este aspecto, la colonia Moctezuma, podría ser considerada en el estudio como zona de tugurios, la zona de Mixcalco como residencial decadente, la colonia Jardín Balbuena como residencial nueva, la colonia Juárez como residencial antigua, la colonia Morelos como zona proletaria y la Candelaria de los Patos como zona de jacales.

Consecuentemente con una zona cuyo trazo original y edificaciones coloniales estuvieron destinados a la vivienda residencial, palaciega en muchos casos, su mutación en zona comercial y de almacenamiento de alimentos hizo de los espacios antiguos (patios, corredores, recibidores, salas, habitaciones, azoteas, etc.) bodegas pequeñas, oscuras y muchas veces inadecuadas para la función que desempeñaban. Los datos presentados en el Cuadro No. 8 indican que el 46.9% de las bodegas tenían tan sólo entre 10 y 60 m², a la par que otro 20% se hallaban entre los 60 y 100 m². Solamente un 9.4% tenía entre 151 y 200 m² y un 7% entre los 100 y los 150 m². El promedio general que se obtiene de estas cifras es de tan sólo 17.6 m² por bodega, superficie por demás reducida si de hablaba ya del principal centro distribuidor de alimentos del país.

No era sólo que los espacios fueran reducidos, oscuros o insalubres, ni tampoco la existencia de prostitución, alcoholismo, delincuencia o cuellos de botella en el tránsito de vehículos lo que parecía indicar desde aquel entonces un cambio inevitable de la zona mayorista de distribución de alimentos de La Merced, lo era también el hecho de la falta total para expandir los negocios y la inexistencia de un área que pudiera amortiguar el forzoso y vertiginoso crecimiento de los mismos, conforme se iba dando el crecimiento gigantesco de la población de la ciudad.

En el estudio de Valencia se mencionaba el hecho de haber permanecido durante tantos años bajo estas malas condiciones de trabajo y en un espacio reducido, había

CUADRO No. 6

NUMERO DE TRABAJADORES EMPLEADOS POR BODEGA

NUMERO DE TRABAJADORES	ABSOLUTAS	%
1	42	32.3
2	24	18.5
3	13	10.0
4	3	2.3
5	3	2.3
6	3	2.3
+6	1	0.8
ninguno	29	22.3
sin respuesta	12	9.3
TOTAL	130	100.0

Fuente: Valencia... Op. cit.: p. 222

CUADRO No. 7

LUGAR DE RESIDENCIA DE LOS PROPIETARIOS Y EMPLEADOS DE BODEGA.

LUGAR DE RESIDENCIA	TOTAL		PROPIETARIOS		EMPLEADOS	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
La Merced.	100	39.4	66	50.8	34	27.4
Zona de Tugurios	36	14.2	18	13.8	18	14.5
Zona de Jacales	13	5.1	0	0.0	13	10.5
Colonias Proletarias.	29	11.4	9	6.9	20	16.1
Residencial decadente	16	6.3	7	5.4	9	7.3
Residencial Antigua.	1	0.4	1	0.8	0	0.0
Residencial Nueva.	26	10.2	20	15.4	6	4.8
Sin Respuesta.	33	13.0	9	6.9	24	19.4
TOTAL	254	100.0	130	100.0	124	100.0

Fuente: Valencia... Op. cit.: p. 224

CUADRO No. 8**AREA APROXIMADA DE LAS BODEGAS**

AREA APROXIMADA EN M2	ABSOLUTAS	%
De 10 a 60	61	46.9
de 61 a 100	26	20.0
de 101 a 150	9	6.9
de 151 a 200	12	9.4
de 201 a 250	2	1.5
de 251 a 300	2	1.5
de mas de 300	2	1.5
Sin Respuesta	16	12.3
TOTAL	130	100.0

Fuente: Valencia... Op. cit.: p. 229.

CUADRO No. 9**ACTITUD HACIA UNA NUEVA LOCALIZACION DE LA ZONA DE BODEGAS**

NUEVA LOCALIZACION	ABSOLUTAS	%
En la propia Merced.	19	14.6
Cerca del Mercado de La Merced.	48	36.9
En Colonia Limítrofe.	9	6.9
Cerca del Centro.	2	1.5
A una zona nueva.	3	2.3
A donde dispongan las autoridades.	4	3.1
No están de acuerdo con el traslado.	25	19.2
No respondieron.	20	15.5
TOTAL	100	100.0

Fuente: Valencia... Op. cit.: p. 230.

favorecido la concentración del poder comercial en unas cuantas manos: "La relación espacial demuestra la escasa ampliación que ha tenido el sistema de bodegas a pesar del enorme incremento demográfico de la ciudad. Esta es también una prueba colateral de la forma monopólica dentro de la cual se desenvuelve el mercado mayoritario de La Merced. Hay también en este hecho una expresión de las contradicciones que actualmente enfrentan estos comerciantes, los cuales tampoco escapan, como era de esperarse, a las presiones derivadas de la dinámica de la renta del suelo en el distrito central, razón por la que justamente, se desemboca una competencia monopolística". (Op. cit.: p. 229)

En la parte final de su encuesta, Valencia incorpora una pregunta sobre la actitud de los bodegueros hacia una nueva localización de las bodegas. En el Cuadro No. 9 aparecen los resultados principales en los que un 14.6% de los mayoristas opinaba que el cambio debería ser dentro de la misma zona de La Merced y un 36.9% decía que debía ser "cerca" del mercado de La Merced, o sea, el 51.5% quería, por decirlo de alguna manera, "un cambio que no se notara", que sumado al 19.2% que rechazaba cualquier cambio, al 6.9% que quería un cambio en alguna "colonia limítrofe, al 1.5% que pedía fuera éste dentro del centro de la ciudad y un 15.5% que prefirió no responder, sumaba un 94.6% de comerciantes mayoristas que juzgaban que un cambio más profundo ponía en juego sus intereses frente a un 2.3 % que dijeron preferir una zona nueva y un 3.1% que indicaron que el cambio debería ser "donde dispongan las autoridades".

Si bien puede ser cierta la afirmación de Valencia en el sentido de que este es un reflejo del tipo monopolístico de comercio que se da en los alimentos, lo es también el hecho de la falta de visión de muchos comerciantes para expandir sus negocios bajo reglas del juego más modernas y más transparentes, o sea, de dar un primer paso para empezar a dejar atrás un comercio tradicional, que aunque cumplía pesadamente con el costoso abasto de una creciente zona metropolitana se iba tornando cada vez más complejo, más cerrado, menos competitivo, más criticado y criticable y más decadente, en la que era la zona mas venida a menos de la ciudad.

A continuación se presenta un extracto de 23 entrevistas con mayoristas de La Merced quienes, a través de sus historias de vida, dan su propia versión sobre la situación problemática que enfrentan respecto al abasto de alimentos.

"No, el primer golpe que recibimos al empezar los cuarenta fue sin duda las elecciones presidenciales que le dieron el triunfo totalmente inmerecido a Manuel Avila Camacho. No era cosa de que si era bueno o malo, o más bien menos malo, no, lo que estaba en juego era la participación del pueblo. Muchos nos sentimos atraídos a participar, a votar en contra de lo que ya no queríamos: compadrazgos, corrupción, manipulación del gobierno con la falsa máscara del PRI que en ese tiempo ni se llamaba así, pero que en el fondo era y fue lo mismo que lo que es hoy, un partido de rateros. Por eso fuimos a votar, no por Almazán sino en contra de los líderes oportunistas que venían desquiciando al país. Pero con todo y todo, perdimos, perdió el pueblo, perdimos todos, ¿qué perdimos?, la confianza señor, la confianza en el gobierno y en las autoridades, la

confianza en lo que hacían y decían, y así, pues mejor cada quien a trabajar para uno mismo, por eso no me gusta la política, porque es muy sucia"...

"Yo creo que fue en estos años cuando más nos fortalecimos los comerciantes de frutas y legumbres porque el comercio estaba floreciendo, creciendo. En un libro, leí una vez que estos fueron los años del 'milagro mexicano', cuando llegaron muchas industrias y había empleo para todos, cuando sobran los alimentos hasta para exportar"...

"¿La Merced? ¡Ja! Esa siempre estuvo igual, mecapaleros pa'riba y pa'bajo, cargando a lomo las cajas y costales; cabecillas nomás viendo haber que andaba mal puesto pa'echarse a correr; y los teporochos, con su alcohol con refresco curándose la cruda, ¡Ja! siempre igual como todos los días"...

"Cuando llegamos, llegamos a una vecindad en Correo Mayor, el dueño era un ruso que se llamaba Kleiman y nos gritaba 'no jueguen en el patio que me rompen la mozaica' y ahí estaban las señoras en los lavaderos en el puro chisme. Mi tía Lucita nos decía 'voy al lavadero para ver si es cieto que nos van a subir la renta' o cosas así, 'a ver que le pasó al hijo de Manuelita que se lo llevó la policía"...

"A mí me mandaron unos años a una escuela allá por Puente de Alvarado, y me iba de "mosca" en los tranvías para ahorrarme lo del viaje. Había unos tranvías que eran especiales para los empleados del gobierno y en esos luego luego los que iban arriba le decían al chofer que íbamos colgados atrás, para que nos bajara".

"Desde que me acuerdo, La Merced siempre olió igual, así como a cebolla y fritangas que se vendían en los puestos que habían en la calle. Pero había uno, un puesto, que fue muy famoso, el de 'Dominguita', que vendía unos señores desayunos de mariscos allí en la calle de Jesús María".

Las calles de La Merced seguían recibiendo inmigrantes de la provincia, muchos de los cuales se transformaban en poco tiempo en improvisados comerciantes detallistas o ambulantes. Sin embargo, las calles no sólo recibían este tipo de comerciantes sino también a mayoristas, según lo relata un naranjero:

"Yo conocí muchos naranjeros que venían de Aguascalientes y que llegaban a instalarse en las calles. Primero fueron unos pocos, pero luego ya eran un montón, construían unos puestos grandes de madera, ¡pero grandes! no vaya a creer que eran cualquier cosa y varios alcanzaban a recibir ahí hasta un camión entero de fruta y luego, pues para cuidar la mercancía, se quedaban a dormir ahí en una tarima que le hacían a los puestos. Al principio se quedaban los dueños, pero luego ya se quedaban nomás los familiares o los empleados que trabajaban con ellos. Yo creo que esas fueron las primeras bodegas al aire libre".

"Los productos llegaban todavía por ferrocarril, sobre todo del Papaloapan y del sureste que no tenían todavía caminos pavimentados. Pero ya desde 1939 aparecieron

los camiones de 8 toneladas, como los que hoy son los llamados "rabones", pero más chicos y que en ese tiempo se les conocía como "guayines" igual que los de mullitas. Estos camiones iban a Córdoba, Veracruz regularmente, pero desde 1940 empezó a subir todo de precio, así que un camión que a finales de los treinta valía 6 mil quinientos pesos, en 1944 costaba ya 15 mil pesos y me acuerdo bien porque fue eso lo que pagué por mi primer camión. Pero así, como fueron abriéndose más caminos y carreteras fue disminuyendo el uso del ferrocarril".

Se ha mencionado el valor de uso comercial que tenían los inmuebles de La Merced, eran sin duda uno de los principales factores condicionantes del tipo de comercio que ahí se desarrollaba, principalmente porque medido en términos de la renta por metro cuadrado, era de los más altos de la ciudad, y de los de mayor diversidad de funciones podían tener en lo que al menos en apariencia, era un mismo espacio. Se presentan a continuación algunos comentarios de mayoristas de frutas y legumbres que permiten profundizar un poco más en torno a esta problemática:

"Para mí personalmente creo que lo más importante que sucedió en esa época fue el inicio de los 'traspasos de bodegas', o sea lo que nosotros llamamos 'guantes', porque va de una mano a otra. 'El guante' es toda una práctica comercial y casi le aseguro que hubo gentes que se dedicaron básicamente a guantear las bodegas. Para ser más claro mire: 'el guante' consiste primero en abrir una bodega, de cualquier tamaño eso no importa, y conseguir los permisos oficiales necesarios para que funcione dentro de la ley, permiso de Salubridad, registro de Hacienda, y así todo; después, se firma un contrato de renta con el dueño del local por lo menos de un año con una cláusula que diga claramente que hay posibilidades de renovación; luego se llevaban algunas mercancías para que empezara a llegar gente la cual era casi inmediato al momento de abrir, porque así es este comercio noble y de todos los días, vamos pues, hay pa'todos; y luego finalmente, ya que la bodega estaba funcionando, se ofrecía el local a otros comerciantes quienes pagaban una suma alta de dinero para que el comprador se quedara con los permisos, con el contrato de renta y con una supuesta clientela ya establecida. Ese es 'el guante'. Ahora, también podía usted rentar lo que llamamos el frente de la bodega a uno, dos, tres, o más comerciantes de esos que andaban en la calle y que nos pagaban rentas por bulto, por caja, por metro cuadrado o hasta por altura de sus mercancías, ese es 'el subarriendo' que era un ingreso o varios ingresos extras para el bodeguero, y los permisos y todos esos trámites no eran nada difíciles porque los hacía directamente la Unión UNCOFYL, y pues uno pagaba cualquier cosa para estar 'en regla'. Pero tiene que entrevistar al hijo de un señor que mucho tiempo se dedicó a este negocio, a la mejor él sí le dice más cosas que yo".

"Sí, mi padre fue uno de los pioneros en 'los guantes' de las bodegas y realizó muchos durante esos años que dice. Mi abuelo era de Tlacojalpan, Veracruz, y fue originalmente campesino, de calzón blanco y de huaraches y él fue el primero que empezó a comercializar frutas, primero a nivel local y después haciendo envíos a La Merced. Y así, con la 'lana' que fue juntando llegó a comprar el hotel y el restorán del pueblo, luego, puso allá una tienda de abarrotes, compró un mangal y llegó a tener varias cabezas de ganado, además que allá también prestaba dinero a rédito y por eso llegó a convertirse

casi en un auténtico cacique de la zona. En 1905, mandó a estudiar a mi papá a Orizaba, pero pues como estaba acostumbrado a las comodidades y a darse sus lujos no supo conservar la herencia que le dejó mi abuelo que murió unos años más tarde. Así, con poco dinero, mi papá se vino a la ciudad de México, rentó una casa en la colonia Moctezuma y fue a ver a los antiguos clientes de su papá. Con ellos, consiguió crédito para comprar frutas y montó un pequeño puesto de madera en donde se trajo como encargada a su mamá, o sea a mi abuela. Este puesto, así chiquito y en la calle luego se convirtió en cuatro puestos y luego en ocho, que fue cuando ya necesitó una bodega y con la experiencia de compra y venta de puestos pues decidió hacer lo mismo pero con bodegas, y así con 'los guantes' fue como pudo establecerse ya como mayorista. Después llegó 'don Toño' que fue el segundo en copiar el sistema 'de guantes' para el traspaso de bodegas y después surgieron muchos otros que hicieron lo mismo, hasta que este comercio de bodegas ya era normal en La Merced. Y así, pues este era sólo un tipo de comercio más en medio del comercio normal de alimentos, fuera de las bodegas al mayoreo o del 'detalle' que se daba en las calles, pero nadie lo sabía más que los que estábamos ahí.

Ahora fíjese lo que pasó, con la Segunda Guerra Mundial: el gobierno decidió poner una ley de congelación de rentas para tratar de frenar la inflación y entonces se puso peor la cosa. Los dueños de los locales, dejaron de invertir en el mantenimiento, y no fue sólo de las bodegas sino también de casas, departamentos y vecindades y pues, la zona se empezó a degradar más. Así, los locales que llegaron a tener rentas congeladas pues pedían muchísimo dinero por 'el guante', porque ya sabían que no les podían subir la renta."

Así como los "guantes" dan alguna pauta para entender lo que sucedía con el uso del suelo en La Merced, la Segunda Guerra Mundial también aparece como un recuerdo vivo en la memoria de los comerciantes, sobre todo por los problemas y/o beneficios que ésta les trajo aparejados.

"La Segunda Guerra Mundial tuvo que ver con todos, con los abarroteros y con nosotros. Por ejemplo, como Unión, nos permitió comprar la casa donde estamos. Desde 1935, incluso antes que nos llamáramos ya UNCOFYL, se le compró al Banco Germánico de Sudamérica, la casa que hemos tenido como oficinas generales, aquí en la Plaza de Juan José Baz, pero que antes se le conocía como la Plaza de Aguilita. Se le compró en 35 mil pesos, de los buenos, pero no pudimos ocupar este local hasta 1967 porque se tenía un contrato firmado desde antes con la Secretaría de Educación Pública para que la casa funcionara como la escuela "República de Ecuador", en la cual estudiaron muchas celebridades del cine y la televisión: Paco Malgesto, Mauricio Garcés, Antonio Vadú y dicen que hasta Jacobo Zabłudovsky... Y así fue como nos benefició la guerra porque el Banco Germánico empezó a vender todos sus bienes a principios de los cuarenta para juntar los fondos que les eran requeridos por el gobierno alemán para financiar sus gastos de guerra".

"Para mí que la Segunda Guerra hizo que muchos inversionistas extranjeros llevaran sus capitales a países no afectados por la guerra, donde pudieran estar seguros

sin una amenaza directa de perderlos, porque, qué casualidad que en cuanto los japoneses atacaron Perl Jarbor (Pearl Harbor) y los Estados Unidos entraron a la guerra, se nos formó aquí en México un tremendo mercado negro de llantas, camiones, refacciones y todo eso. Además, durante la guerra no hubo construcción ni de coches ni de camiones, lo que retardaba que hubiera suficientes vehículos para el transporte. Los dueños de distribuidoras, de refaccionarias y de llanteras que llegaban a tenerlos en existencia, los ocultaron, propiciaron escasez y elevaciones desmedidas en los precios".

"En la Segunda Guerra Mundial fue cuando los Estados Unidos abrieron en esta época su frontera sur y permitieron, legalmente, la contratación de grandes contingentes de braceros para que los ayudaran en sus cosechas. Había un chamaco aquí, bueno pus ya ni tan chamaco ya tendría sus 28 años, que trabajaba en una bodega de mi hermano, que cuando le dijeron que si se iba con otros de La Merced 'pal otro lado', se fué. Pero regresó luego como en dos o tres años con harta lana y ropa nueva y le decíamos '¿a poco sí estuviste trabajando de bracero? porque era medio huevón el condenado, y decía: ¿yo?, ini madre!, yo me fuí a consolar a las viudas y a las mujeres que se quedaron solas' y decía que ya tenía hasta tres casas allá. Y sí se regreso otra vez el canijo, pero pus ya nunca volvió, así que, o se quedó con sus viejas, o lo mató algún marido de los que sí regresó de la guerra ¿no?".

"En ese tiempo los Estados Unidos nos hicieron cuantiosísimas compras de alimentos: jitomate, naranja, tomate de pellejo, cereales, ¿de todo! y eso a fuerza repercutió en la mejoría de algunas zonas productoras del país y de algunos comerciantes. Lo que es muy cierto es que cuando los gringos necesitan algo lo pagan a como sea, por eso, pus, aprovechamos para venderles caro. Fue en estos años cuando floreció sobre todo Sinaloa, con su ferrocarril del Pacífico, que iba desde Jalisco hasta el norte del país".

"Con la guerra se suspendió el comercio de los productos de ultramar, los ultramarinos y eso aumentó increíblemente el consumo de productos industrializados nacionales. Para nosotros como abarroteros, la guerra nos significó un crecimiento en el comercio, algunos por el aumento de clientela de productos nacionales, otros por la intensificación del mercado negro de productos, por ejemplo el caso de la canela que pasó de tres pesos LAB (libre a bordo) puesta en Veracruz antes de estallar el conflicto, a ciento cincuenta pesos el kilogramo cuando empezó la guerra, lo que obligó a coser las churlas con alambre sellado con plomo para que no pudieran robarse el producto, que normalmente se guarda en costales de yute."

"El colmo fue cuando el gobierno sacó en esos años los billetes de a peso. Ya de por sí muchos comerciantes todavía pedían que sus pagos se los hicieran con monedas de plata o de oro, como se hacía antes, y cuando salieron los mentados billetes, pus la gente se puso la morralla de plata pa venderla después mejor, aparte porque nadie creía que los billetes valieran de verdad algo... ps, eran sólo un pedazo de papel".

Esta afirmación coincide con una nota aparecida en el periódico El Nacional el 16 de agosto de 1943 que menciona: "Garantía Absoluta de los Billetes de Banco, Circulantes: La Confederación de Cámaras de Comercio pide a sus Miembros no atesoren monedas

de plata". Y continúa así el primer párrafo: "En categóricas declaraciones, la CON-CANACO expresó ayer que la escasez de moneda fraccionaria determina un estado psicológico en la colectividad, que da lugar a que se recrudezca el fenómeno desfavorable que motiva esa escasez. 'Espantados algunos pusilánimes -dice- ante la idea de que el gobierno esté emitiendo demasiados billetes, incurrir en la ligereza de atesorar moneda metálica, la cual no tiene ni más ni menos garantía que el papel moneda. Al retirar de la circulación la moneda de plata, quienes la atesoran por precaución indebida, agravan el problema sin beneficio de nadie y sufren también las consecuencias de la falta de morralla... El atesoramiento de monedas de plata que se inició a fines de 1942 y que ha continuado en escala ascendente en los meses de 1943 obligó al Banco a poner en circulación los billetes de un peso... pero como además había en circulación 60 millones de pesos en monedas de plata de 50 y 20 centavos que en gran parte se han atesorado, los 23 millones de pesos en monedas de 1, 2, 5 y 10 centavos en circulación resultan en extremo insuficientes para suplir todos los cambios o 'vuelos' de las operaciones menores de un peso". (El Nacional: 16 de agosto de 1943)

Hubo también durante estos años muchas quejas aparecidas en los diarios por parte de los mayoristas y en contra de las medidas adoptadas por el Estado, para enfrentar la llamada "economía de guerra", sobre todo aquellas que apuntaban hacia una fijación de precios tope o máximos para los productos de primera necesidad.

"Era increíble. Yo nunca he entendido porqué el gobierno toma actitudes tan radicales, como si todo el comercio fuera igual, como si todos los productos tuvieran un mismo proceso de producción o como si los consumidores fueran los mismos. No, así no se pueden ver las cosas porque se va al fracaso seguro. Entiendo que se proteja a los sectores pobres ¿pero cómo se puede destinar una política sólo para los pobres sin que forzosamente tengan acceso a este beneficio otros grupos de comerciantes, de productores, de empleados del gobierno y por supuesto de consumidores que en verdad no lo necesitan? Vamos, es de niños pensar que con un precio máximo obligatorio éste sea forzosamente respetado por todos. Ni todos los productos cuestan igual ni los consumidores son iguales económicamente y estas diferencias no las inventamos los comerciantes, existen y el Estado las ha procreado!, por eso no somos socialistas. Cuando aparece una medida de este tipo hay, como en todo, ganadores y perdedores, pero una cosa le aseguro, no siempre los ganadores son el pueblo y el gobierno que es lo que ellos quisieran, y, ¿para perder uno como comerciante? ¡Pues mejor me dedico a otra cosa! Hay desequilibrios y el Estado siempre acaba subsidiando las cosas y lo peor de todo es que muchas veces no se sabe quién es el verdadero beneficiario del subsidio, que también no es normalmente el pueblo que más lo necesita. Con las medidas que adoptó el gobierno en la guerra se contrajo en parte la oferta de alimentos básicos que manejábamos nosotros, los de consumo interno, pero entonces invertimos en esos mismos y en otros productos para comercializarlos en las fronteras y puertos a precios mucho más atractivos y reales para nosotros, seguros de poder obtener precios de compra internacional porque había mucha demanda de alimentos para los ejércitos que estaban en lucha. Sin duda, este también fue un factor determinante en el crecimiento de la industria enlatadora nacional que creció bajo el amparo de la guerra".

Las quejas aparecidas normalmente eran enviadas por las diferentes agrupaciones de comerciantes. Para estos años la UNCOFYL (que todavía llevaba el nombre de Sociedad Mutualista de Comerciantes de Frutas y Legumbres de la Ciudad de México), ya se había consolidado como la agrupación más fuerte en el ramo de frutas y legumbres. Por su parte, el 13 de octubre de 1944 se constituyó la Unión Nacional de Comerciantes en Viveres, A. C. (U.N.C.V.) que estuvo conformada desde su inicio por un grupo mayoritario de abarroteros mexicanos, con negocios propios y que se agruparon en esta unión para hacer frente a la Asociación Nacional de Almacenistas y Comerciantes en Viveres y Similares (ANACVS) que eran fundamentalmente españoles y que no permitían con facilidad el avance de los 'nuevos' abarroteros mexicanos que estaban en pleno ascenso. Durante varios años, el grupo de españoles, ANACVS, y el de abarroteros mexicanos UNCV, permanecieron como grupos opuestos y a veces hasta antagonicos, entre sí, con pugnas eventuales para demostrar la mayor fuerza o influencia de unos y otros. No fue sino hasta once años después, el 24 de marzo de 1955, cuando en una especie de tregua se forma la UNACEV (Unión Nacional de Almacenistas y Comerciantes en Viveres), conformada en gran parte por el sector michoacano, en la cual se fusionaron las dos asociaciones anteriores, lo cual vino a dar una mayor unificación política al grupo abarrotero en general, que permitió eliminar en gran parte los antagonismos que imperaban, (según algunos abarroteros mexicanos: "por la prepotencia que tenían los almacenistas españoles por sus volúmenes de ventas y por el capital invertido") conciliando la representación de los españoles con la de los mexicanos para poder "conjugar intereses mutuos".

Una carta enviada directamente al Presidente de la República y firmada por los almacenistas españoles de la ANACVS, menciona en su parte medular:

..."Nos dirijimos a usted para manifestarle la inconveniencia de la fijación de precios sin haberse celebrado previamente los convenios para la distribución de dichos artículos (se refiere a la canasta básica de artículos de primera necesidad) entre los comerciantes de nuestra agrupación y el Estado. Estamos dispuestos, como ya lo dijimos públicamente, a aportar nuestros capitales, medios de transporte, nuestra experiencia personal, sujetándonos a márgenes razonables de ganancia, de mutuo acuerdo y según los estudios que se hagan para fijarlos, así, los mayoristas y detallistas colaborarían para que por medio de éstos márgenes se nos permitiera pagar a nuestros trabajadores, las contribuciones a su gobierno, además de nuestra subsistencia en bien de la economía nacional: firma José R. Padilla, Gerente". (Fondo de Presidentes, julio 20 de 1943)

Poco después, la CANACO, aparece apoyando las ideas de la ANACVS, aduciendo que también el pequeño comercio organizado sí estaba resintiéndose las medidas tomadas por el gobierno y declaraba: "...la utilización de los servicios y conocimientos de los comerciantes en alimentos sería de gran utilidad para el Estado..." para en puntos posteriores proponer, como medida excepcional del momento histórico, permitir que toda clase de vehículos (privados, de carga, de pasajeros, etc.) pudieran transportar alimentos, "...ya que sobran mercancías que transportar y faltan medios para hacerlo...", dado que los reglamentos de tránsito y vialidad prohibían terminantemente el uso indiscriminado del transporte.

Habla un viejo mayorista de granos: "Nosotros éramos muy fuertes en el comercio de granos básicos y con ninguna de las reguladoras había podido realmente el gobierno llegar a afectarnos... Ya con la Distribuidora (se refiera a la NADYRSA) empezó a cambiar la cosa, se empezaron a meter más fuerte sobre todo con el maíz y el frijol y a algunos almacenistas, la verdad, sí los sacó de la jugada, no a todos, pero vea lo que son las cosas, de todas maneras cuando quería distribuir sus cosechas tenía que regresar a nuestras manos, porque nosotros maneábamos el mercado y eso pues también fue un negocio redondo para muchos de nosotros".

Una carta al presidente firmada por el ingeniero Carlos M. Reyes Retana, dice en una de sus partes: "... me he dedicado a buscar la forma de poner un límite a las amarguras y privaciones a que nos sujeta, como pueblo, la existencia de especuladores de alimentos, trátese de mayoristas o detallistas, clásicamente llamados acaparadores... Considerando la necesidad de que La Nacional Distribuidora intensifique rápidamente sus actividades, creo que su labor debe tender a eliminar la siguiente escala de intermediarios, y que es como sigue (en el caso del maíz):

- a) Del habilitador al cosechero, que al levantar la cosecha la recibe a razón de \$0.08 kilo;
- b) Del habilitador al acaparador que compra \$ 0.10 kilo;
- c) Del acaparador al mayorista con almacenes que recibe a razón de \$ 0.12 kilo;
- d) Del mayorista al distribuidor que paga \$ 0.17 kilo;
- e) Del distribuidor al detallista, que compra a \$ 0.19 kilo, para que , por último, sea expendido a \$ 0.24 ó \$0.25 kilo al consumidor". (Archivo de Presidentes, julio 24 de 1943).

A pesar de la apreciación del Ing. Reyes Retana, su ejemplo parece mostrar márgenes "muy conservadores", de ganancia y en donde, según él, la ganancia más fuerte se la llevan justamente los comerciantes mayoristas, a lo cual uno de ellos comenta: "Mire, para unos la ganancia no está tanto en el margen, sino en el volumen. Los comerciantes que quieren trabajar con márgenes muy grandes venden poco, son anticuados. Con toda la vorágine de la guerra hubo de todo en el comercio, los que quisieron hacerse ricos de la noche a la mañana y los que perdieron hasta la camisa. Lo que sí es innegable es que los que pudieron en ese tiempo manejar volúmenes desde uno o más centros de operaciones dirigidos tanto al mayoreo como al menudeo, o mejor aún hacia la exportación, pues crecieron ly mucho!, a lo mejor está mal que yo lo diga pero en esos años fue cuando se propició la formación de algunos auténticos monopolios y a veces de gente que usted no lo creería"...

Narciso Bassols, exsecretario de Hacienda y de Educación Pública, vigilante de la corrupción que se había ya asentado en el gobierno desde que terminó la Revolución, acusaba, en varios artículos periodísticos, a la Reguladora de Precios del "más rotundo fracaso", al permitir que algunos acaparadores de la época, que eran generales y otros miembros de la "familia revolucionaria", exportaran cientos de miles de toneladas hacia Cuba, sin ningún control del Ministerio. Y ésto llegó a su clímax político cuando Bassols, rechazó la presidencia a la Suprema Corte de Justicia, ofrecida por Avila Camacho, aclarando que sus ideas de justicia se contraponían totalmente a las formas como el régimen afrontaba los problemas.

Regresando con la entrevista anterior: "Definitivamente la década de los cuarenta creó el campo propicio para el desarrollo y crecimiento económico del sector mayorista. Y no fue sólo por los monopolios que pudieron consolidarse, lo fue también por la especialización comercial que muchos tuvimos que elegir. Era imposible seguir como en el pasado y tuvimos que optar por alguna rama de productos, o en el caso de los percederos por un producto específico. Para mí esta es la verdadera época cuando nacen los tomateros, naranjeros, plataneros, manzaneros, chileros, los de frutas de la estación, etc., así, todos especializados, y en los abarrotes igual, los de materias primas, los queseros o lacteos, los de granos, los de chiles secos, los de dulces, en fin los que había entonces que ya eran muchos. Pero ésto no fue nomás así porque sí, no, fue porque el gobierno, con Cárdenas había invertido mucho en el campo, en la capitalización del campo, y eso provocó que tuviéramos que buscar nosotros mayores y mejores recursos, económicos y tecnológicos, porque estaba aumentando la producción y también la demanda. Para mí, en este sentido, los bancos tuvieron mucho que ver con ésto, había dinero y había también préstamos y convenios de todo tipo, asociados, a medias, a tercias, por comisión, etc., y de ahí en adelante el espíritu mayorista de La Merced cambió, ya no sólo distribuía alimentos o intercambiaba productos, como antes, no, ahora ya había empezado a ser una verdadera lonja mercantil que estaba destinada, por el trabajo de muchos comerciantes, a tratar de incrementar día con día las cantidades a manejar, es decir, a aumentar el capital de riesgo con el que se podían comprar más productos, a buscar más zonas y empresas que tuvieran más y mejores cosas. Y por eso muchos de nosotros también cambiamos, algunos dejamos de ser sólo un eslabón más y por el uso del capital que ofrecían los bancos, nos metimos en otros rubros, en empaque, en transporte, en la compra de tierras, en dar más créditos y préstamos a las zonas productoras y unos cuantos hasta se metieron en la industrialización de algunos artículos".

Otro mayorista comenta: "Los bancos eran muy exigentes para otorgar sus créditos y pedían siempre un aval que respaldara los préstamos con suficientes bienes inmuebles, además que los solicitantes debían siempre presentar la contabilidad anual de sus negocios, de sus ingresos y demostrar que también tenían bienes y raíces. Muchas veces exigían dos avales, cuando había dudas respecto a la solvencia económica de las persona. Eso sí, siempre hubo líneas de crédito para las gentes de recursos y cada año, con el 'haber' presentado, se permitía la ampliación de los créditos".

"Tanto en los treinta como en los cuarenta, si se tenía un saldo estable en una cuenta de cheques, se le abonaba al cuentahabiente una cantidad como interés deven-

gado, situación que se fue eliminando al paso del tiempo. Además, si era uno buen cliente del banco y se llegaba a girar un cheque sin fondos, el banco lo pagaba rigurosamente y le avisaba al cliente para que fuera a liquidar al día siguiente. Mire, la primera sucursal bancaria en La Merced, fue la del Banco Nacional de Londres y México, inaugurada, déjeme ver, el 16 de abril de 1928, como dice aquí en esta placa que me regalaron cuando se cumplieron los cincuenta años de esta sucursal".

Pese al decir de los mayoristas, sobre el hecho de que 'muchas' transacciones crediticias con los bancos empezaron a tener auge en esa época, ésto no quiere decir que la derrama económica de los bancos beneficiara globalmente a la zona de La Merced, o bien, a todos los diferentes grupos de comerciantes. De hecho, los comerciantes mayoristas pequeños, al igual que los locatarios o productores pequeños enfrentaban serias dificultades para poder obtener algún tipo de crédito, por lo cual se veían obligados a caer en manos de los muchos usureros y agiotistas que existían dentro de la zona como única fuente de recursos accesible para ellos.

Según un comerciante, "los agiotistas y usureros, eran lo peor de todas las plagas en La Merced, incluyendo a las ratas". Conceptualmente el agio significa especulación, mientras que la usura es sinónimo de ventaja, ganancia, interés o provecho. Para uno de los comerciantes entrevistados la diferencia iba un poco más allá: "La diferencia entre el agio y la usura es muy claro para nosotros: el agio es un préstamo de dinero en efectivo con el consabido pago de una altísima tasa de interés; y la usura es también un préstamo, pero en especie con fruta vamos, pero con el pago de intereses en efectivo. Y ésto era, porque supongamos, algunas veces me llegaba un cliente por un camión de plátano, digamos, pero ps', yo no tenía plátano, entonces iba con otro bodeguero y le decía 'Oye, ps' dame un camión de plátano tabasco', pongamos, 'y entonces acordábamos el precio y entre el tiempo en que yo me llevaba el camión y arreglaba el pago con mi cliente, ps' le tenía que pagar intereses de lo que yo me iba a ganar, pero ese es un sólo ejemplo. ¡ N'hombre ! ¡ El dinero valía por horas, por minutos ! Así que imagínese el negociazo de los agiotistas".

A continuación se presenta una lista de los más renombrados agiotistas y usureros de esta época de La Merced. Esta lista está conformada por el resumen de diversas entrevistas con mayoristas y comerciantes de la zona. Cabe mencionar que tanto los nombres que aparecen, como los apodos y algunas situaciones muy específicas han sido cambiados para impedir el reconocimiento de los mismos, pues algunos aún se encuentran en ejercicio.

Sr. Tapioco Landeta: conocido también como "el guansas", era dueño también de una flotilla grande de camiones. Prestaba dinero al 40% mensual y al momento del préstamo reducía el 10% para cobrar los intereses por anticipado, después cobraba diariamente. Landeta prestaba dinero a toda la plaza, pero principalmente a los puesteros y locatarios. Uno de sus requisitos indispensables para obtener un préstamo era que, al recibir el dinero el interesado, éste tenía que poner la bodega o el puesto a nombre de Landeta, como garantía, para después, si se liquidaba normalmente el préstamo, volver a hacer el traspaso de los papeles a nombre del dueño original. Landeta dejó de prestar

dinero en 1975 cuando, según se afirma en la zona, "el gobierno presionó muy fuertemente a los prestamistas de La Merced" a través de una campaña en la prensa nacional en su contra.

Sr. Gustardo Balancán: empezó a prestar dinero desde mediados de los cuarenta y era conocido como "el siemprevivo". Balancán prestaba dinero por días o hasta por horas, y según dijeron algunos comerciantes "era un cabrón con todos", porque utilizaba agentes de la policía secreta y golpeadores para cobrar sus deudas y llegó incluso a secuestrar a sus deudores. Su auge lo tuvo a principios de los sesenta.

Sr. Esterio Raizola, alias el "el butifarra": se dice que era un agiotista 'especializado' en 'ahorcar' (dejar sin posibilidades de pago) a los comerciantes para quitarles sus bodegas y luego traspasarlas con 'guantes'. Vivía en un barrio cercano y dependiendo del préstamo cobraba intereses de hasta el 60 y 70 por ciento mensual exigiendo pagos diarios. "Imagínese, a la señora Catarinita Ruiloba le prestó dinero y luego se quedó con su bodega", comentaba un comerciante. Su lema preferido era "La salud ante todo". Y se dice que en 1965, a través de innumerables quejas presentadas en su contra el gobierno de la ciudad decidió aplicarle el artículo 33 Constitucional, bajo el cargo de agiotista. "Pero no se crea, ese señor dejó una larga escuela en la zona".

Sr. Segundín Braités: inició sus actividades durante los cuarenta. Él era comerciante y prestamista a la vez y tenía un 'negocito'. El utilizaba letras y documentos cobrables para hacer sus transacciones y cobraba normalmente un 50 por ciento mensual de intereses más lo que él llamaba "gastos extras de representación".

Sr. Persano Galica: él era prestamista, también a través de letras y pagarés. Tenía también su 'negocito' y la gente decía que "era de los más ojetes". Y agregan "El, junto con Arlequín Frunela, se sacaron dos veces un coche último modelo que rifaba la 'Compañía Torresmochas', y a pesar que se lo sacaron porque le compraron los boletos a una ancianita muy conocida en la zona por que cada vez que había sorteo venía a venderlos a La Merced, no fueron siquiera para darle las gracias a la infeliz... A Persano le gustaba ir a los toros, a la barrera de sol, y ahí hasta llegó a ser uno de los porristas importantes".

Sr. Sufranio Soyudo: también llamado "Sufi el mameyón" se dedicaba a prestar dinero a los puesteros del mercado de La Merced "siempre con la tirada de ahorcarlos". Se dice que prestaba al diez por ciento semanal y se valía de varios amigos millonarios que le facilitaban el efectivo para que él hiciera las contrataciones para entregarles luego una parte de los intereses. "Eran famosas las reuniones los domingos en su casa donde se comía 'birria', y entre sus invitados había siempre artistas, cantantes y políticos, que pa' mí eran esos los que le alojaban la 'marmaja'".

Sobre el crecimiento económico de los mayoristas se comentaba: "Lo que sí es un hecho es que en estos años se llevó mucho dinero para invertir en las regiones productoras. Habían ya formadas muchísimas organizaciones y asociaciones de productores, ahí estaba, por ejemplo, los naranjeros de Coatepec, Veracruz, que enviaban sus

productos a La Merced a través de la Asociación de Productores para buscar mejores precios y para que así no salieran tan perjudicados. Igual, del Sureste se traían mangos 'criollos', de Mexicali melones y de Sinaloa 'mangos bola'. A finales de los cuarenta existía ya claramente identificada una estructura de organización por parte de los mayoristas, la cual, se encontraba conformada por 'familias' o por grupos más amplios en los cuales las redes de parentesco se habían extendido en diferentes áreas de influencia dentro de los procesos de comercialización. Había incluso, ciertos productos que se podían identificar con el apellido de una familia: en los naranjeros, los paperos, los chileros, los plataneros, etc., había ya una clara identificación de estos lazos de parentesco y debe decirse que, según la información recabada en estudios y entrevistas, dentro de éstos grupos familiares, había una fuerte presencia de grandes productores que tenían bien consolidada una estructura comercial especializada para cada producto.

"Estas familias, que eran los grupos más fuertes de comerciantes dentro de La Merced, giraban en torno a una 'cabeza fuerte' que era el que normalmente estaba encargado de mantener e incrementar los contactos de venta en la ciudad de México. Al mismo tiempo, sus hermanos, hermanas o parientes cercanos se dedicaban a tener los contactos en las regiones productoras, mientras que otros podían meterse al negocio del transporte o a 'chechar' como andaban las posibilidades de exportación y así, dividiendo el trabajo entre todos, podían abarcar más volumen y más productos", comentaba un mayorista entrevistado.

Otro menciona: "Sí, esas familias ya existían, pero en esos años estaban apenas en crecimiento y no todas tenían ya la especialización en un producto determinado, eso vendría unos años después. realmente lo primero que hicieron fue agrupar su poder, en una, dos o más zonas productoras y en base al control que tenían allá en las regiones iba creciendo su poder. Como el caso de 'don Gume', quien es productor y comerciante, pero que llegó primero a La Merced para establecer sus contactos de venta y luego se regresó al pueblo para controlar la zona productora".

Es posible que durante estos años surgiera toda una clase de 'nuevos ricos' en la zona de La Merced, ya que a los mayoristas, principalmente aquellos que estaban ligados más directamente a la producción, se les facilitó no sólo acumular capital sino también ejercer, con ésto, una mayor influencia en diversas regiones productoras. Así que si se optara por hablar de 'monopolios' (como se ha hecho popular y tradicionalmente) serían en dado caso 'monopolios de información', o 'monopolios de control regional', o bien 'monopolios de insumos' para la producción, ya que resulta sumamente complejo imaginarse un 'monopolio de jitomates', o de plátanos, productos que, como todos los perecederos, tienen una 'corta vida' en buen estado por lo que requieren un flujo de comercialización bastante acelerado que impide por sí mismo su posibilidad de 'acaparamiento'.

A la par de ésto, puede decirse que el afianzamiento y estabilización de los mayoristas como el estrato más alto en la esfera comercial de los alimentos, se debió también al papel (no siempre participativo) que jugó la política estatal, ya que: primero, el Estado ha estado siempre imposibilitado para ocuparse de una actividad (sobre todo en el caso de los perecederos) que rebasa en mucho (por su magnitud, su complejidad, su dinámica, sus recursos, etc.) sus posibilidades de convert-

irse en un competidor, lo cual además habría que definir con claridad para saber si es ésta o no una función que debe cumplir el Estado; y segundo, que en el caso de los granos básicos, en donde el Estado sí ha marcado una línea de acción y en donde si ha ejercido un control monopólico, su efecto directo haya sido el que los comerciantes de granos se dedicaran a manejar otros productos similares (haba, alberjón, garbanzo, etc.) que no tienen ningún control oficial, dejando a las autoridades como un mero vigilante de la economía, vigilancia por cierto, también limitada y con toda una serie de errores y malos manejos que se irán comentando a lo largo del trabajo.

"Mire piénselo de esta forma, el apoyo financiero que nosotros como mayoristas de frutas y legumbres le hemos dado a los campesinos ha ayudado al campo de muchas formas. El famoso control de las regiones productoras de que usted habla no es otra cosa más que el llevarles dinero, fertilizantes, cosas para que trabajen y vivan mejor, por eso los campesinos que sí trabajan están con nosotros. Los del gobierno hablan mucho, que si el Banco Ejidal, o Banrural, que si Fertimex, pero el gobierno no ha cubrido nunca esta demanda y hasta la fecha el crédito al campo no les llega nunca a tiempo, ni suficiente, además que los agricultores siempre necesitarán dinero para todo, ¡para vivir!, y ahí los mayoristas tenemos que entrar para cubrir esta necesidad. Y yo soy de la opinión que ésto hay que tenerlo presente, hay que verlo en forma positiva, aunque claro, cuando no hay reglas claras del juego hay algunos que sí abusan, para que es más que la verdad".

El decenio de los cincuenta es concido entre los mayoristas como "la época de oro de La Merced". Durante estos años hubo una verdadera consolidación de los capitales de los principales grupos mayoristas, se dió un fortalecimiento y crecimiento de muchas regiones productoras, aunado a un apogeo económico de la zona de La Merced que trajo aparejados diversos cambios y nuevas modalidades tanto en la vivienda como en el comercio detallista, el transporte y toda la compleja patología social que ahí se daba cotidianamente.

"En esta época había mucho dinero, había muchos 'chances' de hacer negocios, en todo, entonces sí por decirlo, podía uno recoger el dinero con la escoba, porque además los pesos sí valían lo que valían."

Para algunos el apogeo de La Merced era el resultado directo del entrelazamiento entre el campo y la ciudad, con la consecuente derrama económica iniciada en las zonas productoras desde hacía ya varios años y el notable incremento del transporte por carretera, impulsado por la construcción de caminos. Recuérdese simplemente que en 1940 había tan sólo 4,781 kilómetros pavimentados y 1,643 km. de terracería, que ya para 1960 llegaban a los 27,369 kms. y 7,398 kms. respectivamente. (NAFINSA, 1965: p. 137)

"Ya había carretera para el sureste, para la cuenca del Papaloapan y hasta para Nayarit. Sin duda fue la época de auge del transporte de camiones, llegaron muchas compañías, de todos tamaños, grandes, medianas, pequeñas y si uno tenía ya uno o dos camioncitos, ps' mejor, además de la bodega se podía uno 'aventar' dos o tres 'viajecitos' pa sacarle una 'lana' al camioncito, pa que no estuviera de ocioso".

Ya se han mencionado en páginas anteriores algunos de los efectos más notables de la migración de personas de provincia hacia La Merced (el aumento de comerciantes ambulantes, la invasión de calles, las concentraciones, etc.), sin embargo, quizá una de las cuestiones principales lo sea el permanente crecimiento de la zona y de lugares cercanos con comercios, transportes, puestos fijos, semifijos, etc. Esto que resulta 'natural' por la llegada frecuente de inmigrantes, aunado a la estrechez del espacio, merece un comentario especial ya que durante la búsqueda de información para este trabajo no se encontró ninguna referencia de ningún tipo sobre alguna especie de 'límite oficial' o de frontera establecida o delimitada que sirviera para planear y reordenar esa parte central de la ciudad, por lo cual, La Merced siguió creciendo poco a poco, anárquicamente, sin ningún obstáculo real que regulara o frenara este crecimiento anárquico.

Comenta un comerciante: "Ya se lo he dicho, La Merced le daba de comer suficiente a todo el que quisiera trabajar ahí. Y de las 'chambas' que había se podría hacer una lista interminable: boleros, billeteros, fritangueros, locatarios, clavadores, remendadores, talacheros, mecaperlos, diablos, traspaleadores, empacadores, mudanceros, gestores, barrenderos, mozos, ambulantes, mandaderos, rotulistas, veladores, cuidadores de coche, pepenadores, etc., y eso sin contar a los rateros, las prostitutas, los 'padrotes', los policías, los inspectores de salubridad, de Hacienda, de Tesorería, de Comercio y de todo tipo de gentes que se aprovechaban de la situación".

La relación que se daba entre los comerciantes, sin hablar de sus agrupaciones y asociaciones respectivas, se daba de manera informal, de palabra: "Aquí la palabra vale no por sí misma, sino por el que la dice. Aquí la palabra es trato y es negocio. Por eso el que no tiene palabra no tiene cabida entre nosotros. ¡Aquí se sostiene la palabra!".

Algunos comerciantes llegaron a mencionar que este tipo de relaciones informales estaban sancionadas (de alguna manera) por lo que llamaban un "Código de Honor surgido por todas las generaciones anteriores que nos precedieron", el cual debía o podía 'regular' cada una de las transacciones comerciales. Un ejemplo de esto es que a pesar de manejarse grandes cantidades de dinero y/o mercancías, los mayoristas, entre sí, nunca daban recibos o pagarés (salvo en el caso de que hubiera un agiotista de por medio). "Todo lo hacíamos de palabra y ¡ah!, eso sí, si alguno no cumplía los términos que se habían acordado, corría el riesgo de quedar fuera del movimiento de la plaza por completo".

Otro más menciona: "En ese tiempo además de hombres de palabra éramos caballeros, había un respeto absoluto al trabajo de los otros. Le doy un ejemplo, si yo tenía acuerdos de compra en alguna región cualquiera, nadie de la zona me iba a hacer competencia porque sabía que si él se llevaba los productos después no los iba a poder vender más en La Merced y los demás bodegueros le iban a cerrar las puertas". Otro recuerda: "Pues sí, algún tiempo fue así, pero no crea que tanto como le han dicho. Siempre ha habido unos más vivos que otros, ¿usted cree sinceramente que un mayorista le iba a respetar toda una región a otro nada más porque sí?, no, aquí sí algún código ha

imperado es el que dice: 'de que lloren en su casa a que lloren en la mía, pues mejor que lloren en la suya', así de fácil".

Quizá durante algún tiempo, mientras llegaban las carreteras, mientras se consolidaban los grupos de productores de una u otra región o bien mientras no había una competencia completamente desarrollada, quizá entonces pudo ser posible el 'respeto regional' entre los mayoristas. De hecho, en diversos estudios se hace mención a un gran número de casos referentes a los 'acuerdos de ventas a futuro' que hacían los mayoristas con los agricultores y que ataban por 5, 10 y hasta 15 años las cosechas de frutas en diversas regiones de la República, con todos los efectos nocivos que ésto traía consigo tanto para el productor como para la comercialización en general.

Otros efectos de la migración hacia la zona de La Merced son vistos así por algunos comerciantes: "A pesar de la basura y de la mugre que había en las calles, La Merced era, para mí, limpia y transparente, porque igual vivía gente de mucho dinero como pobres, pero todos se reconocían entre sí, sabían a que clase pertenecía cada quien y ésto era gracias al trato diario de vernos en el mismo lugar todos los días. Pero cuando empezaron a llegar más y más pobres 'desconocidos', de otros poblados, los ricos, los nuevos ricos, ya no aceptaron vivir arriba de sus negocios como era la tradición y se mudaron a otras colonias en busca de un mejor 'roce social'. Y entonces lo que pasó fue que los primeros, segundos y en algunos casos hasta los terceros pisos de los edificios, en los que había casas, maduradores y bodegas fueron siendo ocupados, primero por los empleados de las bodegas y luego por la gente que iba llegando de provincia, y entonces hubo un decaimiento social de la zona tremendo. Había casos en que un sólo cuarto de arriba se llegaba a rentar, con pagos diarios o semanales, a 20 o 25 personas que trabajaban en diferentes actividades, ahí mismo, en La Merced".

"La renta de cuartos en los segundos pisos sí era frecuente pero hay una cosa que a mí siempre se me ha hecho curiosa. Ya ve que por donde terminan las tiendas de abarrotes y empiezan los comercios de telas, ropa, boneterías y ferreterías de los árabes y los judíos, allá, rumbo a palacio (Palacio Nacional) en esa zona no rentaban igual los cuartos, allá había más familias, no era acá como con nosotros y nunca he sabido porqué".

Sin duda durante el decenio de los cincuenta, el crecimiento de la ciudad y con ello del comercio de alimentos tuvieron mucho que ver con la 'disfuncionalidad' de la zona en donde los problemas de sanidad habían cobrado ya una 'connotación peligrosa', como se indicó en periódicos de la época. En La Merced durante muchos años, se había acumulado en sus pisos y rincones capas y costras enteras de basura y mugre que durante la época de lluvias convertirían el lugar en un "pantano pestilente" que además era "foco de infecciones y enfermedades" según la prensa capitalina.

"No se lo imagina. En ese tiempo La Merced se ponía asquerosa, había basura por todos lados, frutas podridas nomás ahí amontonadas en cualquier parte, y qué decir cuando llovía, ¿cuando llovía? ¡jal!, entonces sí que se 'ponía buena la cosa!', a subir bultos, a guardar cajas, a sacar coches, a llevarse camiones, a guardar fruta y a esperar que llegara la inundación y a esperar después que se fuera. Perecía un río nomás que

estancado y sucio, lleno de porquería y oliendo a rayos. Pero ps' como no iba a estar así la cosa si las calles estaban invadidas de puesteros y ambulantes que habían hecho de la zona un muladar. Cuando empezaba a llover, se venía a la bodega mi compadre Gisberto y luego llegaban otros. Nos subíamos al tapanco que tenía yo arriba, sacábamos el coñaquito y entonces empezaba lo bueno, 'el dominó' y de ahí a esperar hasta que se fuera toda el agua. Pero créame el problema era por los puestos callejeros y los otros ambulantes que trabajaban sin ninguna conciencia".

Al realizar el análisis de La Merced, como zona central del comercio de la ciudad, resulta muchas veces complicado el tratar de separar para su estudio a los distintos grupos de comerciantes: los mayoristas, bodegueros pequeños, locatarios, puesteros, ambulantes, de abarrotes, de perecederos, etc., ya que de una u otra forma todos se encuentran interrelacionados mucho más sólida y profundamente de lo que puede parecer a primera vista para un observador externo.

Para los pequeños comerciantes (de cualquier tipo que estos sean), los mayoristas son 'acaparadores', 'especuladores', 'monopolistas', etc.; para los mayoristas, los ambulantes y otros pequeños comerciantes son 'lacra social', 'desvirtuadores del mercado', 'advenedizos ineficientes' y otras cosas más; y así podría formarse un discurso de adjetivos de los unos hacia los otros, sin que con ello se pueda profundizar realmente sobre la verdadera interdependencia que existe entre los grupos. No es un objetivo específico de esta parte del trabajo el ahondar sobre los grados y las formas en que se da esta interdependencia, sin embargo, parece oportuno presentar algunas informaciones recabadas con pequeños comerciantes sobre algunos de los principales problemas que enfrentaban en esta época y que dan una idea cercana de los diferentes contextos en que se desempeñaban estos grupos.

Habla un viejo líder de locatarios de La Merced: "Nuestro principal problema como locatarios ha sido la 'competencia desleal'. Nuncha nos ha parecido que los ambulantes nos roben la clientela antes de que llegue al mercado. Por eso, esa fue siempre nuestra bandera: 'que desalojen a los ambulantes que hay en las calles'. Fuimos los primeros y los últimos en pedirlo. Nosotros hemos participado en todas las campañas de presidentes y diputados con la FOP ("Federación de Organizaciones Populares", perteneciente a la CNOP), llevándole nuestra gente, pagando mantas, pagando nuestras cuotas, siempre al lado de los líderes del PRI, para ganarnos su confianza y el respeto a nuestras organizaciones".

"Nosotros estuvimos con don Adolfo (Ruiz Cortines) en su campaña, tanto la Asociación de Comerciantes Establecidos y Propietarios de los Camiones de Carga en Frutas y Legumbres como la Unión de Comerciantes en Pequeño de La Merced".

La correspondencia oficial de la época esta llena de constantes denuncias, peticiones, quejas y declaraciones por parte de las muchas organizaciones de comerciantes existentes: "que se retire a los comerciantes ambulantes", "castigo a los comerciantes temporaleros que invadieron las calles", "freno a las razzias de las camionetas del D.D.F. en contra de desvalidos comerciantes ambulantes", "reubicación y reinstalación de

puesteros desalojados de las calles", a lo cual la jefatura de mercados argumentaba que los 'cambios' y desalojos de comerciantes "se deben fundamentalmente a la invasión indebida de calles, cerrándolas en la mayoría de los casos, al tránsito de vehículos, creando serios problemas a la circulación en general de la zona de La Merced".

Un líder de ambulantes externa su opinión: "La verdad de todo es que tanto los permisos para los ambulantes o los locatarios, fuera como personas o en grupos para trabajar en un lugar determinado, se manejaban, y todavía se hace igual, con mordidas pagadas al jefe de vía pública o al jefe de mercados. Nosotros como líderes, ps nada más nos dedicábamos a recoger las cuotas de cada comerciante y a llevárselas juntitas a los jefes del Departamento (DDF). Ellos nos decían: 'Mira, quédense ahí hasta que aguante el asunto, yo me encargo de irnosla llevando suave', y así, cuando había algún problema nos mandaba llamar: 'Mira, el pedo ya no puedo aguantar más y se tienen que salir', pero ps igual, nos sacaban de ahí, pero nos mandaban a otro lugarcito, ... y a veces mejor ¿no?"

En mayo de 1952 se incendió el mercado de Jamaica, "...quedando en la miseria más de tres mil familias que reportaron pérdidas por tres millones de pesos". (Excelsior: 27 de mayo de 1952). La Unión de Productores e Introdutores Detallistas al Mercado de Jamaica, solicitó ayuda a nombre de todos los comerciantes del mercado. "Después de habernos comprometido a participar en la campaña de don Ruiz Cortines, nos dieron rapidito el acuerdo de trabajar temporalmente en algunas calles de La Merced y facilidades para construir viviendas mientras ejecutaban la reconstrucción del mercado", comentaba un comerciante de Jamaica.

En la correspondencia oficial, en 1953, la "Unión Mexicana de Comerciantes Semi-fijos de las calles de la Santísima, Alhóndiga, Plaza de la Merced, Jesús María, Ampudia, Pradera y Anexas" agradecía al gobierno de Ruiz Cortines la pavimentación de algunas de estas calles, "que fueron arregladas por órdenes del regente Uruchurtu y del ingeniero Gonzalo Peña Manterola, jefe de la oficina de mercados y a quienes se invita a la reinauguración de esta zona comercial para que sean condecorados por los comerciantes".

Otra de las denuncias permanentes que se han hecho al gobierno, son aquellas relacionadas al transporte y específicamente a las 'mordidas' que tienen que pagar los transportistas que vienen a la ciudad de México. Una carta enviada por un transportista al presidente de la República el 28 de enero de 1954, permite acercarse a este problema: "...tengo un camión fiado el cual es el único sostén para mi familia, colaboro con su gobierno haciendo llegar las mercancías a precios bajos... Envío adjunto, para su conocimiento, recibos de pago y una guía con destino a esta ciudad proveniente del estado de Sonora y aunque la carga va en tránsito, tuve que pagar impuestos en Sonora, en Sinaloa, en Nayarit y en Jalisco, además de los sobornos a los policías de caminos y locales de las ciudades y pueblos y de los impuestos que legalmente tengo que pagar, lo que no es justo. Quiero pedirle que no se pague impuesto por ninguna mercancía que se transporte en cualquier parte de la república". (Archivo de Presidentes: 28 de enero de 1954). Sobre ésto vale la pena mencionar, que el gobierno de alguna forma, fue

paulatinamente modificando las recaudaciones fiscales que se hacían en los Estados de la república, aunque las 'mordidas' (que son en realidad una forma de 'impuesto indirecto') "siguieron acrecentándose y especializándose tanto en las ciudades como en los caminos y vías de paso por donde transitan los camiones", según lo comentan algunos comerciantes.

"...Pero todos trabajamos más o menos normalmente, a veces presionando más a los ambulantes, o a los que estaban en concentraciones, o contra los mayoristas o locatarios de otros mercados, pero estábamos bien. Ora, la verdadera bronca comenzó cuando Ruiz Cortines anunció en su informe presidencial de 1956 que se iban a construir siete mercados integrados para el pequeño comercio de La Merced, porque ahí todos los grupos, nuevos y viejos, con cédula o sin cédula, de locatario o de ambulantes pus quisieron entrarle al proyecto para no quedarse fuera".

La noticia de la construcción del complejo de mercados de La Merced, propició un campo adecuado para la movilización social de los comerciantes y de los habitantes de la zona, principalmente de aquellos que tenían que ser desplazados para la construcción de nuevos mercados.

A continuación se presenta un resumen de diversas cartas y documentos de la época que se encuentran en el Archivo de Presidentes: En noviembre de 1956, se demuele parte de una manzana en la calle de San Pablo, (incluso un edificio muy grande es 'cortado' a la mitad, 'como rebanada de pastel'), abarcando de Topacio a Anillo de Circunvalación, para hacer un camellón que entronque con la calle de Izazaga, expulsando con ello a centenares de familias de muy bajos recursos que habitaban ahí en vecindades y viviendas irregulares pagando rentas de 20 25 pesos mensuales. En enero de 1957 varias asociaciones protestan por el levantamiento 'arbitrario y precipitado' de puestos en la zona. En mayo del mismo año 'niños, ancianos y gente pobre en general' piden ayuda, pues fueron desalojados de sus casas con motivo del derrumbe de La Merced. Ese mismo mes, la Confederación de Inquilinos y Colonos de la República Mexicana se declaran 'a favor de los inquilinos de La Merced a fin de que al eliminar el mercado viejo se les tenga en cuenta y principalmente se les busque un lugar propicio para que se establezcan mientras se terminan los trabajos y se les reconocen sus derechos'. A estas manifestaciones se adhieren otros grupos incluso de otros estados, formándose el 'Comité de Lucha y Defensa de los Inquilinos de La Merced'. Dicho Comité pide audiencias con las autoridades ante la amenaza de lanzamiento por parte de las autoridades del D.D.F. Los inquilinos dicen no oponerse a los planes del gobierno, pero solicitan 'garantías constitucionales' para su defensa, además de 'pedir su reubicación estando dispuestos a pagar las nuevas viviendas'. Finalmente son lanzados. A algunos se les indemniza mientras que otros solamente son expulsados y se da el cambio".

La 'opinión pública' expresada en los diarios se manifestaba mayormente a favor del cambio. Un periodista escribía a mediados de 1957: "...ayer en la mañana fuí al mercado de La Merced y pude constatar el mal estado e infuncionalidad del lugar. Por todos lados había charcos de agua sucia y lodazales en medio de las calles y banquetas; coladeras tapadas, azolve y pestilencia. El mercado constituye un grave peligro para la

salud pública, pues es donde más operaciones de compra venta de alimentos se efectúan diariamente... las autoridades deberían de enviar durante una semana a 100 policías secretos para que se den cuenta de la enorme cantidad de robos que se cometen, así como enviar cuadrillas de limpia que saneén perfectamente todas las calles y eviten el lodo putrefacto que se acumula en las coladeras y que tapa los caños del desagüe y aparte cobrar fuertes multas a todos los que tiren fruta podrida y desperdicios en las calles y banquetas". Otro dato que puede encontrarse en la prensa de la época, es el de las pugnas constantes surgidas entre los distintos grupos de pequeños comerciantes al "aumentar la incertidumbre sobre quienes serán los instalados en los locales de la nueva Merced y quienes los eliminados", lo cual aparejado con los desalojos masivos de inquilinos dió lugar a numerosos enfrentamientos, que en algunos casos, llegaron a ser sangrientos.

A pesar de todo ésto, la construcción del nuevo conjunto de mercados continuaba, aunque en la madrugada del 28 de julio de 1957, se presentó en la ciudad un sismo de 7 grados de intensidad en la escala de Mercalli, que además de haber causado numerosos desastres y destrozos (entre ellos la caída del 'Ángel de la Independencia', símbolo "moderno" de la ciudad de México), provocó la caída de dos techos de las naves del nuevo mercado de La Merced que ya estaban contruidos.

Aún en contra de los fenómenos de la naturaleza, casi un año después de haber sido anunciada su construcción, el 23 de septiembre de 1957 se inauguró el 'majestuoso complejo' de siete mercados de 'La Nueva Merced'. Los diarios de la época lo relatan de la siguiente manera:

"Por la mañana del lunes 23 de septiembre, unas quince mil personas se reunieron ante la gigantezca nave mayor del mercado de La Merced, de aproximadamente 400 metros de largo, para vitorear al presidente Ruiz Cortines y su comitiva. Las obras de construcción representaron para el mercado (sic) un gasto de once millones de pesos. La comitiva del presidente estaba formada por el regente de la ciudad; por el oficial mayor del DDF, licenciado Arturo Llorente González; el señor Adolfo I. Riverol, miembro del Consejo Consultivo de la Ciudad y de la CANACO llevando además la representación de la iniciativa privada. Además asistieron al acto los secretarios de Hacienda, Educación, Economía Nacional y el director del Seguro Social, Antonio Ortiz Mena. Aparte del costo de construcción, se gastaron 27 millones de pesos en la adquisición de los terrenos necesarios. La obra consta de 88'000 metros cuadrados, donde se edificaron siete mercados en conjunto con un total de 5 mil 525 locales para frutas, legumbres y otros giros con una inversión total de 75 millones de pesos y el rescate de 500 mil metros cuadrados que afectaron durante muchos años 110 calles y banquetas, además del saneo de 5 plazas públicas. Junto con el conjunto de siete mercados en La Merced, se inauguraron también el complejo de Jamaica, construido sobre una superficie de 64 mil metros cuadrados y con un costo de 10 millones de pesos en tres unidades (sic), Jamaica, tiene una capacidad para 545 comerciantes mayoristas de verduras, con una capacidad para descargar 100 camiones y camionetas por hora con estos productos, además de una zona destinada para el comercio de flores con capacidad para descargar 50 camiones en el mismo-lapso. La Merced y Jamaica cuentan con servicio de guarderías y servicios

sanitarios suficientes, así como con piletas y lugares para el lavado y desinfección (sic) de las frutas, las legumbres y las verduras. Durante el mismo día, Ruiz Cortines inauguró la calzada de La Viga, que se extiende a lo largo de 7.5 kilómetros desde el entronque con la calzada Ermita Iztapalapa hasta La Merced, cubriendo lo que era el antiguo Canal Nacional, que fuera también afluente de transporte hacia Jamaica, llevándose las estatuas de 'Los Indios Verdes', que marcaron en siglos anteriores el embarcadero principal, hacia la zona norte de la ciudad". (Excelsior: 24 de septiembre de 1957)

Hasta el 23 de septiembre de 1957 eran 43 los mercados construidos por el DDF. Los edificios en su conjunto contaban con 25 mil 632 puestos y 35 guarderías con capacidad para atender a cuatro mil 542 hijos de locatarios. Las maniobras de 'limpia y desalojo' de las zonas que ocupaban los antiguos mercados estuvieron dirigidos por el jefe de la oficina de mercados, Gonzalo Peña Manterola, informaban otros diarios. Las obras de construcción del mercado de La Merced, propició que diversas calles fueran reabiertas al tránsito de vehículos al retirar de ellas a los comerciantes, entre éstas se encontraban: Roldán, Alhóndiga, Manzanares, Las Cruces, Jesús María, Santa Efigenia, Misioneros, Ramón Corona y San Pablo, lo cual facilitó de alguna manera la incorporación de nuevas bodegas de mayoristas, que se sumaron a las ya existentes en las calles de República del Salvador, Uruguay, Venustiano Carranza, La Soledad, La Santísima, Corregidora, Academia, Emiliano Zapata y General Anaya entre otras.

La designación de los nuevos locales para los puesteros se realizó a través de las listas de 'cédulas de comerciantes' que existían tanto en la oficina de mercados como en organizaciones como la FOP y la CNOP, (del PRI) además de haber hecho también algunas rifas y sorteos entre las múltiples organizaciones de pequeños comerciantes que había en esa época. "Muchos comerciantes no alcanzaron lugar. Unos se fueron a otras zonas de la ciudad y otros más hasta cambiaron de giro. A mí sí me tocó desde el principio. Y al principio creo que nos fue mal a todos, la gente entraba como desconfiada, pero después, la cosa cambió y entonces sí decía uno: '¡Ah caray!, pus si la cosa esta mejor aquí' y yo creo que la gente estuvo a gusto con el cambio".

Con el traslado de comerciantes detallistas, la reapertura de calles al tránsito y el cierre y demolición definitiva del viejo mercado en La Merced, la zona mayorista de comercio quedó claramente definida, sin embargo, el cambio también parece haber afectado a algunos mayoristas: "En la parte mayorista, la mayoría de los chileros, aunque tenían bodegas, tenían puestos también en la calle que tuvieron que cerrar. Los naranjeros salieron muy perjudicados porque tenían sus bodegas en la calle y así muchos otros que tenían sus puestos con sus familiares o rentándolos, 'se les acabó el veinte' y se tuvieron que quitar".

"Yo pienso que el cambio sí limpió la zona en gran medida y benefició a los mayoristas. Por ejemplo, mire, el precio de las bodegas subió casi automáticamente igual que el de los guantes. Pero lo mejor fue la pavimentación de las calles, porque eso, más la entrada de los carretileros, nos quitaron de la tremenda bronca que era andar acarreado con mecapaleros la mercancía desde no se cuantas cuerdas hasta las bodegas".

Un empleado de una bodega comentaba: "Iré, yo antes de estar aquí con el patrón era 'cargador de rodete' y cuando vinieron los del gobierno dízque a arreglar las calles a muchos nos dieron uniformes y pusieron una oficina pa' rentar los diablos, pero ps' no eran suficientes, iéramos reatearlos, y ps' no alcanzaban todos, y ai iban unos puje y puje y otros nomás riéndose con su diablito nuevo, ps' ¡Ja!".

Se dice efectivamente que el DDF, dotó de uniformes y carretillas a un grupo de trabajadores que supuestamente iban a ser asalariados en la zona (no se especifica por parte de quien) y que iban a suplir con sus 'diablos', en las calles recién asfaltadas, a los antiguos 'mecapaleros', 'tamemes' y 'cargadores de rodete'. Sin embargo no tardaron en aparecer dos o tres 'empresas' monopolizadoras de los diablos, quienes empezaron a rentar diariamente las carretillas a los nuevos diableros que llegaban a integrarse a este 'nuevo tipo' de trabajo, sin respeto de edades y sin ninguna seguridad social, lo que con el tiempo conformó un grupo social claramente identificable, sobre el cual han escrito diversos trabajos y que había llegado para sustituir definitivamente a los viejos tamemes, cuyos orígenes se remontan hasta la época de los aztecas.

"Aún así, el carretillero tiene toda una especialidad, no crea que nomás suben los bultos así como así, ¡no!, tienen toda una técnica para poder cargar más con el menor esfuerzo. Cómo estivar las cajas, cómo acomodar los bultos, cómo amarrar las mercancías para que no se caigan ¡es todo un arte! y un buen diablero le carga fácil hasta 500 ó 600 kilos en un sólo viaje y eso se dice fácil pero haber, usted haga la prueba."

A pesar de las cuantiosas inversiones del gobierno en la modernización del conjunto de mercados de La Merced, ésto produjo paralelamente un proceso de 'polarización' entre los diversos grupos de comerciantes detallistas, ya que, a pesar de la magnitud de la obra, ésta no alcanzó a proporcionar locales para todos los 'antiguos comerciantes', quienes al no haber obtenido un espacio, regresaron nuevamente a las calles aledañas a los mercados para ubicarse como ambulantes 'al margen' de los beneficios a los cuales, pensaban, 'tenían derecho'. Esto propició que tanto los locatarios como los ambulantes formaran grupos distintos y hasta antagónicos, con el consiguiente surgimiento de nuevas organizaciones acordes con la nueva estructura e infraestructura comerciales.

Es digno de comentarse que durante este proceso de 'reajuste', no se hayan encontrado peticiones de los locatarios para dotar de un mantenimiento permanente a las nuevas unidades y en cambio sí se diera un riguroso sistema de empadronamiento y registro al PRI acompañado de una insistente persecución de los grupos de comerciantes ambulantes y de vía pública.

El 4 de octubre de 1957, cuarenta y cinco productores de legumbres de Los Reyes, Puebla, denunciaban ante el regente de la ciudad "maniobras de líderes sin escrúpulos en La Merced que impiden la venta directa al público de los productos, contraviniendo el programa "pro-abaratamiento de la vida", solicitando la intervención del gobierno para que se les concedan sitios donde expender sus artículos. Del mismo modo, mil quinientos pequeños comerciantes, que no lograron tener acomodo en las nuevas instalaciones,

eran rechazados 'permanentemente' por la Asociación de Comerciantes del Nuevo Mercado de La Merced, fundada el 28 de febrero de 1958.

Los pequeños comerciantes no se resignaban a ser derrotados y de esta forma, los mil quinientos detallistas que quedaron fuera del reparto decidieron invadir nuevamente las calles cercanas al mercado formando una especie de 'filtro' de la clientela que llegaba al local. "Nosotros nos pusimos afuera a sabiendas que podía venir 'la ley' a quitarnos. Pero éramos muchos y ya con muchos no se las ven tan fácil como con poquitos. Nosotros, por decirlo así, impedíamos la libre entrada de los clientes hacia los negocios de los nuevos locatarios. Y fue tan dura nuestra presión ¡ja!, que algunos locatarios empezaron a sacar sus mercancías junto con nosotros y dejaban abandonados sus puestos. Luego, sus dirigentes fueron a protestar pa que nos quitaran y entonces se vino muy dura la represión de las razzias contra nosotros. Y a muchos los quitaban y volvían, y los volvían a quitar y volvían a regresar. Y al final quitaron a unos pero no a todos y eso sí le digo, ¿los puestos vacíos adentro del mercado? Esos duraron por lo menos dos años más".

Un último ejemplo de esta situación son las denuncias presentadas por el comisariado del ejido de San Juan Tuxco, Puebla; que denunciaba "un sinúmero de irregularidades como el amiguismo, el compadrazgo y compromisos políticos, que impiden que varios ejidos podamos vender nuestros productos directamente en ese mercado", acusando también a los locatarios de que "la mayoría de los beneficiados son monopolistas y especuladores (sic)... por lo cual solicitamos la intervención del gobierno para establecer medidas en contra de estos mayoristas que efectúan una competencia desleal... por lo que proponemos que los mayoristas se sujeten a vender en cajas, costales o pencas, unidades mínimas de 100 kilogramos; los medio mayoristas que respeten las medidas de venta comprendidas entre los 5 kilogramos y los 100 kilogramos; quedando especificado el volumen de los detallistas en menos de 5 kilogramos en cada venta", (Archivo de Presidentes: 10 de octubre de 1958), lo cual, honestamente, además de imposible es impensable desde cualquier punto de vista que se le quiera ver.

Para finales de este decenio, tanto el grupo mayorista de frutas y legumbres como el de abarrotes tenían ya claramente definidos los criterios básicos que regían y regirían, durante al menos los treinta años siguientes, su actividad comercial frente a la recaudación fiscal en estos ramos del comercio.

La recaudación fiscal para los comerciantes, no sólo significa 'el pago' o los pagos que deben efectuar a la Secretaría de Hacienda. Los impuestos, en el ámbito de los comerciantes de alimentos, son algo más que un mero compromiso forzoso e ineludible, son una especie de 'fantasma' que acecha permanentemente a los comerciantes. En general, nadie quiere hablar de impuestos ni saber de las posibles modificaciones, que pudieran tener sus tratos que ya tienen 'amarrados'. De hecho, durante el transcurso de esta investigación, quizá la principal barrera a vencer para establecer el diálogo con los comerciantes lo era el convencerlos de que este estudio no tenía nada que ver con el análisis de sus impuestos o con la modificación de sus formas de pago que tienen ya establecidas. En el fondo, quizá esta actitud se deba, bien: a que los mismos comercian-

tes están conscientes de que, en términos generales, los pagos que realizan son ínfimos en relación al capital y ganancias que obtienen del comercio; o también, como mencionan algunos de ellos, a no estar dispuestos a "regalar más dinero a un Estado corrupto que emplea fondos que recauda para enriquecer a un pequeño grupo de funcionarios privilegiados". Sea cual fuera la realidad, lo cierto es que los comerciantes se escudan con una infinidad de excusas para tratar de justificar con ellas el porqué de sus raquíticas aportaciones fiscales al Estado, las cuales, sin duda, son verdaderas, creíbles y lógicas, pero que ya vistas en conjunto parecen más un cúmulo de simples pretextos que verdaderas razones de peso para respaldar su posición.

Enrique Valencia describía algo similar en su estudio: "La Unión (UNCOFYL)... agrupa a la mayor parte de los bodegueros y es casi imposible operar en La Merced sin pertenecer a ella. Sus actuales dirigentes son 'gente nacida en el negocio', ligada desde la infancia por lazos familiares y afectivos y en muchos casos descendientes de los fundadores y primeros líderes. Su influencia puede colegirse por el hecho de que la encuesta realizada acerca del sistema de bodegas sólo pudo realizarse hasta que la 'Unión' lo autorizó; largas horas de debate debieron emplearse para obtener esta anuencia y convencer a los dirigentes que la presente investigación no intentaba lesionar sus intereses proponiendo nuevas cargas impositivas o aumentando las actuales, o planteando el desplazamiento de las bodegas". (Valencia, 1965: p. 215)

Algunas informaciones recabadas a este respecto se presentan a continuación en algunos extractos de entrevistas abiertas realizadas a ex-líderes y comerciantes de las organizaciones de mayoristas de La Merced:

"Yo por esos años ocupaba un cargo en la Unión, y déjeme decirle que en 1954, la UNCOFYL tenía apenas 185 socios, y a pesar de que muchos de los directivos vestían elegantemente y que al recibir visitantes en las oficinas se les trataba con toda educación, éramos por decirlo así, todavía una agrupación 'pobre', no había capitales tan inmensos como los hay hoy en día... Yo creo que ninguno de los mayoristas de ese tiempo pagaba impuestos de manera 'legal' ejemplo de ello era el señor Semio Arcalán, que era un fuerte comerciante de naranja y que pagaba tan sólo 36 pesos anuales de impuestos a la Secretaría de Hacienda".

"Los impuestos siempre han sido motivo de muchas discusiones entre nosotros, porque lo primero que tenemos que hacerle comprender a la Secretaría de Hacienda, es que los precios de las frutas y las legumbres son muy variables, aún en una misma zona o región, en la misma época y aún el mismo día del año que sea, además, siempre estamos expuestos a mil eventualidades: que si heló, que si no llegó el camión, que si se ponchó una llanta, que si le llovío en el camino, que si no cortaron bien la fruta, que si no se empacó bien, y no sólo eso, ya en la plaza, si hay mucho producto el precio se desploma y pierde uno el dinero que invirtió. Hay muchas pérdidas, muchos imponderables, por eso no podemos pagar impuestos como otras gentes. Porque fíjese, está bien, cuando gano, pues pago. ¿Y cuándo no gano? ¿Quién me va a creer que no gané? ¿Quién va a creerme que perdí? ¿Y usted cree que Hacienda va a venir a decirme 'No te preocupes, perdiste y hay cuando ganes me pagas'? ¡Pues, no!, a Hacienda le vale madre, viene y dice ¿y

ora ganaste? Y izaz! entonces me cobra un porcentaje por lo que tenga en ese momento en la bodega. ¡Fíjese eso ya ha pasado! Por eso no hay nada como estar al lado del fisco, afuera, y tener una tasa fija, no es que uno quiera ser evasor, es que la situación lo lleva a uno a buscar una opción, una salida".

"En la Unión desde hace muchos años tenemos una gente que se encarga de llevar adelante todas las relaciones entre la Unión y el gobierno, trátese de lo que se trate y si tuviera que especificarse cual era concretamente su función, yo creo que sería la de 'hacer amigos', tanto entre los comerciantes, como con las autoridades, porque el poder del gobierno sirve para presionarnos de muchas formas y se han dado casos en que a través de multas y amenazas se quiere presionar a uno de nosotros, y entonces es cuando interviene la Unión. Yo creo que la verdadera base para poder llevar las relaciones con el gobierno es tener muchos amigos".

"A mí me tocó cuando la Secretaría de Hacienda había propuesto al gobierno federal 'nuevas calificaciones' para aumentar los impuestos de los comerciantes. En ese tiempo, la Unión, consiguió que se acordara un pago de 120 pesos anuales por cada comerciante socio, para que no tuvieran que pagar los incrementos en los impuestos, lo cual además nos sirvió para que ingresaran nuevos socios. Pero no fué sino hasta 1960 cuando Hacienda empezó a celebrar convenios con los causantes de La Merced para recaudar impuestos. Fue en ese tiempo cuando se nos concedieron por primera vez las "Tasas Especiales de Tributación". En ese tiempo regulamos la situación de todos los mayoristas y en 1961 empezó a regir el uero impuesto que era de 6.91 pesos por camión descargado. Ahora que ahí viene la cosa. ¿Como iba Hacienda a saber exactamente cuantos camiones descarga uno? pues nunca, eso es imposible. Y entonces por lógica ningún comerciante declaraba exactamente cuantos camiones descargaba, porque como ya lo he dicho, no en todos se gana igual. ¿Qué sobre cuantos camiones pagaban el impuesto? Pues quien sabe, la relación es variable dependiendo del comerciante que se trate, pero en promedio, yo creo que fluctuaba entre 5 y 10 camiones recibidos, por un pagado con los impuestos correspondientes.

"En cierta manera el cambio que se dió en los impuestos sí mejoró la situación, porque de una u otra forma todos tenían que declarar 'algo', lo que fuera, y dejaron de darse muchas de las 'iguales', que se les pagaban a los funcionario se Hacienda que daban los vistos buenos sobre nuestras declaraciones, no sólo eran 'iguales', que esas eran ya rigurosas con ciertos empleados, sino que también se les mandaban muy pero muy buenos regalos a algunos cuantos de los meros meros jefes".

"En el tiempo de las iguales era tan estrecha la relación entre nosotros y el gobierno que la misma Unión calificaba los impuestos que debía pagar cada comerciante y eso lo hacíamos en entrevistas con cada socio, venían a la Unión y directamente nos poníamos de acuerdo para que la cosa estuviera más o menos pareja entre nosotros. Por eso es que la Unión era importante, porque nos conservábamos al margen de la política, pero no uníamos gremialmente para defender nuestros intereses".

Algunos abarroteros ven así su relación impositiva con el Estado: "Todas las formas de evasión fiscal que se imagine son posibles aquí y eso no es más que el resultado de una sola cosa: no hay una conciencia fiscal entre la gente. La mayoría de los abarroteros se espantan cuando oyen hablar de impuestos, aunque aquí como se manejan productos industrializados el problema es distinto al de los fruteros. Desde que apareció la Ley de Ingresos Mercantiles nosotros tuvimos que pagar dos impuestos: uno a la venta, o sea sobre el costo de los productos; y otro, por las utilidades, o sea lo que sería el Impuesto sobre la Renta. Ahora bien, el gran problema que enfrentó esta ley es que se debía pagar el cuatro por ciento a la venta, o sea la empresa, le cargaba el cuatro por ciento, luego el distribuidor le cargaba otro cuatro, el mayorista otro cuatro, el detallista otro cuatro, etc., con lo cual el precio de los productos aumentaba entre el 17 y 20 por ciento, finalmente lo tenía que pagar el consumidor, era una especie de impuesto en cascada que se iba aumentando conforme más o menos intermediarios hubiera en un producto. Ahora, por otro lado, en el Impuesto sobre la Renta, ahí ya declaraba uno cual era el ingreso bruto y neto que había tenido y sobre eso se aplicaban distintas tasas según el monto que resultara. En el impuesto a la venta, el pago del 4 por ciento era forzoso cuando había facturas de por medio y ya en el otro, lo que se hacía muchas veces era llevar un doble libro de contabilidad, uno en donde se tenían los registros reales por decirlo así, y otro que era con el que se pagaban los impuestos y que nos llevaba alguno o algunos de los muchos 'contadorcitos' que había en La Merced, para que la cosa estuviera más o menos pareja entre todos, pero déjeme decirle, los libros dobles de la contabilidad no son exclusivamente nuestros, todos lo hacen igual".

"La cosa nunca ha sido pareja, imagínense el compadre Póporo Sandal metió durante 25 años de 12 a 15 trailers diarios a la plaza del producto que manejaba, o sea desde La Merced hasta la Central de Abasto y solamente una vez en 1986 pagó 290 mil pesos de impuestos y hasta puso ese recibo en un cuadro para enseñarlo como trofeo".

"Aquí entre nos, si podemos ahorrarnos un impuesto, pues nos lo ahorramos, porque figúrese, yo me pongo muy legal a pagar todo y el de enfrente de mi bodega no paga nada, ya con esa competencia, pues me rompen la madre".

"De alguna manera el gobierno es consciente de esta situación en que vivimos, por eso cuanto entró en vigor el IVA (Impuesto al Valor Agregado) se trató de cuidar la base en donde se genera el impuesto, que es la industria. Tanto el IVA como lo que era el impuesto a la venta realmente nunca lo pagaba uno, lo pagaba el consumidor y uno simplemente lo recogía y se lo entregaba a Hacienda, la única ventaja es que en el IVA no deben encarecerse los productos como sucedía antes cuando los impuestos eran en cascada".

"Yo no sé porque la gente se espanta tanto con los impuestos si es de lo más simple. En una columna se anota el total de lo comprado que es el costo de compra; en otra se pone el total de lo vendido, que es el costo de venta. De estas cifras resulta la utilidad bruta. Después, en otra columna se anotan todos los gastos: nómina, teléfono, seguro social, útiles de escritorio, automóviles, viajes, y toda una serie de gastos que tengan que ver con su negocio. Lo que dé, se resta de la utilidad bruta y esa es mi

ganancia neta y sobre esa ganancia hay tablas ya establecidas en que el máximo a pagar es el 42 por ciento.

Ahora, para llevar esta contabilidad sí hay que llevar registros y comprobantes de todo, o sea hay que organizarse, pero a corto plazo, ésto le permite pagar mejor a sus empleados, darles más prestaciones, comprar más equipo, meterse en otros negocios, en pocas palabras, le permite crecer como comerciante, tener una mentalidad de empresa, porque dice uno: 'de que no se le pague a Hacienda a que se lo entregue a mis empleados a qué me amplíe un poco más, pues mejor me lo gasto'. Y aunque es un sistema simple y con muchas facilidades para que crezcan las empresas, desgraciadamente entre los abarroteros no hay en general esta mentalidad empresarial y siguen buscando formas para evitar ciertos pagos y no alcanzan a ver que los principales perjudicados son ellos mismos y sus gentes".

"Antes de 1975 casi ninguno de los abarroteros pagaba impuestos porque llevaban los libros dobles de contabilidad, pero en 1975 se logró un convenio con Hacienda para pagar "Tasas Especiales de Tributación", pero no sólo nosotros, también los agricultores, ganaderos, los que venden materiales para construcción, etcétera y cada sector según su naturaleza tenía un acuerdo especial de acuerdo a su ramo, y ésto lo hizo el gobierno porque cualquier cosa que recibiera era siempre mejor que no recibir nada, 'de lo perdido lo que aparezca' ¿o no?', pero ésto fue sólo hasta 1982 en que nos quitaron estas Tasas Especiales".

"Yo por ejemplo como comerciante en la zona de Frutas y Legumbres, soy productor, empaco y distribuyo al mayoreo, a supermercados, industrializo, exporto y tengo bodegas en varias partes del país y en la frontera de los Estados Unidos, ¿usted creé que no llevo una contabilidad clara de mis operaciones? ¡sería ilógico!, necesito tenerla al día y pagar los impuestos correspondientes en las fases que me toca, porque aunque los productos del campo están exentos de impuestos, no lo es así con las cajas de cartón, las latas y todos los demás elementos que necesito para industrializar y exportar los productos. El problema de los impuestos es un problema de educación en nosotros mismos, de conciencia y sin duda el tener esa conciencia ha sido uno de los factores principales del desarrollo de los norteamericanos.

"Hay muchos problemas a resolver todavía. Póngase en esta situación: para comprobar mi utilidad necesito documentos reales, documentos que tengan una serie de requisitos, registro federal de causantes, nombre de la empresa, etc., y dígame, ¿cómo le haría para pedirle una factura a un campesino? ¿qué ejido le daría a usted los comprobantes necesarios?, y eso que sí los hay, pero es una mínima parte, u otro caso, ya en la bodega, ¿cómo le pido a los carreñeros o macheteros que descargan los camiones un recibo de lo que les pagué en donde venga su registro federal de causantes?, ¿o a los policías de caminos y a los de la ciudad que siempre están extorsionando a los chóferes?, ¡me mientan la madre!. Hay, de verdad, muchos pagos que todavía son imposibles de comprobar y ésto no se mejorará hasta que estos grupos, que son la mayoría y los más jodidos, además, se les dé el lugar que verdaderamente ocupan".

"Cuando los negocios son familiares no se necesitan controles de ningún tipo. Es ahí cuando las tasas especiales de tributación, pues sí les resultan ventajosas a muchos de los mayoristas. Sin embargo, cuando ya se habla de otro tipo de negocios, como la manzana, las frutas finas, en algunos casos del plátano, o sea cuando son productos de exportación las famosas tasas resultarían carísimas. Imagínese, pagar entre el 15 ó 17 por ciento sobre el total de la venta, no habría forma de hacerlo, con la importación o exportación de abarrotes, tampoco. Las deficiencias fiscales, la evasión, el miedo a regularizar el pago de impuestos, se encuentra entre los mayoristas más pequeños, en los negocios de tipo más tradicional, no tanto en las empresas. Desgraciadamente ese tipo de negocios son la mayoría y de alguna manera ellos mismos son su propio freno para crecer y entrar a una economía más de mercado".

"Siempre tiene uno el temor de que caiga Hacienda a hacernos una auditoría, porque si llegara pues de seguro nos rompe la madre y de una u otra forma va a encontrar evasiones. Yo me pregunto, ¿no sería mejor que nos pusiera un monto fijo, de acuerdo al negocio que se trate, y que después de pagarlo nos dejara trabajar libremente? Porque estamos invadidos de coyotes, corredores o comisionistas, como los quiera usted llamar, que compran productos para otras personas y cobran su comisión, o se llevan su ganancia en el precio y que no hay manera de agarrarlos nunca. Imagínese el porqué del agio y los préstamos de dinero. Un agiotista puede ganar el 100 por ciento diario y ¿sabe cómo?, pues muy fácil, llega un ambulante, pide 100 pesos díganos teniendo que pagar 200 en la tarde, y con esa lana va y compra una caja de manzanas y se va a las colonias de los ricos y clase media a gritar 'manzanas de chihuahua', o de Zaclatlán, y a esa caja de fruta le saca cinco, seis o hasta ocho veces lo que le costó y ya en la tarde regresa a pagar. Lo mismo sucede con todos los que andan en la calle vendiendo 'miel de colmena', o 'crema', aquí compran los envases y las hojas para tapar los frascos y que parezcan rústicos, o el 'chorizo de Toluca', que nomás lo amarran con hojas de maíz y dicen que lo trajeron de su pueblo, ¿cual pueblo?, son coyotes y haber dígame, ¿a esos cómo los agarra?, no hay forma posible, ¿quiere agarrar incautos que le compren cualquier cosa 'tradicional' que lleve? Váyase a Coyoacán, allá está la crema y nata de los incautos".

Sin duda, el auge comercial de la zona mayorista de La Merced que precedió a la reubicación de los detallistas y puesteros, aunado a la libertad irrestricta en el pago de impuestos, reforzó e incrementó el poder económico de algunos mayoristas llegando incluso a hablarse del 'derroche' que hacían algunos de sus fortunas: "En ese tiempo más de dos se daban el lujo de cerrar por completo centros nocturnos o cabarets para disfrutárselos una noche exclusivamente con sus amigos. Ejemplo de ello, lo era el señor Cascanio Gorza, que fue uno de los parranderos más célebres de la época. El tenía bodegas, puestos en la calle, alquilaba sinfonolas mientras tenía a su hijo vendiendo sandías".

"Mi compadre Jester Baldrón, acababa de llegar a La Merced a trabajar con Marnio Faxiola, que era de los principales coyotes de naranja y plátano y co él nos íbamos a buenas 'casas', de lo mejor que había en esa época. Las casas de 'La Paloma', 'La Malinche' y 'La Bandida' eran de primera, con muchachitas jóvenes recién llegadas de

provincia, ipa chuparse los dedos!, y eso sí, nos trataban como reyes, y cómo no iba a ser, sabían que había 'conquéso'. ¡Ja! ¡Ja!'- Y lo dice pegándose en la abultada bolsa derecha delantera del pantalón-.

La Merced, 'la zona más venida a menos de la ciudad', como la llamaban algunos, enfrentaba, además de todos los aspectos relacionados directa o indirectamente con el abasto y desabasto de la ciudad, otros fenómenos, otras manifestaciones de la vida cotidiana ligadas al hacinamiento, la marginalidad y la pobreza de muchos de sus habitantes. La prostitución, al alcoholismo, los robos y la venta de drogas, habían logrado asentarse y sobrevivir entre las calles, vecindades y tugurios de la zona.

Dado que La Merced funcionaba como un gran polo de atracción para grandes contingentes de migrantes recién llegados a la ciudad, la zona podría ser clasificada, de acuerdo con la sociología funcionalista, como un "área de transición", que corresponde fundamentalmente a una zona de 'barrios bajos', o bien a una 'área residencial decadente'. "Los toxicómanos, las prostitutas y los delincuentes habituales tienden a concentrarse en estas zonas... Es precisamente en estos sectores de la ciudad, con sus condiciones malsanas para la vida, en donde se refleja más la incapacidad de la comunidad urbana para integrar a todos sus miembros y de controlar a los que se resisten a la integración". (Berger, 1959: p. 388-396)

Según algunos autores, La Merced, podía ser catalogada como una zona criminógena ya que existían áreas muy bien localizadas en donde se daba una interacción social delictiva. "A nuestro juicio los siguientes factores incidentes en la dinámica social de La Merced son los que más aportan a su caracterización como área criminógena:

- 1) La actividad comercial.
- 2) Cierta tipo de gente que allí habita.
- 3) La existencia de sectores con habitación malsana y deprimentes condiciones de vida.
- 4) La presencia de grupos con diferentes patrones culturales, representados principalmente por migrantes rurales y comerciantes extranjeros.
- 5) La concentración demográfica y el congestionamiento vial.
- 6) Las deficiencias y carencias en el control social.
- 7) La desintegración funcional del vecindario.

- 8) La existencia de numerosos centros de vicio, los cuales son a la vez causa y consecuencia de la actividad delictiva". (Valencia, 1965: p. 174)

Quizá pueda estarse total o parcialmente a favor o en contra de los factores mencionados por Valencia, sin embargo, la gente del lugar percibe de manera distinta su relación individual con toda esta problemática social. De las entrevistas realizadas con gentes de La Merced, comerciantes o no, se desprende con cierta frecuencia el hecho de que a finales de los cincuenta se da el 'surgimiento' de dos peculiares personajes de la zona: "Lola la Chata", que controlaba parte de los rateros y la venta de drogas; y "El Zacatero", quizá el principal 'jefe' controlador de la prostitución en La Merced.

"Lola la Chata", es recordada por algunos exhibitantes de La Candelaria de los Patos como "la robin-jud (Robin Hood) de los pobres". Se dice que ella vivía en el callejón de Juan de la Granja, cerca de San Ciprián, en el barrio de La Candelaria. "Ella era gorda, mugrosa y fea, pero eso sí, controlaba toda la actividad del barrio". "La 'Cande' estaba llena de teporochos, rateros y prostitutas y el respeto que se había ganado, a ley, con la gente, era porque regalaba comida. Figúrese, todas las noches en el portón de entrada de la vecindad en la que vivía la Lola, ponían dos canastotas de teleras y un anaíre con 'canelita', (te de canela con aguardiente) y todos los que íbamos pasando y que nos reconocía, ps' nos lo daba, y así con todos, de uno en uno".

" 'Lola la Chata' originalmente vendía cosas robadas, que ella se las iba comprando a los rateros, pero también fiaba, daba préstamos y regalaba dinero, hasta que las gentes de ahí le debían favores y quedaban a sus órdenes".

"INómbre!, en la vecindá donde vivía se vendía mariguana desde hacía un chingo de años".

"Pa' mí eso es una cosa de respeto, doña Lola, si Idoña Lola era una chingonal Era como la mamá de un chingo de cabrones".

Habla uno de los más antiguos habitantes de La Merced: "El barrio de La Candelaria era un sitio vedado e donde sólo ella decidía quien entraba, o ljal, quien salía. Tenía dos hijas y muy fuertes contactos con la policía, al grado que un agente judicial se casó con una de ellas, y así ya con eso pus hasta tenía asegurada su protección personal. Ella introdujo en la zona la venta de cocaína, heroína y 'goma', y era frecuente encontrar agentes de la policía haciéndole compañía y automóviles grandes y elegantes en la entrada de la vecindad, de políticos y artistas. Cuando había razzias de la policía o llegaban coches de agentes de la secreta todos cuidaban a Lola, cerraba las piqueras, escondían la droga y las cosas robadas y 'Lola la Chata' se metía entre las vecindades, porque ¿sabe?, todas las casas estaban intercomunicadas, con pasajes secretos y ahí se perdía y no había manera de encontrarla. Con Lola trabajaban otros cabecillas que le ayudaban a distribuir la yerba: 'el ruso', 'el negro', 'el Manuel', 'el barril', y otros más que no me acuerdo, pero en esos años fue cuando mejor le fue, porque ya en 1964 o 65 creo, fue agarrada por la policía y llevada al Palacio Negro de Lecumberri. Y ya allí, pus unos días

que la mataron, otros, que nomás desapareció, y otros hasta cuentan que emigró a Francia y que aún vive y que allá puso su negocio. La mera verdá es que la hija que se había casado con el policía ps' se quedó con el negocio y a ella también se le empezó a llamar 'Lola la Chata', porque los apodos entre esas gentes se pasan de los padres a los hijos".

Por otra parte, se dice que 'el Zacatero' se encontraba al mando del control de la prostitución en 'toda La Merced', pero principalmente en la calle de La Soledad, era el lugar donde más prostitutas se juntaban a trabajar: "El Zacatero era buen amigo de 'Lola la Chata' y pa mí que sí llegaron a hacer negocios juntos".

"Pobres muchachas, las tenían bien jodidas, fíjese nomás que el Zacatero tenía varios encargados que le manejaban por grupos a las muchachas: 'el perro', 'el mantecas' y 'el Lázaro' y estos cabrones les paraban unas santas chingas... ¡A puro guamazo limpio! ¡Pa que obedecieran! Yo conocí una que me platicaba todas las barbaridades que les cometían. Estos canijos, los ayudantes, vigilaban por zonas a las muchachas y había dos y hasta tres turnos cuando eran días de fiesta. Cada muchacha ya sabía su lugar donde ponerse y no podía irse a otro lado porque, o se le enojaban las otras y la corrían, o llegaban estos güeyes y le ponían sus madrazos. Las muchachas las traían de toda la república, por otras gentes que trabajaban pal zacatero, como enganchadores, y a unas, según me contaban, se las traían con puras promesas 'que vas a encontrar trabajo', 'que nos vamos a casar', 'que no se qué'; pero a otras, a esas se las traían a la fuerza. Y luego al llegar acá, las encerraban en cuartos de las vecindades de 'La Cande' y allí las violaban, las dejaban sin comer, hasta que les quebraban el orgullo y entonces, ps' ya sin poder regresar así como estaban a su pueblo, pus se veían en la necesidad de trabajar, de 'talonear' pues, pa poder comer y medio vestirse y entonces ya las llevaban a los lugares que indicaba el Zacatero.

Los del gobierno venían ahí de vez en cuando a revisar a las muchachas pa ver si no estaban enfermas, pero también venían los de la policía dizque a amenazar con una razzia, pero luego luego llegaban los 'chalanés' del Zacatero pa darles una 'corta feria' pa que no se las llevaran. Pero no crea, ese negocio es muy socorrido, yo orita nomás le platique del Zacatero, pero también había otras calles y callejones donde ya no mandaba ese señor y ahí llegaban sólas las muchachas o las señoras, por su propio pie para buscar un lugar donde chamber, y ya fuera el zacatero o otro de los que controlaban, pus sí las aceptaban luego luego, siempre y cuando le entraran con su cuota diaria, como lo pagaban las demás, dizque pa conservar el empleo y la seguridad".

"Yo en ese tiempo, trabajaba de ayudante en una carnicería y déjeme decirle, las viejas son cabronas, ¡ija! ¡Más de lo que parece! Había una que llegaba a La Merced por su mandado y ahí se iba con cuatro o cinco comerciantes y se iba bien cargada de su mandado y de paso hasta se ahorra lo del gasto. Mi patrón luego, cuando estaba de buenas, me daba chance allá arribita, y allí conmigo pus no había pierde, porque le daba carne por carne. ¡Ja! ¡Ja!"

"A mí me dicen 'el mordidas' porque no tengo dientes. Me los han tirado a la buena o a la mala. ¿Ve todas estas cicatrices? -se levanta un suéter viejo- cada una tiene su historia...son piquetes y navajazos, pero aquí me tiene. Y nomás le voy a pedir un favor cuando entreviste a esos hijos de su pinche madre de los putos policías, que no le quieran ver la cara ... ¿Y es que sabe que? esos son culeros, porque yo siempre les pagué mis cuotas, diarias y por semana, pa que me dejaran sinchar, sacar 'el dos de bastos', acá, sin irigote y sin violencia, porque hasta pa robar hay que tener educación, ¿o no?... Porque luego dicen que sí, uno acá es ratón, y qué, ellos qué son ¡Ratas! ¡Pinches ratas de coladera! Porque uno roba por necesidad, pero esos putos siempre pasan por su mochada... Ps' agüevo, ps' si no son pendejos, ¿o no?".

Y 'el Mordidas' levantaba nuevamente el vaso de pulque junto con los otros acompañantes de la mesa, allá, en 'Los Reyes Antiguos', en una más de las viejas pulquerías sobrevivientes que hay allá, en la Plaza de La Merced.

Quizá la desaparición y el traslado del viejo mercado de La Merced no tuvo más efecto que sanear parcial y temporalmente unos cuantos espacios de la zona. Quizá las relaciones sociales entre los diferentes grupos que convivían ahí estaban tan sólidamente unidas que un 'cambio' tan cercano y relativamente intrascendente no podía aspirar a una modificación mayor, de tipo estructural. De tal suerte que los grupos siguieron creciendo y fortaleciéndose. El comercio siguió incrementándose, las calles fueron poco a poco siendo invadidas nuevamente, y los problemas, tanto urbanos como sociales, siguieron recrudesciéndose, forzando a que la zona, además de ser 'la más venida a menos', fuera convirtiéndose a la vez en 'la más peligrosa', 'la más congestionada' y, en sí, la más perdida de la ciudad de México a finales del decenio de los cincuenta.

V. CONCLUSIONES.

Se han presentado hasta aquí los principales factores políticos, económicos y sociales que durante los primeros sesenta años del siglo XX influyeron en la conformación del grupo de comerciantes mayoristas de alimentos en cuyas manos descansaba, en buena medida, el abasto de la creciente población de la capital mexicana.

Entre los razgos más significativos de su historia llama la atención la carta escrita en 1888 por un comerciante y que dice: "...cuando se quemó la Plaza del Volador, el gobierno del señor D. Benito Juárez indicó que nos trasladaran provisionalmente a esta plazuela que había sido atrio del convento de La Merced. El día 19 (de marzo de 1870) nos repartieron los lugares y cada quien tomó lo que quizo y donde le pareció...tomé un lugar frente a la casa que he construido de nuevo y formé un jacalón de madera...". Varios elementos saltan a la vista: se hablaba ahí de un "traslado provisional" por el incendio de una plaza, sin embargo, la provisionalidad del cambio duró más de 100 años (al menos); igualmente, al mencionar que les repartieron los lugares y "cada quien tomó lo que quizo y donde le pareció" esto da una idea clara del origen anárquico del espacio y el comercio en La Merced; y finalmente, "tomé un lugar frente a la casa que he construido de nuevo (o sea ya había una casa anteriormente) y formé un jacalón de madera", nos habla de las tradiciones comerciales que perduran. Esta carta podría ser escrita actualmente por cualquier comerciante ambulante del Centro Histórico con la salvedad de que en su mayoría ya no usan madera sino armazones tubulares y plásticos, pero eso sí, inspirados en los viejos jacalones para conservar la tradición estética del caos.

Un elemento que aparece varias veces mencionado en el texto y con el cual no se desarrolló ningún trabajo específico lo es la presencia permanente del comercio ambulante: sus formas de aparición, su apropiación de calles, su persecución, sus maniobras de utilización política, y de agrupación gremial, pero sobre todo sus nexos con el comercio establecido y especialmente con los comerciantes mayoristas de La Merced que auspiciaban el propio trabajo de los ambulantes. Nadie en el principio de la Merced hubiera imaginado la dimensión que llegaría a tener el comercio ambulante al paso de los años.

La existencia y coexistencia de comercios establecidos junto a los ambulantes y los mayoristas, junto a los detallistas y las marías no corresponden simplemente a situaciones arbitrarias o fortuitas. Sodi y Rello (1989) citando un trabajo de Harrison (1974) reseñan un esquema de acuerdo al cual la evolución comercial en las sociedades se pueden clasificar en tres etapas:

Primera etapa: corresponde al proceso de arranque de urbanización de las ciudades. Las unidades comerciales son empresas familiares. El comercio urbano se nutre de excedentes agrícolas regionales. Los mayoristas tienen un amplio conocimiento de la producción agropecuaria regional y son muchas veces productores al mismo tiempo. Las transacciones son al contado y los precios se determinan en los mercados locales. No hay ventas

a futuro ni contratos. La infraestructura comercial (bodegas, mercados, carreteras) es pobre. Los mercados móviles abundan y es la etapa de mayor auge de las ferias regionales. La intervención estatal asume la forma de control de los mercados públicos. Nacen tiendas especializadas en alimentos u otros bienes básicos y son lo que se ha calificado como "capitalistas de poca monta siempre al borde de la quiebra".

Segunda etapa: El ingreso se concentra en las ciudades. Entre uno y dos tercios de la población total ya es urbana. Las áreas productoras comienzan a adaptarse a las necesidades urbanas. Se intensifica el intercambio de bienes cada vez más elaborados. El mercado es un hecho básicamente urbano. Existe ya un sistema nacional de carreteras. Comienzan a cobrar auge los mercados centrales. La mayor parte de los alimentos pasan por los mercados centrales. Las unidades comerciales siguen basándose en la acción de comerciantes individuales pero aumenta notablemente la especialización y la escala de los negocios. Se da la separación definitiva del mayoreo y el detalle. Surgen grandes mayoristas especializados por producto y convertidos en abastecedores de los canales minoristas. La industria alimentaria comienza a desarrollarse. Se construyen bodegas, centrales de abasto, cámaras de refrigeración. Se mejoran las técnicas contables y de control de inventarios. Surgen las tiendas de abarrotes en las colonias de ingresos medios y altos y los pequeños tendajones y recauderías en los barrios pobres. Hacen su aparición los autoservicios. La intervención del estado se intensifica, asume un activo papel en la construcción de la infraestructura comercial y regula las actividades de los diferentes mercados. Fija precios mínimos a los alimentos básicos y otorga subsidios.

Tercera etapa: A esta etapa corresponden los "países capitalistas desarrollados". Son países muy urbanizados en donde más del 75 por ciento de la población vive en las ciudades. La empresa familiar ha dejado de ser la institución comercial fundamental y su lugar ha sido ocupado por organizaciones comerciales más complejas. Aparece la mercadotecnia, la publicidad, el manejo de inventarios, los técnicos especializados, se trazan estrategias nacionales e internacionales de comercio. La administración de estos negocios se vuelve la pieza clave de su éxito. Esto no significa la desaparición total de la empresa familiar sino su desplazamiento como principal fuente de comercio. Se crean las cadenas de supermercados. Los mayoristas tienen que cambiar sus formas de comercio. Los mercados centrales pierden fuerza. Se crea un sistema de transporte y comunicaciones internacionales.

Y así podríamos seguir detallando en una u otra etapa decenas y quizá cientos de otras características específicas. Estas etapas, aunque están presentadas en una forma lineal de evolución no corresponden a la realidad específica de ningún país en particular ya que en la mayoría de los países puede encontrarse, según sus ámbitos geográficos,

elementos de una u otra etapa sin que ésto quiera decir que en un lapso de tiempo podrán modificar su realidad. Tampoco quiere indicar que el objetivo comercial a lograr sea el desarrollo pleno de la tercera etapa y que ese sea el futuro obligado de toda sociedad. Esto no es cierto, ya que los sistemas comerciales, como cualquier otra institución social, son fruto específico de una sociedad dada y por lo tanto deben de concebirse en esta perspectiva.

En la estructura comercial de una ciudad tan heterogénea y diversa como la ciudad de México coexisten simultáneamente todo tipo de comercios, tradicionales y modernos, aunque las grandes diferencias entre unos y otros deban ser cuidadosamente analizadas por tamaño, monto de las ventas, capitales invertidos, o número de establecimientos. Y es justamente en este análisis en donde se descubre la gran importancia que tienen las centrales de abasto, en donde se asienta el comercio mayorista, que resultan ser el pivote de todo nuestro sistema comercial de alimentos.

El estudio de los primeros 60 años de este siglo en el comercio de alimentos de la ciudad nos permite relacionar la historia política y social por un lado con la conformación económica de los grupos dedicados al abasto, pero si esto quisiera hacerse por producto o siquiera por tipos de producto sería prácticamente imposible por el tiempo que requeriría.

Puede decirse que cada estudio que se realice sobre los productos o sobre los comerciantes, estará determinado desde su inicio por la variable "tiempo". Cada temporada, cada mes, cada semana y a veces cada día, sea cual fuere el año de que se trate, tiene la posibilidad de ser distinto y de presentar situaciones que sólo después de varias experiencias similares pueden conformar un conocimiento cercano a la realidad.

Es un hecho que los comerciantes mayoristas con su trabajo cotidiano los 365 días del año, y siendo en su mayoría descendientes de familias de comerciantes logran, con el tiempo, una experiencia insustituible, una especialización que les permite sobrevivir en un medio de mucha competencia y de cambios repentinos como lo es el comercio de alimentos.

Esta especialización de los comerciantes sólo puede ser obtenida con el trabajo diario que acumula experiencia al paso de los años, y esto es importante ya que en sí mismo no es una experiencia fácilmente transmisible; el que quiera aprender algo sobre el comercio mayorista debe vivirlo de cerca, enfrentarlo durante largos períodos de tiempo para entender la lógica que maneja el mercado.

El objetivo del comercio es la ganancia, sin duda, pero hay distintas formas de obtenerla: están los que venden "volumen", o los que venden "calidad", los que prefieren obtener ganancias vendiendo cantidad, los que invierten en cosechas, los coyotes y corredores que trabajan por comisión, los que sólo manejan una región productora, los que están metidos en muchas regiones pero con un solo producto, etcétera. Todo ésto podría transformarse en una larga tipología de intermediarios comerciales que nos permitiera contemplar todas las posibilidades existentes.

En la realidad mexicana hay una cuestión que es insoslayable: hay alimentos y las ciudades y el campo están de alguna forma abastecidos. ¿Qué pasa entonces?, ¿cual sería la aportación específica de estudiar el comercio de alimentos?

Es cierto que con las crisis económicas se estrecha el poder adquisitivo de las clases populares y disminuye el consumo de muchos productos caros para aumentar el de otros más baratos, pero esto no es lo único que alienta los estudios sobre el comercio de alimentos. Otros temas son importantes: las mermas, el transporte, el embalaje, el almacenamiento, la ecología alimentaria, el procesamiento de alimentos, la industrialización, los mercados regionales, y muchos más que están relacionados directamente con la producción de alimentos.

"No hay producto más caro que el que no existe", reza un dicho popular entre mayoristas y, éste tiene un mar de fondo.

El sistema de comercialización mayorista que maneja el mercado de alimentos, es el resultado de su historia a través de muchos decenios y, en algunos casos, siglos de tradiciones y costumbres que se han adoptado no solo por las innumerables generaciones de comerciantes sino también por las autoridades públicas y los propios consumidores; han propiciado un sistema sobrecargado de agentes comerciales, muchas veces ineficiente, con altas mermas en el manejo de los productos, con bajas calidades en los alimentos pero con una demanda asegurada, es decir, ha resultado un mercado estable y creciente, pero "lleno de vicios". (*)

Sin embargo, esto no es lo peor ya que el Estado, que debería normar las actividades comerciales, ha tenido un brutal rezago tanto en las legislaciones comerciales como en los proyectos, planes y programas que trató de aplicar sexenalmente desde el principio de su historia. Bien podría decirse que la política de intervención del Estado que fue en aumento y, salvo algunos momentos históricos excepcionales, puede ser calificada de "una gran mediocridad", ya que, en su conjunto, nunca pudo alternar con un nivel aceptable de eficiencia a pesar de lo que han publicitado, escrito y dicho de sí mismos los distintos organismos oficiales dedicados al abasto de alimentos.

La pugna que aparece entre el comercio privado y el Estado es muy vieja y algunas veces se recrudece mientras en otras se minimiza, para dejar 'entrevir' la imagen de ambos caminando "juntos", en pos del "beneficio de la colectividad"; pero en general éste último no es tan cierto y sus campos de acción aparecen muy claramente definidos en la historia reseñada.

En muchos países, principalmente los del Tercer Mundo existe en general, una mentalidad que se opone y sataniza a los intermediarios comerciales. Esto propicia que a los comerciantes (sean detallistas o mayoristas) se les acuse y señale como los principales causantes de los agudos problemas de abastecimiento de alimentos, visión que minimiza de inmediato otros problemas también graves relacionados con la producción, el transporte, el almacenamiento o la función social del Estado y, que apenas

(*) Se utiliza la expresión "lleno de vicios" en un sentido figurado, "vicios" serían las situaciones desviadas de un mercado "normal"

sirve para tranquilizar las conciencias de aquellos que tienen la obligación de informar qué pasa cuando las cosas no van por buen camino.

Esta forma de entender la realidad ha llevado implícita la afirmación de que los problemas de abastecimiento de productos son resultado de la inescrupulosidad de los comerciantes que se han aprovechado ampliamente tanto de la estructura de producción como de los patrones de consumo para obtener elevadas ganancias en las distintas fases que conforman la comercialización.

"Esta forma de afrontar la realidad conduce casi siempre a que los organismos del Estado observen acciones de policía, fijando precios máximos o márgenes fijos de intermediación, así como tratar de fiscalizar su cumplimiento, aunque por cierto sin éxito, por carecer de los recursos técnicos y económicos necesarios para un efectivo control". (Frigerio, 1978: p.24)

Paralela a esta visión se puede presentar la hipótesis dualista en la cual la estructura comercial no evolucionó suficientemente como para afrontar las necesidades de abastecimiento de alimentos resultado de condiciones estructurales propias de un sistema tradicional, lo cual tampoco es cierto del todo.

En lugar de ésto el problema podría ser visto bajo una óptica a largo plazo. No podemos dejar de lado que durante las muchas décadas en que se formó el comercio mayorista de alimentos en La Merced, éste nunca fué regulado, supervisado o siquiera analizado por el sector oficial. A lo largo de su historia, tanto los grupos de poder político gubernamental como los grupos de mayoristas, fueron creciendo paralelamente, a veces en un mismo sentido, a veces llegando a contraponerse. Sin embargo, los niveles de asociación que existieron entre estos grupos rebasaron cualquier plan de acción para sanear los sistemas de comercialización y dejaron una huella en el sistema que rige actualmente el abasto de alimentos en la ciudad de México. Hoy, treinta y dos años después del período estudiado en el trabajo, los mayoristas persisten, trabajan, venden alimentos y controlan sus negocios igual, o quizá mejor muchos de ellos, que lo que habían hecho desde su origen.

Sin duda el trabajo más difícil a realizar en esta historia era la recuperación de su vida y su contexto. Ese era el objetivo central de este trabajo. Si acaso ha sido cumplido este fin, entonces podrá avanzarse en los períodos recientes de este proceso, si no, ojalá y apoye el trabajo de investigación de algún otro que como yo, encontró en su estudio una fuente importante de conocimiento.

El tema del abasto de alimentos, y en particular de los grupos comerciales mayoristas ofrece una enorme veta para la investigación social y económica. Los cambios surgidos en el gremio en 1982, con el cierre de la parte mayorista de La Merced así como su traslado a una nueva Central de Abasto es todo un nuevo reto al trabajo sociológico y seguramente éste se va a nutrir y desarrollar aún más si es que los acuerdos del Tratado de Libre Comercio llegan a realizarse en los plazos que se tienen establecidos... Pero esos serán nuevos temas para trabajos posteriores...

BIBLIOGRAFIA

ADMA (Asociación de Distribuidores Mayoristas de Abarrotes), "Algunas consideraciones sobre el comercio mayorista de alimentos" (mimeo), 1982.

Amador Alonso Celia, "Abastecimiento de leche fresca en la Ciudad de México", Revista de Economía, Vol. 19, No. 2, 1956, pp. 36-40.

Anguiano Arturo, "El Estado y la política obrera del cardenismo", Ed. Era, México, 1980.

Banamex, "La Merced: Esbozo Histórico", Banamex, México, 1978.

Banco de México, "La estructura industrial de México en 1950", México, Depto. de Investigaciones Industriales, s.f.

Banco Nacional Hipotecario, "Informe 1934", B.N.H.U.O.P., México, 1934.

BANPECO, "El comercio en la historia de México", BANPECO, México, 1988.

Bassols Batalla Angel, "Bosquejo histórico-geográfico del desarrollo de la red de caminos en México", Invest. Econ., Vol. 19, No. 76, 1959, pp. 645-683, y... "de vías ferreas", Vol. 20, No. 80, 1969, pp. 733-775.

Bataillon Claude, "La Ciudad y el Campo en el México Central", México, Siglo XXI, 1972.

Bataillon Claude y Riviere D'Arc Helene, "La Ciudad de México", México, SEP Setentas, 1973.

Benitez Fernando, "Lázaro Cárdenas y la Revolución Mexicana", F.C.E., México, 1977.

Benitez Fernando, "Los Indios de México", Ed. Era, México, 1967.

Bosco Muro y De Balogh Peter, "La comercialización de productos agrícolas perecederos en México", Comercio y desarrollo, Vol. 1, No. 3, Enero-Febrero 1978, pp.11-15.

Brandenburg Frank, "The making of modern México", Prentice-hall, inc., U.S.A., 1964.

Braudel, F., "Civilización material, y capitalismo. Siglos XV-XVIII", Madrid, Alianza Editorial 1984, Vol.2 Los juegos del intercambio.

Castillo Berthier, Héctor, "El mercado de la Merced antes del cambio", Revista Mexicana de Sociología, 44 (3), 1983.

Castillo Berthier, Héctor, "Estructura de poder de los comerciantes mayoristas de abarrotes de la ciudad de México". Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM. mimeo, 1985.

Castillo Berthier, Héctor, "Central de Abasto de la ciudad de México: La nueva historia de los viejos vicios y tradiciones comerciales", en el libro Comercialización interna de alimentos en América Latina, Ottawa, 1986 IDRC.

Castillo Mendez, Laura Elena, "Historia del comercio en la ciudad de México", México, DDF, Secretaría de Obras y Servicios, 1973, Colección Popular ciudad de México, No.5

CEPAL, "El papel del sector público en la comercialización y la fijación de precios de los productos agrícolas básicos en México" CEPAL/Mex/1051, 19 de Junio de 1981, mimeo, elaborado por Esteva y Barkin.

CONASUPO, "El mercado de las subsistencias populares", Compañía Nacional de Subsistencias Populares, México, 1988, Tomo I y Tomo II.

CONASUPO, "Memorias e informes", 5 vols. México 1964.

Cook, R., Tesis doctoral sobre el mercado mayorista de abarrotes y cadenas voluntarias, publicada por FICEC, Banco de México, 1985

COPLAMAR, "Necesidades esenciales en México: Nutrición. Situación actual y perspectivas al año 2000", México, Siglo XXI, 1982.

Cosío Villegas Daniel, "La sucesión Presidencial", Ed. Joaquín Mortiz, México, 1975.

Cumberland Charles, "La Revolución mexicana. Los años constitucionalistas", México, F.C.E., 1975, pp.273-274.

Davies Keith, "Tendencias demográficas urbanas durante el siglo XIX en México", Historia Mexicana, Vol. XXI, No. 3, (83) 1972, pp. 481-524.

DDF, "Diagnóstico Sociodemográfico. Distrito Federal # 84", Secretaría General de Gobierno, Dirección General de Política Poblacional, Agosto de 1984, México D.F.

DDF, "La Merced: Proyecto de Mejoramiento Urbano", Dirección General de Planificación, D.D.F, México, 1983.

De Icaza Alfonso, "Así era aquello...60 años de vida metropolitana", México, Ediciones Botas, 1957 México desde 1895 hasta 1957.

Dulles W. John, "Ayer en México", Ed. F.C.E., México, 1977.

El Constitucionalista, No.18, México, 17 de septiembre de 1914.

El Pueblo, 22 de mayo de 1915.

El Pueblo, 22 de mayo de 1916.

El Pueblo, 26 de mayo de 1916.

El Pueblo, 13 de junio de 1916.

El Pueblo, 14 de junio de 1916.

El Pueblo, 14 de julio de 1916.

El Pueblo, 30 de julio de 1916.

"Ensanches Sucesivos", Enciclopedia de México, México, Colección popular ciudad de México, v.8.

Esteva Gustavo, "La experiencia de la intervención estatal reguladora en la comercialización agropecuaria de 1970 a 1976", en Mercado y Dependencia, Ed. Nueva Imagen, México, 1979.

Flores Edmundo, "El crecimiento de la Ciudad de México: causas y efectos económicos", Investigación Económica, Vol. 29, No. 74, 1959 pp. 247-282.

Flores Edmundo, "Principales problemas a que se enfrenta la Ciudad de México", Comercio Exterior. Vol. 21, No. 8, Agosto de 1971, pp. 696-701.

Frigerio, Norberto, "El impacto comercial de los nuevos mercados mayoristas sobre los costos de distribución de alimentos en áreas urbanas", Comercio y Desarrollo, mayo-junio, 1978.

Galarza Ernesto, "La industria eléctrica en México", México, F.C.E., 1941.

García Brígida, Muñoz Humberto y de Olivera Orlandina, "Hogares y trabajadores en la Ciudad de México", México, Colegio de México y UNAM, 1982.

Gibson, Charles, "Los Aztecas bajo el dominio español, 1519-1810", México, Siglo XXI, 1967.

Gobierno de México "Directorio del Gobierno Federal", Organismos descentralizados y empresas de participación estatal, México, 1950.

Goodspeed S. Stephen, "El papel del jefe del Ejecutivo en México", en Problemas Agrícolas e Industriales de México, Vol. VII, Num. 1, enero-marzo 1955.

- Grosso José y Prantl Adolfo, "La Ciudad de México", México, Juan Buxó y Cía., 1901.
- Guillén Arturo, "Imperialismo y ley del valor", Ed. Nuestro Tiempo, México 1981.
- Hansen Roger D., "La política del desarrollo Mexicano", Ed. Siglo XXI, México 1971.
- Harrison, K, et al., "Improving Food Marketing Systems in Developing Countries: Experiences from Latin América", Latin American Studies Center, Michigan State University, 1974.
- Hewitt, Cynthia. "Patterns of Socioeconomic and Political Interaction in the Food System of México City: Some Elements for Discussion". Mimeo, sf.
- Hewitt, Cynthia. "Síntesis preliminar de los antecedentes del sistema alimentario de la ciudad de México", 1981 (mimeo)
- Jiménez Cervantes José, "Algunas consideraciones acerca de la alimentación del pueblo mexicano", México, UNAM, Facultad de Medicina, 1934.
- Krauze Enrique, "Caudillos culturales en la Revolución Mexicana", Ed. Siglo XXI, México, 1976.
- La Nación, 5 de septiembre de 1913.
- La Semana Mercantil, No.36, 8 de septiembre de 1913
- Lobato López Ernesto, "El crédito en México", México, F.C.E., 1945.
- López Rosado, Diego G. "Los mercados de la ciudad de México", México, Secretaría de Comercio, 1982.
- Lustig Nora, "Distribución del ingreso y consumo de alimentos en México", Demografía y economía, Vol. 14, No. 2 (42), 1980, pp. 214-245.
- Manero Antonio, "La revolución bancaria en México", México, Talleres Gráficos de la Nación, 1957.
- Martínez Assad Carlos et. al., "Revolucionarios fueron todos", Sep. 80, México, 1982.
- México. Dirección General de Estadística. "Estadísticas sociales del porfiriato. 1877-1910", México, 1956.
- Meyers, C., "Alimentación y reproducción de la fuerza de trabajo: estrategias de sobrevivencia en el medio urbano, Ciudad Nezahualcoyotl, un caso", 1982, Mimeo

Meyer Jean, "La Ciudad de México Ex de los Palacios", en Enrique Krauze, "La reconstrucción económica", México, COLMEX, Vol. 10 de la Historia de la Rev. Mex. 1977, pp. 273-288.

Meyer Lorenzo, "Historia General de México", Ed. El Colegio de México, México, 1976.

Mills C. Wright, "La imaginación sociológica", Fondo de Cultura Económica, México, 1961

Mittendorf, H.J. "Desarrollo de los sistemas de distribución de alimentos en Europa", Comercio y Desarrollo, No.2, noviembre-diciembre 1977.

Montemayor, Aurelio, "El funcionamiento de los mercados de productos perecederos en México". Comercio y Desarrollo, abril-junio 1982.

Montemayor Aurelio, "La comercialización de alimentos en México", en Nora Lustig (ed), Panorama y perspectivas de la economía mexicana. COLMEX, mimeo 1979.

Montemayor Aurelio, Huitrón María Cristina, Vázquez C. Jorge, "Sistema de comercialización de frutas y legumbres en México", COCOSA, Nota técnica No.4, Enero de 1975.

Moreno Toscano Alejandra, "Cambios en los patrones de urbanización en México, 1810-1910", Historia Mexicana, Vol. 22, No. 2, 1972, pp. 160-187.

Motts Irene Elena, "La vida en la Cd. de México en las primeras décadas del siglo XX", México, Porrúa, 1973.

Muldoon Juan y Servitje Daniel, "El Comercio de alimentos en México", Ed. Trillas, México, 1984.

Nolasco Margarita, Restrepo Ivan, con Doralf Antonio, "Políticas de Desarrollo Metropolitano en la Ciudad de México", Centro de Ecodesarrollo, para CEPAL, Mayo de 1981, mimeo.

Novo Salvador, "Breve Historia del comercio en México", Ed. Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad de México, México 1974.

Novo Salvador, "Historia Gastronómica de la Ciudad de México", México, Ed. Porma, S.A., 1967.

Novo Salvador, "México: Imagen de una Ciudad", F.C.E., México 1967.

Obregón Alvaro, "Ocho mil kilómetros en campaña", México, F.C.E., 1973

Oswald Ursula, "El monopolio de la central de abastos y sus efectos en la sociedad campesina", en Oswald (ed), No. 21, Mercado y dependencia, México, Ed. Nueva Imagen, 1979.

Pani J. Alberto, "Apuntes autobiográficos", México, Ediciones del Autor, 1945.

Pare Luisa, "Tianguis y economía campesina", Nueva antropología, Vol. 1, No. 2, Octubre de 1975, pp. 85-94.

Paredes López O., Ibarra J., Gallardo y Sánchez D., "Encuesta sobre los alimentos envasados a disposición del consumidor en la Cd. de México", Comercio Exterior, Vol.25, No. 10, Oct. 1975.

Paredes López O. y Gallardo Yoja, "La industria alimentaria en México y la penetración de las empresas transnacionales", Comercio Exterior, Vol. 26, No. 12, Dic. 1976.

Patton Glade Jr., "Las Empresas Gubernamentales descentralizadas", en problemas agrícolas e industriales de México, Vol. XI, Num. 1, enero-marzo 1959.

Puig Casauranc José, "Atlas General del D.F.", Talleres Gráficos de la Nación, 1930.

Rama Ruth, "Transnacionalización de la agroindustria mexicana y difusión tecnológica", en SARH, "Desarrollo agroindustrial, tecnología y empleo", Documentos de trabajo para el Desarrollo Agroindustrial, No. 3, Octubre de 1979, pp. 33-50.

Rama Ruth y Vígorigo Raúl, "El complejo de frutas y legumbres en México, México, Ed. Nueva Imagen, 1980.

Ramírez Rancaño Mario, "Industriales, banqueros, comerciantes y hacendados durante la Revolución Mexicana", UAM Xochimilco, México, 1986.

Ramos Pedroza J., "La Historia de México a través de la lucha de clases", F.C.E., México, 1941.

Rangel M, José de Jesús, "La Merced: Siglos de Comercio, México, Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad de México, 1983

Reglamento para los mercados de México, Edición facsimilar de la impresión hecha en 1791 por Don Felipe de Zúñiga y Ontiveros, Pórtico de Francisco Santiago Cruz, Bibliófilos Mexicanos, A.C., 1976.

Rello Fernando, "Sistemas agroindustriales, transnacionales y estado en México", Investigación económica, Vol. 38, No. 150, Octubre-Diciembre de 1979, pp. 153-177.

Rello Fernando y Sodi Demetrio, "Abasto y distribución de alimentos en las grandes metropolis", Nueva Imagen, México, 1989

"Reseña y memorias del primer congreso nacional de comerciantes", México, Talleres Gráficos de la Secretaría de Comunicaciones, 1917

Romero Héctor Manuel, "Anatomía de la Cd. de México", México, UNAM, 1973. 2 vols. "Dónde y cómo vive el capitalismo".

Rosales González Margarita, "Los intermediarios agrícolas y la economía campesina", Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 1979, pp.139

Salinas Lozano Raúl, "La intervención del Estado y la cuestión de los precios", Tesis, UNAM, Escuela Nacional de economía, 1944.

Santamaría, F.J., "Diccionario de Mexicanismos", Ed. Aguilar, México, 1959.

Schattan Jacobo, "El abastecimiento de alimentos en la Cd. de México", CEPAL, 1982.

Secretaría de la Economía Nacional, "Memoria", S.E.N., México, 1942.

Singer Paul, "Economía política de la urbanización", México, Siglo XXI, cuarta edición, 1979.

Solís Leopoldo y Montemayor Aurelio, "Modernización comercial y desarrollo económico", Comercio y desarrollo, Vol. 1, No. 2, Noviembre- Diciembre de 1977, pp. 4-19.

Sotomayor, Arturo, "México donde nací...", Ed.Porrúa, S.A., México, 1968

Tannembaum Frank, "La Revolución Agraria Mexicana", en Problemas Agrícolas Industriales de México, Vol. IV, Num. 2, abril-junio de 1952.

UNCOFYL, "Estatutos", UNCOFYL, México, 1965.

Unikel Luis, "El Desarrollo urbano de México", El Colegio de México, 1976.

Urrea Blas, "La herencia de Carranza", México, s/e, 1920, pp.27-28;

Valencia Enrique, "La Merced: Estudio ecológico y social de una zona de la ciudad de México", México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1965

Valencia Enrique, "La Merced: Estudio ecológico y social de la Ciudad de México", México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, serie de investigaciones No. II, 1968.

Veerkkamp, Verónica, sf. "Dos mercados públicos en la ciudad de México: vida y trabajo de locatarios".

Vernon Raymond, "El dilema del desarrollo económico de México, Ed. Diana, México, 1966.

Villaseñor Baéz, Luis Francisco, "La arquitectura del comercio en la ciudad de México, Disposición e Historia, México, Cámara Nacional de Comercio de la ciudad de México, 1982.

Villaseñor Eduardo, "Memorias", F.C.E., México, 1977.

Walter Kemmerer, "Inflación y revolución (la experiencia mexicana de 1912 a 1917)", en Problemas Agrícolas e Industriales de México, México, Vol. V, No. 1, 1953, p. 173.

Wilkie James W., "México visto en el siglo XX", Instituto Mexicano de Investigaciones Económicas, UNAM, México, 1969.

Zermeño Francisco, "Las cámaras de comercio en el dercho mexicano", México, Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad de México, 1964